Edición de 20 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1923 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,53

EL ANONIMO

CUENTO, POR ALBERT DEL VALLE

—¿Y? ¿Cómo va Flecard?
—¿Ha visto usted a Flecard?
—¿Qué se ha hecho de Flecard?

Aquellos señores del Ministerio no se saludaban de otro modo. En las oficinas, en los corredores, en el restaurant, en el café, en la calle, esta fórmula, variable en cuanto a las palabras, pero inmutable en cuanto al fondo, brotaba de todos los labios. Nadie se preocupaba del tiempo, de la política, de los inventos recientes, de la mujer del vecino o del héroe de la hora actual; los intereses particulares, las pasiones, los pequeños acontecimientos, las envidias y los odios, no existían ya; nadie se acordaba de pedir noticias del mejor de sus amigos; apenas si cada cual tenía algunas breves palabras para referirse a la salud, y aun cuando hubiesen encontrado al propio Mathieu, se habrían abstenido de preguntarle.

—¿Cómo te va, viejo?

Flecard lo absorbía todo; no había pensamientos más que para él... ¿Era éste, pues, un personaje, hijo, hermano o primo de algún potentado de las finanzas o de la administración? De ningún modo. Modesto empleado, magrucho y calvo, casado, padre de dos niños, sin fortuna, sin apoyo, sin protectores, había visto converger hacia su persona todas las simpatías porque era desgraciado, porque de pronto había visto descargarse sobre su cabeza la injusticia de la suerte; porque, tal Caín perseguido por el ojo vengador de su fuliginosa conciencia, era — él, Flecard,— un hombre sencillo y servicial, respetuoso de las leyes establecidas, bueno hasta la ingenuidad, probo hasta el escrúpulo, redactor sin remordimientos ni reproche, convertido en juguete, en presa de un adversario tanto más temible cuanto era invisible, y cuyos golpes herían sin que nadie pudiese adivinar hasta entonces cuál era el brazo que los asestaba.

Hacía dos meses que el cobarde individuo anónimo había revelado su oculta, sin embargo, harto real existencia, y que se encarnizaba sin tregua con su víctima.

Cierta mañana, al ir al lavatorio, el empleado Durtel descubrió en la puerta del recinto contiguo a ese lugar, un cartelito minúsculo, un cuadrito de papel de dos centímetros, en el que podía leerse esta inscripción injuriosa, aunque breve: "¡Flecard es un idiota!".

Advertido inmediatamente — porque la alegría de anunciar una nueva desagradable a un compañero es plato que se come bien caliente —, Flecard, lejos de compartir la vehemente indignación de su querido camarada, se contentó, entre un encogimiento de hombros y un mohín de desdén, con pronunciar algunas palabras impregnadas de la más inmarcesible dignidad:

—Hay realmente individuos a quienes les sobra el tiempo...

Pero cuando, a la mañana siguiente, a la demás allá y a las otras, apareció en aquella puerta y en algunas más — repetido dos, tres, cinco, diez, hasta una docena de veces — aquel cartelito ridículo y mortificante, ¡oh! entonces, en el alma del interesado — por muy magnánima que fuese — claro está que la indiferencia dió paso a la cólera:

—Yo no me he batido nunca — declaró Flecard, — ni siquiera he tocado jamás una espada, pero si el miserable que me hace objeto de esta innoble broma cae en mis manos, ¡juro que le atravesaré los hígados, o que me los atravesará a mí!

Pero el miserable en cuestión se disimulaba en la sombra y no mostraba la menor intención de salir de ella... "¡Flecard es un idiota!" "¡Flecard es un idiota!" La frase se repetía, policopiada en caracteres de imprenta, tan neta, tan definitiva, tan idéntica a sí misma que el calificativo y el nombre parecían indisolublemente unidos. Mientras que Flecard se limitó a las recriminaciones, a las amenazas y a los proyectos de venganza, la gente de la oficina se divirtió en grande. Aquella ocurrencia, muy discutible en el fondo, convertíase, por virtud de su propia duración, en algo cómico, y los empleados se regocijaban quizá menos con los semblantes exasperados, los furores y las explosiones del oprimido que con la incomprensible tenacidad del opresor.

Pero cuando se vió que el pobre muchacho pasaba de la violencia a la astucia, y que espiaba las caras de los demás, y paseaba por todas ellas su mirada suspicaz y sondeadora para, de pronto, confesarse desalentado, vencido y sumirse en la pena más profunda, un sentimiento de malestar y conmiseración ahogó las risas y se empezó a condenar en alta voz al desconocido culpable.

Manifestáronse rivalidades y antipatías latentes hasta entonces. Pablo acusó a Pedro. Pedro acusó a Pablo... Astutamente observáronse unos a otros, se acecharon y en la oficina toda se estableció un servicio de espionaje mutuo que engendró discusiones y conflictos. En una palabra: una discordia. Pero en cuanto a luz, ¡nada!. Y, entretanto, la cosa continuaba: "¡Flecard es un idiota!".

La infame etiqueta seguía tapizando las paredes del lavatorio y del recinto contiguo. Solamente Flecard, más aplastado cada vez, se mantenía ajeno a aquellas discusiones, a aquella guerra intestina encendida por la defensa de su causa. Todo lo que los corazones contenían aún en materia de bondad, de compasión, de dulzura, de generosidad, de franqueza, volcábase sobre él.

—¿Y. Flecard?
—¿Ha visto usted a Flecard?
—¿Qué es de Flecard?

Le consolaban, le mimaban, le cuidaban, y todos estos testimonios de estimación, de benevolencia, toda aquella solicitud, habríanle endulzado, seguramente la existencia si hubiere sido posible que un hombre cuya herida avivaba alguien diariamente, olvidara, aunque fuese sólo por un instante, su pena.

Flecard había perdido todo gusto por el trabajo, redactaba los trámites con mengua del sentido común, sin preocuparse de la justeza de los términos o de la expresión, y raspaba, rompía, colocaba puntos y comas a diestra y siniestra, no de acuerdo con las necesidades de la puntuación, sino según dejara caer aquí o allí la pluma para exhalar un suspiro...

—Mi querido amigo — díjole una mañana, su compañero Durtel, que le sorprendió secándose una furtiva lágrima; — ¿quiere usted permitirme que haga una gestión ante el jefe. Quizá fuese eficaz su intervención.

—¿Le parece a usted — murmuró Flecard.

—Nada perderemos con intentar algo.

Dócil — tal un niño sin voluntad—Flecard se sometió y obtuvo la promesa de que se procedería a una investigación, a raíz de la cual desdichado recobró la tranquilidad durante ocho días. Cuidadosamente limpias, las puertas del lavatorio y del recinto contiguo se mantuvieron vírgenes de toda inscripción en ese tiempo... Pero esto no era más que una finta, un movimiento de retroceso aconsejado por la prudencia, porque a la expiración de aquella tregua los minúsculos cartelitos, más abundante que nunca, atestiguaron que el enemigo no había depuesto las armas "¡Flecard es un idiota!" "¡Flecard es un ...".

El verdugo volvía a la carga Y esta vez, ¡razón le sobraba! el mártir lloró. ¡Aquello no podía continuar!

Un Domingo, por iniciativa de Durtel, y a pedido del interesado aquellos señores empleados se reunieron y deliberaron respecto del mejor medio para poner fin a semejante situación... intolerable en cuanto afectaba, según lo demostró perfectamente uno de ellos, la lealtad de todos. Inmediatamente fué redactado, pues, para el propio ministro del ramo, un extenso informe que se envió aquella misma tarde y en el que después de una emocionante exposición de hechos, se solicitaba "sea un castigo ejemplar para el delincuente si se llegare a descubrir su identidad, sea una medida de protección que en lo futuro garantice contra ataques injustificables al más virtuoso, al más honrado, al más meritorio y al más fiel de los servidores del Estado en nuestra oficina".

Algún tiempo después, Flecard citado a la oficina del jefe, fué informado de que la administración no podía inmiscuirse ni tomar parte en las querellas entre empleados. Sin embargo, en mérito a los servicios prestados y a los muy buenos antecedentes de Flecard, se le ofrecía otro puesto que, aun cuando poco importante, representaba un ascenso, ya que equivalía al de sub-jefe.

Flecard aceptó al punto para demostrar "que no era un idiota"; y, después de expresar, como convenía al caso, su agradecimiento, y orgulloso como un gallo, feliz como un recién condecorado, se apresuró a comunicar a sus compañeros el nuevo nombramiento de que acababa de ser objeto. Y sus compañeros resolvieron al punto ofrecerle una comida.

Flecard volvió a su domicilio y remontó la escalera cantando la Marsellesa. Su mujer, que le esperaba, precipitóse hacia él para hacerle la pregunta cotidiana:

—¿Y? ¿Qué hay de nuevo?

Flecard sonrió y la besó sin contestarle. Luego se dirigió a su escritorio, abrió los cajones y a puñados arrojó al fuego un montón de papelitos maculados con una inscripción idéntica. ¡El cobarde anónimo había muerto!

Hecho esto, el funcionario perseguido se sentó ante la mesa, desplegó su servilleta y pidió que se dignasen servir la sopa "al nuevo sub-jefe".

A. D.

¿LA VIDA DEL HOGAR EN BANCARROTA?

El Presidente de la Liga de Reforma de Norte América declara que cada divorcio concedido significa un hogar destruído. — Y en los Estados Unidos se dictaron el año pasado 148,554 sentencias de divorcio

No hace mucho preocupó por unos momentos la atención del público norteamericano la noticia aparecida en un diario del Oeste en que se anunciaba que un pastor se había suicidado porque había sido abandonado por su mujer y sus cuatro hijos. El suicida en una trágica carta de despedida para su mujer, que residía en Nueva York, decía que aunque él no le achacaba la culpa a ella del abandono, el hecho de que no hubiera podido establecer un hogar donde vivir con sus hijos, le era tan penoso, que prefería poner fin a sus días a soportar esa situación.

El hecho es que en las grandes ciudades norteamericanas, en especial la gente de elevada situación, considera ya el hogar como una cosa inútil o pasada de moda y son muchas las familias cuyos miembros viven totalmente separados.

Tal vez podrían darse como causas de este fracaso de la vida de hogar las siguientes razones:

Primera: Son muchas las jóvenes que en la actualidad, al contraer matrimonio, no lo hacen por amor, sino por simpatía pasajera y que además no tienen reparo alguno en declarar que ellas piensan por lo menos contraer matrimonio cuatro o cinco veces en su vida;

Segunda: los divorcios, en numerosas ocasiones, tienen por resultado que la mujer quede con sus hijos y sin recurso alguno, viéndose estos últimos obligados a mendigar su subsistencia o pedir asilo en un establecimiento de beneficencia; y

Tercera: las últimas estadísticas de divorcios demuestran que en los Estados Unidos hay un divorcio por cada 7.8/10 de matrimonios.

El examen de cifras como la anterior, demuestra que el fracaso del hogar va en un aumento constante y rápido, y esto ha obligado a numerosas personas a estudiar el asunto y a pensar seriamente si en realidad la vida del hogar en los Estados Unidos atraviesa por una crisis aguda. Prominentes economistas y sociólogos están ahora engolfados en el estudio de esta cuestión y se manifiestan alarmados por las grandes proporciones que ha adquirido este mal y creen que éste es precursor de la caída de la civilización actual.

La historia nos enseña que muchas civilizaciones han crecido y florecido únicamente durante una década y después se han desvanecido de la superficie de la tierra. En otros tiempos los babilonios lograron tener momentáneamente la suma del poder, después pasó el cetro a los persas, en seguida a los griegos y así sucesivamente y por eso personajes como Mr. Williams Dudley Foulke, presidente de la Liga de Reforma de los Estados Unidos, han tomado la cuestión en serio y han dado la voz de alarma.

Dice Mr. Foulke que los divorcios concedidos el año pasado alcanzaron a 148,554, cifra que dobla las anteriores. Mr. Foulke cree que el virus del sensacionalismo es lo que hace inflar en esa forma las estadísticas del divorcio y dice que esa cantidad significa que en los Estados Unidos han sido destruídos en forma violenta, como si lo hubieran sido por una tempestad, 148,544 hogares y cada divorcio que se ha concedido es un paso más hacia el aniquilamiento legalizado de la familia norteamericana, en cuya constitución y solidez se basa la fuerza y el poder de la nación entera.

También considera Mr. Foulke que una de las causas del aumento de los divorcios es la falta de sumisión a la autoridad paternal y agrega que consecuencia del mal que viene señalando, es el aumento del bandidaje, pues las calles de Nueva York no son en la actualidad más seguras que las de la antigua Roma, ya que se hallan repletas de individuos que no hacen sino violar las leyes y además éstas ya para nadie son inspiradoras de respeto y acatamiento, como antes.

También cree Mr. Foulke que una de las maneras de remediar el peligro del fracaso completo de los hogares es señalar ejemplos de hogares felices y cita al efecto el del Presidente Coolidge, quien posee a este respecto ideas bien definidas sobre cómo debe ser la familia norteamericana y no acepta en forma alguna la relajación de los principios fundamentales de la autoridad de los padres y el respeto a las leyes.

Mientras tanto y a pesar de todas las campañas en contra, la línea roja del termómetro de los divorcios sigue subiendo en los Estados Unidos, y todas, "flappers" y mujeres de sociedad contribuyen por igual al fracaso definitivo de la vida de hogar en ese país.

Gota Reumatismo, Ciática, se curan con aplicaciones de un ungüento.

Iodex Salicilado

Para eczemas, almorranas, artritis, torceduras, etc.

IODEX PURO

Agente depositario

VICTOR CORRY (Suc. de M. Arditi y Co.

MONJITAS 739, CASILLA 78-D SANTIAGO

OBLEA LAPPONI

Su dolor de cabeza desaparecerá en pocos minutos, tomando una sola.

Agua de mesa ITAL POQUINDO RADIOACTIVA

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 15 días, o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis E. U.

"LA NACION"

VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual. . . . . $	60.00
Semestral.	32.00
Trimestral.	17.00
Extranjero.	120.00

"LOS TIEMPOS"

VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual. . . . . $	45.00
Semestral.	24.00
Trimestral.	13.00
Extranjero.	120.00

LAS SUSCRICIONES PARA 1924 SE ENVIAN DESDE LUEGO.

80 cts. PAQUETE DE 14 CIGARRILLOS — 80 cts. PAQUETE DE 14 CIGARRILLOS

SHIMMY

Cigarrillos elaborados con Tabaco Virginia. Se encuentran en venta a las mejores Cigarrerías.

Depósito distribuidor: GALERIA ALESSANDRI, Oficina 23-E., al llegar a Morandé.

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY	FERIA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES.
MAÑANA	EDUARDO RODRIGUEZ.— ANIMALES.
EL 27 de DICIEMBRE	VICTOR ARAYA.—PAQUETERIA SAN MIGUEL, SAN DIEGO 2028.
EL 27 DE DICIEMBRE	REMATE DE MAQUINARIAS AGRICOLAS.
EL 27 DE DICIEMBRE	VENTAJOSO REMATE DE LA CALLE MANUEL RODRIGUEZ 71-73.
EL 28 DE DICIEMBRE	REMATE DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR CHARLES RUSTER.—RIVAS Y CALVO.

ULTIMAS GRANDES LOTERIAS

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 300,000 argentinos

Sorteos: días 31 de Diciembre y 10 de Enero

ENTERO: $ 250; MEDIO: $ 125; DECIMO: $ 25 chilenos

GRAN LOTERIA DE MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR: $ 500,000 oro uruguayo

Sortea el día Lunes 31 de Diciembre de 1923

ENTERO: $ 900; MEDIO: $ 470; DECIMO: $ 100 chilenos

Los billetes para tener opción a estos sorteos, solicítelos únicamente a la afamada y bien recomendada casa la más importante del ramo, a la

CASA E. TURRI

Galería Güemes 356 BUENOS AIRES

CASA E. TURRI

SANTIAGO: Huérfanos 955.— Casilla 3217

VALPARAISO: Prat 118.— Casilla 1488

Esta acreditada y bien recomendada casa de comercio, ejecuta las siguientes operaciones:

COMPRA Y VENDE por grandes y pequeñas cantidades: LIBRAS esterlinas y peruanas, oro y billetes, ORO CHILENO, NACIONALES ARGENTINOS, DOLARES, URUGUAYOS, BOLIVIANOS, FRANCOS, LIRAS, PESETAS. y, en general, cualquiera clase de monedas de oro y billetes.

COMPRA billetes premiados de las loterías argentina, uruguaya y española.

COMPRA Y VENDE títulos de los empréstitos de guerra francés e italiano

COMPRA Y VENDE BONOS de la Caja y del Banco Hipotecario, y efectúa, por cuenta ajena, cualquiera ejecución de Bolsa.

EMITE LETRAS Y GIROS telegráficos sobre su misma casa de BUENOS AIRES.

CONVIENE a los interesados consultar las cotizaciones de esta casa ANTES de efectuar cualquiera operación de CAMBIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI—SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 256. Interior. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833 altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 686. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morande N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E., LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401: 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT-AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri, 15-A. Teléfono 3203.— Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25, segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 160. Casilla N.o 4034. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 234, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte Asuntos civiles militares. Estudio domicilio. Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1163. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Cendado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 2. Merced 522. Telfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias. venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707, de 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 368. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 831. 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Telfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3 a 6.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 113.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

Dr. ENJARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudio Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1636.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Av. España 696. Teléfono 253. Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 3 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS — 21 de MAYO 562 — CONSULTA de 2 a 6

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. de 1 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad., reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

Dr. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis, de 10 a 11 1|2 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICIZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

D. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA.
Enfermedades señoras, Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32, Martes, Jueves y Sábado 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OLERICH
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 282. Catedral 1488.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO - ,BLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4365.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171, Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES P.
Ex-Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico-Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2034.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas Radioscopías Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas| Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó, consultas, 1.30 a 4. Delicias 2391.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor R. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 523.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 1 a 5.

Dr. HELLUMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. (Estación).

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1055.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas, Venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica. Doctor Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

CLINICA DENTAL FERRERID C. y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

CLINICA DENTAL
Guillermo Guerra e Isaac Valsman. —Especialidad cada sección. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL Dr. VALDES LA BASTERRICA
Atendida por Médico Cirujano y tres dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos ...

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor, Soldaduras, puentes, placas, Tratamientos, dos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años Jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones fáciles, cloroformo. Serrano 41, próximo Delicias.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse San Antonio 574.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR — ENCIAS SUPURANTES — DIENTES MOVIBLES — BOLSA COMERCIO — OF. ...

VETERINARIOS

SCHMIDT HERNAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio ... Teléfono 3649. De 9-11 y 2-4.

HOSPITAL VETERINARIO
Alberto Guerrero
Médico veterinario, Ingeniero agrónomo. Cotapos 1186 (Independencia). Teléfono 159, Palma.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Ariztía, cuarto piso, oficina 16.

BERNARDO MORALES
Arquitecto
Edificio Ariztía, noveno piso, oficina 8. De 6 a 8 P. M.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de Renta E. LEOPOLDO NAVARRETE C.
Morandé 67. Teléfono 3183, Casilla 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: 10 % ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San Diego 930. Recibo enfermas curaciones internas. Consultas toda hora.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas. Atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 2460.

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE ASISTENCIA TRICIA
Doctora Reyes. Matrona Ginecóloga. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO Dra. VICENTINI
Recibo enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa, partos 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Calle Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 642.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea, con sus afecciones, protatitis. Supuraciones por más crónicas que sean, curo en pocos días, garantías. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5, Alameda 880. De 2 a 5.

POMPAS FUNEBRES "LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
SAN ANTONIO 62
(Entre Moneda y Alameda)
TELEFONO INGLES N.o 689

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del señor don
Antonio Sánchez Diez
acaecido el 29 de Noviembre próximo pasado en Madrid.
Sus desconsolados PADRES, HERMANO, TIOS y PRIMO.

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro deudo señora
Laura Frías de Morán
rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, el Jueves 27, a las 9 A. M., partiendo el cortejo de Ñuñoa, Av. Concha N.o 391.
RAMON MORAN, HERMANOS E HIJOS

DEFUNCION
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
Habiendo fallecido el socio señor
Mariano Renard Rosas
Cítase a los miembros de esta Sociedad a sus funerales que se efectuarán hoy Miércoles 26, a las 3 P. M.
El punto de reunión será la Capilla del Cementerio General.
LA JUNTA DE FUNERALES

DEFUNCION
Ha dejado de existir trágicamente nuestro hijo
Manuel Concha A.
sus restos serán conducidos hoy Miércoles, a las 4 P. M., al Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación: Carmen 325.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido en Limache la señora
Herminia Deppe de Valck
LA FAMILIA.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal

BOTICARIOS
Gran lote frasquería, específicos y drogas, vendo de ocasión.
INDEPENDENCIA 777

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor CAMILLE DEGUIDE, de Enghien, Francia, para "Un procedimiento para tratar las melazas de la caña de azúcar, a fin de recuperar el azúcar que contienen".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Entretenga sus niños
Con los ingeniosos juegos publicados en "La Nación", los días Domingos. Con sesenta centavos obtendrá uno de ellos impreso en cartulina.

Teñir Luto
— EN CASA —
es fácil, rápido y seguro con
NEGRO REFORMADO
BRAUNS "CORONA"
(Anilina alemana legítima)
En todas las buenas boticas.
29-D.

Compañía de Salitres de Antofagasta
Dividendo N.o 151
En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de
$ 1.75 POR ACCION
que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 3 de Enero de 1924.
El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 del actual hasta el 3 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.
Valparaíso, 15 de Diciembre de 1923
CARLOS DEL CAMPO N.
Gerente
3-E.

FUNDOS
EN
ARRIENDO o VENTA
con muy fácil pago y en todas las Zonas
OFRECE:
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137, Casilla 3132

PROPUESTAS PUBLICAS PARA EL PUERTO DE CONSTITUCION

Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de este puerto.

Las propuestas se abrirán ante el señor Ministro de Hacienda el 1.o de Julio de 1924, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes en la Comisión de Puertos:

AGUSTINAS 1291

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 67) VIAJES RAPIDOS DE SANTIAGO Y OTRAS ESTACIONES DE LA LINEA CENTRAL A CONSTITUCION

Se consulta en el itinerario de Verano de este ramal, que entrará en vigencia el 31 del actual, el establecimiento de un tren directo 41-A|42-A, entre Talca y Constitución en combinación con el expreso 1|2 de Alameda a Talcahuano.

El horario de las combinaciones rápidas será el siguiente:

Tren 1|41-A: Lunes, Miércoles y Viernes. Sale de Alameda, 7.45. Llega Talca, 12.29. Llega Constitución, 14.30.

Tren 42-A|2: Martes, Jueves y Sábado. Sale Constitución, 12. Llega Talca, 13.54. Llega Alameda, 19.02.

Se expenderán para este servicio boletos sencillos y dobles de primera y segunda clase para las estaciones que se indican, a los siguientes precios:

SENCILLOS	1.a	2.a
Desde Alameda a Constitución	$ 56.00	$ 37.20
Desde Rancagua a Constitución	47.70	31.70
Desde San Fernando a Constitución	38.40	25.50
Desde Curicó a Constitución	28.10	18.60
Desde Talca a Constitución	14.40	9.60

DOBLES	1.a	2.a
Desde Talca a Constitucion	$ 26.00	$ 17.40

Más datos dará la Oficina de Informaciones de la Empresa, Galería de la Bolsa de Productos (Huérfanos N.o 1153), oficina número 7.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

(N.o 66) ITINERARIO DE VERANO DEL RAMAL DE TALCA A CONSTITUCION

A partir desde el 31 del actual se pondrá en vigencia el nuevo itinerario de verano de este ramal, que consulta los siguientes trenes:

Tren N.o 43: Facultativo. Domingos y festivos. Sale Talca, 6.52. Llega Constitución, 9.20.

Tren N.o 171: Mixto. Diario. Sale Talca, 7. Llega Constitución, 10.40.

Tren N.o 41-A: Directo. Lunes, Miércoles y Viernes. Sale Talca, 12.36. Llega Constitución, 14.30. Combina con el expreso de Alameda.

Tren N.o 41: Omnibus. Martes, Jueves, Sábados y Domingos. Sale Talca, 14.47. Llega Constitución, 17.32. Combina con el expreso de Talcahuano y con el ómnibubs N.o 3 de Alameda.

Tren N.o 42: Omnibus. Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos. Sale Constitución 7.17. Llega Talca, 10.05. Combina con el tren N.o 4 a Alameda.

Tren N.o 42-A: Directo. Martes, Jueves y Sábados. Sale Constitución, 12. Llega Talca, 13.54. Combina con el expreso N.o 2 a Alameda y con el ómnibus N.o 3 a Chillán.

Tren N.o 172: Mixto. Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos Sale Constitución, 12. Llega Talca, 16. Combina con el ómnibus N.o 6 a Alameda.

Tren N.o 17-A: Mixto. Martes. Jueves y Sábados. Sale Constitución 14.40. Llega Talca, 18.40.

Tren N.o 44: Facultativo. Domingos y festivos. Sale Talca 20. Llega Constitución, 22.30.

NOTA. — Cuando corren los trenes facultativos 43 y 44 no corren los trenes 171, 172 y 172-A.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.
D-23

(N.o 68) SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS EN EL RAMAL DE PELEQUEN A LAS CABRAS

A partir del 1.o de Enero próximo, se modificará el servicio de trenes de pasajeros en el ramal de Pelequén a Las Cabras, estableciéndose los siguientes trenes que correrán todo el año:

Núm. 27 Omnibus. Sale de Pelequén a las 11.35; llega a Las Cabras, a las 12.42. Combina con el Omnibus N.o 3, que sale de Alameda a las 9.13.

Núm. 29. Omnibus. Sale de Pelequén a las 17.00, llega a Las Cabras a las 18.07. Combina con el expreso N.o 2 de Talcahuano con los Omnibus N.o 10 de Larraín Alcalde y N.o 13 de Alameda.

Núm. 30. Omnibus. Sale de Las Cabras a las 7.05; llega a Pelequén a las 8.18. Combina con el Omnibus N.o 14 de Talca.

Núm. 28. Omnibus. Sale de Las Cabras a las 14.37; llega a Pelequén a las 15.50. Combina con el expreso N.o 2 de Talcahuano con los Omnibus N.o 10 de Larraín Alcalde y 13 de Alameda.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 28 al 31 inclusives, para los fines del dividendo.

Santiago, 24 de Diciembre de 1923.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE
Gerente

MAQUINA TRILLADORA CASE DE 36
Con sus correas, poleas, arneros de repuestos, elevador de paja, arneros para frejoles. Entrega inmediata.
VENDE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
HUERFANOS 1287

Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Para los efectos del artículo 32 de los Estatutos queda cerrado el Registro de Accionistas, desde esta fecha hasta el 27 del presente, inclusive.

Santiago, 12 de Diciembre de 1923

R. F. HAYWARD
Gerente General
D-27

CHACRAS
Al lado de Santiago
de todas superficies, precios y condiciones
VENDE
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137—Casilla 3132

Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria conforme al Artículo 28 de los Estatutos para el Jueves 27 de Diciembre de 1923, a las 5 P. M., en las Oficinas de la Compañía,

SANTO DOMINGO 789

Santiago, 12 de Diciembre de 1923

EL DIRECTORIO
D-27

Boticas Unidas

Cítase a junta general extraordinaria, de la Sociedad Boticas Unidas, para el día ... del presente mes, a las 5 de la tarde, en el local de la Sociedad, Huérfanos y Ahumada, con el objeto de tratar de la instalación legal de la Sociedad.

EL DIRECTORIO.

Santiago, 21 Dic. 1923.

LA NACION

Santiago, 26 de Diciembre de 1923

LA SOLUCION QUE SE IMPONE

La situación política, después de los agitados días de bullicioso desconcierto e incertidumbres inquietantes, que acaban de transcurrir, empieza a adquirir los caracteres a que lógicamente la veíamos predestinada por la inconsistencia real de las cuestiones que han sido la causa originaria del conflicto parlamentario y ministerial de actualidad. Los acontecimientos han seguido el curso que les estaba señalado dentro de las proporciones efectivas de las dificultades de orden electoral surgidas durante el mes próximo a terminar.

Y es llegado ya el momento de hacer un examen sereno de este período breve y luctuoso de nuestra vida política, analizar con tranquilidad el desarrollo de las incidencias que han conturbado al país como si se hallara ante una amenaza suprema para la estabilidad de sus instituciones, y, haciendo un llamado a todas esas cualidades de sensatez, reflexión y mesura que han estado ausentes durante las últimas semanas, cotejar la magnitud e importancia de las cuestiones debatidas con las consecuencias que esta pasajera fuga del buen juicio ha tenido y podría tener aún sobre los intereses nacionales.

El punto contencioso de donde arrancan las apasionadas controversias del actual momento, ya no existe. Quedó claramente dilucidado hace días y sólo puede estimársele como una interesante materia de labor legislativa en cuanto a la reparación de un defecto grave de la ley electoral, que la vacancia de la senaduría de Ñuble ha venido a poner en evidencia. Pero no es posible, en las presentes circunstancias nacionales, considerar cerrado este resonante episodio político con la verificación de una deficiencia en la legislación que rige la generación del poder público.

Se ha hecho al país un gran daño, y es preciso, elementalmente justiciero, repararlo. Se ha desperdiciado en discusiones tan apasionadas como fútiles el tiempo que se debía y se debe a la atención de urgentes y profundas necesidades públicas. Es más: se ha quebrantado en aras del interés momentáneo de una situación electoral, la normalidad del Gobierno de la República. Y es necesario, en cuanto ha apuntado una vislumbre de buen sentido sobre la polvareda enceguecedora de la contienda, devolverle esa normalidad indispensable a su desarrollo económico y al bueno y regular funcionamiento de sus organismos administrativos.

Al conminar hacia esa actitud a los elementos de dirección y de influencia en nuestra vida política, no hacemos sino repetir algo que en estas columnas va adquiriendo el relieve de una cantinela, un clisé de formas invariables, como es siempre el mismo el pensamiento que cardinalmente lo inspira: no permitamos que las cuestiones pequeñas y de significación limitada y transitoria alcancen inmerecidamente el volumen de problemas susceptibles de comprometer la estabilidad del Gobierno del país. Lo dijimos con insistencia en los días en que las controversias electorales irrumpían en el recinto del trabajo legislativo. Lo dijimos también, como una advertencia y un último llamado a la concordia, el día mismo en que se produjo la crisis ministerial aún pendiente. Nuestra voz disonó entonces por su acento sereno en medio de las asperezas y apasionamientos de esa hora. Y he aquí que por la fuerza de las cosas y por el natural desenvolvimiento de los hechos reales, lo que hace una semana pareció una aspiración irrealizable se impone en estos momentos como la fórmula de solución más lógica y más practicable.

Hemos afirmado que no ha habido ni hay razón de consistencia que justifique el retiro del Ministerio de trabajo y de reorganización sobre el cual refluyeron en forma de votos de censura y de positivos obstáculos parlamentarios los apasionamientos de la discusión política y electoral. Y lo sostenemos todavía en la certeza de que dentro de las actuales condiciones parlamentarias sería difícil, si no imposible, sustituir a la actual combinación ministerial con ventajas para los intereses del país.

No se nos oculta que desgraciadamente en el ardor del debate llegaron a producirse manifestaciones que crean dificultades bien serias a la realización de esta idea, en el fondo la conveniente para el país y la más razonable. Pero por lo mismo, es deber de quienes las suscitaron, adoptar ahora actitudes de reparación que abran el camino a las soluciones conciliadoras. Es hora ya de relegar del campo del verdadero y superior interés nacional el amor propio partidista en cuyo holocausto se han quemado en el último tiempo tantos propósitos patrióticos y tantas legítimas esperanzas del país.

El Ministerio debe quedarse. Consumar definitivamente la crisis por la obcecada persistencia en una actitud sin fundamentos serios, equivaldría a aparecer ante la opinión pública arrojando deliberadamente más combustible a la hoguera, agravando a designio los problemas públicos más urgentes. Y esta acción no podríamos suponerla en los hombres de reflexión y de probado espíritu cívico que encabezan una y otra combinación política en pugna y en cuyas manos está tender el puente de conciliación sobre el abismo de querellas y desacuerdos abierto entre el país y sus grandes y permanentes intereses.

EFECTOS SIN CAUSAS

POR PAUL VERITE

...Ha sido, como se ha visto ahora, una tempestad en un vaso de agua. Es decir, debió ser eso. Sólo que la efervescencia rebalsó los bordes, se hinchó, estalló y lo que en buenas cuentas pudo ser un simple trámite oficial, un par de notas con derroche de **Excelentísimos Señores** y demás formulismos del caso, es ya en estos momentos una inundación pasional y un conflicto público de grandes proyecciones sobre la paz de los hogares y sobre la sustancialidad de la sopa de los mismos.

¿Qué fué de ese macizo buen sentido nuestro en que descansábamos con tanta tranquilidad? ¡Quién sabe!... Ido tal vez por el mismo camino ¿sin vuelta?... de los pesos de sólidos peniques y los caldos genuinos de viña de otros tiempos.

Porque hay en todo esto algo que no se comprende. Ha habido una sugestión general en torno al problema de la caducidad o vigencia de los registros. El cual, para comenzar, no era tal problema. Se afirmó, al ser comunicada al Presidente de la República la vacancia del sillón senatorial de Ñuble, que los registros electorales fenecidos en Agosto del presente año eran válidos y continuarían siéndolo hasta el perfeccionamiento de los nuevos. Se afirmó seguramente de entera buena fe. Y de entera buena fe muchos lo creyeron. Y muchos pensaron también, por ende, que había terquedad política en la negativa presidencial a convocar a nuevas elecciones. Surgió entonces en torno a la duda legal y constitucional algo que fué primeramente una discusión parlamentaria, luego una lucha de partidos, por último un conflicto de poderes.

Por el camino se aclaró legalmente el asunto. Se demostró — y los propios sostenedores de la validez de los registros en el Senado enmudecieron al respecto — que la caducidad era un hecho indudable. Desapareció entonces la causa; pero el efecto ha subsistido. El conflicto estaba en marcha; el **envión** llevaba demasiado impulso, o nadie quiso detenerlo... El hecho es que a estas horas está una parte de la opinión contra otra, el Parlamento, el Ejecutivo, todo el país preocupado de una gran lucha alrededor de una sombra, un fastasma, algo menos consistente que el recuerdo de una nube desvanecida...

Ayer el presbítero don Alejandro Vicuña, en estas propias columnas, reconocía públicamente este error. Vió que el **sentido legal** era más fuerte en este caso que el **sentido común** en cuyo nombre había declarado que los registros electorales no podían caducar mientras no estuvieran total y perfectamente renovados. Lo vió, y como es un hombre independiente y profundamente moral, lo dijo. Otros como él lo han visto, lo reconocen en lo íntimo de su conciencia; pero el **sentido político**, del que el presbítero señor Vicuña está dichosamente libre, sella sus labios.

Nuestro colega "El Mercurio", al que en esta oportunidad tal vez le ocurrió con el sentido común lo que al distinguido sacerdote con el sentido político, empleó varios editoriales en proclamar su convicción de que los registros "no podían" caducar. Así, el 7 de Diciembre, en plena efervescencia parlamentaria y electoral, decía:

"... Se dice que los registros electorales han caducado y que por consiguiente habrá que aguardar a que se perfeccionen los registros en actual formación para que el pueblo pueda hacer uso de su derecho.

"Francamente, repugna esta conclusión extrema a la serena interpretación de los textos legales, en los cuales no aparece la declaración explícita, irrevocable, que sería menester para rendirse a la evidencia de un absurdo".

Sin embargo, el presbítero señor Vicuña, cerebro claro y lleno de serenidad, no tuvo inconveniente en rendirse a la evidencia de un absurdo. En realidad, no queda más remedio. No hay cuestión. Los registros fenecieron. Y no hay más que hablar.

Por eso los honorables senadores que sostuvieron con tanto ardor la tesis de la vigencia no hablan más del asunto. "El Mercurio" había dicho:

"El Senado ha resuelto comunicar a S. E. el Presidente de la República la vacancia, o, lo que es lo mismo, ha significado que conforme a la ley la alta corporación desea completar su número, llenando la vacante producida. El Presidente de la República tiene señalado el camino que debe seguir en este caso."

Da la casualidad que no lo tenía. Mejor dicho: tenía que seguir el que efectivamente tomó, o sea, no ordenar la elección. No había con qué; faltaba el instrumento elemental: los registros.

Y esto, que es tan claro, tan evidente, fué durante unas semanas el pasto de infinitas discusiones. Hubo sólidos y experimentados criterios jurídicos que se sintieron por lo menos vacilantes....

Es un caso extraordinario de sugestión colectiva. Alguien gritó **¡Fuego!**, en presencia de una humareda falaz. Gran pánico. Era una falsa alarma. Un **pucho** insignificante que alguno, en la huída, aplastó con el pie. Sigue, sin embargo, funcionando todo el aparato bomberil; suenan cornetazos, se entrecruzan las voces de mando, en una lucha desesperada y febril contra un incendio imaginario. Los hachazos salvadores, entretanto, van haciendo astillas la armazón nacional. El edificio va a la ruina, cegados todos los ojos por el polvo de la demolición.

Algún día, cuando se escriba la historia de esta perturbación, el investigador se romperá los sesos averiguando la causa precisa y determinante de la "gran crisis política y parlamentaria de 1923".

No la encontrará. Porque entonces los hombrecitos y los pequeños intereses electorales que dieron la levadura de este pan de Pascua, estarán también desvanecidos; no habrá de ellos un recuerdo, ni una imagen, nada. Sólo en nuestros campos sin caminos y en nuestra desorganización administrativa, financiera ¡general! perdurará de ellos una huella lamentable, en un desmenuzamiento infinitesimal de responsabilidades anónimas.

P. V.

LA ULTIMA CONFERENCIA SOBRE EL CANCER

por "ESO"

El Jueves de la semana que acaba de terminar, tuvo lugar la última de la serie de conferencias con que un grupo de médicos y profesores de la Escuela de Medicina se propuso poner de relieve los recientes adelantos y progresos realizados en la angustiosa y siempre interesante cuestión del cáncer. Estaba destinada a manifestar de qué utilidad son y pueden ser los Rayos X en el diagnóstico del cáncer del aparato digestivo, de ese cáncer cuya frecuencia abarca por sí solo los dos tercios de los cánceres que se observan en el hombre. Atrajo un crecido número de médicos y profesores entre los cuales anotamos al profesor de tantas generaciones, doctor don Vicente Izquierdo. El conferencista, doctor don F. Meza Olva, expuso en términos vibrantes y muy precisos de qué manera había llegado la radiografía y la radioscopía a ser hoy día un factor indispensable para precisar el diagnóstico en muchas de las frecuentes perturbaciones que afectan el aparato de la digestión. Es, dijo el conferencista, un medio que así como el estetoscopio nos permite oír el modo defectuoso en que trabaja el pulmón, nos deja ver de qué modo deficiente desempeña las suyas el estómago primero, y el resto del tubo digestivo, en seguida. Es, por desgracia, un medio caro de investigación y que necesita ser repetido con alguna frecuencia si se desea tener el máximum de seguridad que en realidad puede ofrecer: son los exámenes en serie, los que hoy día se practican en todos los centros científicos los que han contribuído en gran parte a ésto. Recordó sí, con mucha oportunidad, que "nada hay más caro que un error de diagnóstico", ya que puede pagarse hasta con la vida del paciente.

Por desgracia, nuestros hospitales hasta el día de hoy no están dotados todavía de los elementos indispensables y modernos que permiten en el extranjero obtener esa seguridad de diagnóstico que el conferencista, como tantos otros, echamos de menos con frecuencia. Hay sí, fundadas esperanzas, de que por lo menos el hospital clínico esté dotado dentro de poco de una buena instalación de rayos que permita salir de la miseria más que franciscana en que vive o más bien vegeta ahora.

El doctor Meza expuso ante su numeroso auditorio algunas de las radiografías que habían servido a más de un clínico de nuestros hospitales para precisar o rectificar un diagnóstico en que la clínica por sí sola no daba base científica suficiente. Desde ese punto de vista, insistió el conferencista con mucho énfasis y profunda convicción en que los rayos no eran sino un poderoso auxiliar de la clínica, pero que de ninguna manera estaban llamados a sustituirla. Con un sentido clínico de internista experimentado, llamó la atención de sus colegas hacia la trascendental importancia que tiene la colaboración de los diferentes médicos que a menudo consultan estos enfermos: sólo de esa manera, dijo, podremos darles toda la garantía que exigen de nosotros. Sólo por ese camino contribuiremos también al adelanto de la hermosa profesión a que consagramos nuestros desvelos.

De esa manera se puso término al ciclo de conferencias que han sido de gran aceptación en el público de estudiosos a quienes interesa la solución de los más grandes problemas que se empeña en dilucidar la ciencia contemporánea.

Bien pronto habrá de llegar hasta el gran público una serie de informaciones bien precisas que le permita mirar de frente el cáncer sin el terror exagerado y enfermizo con que lo comprenden algunos; pero, a la vez, sin el menosprecio tampoco con que pretenden otros tomarlo hasta el momento fatal en que se pone, por sus complicaciones, fuera de los recursos curativos de que hoy dispone la ciencia.

E.

CRONICAS DE ÑUBLE

I

POR IGNACIO SERRANO

Lenta, solemne en su majestad hecha de hierro y de acero, la locomotora del tren presidencial enfrentó el andén de la Estación de Chillán, faltando minutos para las 8 de la noche del Jueves próximo pasado. Banderas, flores y cintas, la adornaban, y uno a uno los carros del convoy fueron pasando hasta detenerse frente al grupo numerosísimo que formaban las autoridades militares y civiles de la provincia, los directores de la Alianza Liberal y los vecinos más caracterizados de allí.

De pie sobre la plataforma del último coche, la cabeza descubierta, el Excmo. señor Alessandri recibía el homenaje del pueblo que le aclamaba frenético, mientras la Canción Nacional era tocada airosamente por las bandas militares de la Brigada. Al detenerse el convoy ocurrió algo curioso; sin que nadie se diese cuenta, una poblada inmensa levantó los cordones que la policía había tendido y pasó, no se sabe cómo, al través de las filas compactas de la infantería de línea, precipitándose al recinto de la Estación. Se habían tomado todas las medidas necesarias a fin de impedir que personas extrañas a las comisiones de recepción, penetraran allí, pero el público, enloquecido de entusiasmo y en un impulso irresistible, atropelló a la tropa, saltó los cordones policiales y rodeó verdaderamente loco de cariño, la persona del Presidente de la República.

Estrujándose a la exasperación, fuera de sí, prorrumpió la muchedumbre en un grito estentóreo, formidable, semejante sólo al rugido de un trueno:

—¡¡¡Viva el Presidente don Arturo Alessandri!!!

Y sus vivas ensordecedores se confundían con los acordes marciales de las bandas de músicos y con la algarabía de pesadilla de cornetas, bocinas, pitos y sirenas.

Desde la portezuela de su coche hasta la salida de la Estación, tardó el Excmo. señor Alessandri una larguísima media hora. Y son sólo unos cien metros los que separan los andenes de esa puerta. Parece mentira, pero hay quienes dicen que es la policía, los carabineros, las autoridades gubernativas y hasta el Ejército los que preparan la concurrencia y reclutan a las gentes para estas manifestaciones al Presidente.

¡Algo tiene que decir la Unión Nacional!

En la puerta principal de la Estación de Chillán, pudo, a duras penas por el entusiasmo formidable del público, organizarse el desfile. Rodeando a S. E. los jefes militares de la Brigada, los jueces de letras y las autoridades todas, más un grupo de su propia comitiva, y haciéndole todos guardia de honor, comenzó el desfile que fué una regia marcha triunfal bajo arcos y lluvia de flores. A poco de andar el Comandante General de Armas, hubo de ordenar que una compañía del Chillán N.o 9, formara el cuadro; la muchedumbre, quería acercarse más y más a la persona del Presidente, tocarle, verle de más cerca también y no obedecía a las órdenes de:

—¡¡¡Despejar!!!... Abrir camino a S. E.!!!"

—"¡El Primer Mandatario del país es de nosotros! Queremos verlo, queremos tocarlo en carne y hueso, llevarlo en andas!!!", contestaban miles de voces.

Formado el cuadro y ya dentro de él, el Presidente y su guardia de honor, avanzó el cortejo. Los pétalos de rosas, las dalias y los claveles caían en lluvia sobre él y le envolvían. Los vítores, las aclamaciones, los rugidos de entusiasmo, atronaban el espacio y durante las seis cuadras muy cabales que median entre la Estación de los Ferrocarriles y la Intendencia, Chillán en masa, y lo mejor de la provincia de Ñuble, seguían a Su Excelencia.

Cubierto de polvo y carboncillo de tren, el sombrero apabullonado en una mano y la otra siempre extendida en un gesto todo cariño, fué obligado el Presidente a hablar al pueblo que le vivaba con frenesí, desde la Plaza de Armas. Salió él entonces al balcón principal de la Intendencia y su palabra sonora y sus frases armoniosas, se hicieron oír con majestad. La elocuencia de su discurso, vibrante como una clarinada, sedujo a las masas populares, enardeció a los pusilánimes e hizo prorrumpir en gritos de entusiasmo a los de arriba, menos sensibles, tal vez, que el pueblo, a los discursos. Impetuosas, soberbias, las frases de su retórica admirable, convincente, la lógica de hierro de su argumentación sin réplicas posibles, altivo el gesto, recio el ademán, el Presidente Alessandri apareció una vez más para el pueblo que le oía, como un héroe de leyenda!

Figuraba en el programa un comicio que debía celebrarse en el Teatro Municipal de Chillán, atestado desde muy temprano por gentes anhelosas de escuchar al Excelentísimo señor Alessandri.

Era una imprudencia, una verdadera temeridad ir al Teatro en esos momentos en que miles de hombres se estrujaban, materialmente, por oír la palabra del Presidente; no había allí localidades bastantes para tantos espectadores y desbordante el Teatro, un accidente cualquiera habría asumido proporciones de catástrofe en ese recinto. Pero el pueblo rugía:

"—¡¡¡Al Teatro!!!... ¡¡¡Al Teatro!!!", y terminado el desfile de las tropas frente a la Intendencia, el Presidente dió la orden de ir al Municipal.

Se le expuso respetuosamente, el peligro inminente que se corría yendo; jefes y oficiales le manifestaron también que habría que ordenar que las tropas despejaran las columnas de gentes, y entonces, el Excmo. señor Alessandri, dijo:

"—¡No; eso no; es inhumano dar de culatazos cuando ellos se acercan a acariciarme, y yo quiero ir más aún hacia ellos!".

Y dentro del cuadro que le formaba una gallarda compañía del Regimiento Chillán, el Excmo. señor Alessandri se encaminó al Teatro Municipal.

Iba yo perdido entre la muchedumbre, camino también del Teatro, cuando ví algo que puede contarse como una muestra de la adoración que el pueblo tiene a su Presidente. La muchedumbre, enfurecida, quería penetrar también en el Municipal; se agolpaba a sus puertas defendidas por tropa de línea, saltaba una vez más los cordones de la Policía, arrastrando a ésta en su empuje, y el Teatro peligraba ya, cuando la tropa hubo de despejar a sablazos las gradas y el vestíbulo del Municipal.

¡Y que diga luego la Unión Nacional que son las autoridades gubernativas las que preparan las masas populares para recibir al Excmo. señor Alessandri en las ciudades que visita!

¡A sablazos he visto yo a la tropa tener que despejar a la muchedumbre que quería asfixiar en su abrazo de gloria al Presidente de Chile, que es su ídolo!

I. S.

VINOS

Errázuriz - Panquehue

Sólo para paladares delicados.

Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.

LUIS GONZALEZ Z.

SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464, : ATADERO

FIBRA VULCANIZADA

En planchas de todas dimensiones

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 - 58.

PORBALANCE

Liquidamos con grandes rebajas todas las existencias de ambos de Kaky, y de brin, especiales para campo y playa; pantalones de montar, guardapolvos, paletoes, delantales, over-alls para mecánicos, una infinidad de retazos de brin a cualquier precio.

Fábrica de Ropa Hecha La Sud-Americana

de JUAN MEDVINSKY

ALAMEDA 972, CASI ESQUINA ARTURO PRAT

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS

A. Prat 346 — Casilla 469

Unico especialista en Chile.

ALQUILERES

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

Av. ROSARIO. — Casa en altos recién refaccionada. — Consta de salón, comedor, hall, tres dormitorios, pieza toilette, cocina, galerías y dependencias. **Canon: $ 300.**

JUAREZ.— Casa en bajos sin altos.—Consta de salón, comedor, escritorio, cinco dormitorios, 1 patio con parrón y dependencias de servicio. **Canon: $ 250.**

MARURI. — Casa en altos y bajos.— Consta de siete piezas, cocina, patio y subterráneo. **Canon: $ 200.**

DOMINICA.— Casa en altos. Próximo a Recoleta.— Consta de salón, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, galería y dependencias de servicio. **Canon: $ 200.**

AVENIDA LA PAZ.—Casa en bajos.— Consta de cinco piezas fuera de dependencias. **Canon: $ 170.**

CARLOS OSSANDON B.

163 BANDERA 163

Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

FUNDOS DE GRAN OCASION

EN SANTIAGO, 100 CUADRAS REGADAS
casi urbano, con gran frente carros eléctricos

EN BUIN, 180 CUADRAS BIEN REGADAS
con los suelos más ricos de toda la Zona

EN CHIÑIGÜE, 300 CUADRAS, 140 REGADAS
fundo modelo, ricos suelos, casas y edificios regios

EN PAINE, 150 CUADRAS BIEN REGADAS
con espléndidas casas y toda clase de edificios

EN GRANEROS, 350 CUADRAS BIEN REGADAS
los mejores suelos de toda la Zona

EN PELEQUEN, 368 CUADRAS BIEN REGADAS
el fundo más acreditado y productivo de la Zona

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

(Sección Fundos)

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 86 — CASILLA 3723

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868. — Teléfono 2483

Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.

Tratamiento de las bronquitis crónicas.

AUTOVACUNAS
INSULINA
para el tratamiento de la Diabetes.

SE AFILAN
POR 20 CTS
CASA SENDA
AHUMADA ESQ. N. YORK

ENCUESTA BRUNSWICK

THE BRUNSWICK-BALKE - COLLENDER, abrió el mes pasado una encuesta, con el propósito de recoger la opinión del público, sobre los fonógrafos **"BRUNSWICK"**.

La persona que contestara con más precisión, ingenio y laconismo, esta pregunta:

¿Por qué al decir "BRUNSWICK" Ud. expresa la última palabra en fonógrafos?

Sería premiada con la suma de $ 1,000 o un fonógrafo **"BRUNSWICK"**.

El día 22 de Diciembre, como estaba anunciado, se reunió el jurado en los salones **"BRUNSWICK"**, y después de revisar detenidamente las respuestas recibidas concedió por unanimidad el premio a la respuesta firmada **"CELLO"**, que dice:

"PORQUE AL SENTIR SUS SONIDOS, LO HACE CON UN PRIVILEGIO DE NATURALIDAD, QUE SOLO TIENEN EN SUS GARGANTAS LOS HUMANOS; EN SU ARCO LOS VIRTUOSOS; Y EN SUS NOTAS LOS PIANOS"

(Consta en el acta levantada por el jurado y que se exhibe en los salones "BRUNSWICK").

Ayer mismo, la señorita **C. VILLALON KELLY (CELLO), PUENTE 508**, junto con retirar el premio en un cheque girado a su nombre, y cuyo facsímil reproducimos, tuvo a bien extender el recibo que copiamos más abajo.

Los miembros del jurado que adjudicó el premio a la encuesta "Brunswick", señor **P. BELISARIO GALVEZ**, de "El Diario Ilustrado"; **CLEMENTE DIAZ L.**, de "El Mercurio" y **ARTURO MEZA O.** de "La Nación".

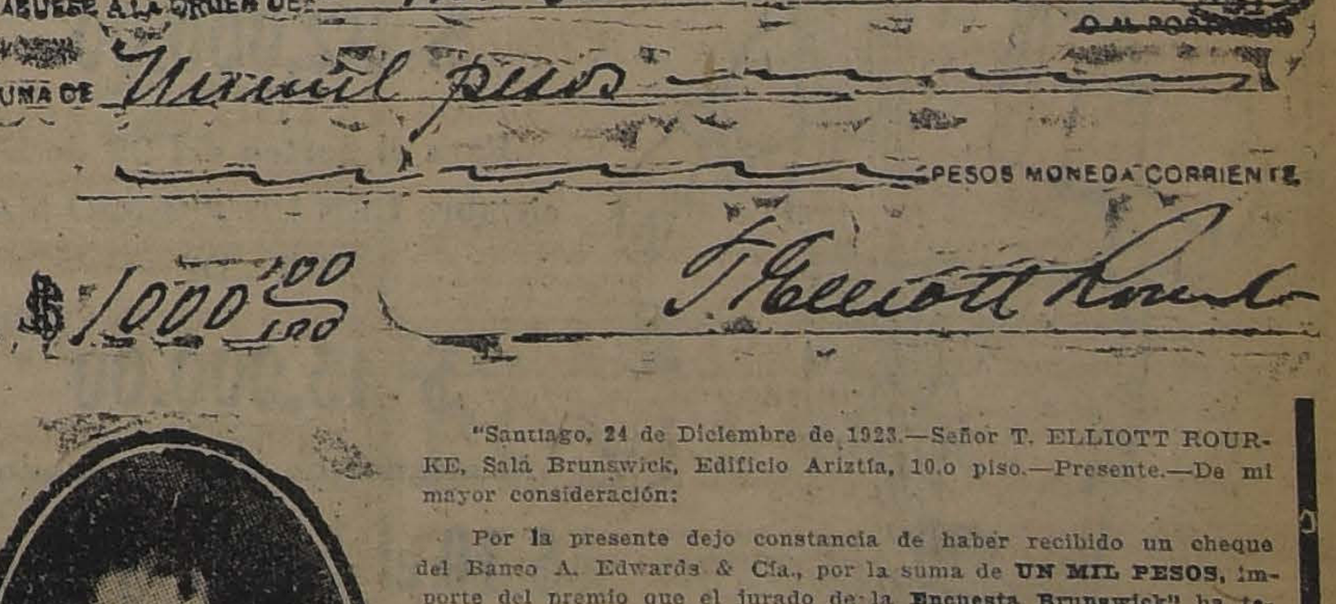

Banco de A. Edwards y Cia.

N.o 75 D1.450 SANTIAGO 24 Dic. DE 19 23

PAGUESE A LA ORDEN DE Srta. Caridad Villalon K. O AL PORTADOR

LA SUMA DE Un mil pesos

PESOS MONEDA CORRIENTE

$ 1000 00/100

T. Elliott Rourke

Sta. C. VILLALON KELLY, que mandó la respuesta que el jurado consideró más interesante.

"Santiago, 24 de Diciembre de 1923.—Señor T. ELLIOTT ROURKE, Sala Brunswick, Edificio Ariztía, 10.o piso.—Presente.—De mi mayor consideración:

Por la presente dejo constancia de haber recibido un cheque del Banco A. Edwards & Cía., por la suma de **UN MIL PESOS**, importe del premio que el jurado de la **Encuesta Brunswick"** ha tenido a bien otorgarme por mi respuesta firmada con el seudónimo "CELLO.

Deseaba hacer un regalo, y después de haber hecho una peregrinación por todas las casas de fonógrafos, tuve la feliz ocurrencia de ir a su sala de audiciones, en donde después de deleitarme oyendo varios trozos de música, salí con un fonógrafo Brunswick, y con la convicción de que era el mejor entre todos, porqué es indudable, "que emite sus sonidos con un privilegio de naturalidad, " que sólo tienen en sus gargantas los humanos, en su arco los " virtuosos y en sus notas los pianos".

Conste, pues, que de la impresión recibida, ha nacido mi respuesta.

Agradeciéndole la iniciativa de su encuesta, y deseándole que las virtudes de su Brunswick se extiendan a todos los amantes de tener un buen reproductor de canto y música, salúdalo.—(Firmado).—**C. VILLALON KELLY"**.

EL ITALIANO DE LA MONEDA

POR JORGE WALTON

Las frases despectivas para el pueblo italiano, pronunciadas por don Ismael Edwards Matte han producido sorpresa en esta nación chilena, fertilizada de un punto a otro por la vivificante sangre italiana; en el Norte, en la zona salitrera, los Zanelli, los Cavallero, Raimondi, geólogo notable, etc; en el centro los Schiavetti, Ducci, Sanguinetti, Castagnetto, etc.; en el Sur las prósperas colonias como capitán Pastène. En este Continente descubierto por el genio de un genovés, de la tierra de los Doria, la navegante república, es triste ver como algunos pretenden desconocer la gloria eterna de Italia. Triste cosa es oir a un parlamentario joven expresarse despectivamente de la tierra de Leonardo de Vinci, Galileo, Vespucio, Dante, Miguel Angel, Rafael, Ticiano, toda una innumerable falange de genios, a la vanguardia de la civilización universal.

Argentina y Uruguay han sido trabajados en sus dos terceras partes por la sobria, económica e inteligente mano de obra italiana. Grandes hombres de esos países fueron de origen italiano, como Alberdi, Pellegrini, etc. En la actualidad es Serrato Presidente de la grande y noble República uruguaya. Ferrero y Lombroso son grandes ilustradores científicos modernos.

Firpo, campeón de peso pesado de Sur América, y Vicentini, campeón de peso liviano, son otras brillantes pruebas de la energía italiana.

Al decir "Italiano de la Moneda", el señor Ismael Edwards Matte, no se imaginaba que hacía el más grande elogio de nuestro Presidente, por cuanto con esa frase indicaba sus dotes líricas propias a la gran nación latina, su más brillante cualidad, que es el don de comunicarse con el pueblo con su magnífica elocuencia y voz de estentor.

Es lástima que un parlamentario no conozca estas cosas. Ojalá, tuviésemos nosotros un verdadero italiano fina sangre, en la Moneda: algo así como un Mussolini que nos hace tanta falta.

Estos insultos gratuitos prueban, además, la falta absoluta de tacto y comprensión de las cosas en los elementos de oposición ciega al señor Alessandri.

Estos ataques absurdos al Primer Mandatario desvanecen en parte la sombra de justicia que podría encontrarse en la testarudez del Senado.

Antes de tratar estos temas de alto interés nacional conviene estudiar un poco de historia general.

Italia es la base de toda la civilización universal.

El Código, es decir el cimiento de nuestras leyes, que el Senado pretende defender, es romano, de Roma, es decir, italiano.

J. W.

MI RESPUESTA

El Diputado don Nicolás Cordero, por motivos electorales relacionados con su desplazamiento como candidato liberal a la diputación de Melipilla, me dirigió en la Cámara algunos ataques relativos a la provisión de arenas para la construcción del puerto de San Antonio, y en la sesión del día 6 del corriente, en un largo discurso de siete u ocho columnas de la prensa, me atacó especialmente porque los propietarios de la hacienda San Juan en 1911, habíamos vendido a una firma particular, la Empresa Constructora del Puerto, arenas del estero de San Juan.

El señor Cordero había descubierto, con doce años de atraso, que dicho estero era bien nacional, de uso público, y venía a hacer su denuncio al expirar su período parlamentario y en vísperas de una campaña electoral.

En la sesión del día 13 del mismo mes, yo, en no menos largos discursos, contesté uno a uno los cargos que se me hacían y expuse en forma minuciosa, detallada y completa, la corrección de mis procedimientos. Las personas que deseen imponerse de mi exposición, pueden leerla en la versión oficial de las sesiones de la Cámara, publicada en "La Nación" y "El Mercurio", los días Sábado 1.5 y Viernes 14 del mes corriente.

El señor Cordero ha creído oportuno volver a repetir por la prensa, en "La Nación", de ayer, los mismos cargos, exactamente, en vista, tal vez, de que su denuncia no tuvo eco alguno en la Cámara.

No voy, por mi parte, a repetir todo lo que allí dije. Básteme sólo decir, para las personas que no estén impuestas de los antecedentes, de este asunto, que cuando no era Diputado en 1911, yo vendí públicamente a la luz del día, y a una empresa particular, materiales de un estero que era mío y que continúa y continuará perteneciéndome mal que le pese al señor Cordero, y por mucho que él lo sienta.

Posteriormente, tan pronto como fuí investido de un mandato parlamentario, en 1918, y necesitando el Fisco gran cantidad del mismo material para continuar las obras del puerto **por administración**, le hice cesión gratuita de las arenas por escritura pública, economizando con ello al Estado una cuantiosa suma de dinero.

La propiedad del estero de San Juan, que el señor Cordero pretende negarme, me la dan los títulos de mi fundo, las características de ese estero y las disposiciones pertinentes de la ley; todo ello confirmado, a mayor abundamiento, por una resolución unánime del Consejo de Defensa Fiscal.

La opinión contraria y personal del señor Cordero, me tiene sin cuidado, y por mucho que haga no conseguirá privarme de mis derechos.

Una última palabra, respecto a lo que el señor Cordero llama "la venta de su situación electoral".

El señor Cordero conoce muy bien a la persona a quien intentó hacer servir como intermediario en la "indigna transacción", como él mismo la califica, y sabe que es un hombre digno y respetable, aún cuando él no quiera ahora reconocerlo.

Pues bien, nada más fácil, para demostrar que tanto el señor Jaramillo como yo, hemos faltado a la verdad, que solicite de ese caballero una declaración en que niegue la efectividad de mi denuncia.

MANUEL CRUZAT VICUÑA

Santiago, Diciembre 25 de 1923.

Con motivo de este asunto, el señor Cruzat Vicuña nos ha solicitado la publicación de la siguiente carta de Carlos H. Stueter Vicuña, presidente del Partido Radical de San Antonio:

"Santiago, Diciembre 12 de 1923.— Señor Don Manuel Cruzat Vicuña. — Presente. — Estimado amigo:

No deseando que lo expresado a usted verbalmente pueda merecer dudas y prestarse a malas interpretaciones, quiero por escrito establecer:

No asistí a la última Convención Radical efectuada el Domingo 9 del presente en Melipilla, por tener impostergablemente que trasladarme ese día a Valparaíso.

Ahora: referente al acuerdo que se dice tomado por unanimidad, de aplaudir la actitud del Diputado señor Cordero por su campaña en pro de la moralidad pública, debo de manifestar a usted que: si este acuerdo envuelve un aplauso por los ataques de que usted ha sido objeto en la campaña iniciada por el representante de la Agrupación señor Cordero, lamento verdaderamente no haber estado en dicha Convención, por cuanto mis principios y forma en que entiendo la política me habrían decidido sin vacilar, a combatir el acuerdo en referencia, por conocer como nadie su actuación en este asunto de las arenas del estero de San Juan; y como la verdad debe anteponerse a todo, habría declarado: que en vez de merecer ataques debería merecer agradecimientos por su desprendimiento en favor de los intereses nacionales. Así lo digo, porque conozco la escritura pública en que usted hace cesión gratuita de los materiales en su fundo, destinados al puerto de San Antonio y también, porque me consta que usted, desde que es Diputado no ha recibido beneficio alguno por ello.

Somos soldados de filas opuestas y tendré que combatirlo cada vez que la lucha me llame al campo donde se defienden las doctrinas, pero tratándose de cuestiones que afectan el honor y prestigio de las personas, la política termina y la verdad sólo debe brillar, sean cuales fueren las conveniencias.

Lo que aquí expongo, lo he ya declarado y lo declararé las veces que fueren necesarias.

Saluda muy atentamente a usted, su Affmo. —

C. H. STUETES VICUÑA

REGALO
: DE :
Año Nuevo
$ 32,000.00
Para el Sorteo del 29 de Diciembre CON UN PREMIO MAYOR DE
$ 15,000.00
Al alcance de todo el mundo
$ 10 el Entero y
$ 2 el Quinto
AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA
Liga Protectora de Estudiantes Primarios
SANTIAGO, HUERFANOS 1372

SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

S. E. DECLARO ANOCHE A "LA NACION" QUE NO HA HECHO NI HARA GESTION ALGUNA PARA SOLUCIONAR LA CRISIS HASTA QUE SE DESPACHE Y SEA PROMULGADA COMO LEY DE LA REPUBLICA LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

El Senador don Ismael Tocornal conferenció ayer con el Presidente de la República sobre la situación política y Ministerial

Los dirigentes unionistas estarían uniformando criterios alrededor de una futura abstención política y electoral

Manifestábamos en nuestra edición anterior que, con el regreso a la capital de S. E. el Presidente de la República, se hablaba en los círculos políticos de gestiones para solucionar la crisis del Gabinete Amunátegui-Bello Codesido, anunciándose que el Primer Mandatario conferenciaría sobre este particular con diversos dirigentes.

Anoche tuvimos oportunidad de saludar a S. E. y, preguntado acerca de su pensamiento respecto de la crisis, se sirvió hacernos las siguientes declaraciones:

"No he hecho ni haré ninguna gestión para solucionar la crisis Ministerial, hasta que el Congreso despache y sea promulgado como ley de la República, el proyecto de impuesto a la renta, que hoy se encuentra en segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputados.

"No sería posible retirar de su puesto al señor Ministro de Hacienda antes de despachar un proyecto de tal importancia, que sería imposible fuera atendido debidamente por otro Ministro en el estado actual de la discusión.

"Además, no hay conveniencia alguna en precipitar el alejamiento del Gobierno de Secretarios de Estado que cuentan con la confianza y el aplauso del país, por su eficiencia y respetabilidad.

"Mañana, nos agregó S. E., me pondré al habla con los señores Ministros y les reiteraré mi súplica para que continúen haciendo el sacrificio de atender el despacho urgente y diario, hasta que se realice la condición de interés nacional que dejo apuntada".

GESTIONES DE MEDIACION

Referimos en ediciones anteriores que el Senador por Santiago, señor don Ismael Tocornal, alarmado ante el sesgo que tomaba el conflicto político, surgido alrededor de la cuestión senatorial por Ñuble había manifestado a S. E. el Presidente de la República algunas ideas respecto de la necesidad o conveniencia de producir un acuerdo conciliatorio y ofrecido para tal caso su mediación personal. El Excmo. señor Alessandri, según también lo dijimos, había contestado al señor Tocornal agradeciendo su elevada actitud, pero expresando que los acontecimientos habían colocado los hechos en un punto en el cual él no podía retroceder y que el país, según lo había podido comprobar en su jira por las provincias que en esos momentos realizaba, se manifestaba completamente de acuerdo con la conducta que se había trazado, que no era otra que resguardar el cumplimiento de la Constitución y de la Ley.

El señor Tocornal visitó en la mañana de ayer a S. E. el Presidente de la República y habría aprovechado esta ocasión, para insistir en su propósito de procurar una solución tranquila de la desinteligencia originada por la elección complementaria del Ñuble.

Acerca de esta conferencia, el señor Tocornal tuvo la amabilidad de hacernos las siguientes declaraciones:

"Es un deber de mi parte dar a conocer a la opinión pública, justamente intranquila con lo que ocurre, la entrevista que tuvo lugar hoy en la Moneda, entre S. E. y yo.

"En circunstancias tan graves como las que hoy atraviesa el país, todo ciudadano está en el deber de asumir la responsabilidad que pese sobre sus hombros y contribuir eficazmente a la solución de un conflicto de caracteres especialmente críticos y que no sabemos a dónde puede llevar a la República."

"Decir que no hay conflicto, cuando existe un desacuerdo profundo entre una de las ramas del Congreso y S. E. el Presidente de la República, es pretender echar tierra sobre los ojos, para no medir el abismo a que podemos llegar si un noble impulso de patrióticos anhelos no inspira a nuestros poderes públicos.

"Como decía, S. E. me recibió poco antes de las 11 de la mañana de hoy, y después del saludo de estilo, le manifesté que mi visita no tenía otro objeto que buscar amistosamente una solución digna y honrosa para volver la paz y la tranquilidad necesarias a la marcha regular del país, que era un deseo general de la inmensa mayoría de los habitantes que el orden jamás fuera perturbado, ya que su aspiración era trabajar a la sombra de esa tranquilidad que es la base del progreso y riqueza nacionales. Le agregué que intencionalmente me había excusado de cambiar ideas con miembros de la Unión Nacional y de la Alianza Liberal, a fin de mantener mi espíritu en absoluta libertad para proponer a S. E. una solución feliz de las dos dificultades que son la base del actual conflicto: la primera se refiere a la elección extraordinaria de Ñuble y la segunda al modo de solucionar la actual crisis ministerial.

"Para la primera propuse a S. E., como idea mía, personal, volvo a repetirles, el envío al Congreso de un proyecto de ley, en el cual se establecería que la elección extraordinaria de Ñuble tuviera lugar en la misma fecha en que deben verificarse las elecciones generales. Esta forma simple de poner término al conflicto, era la que, en mi concepto, podía lastimar menos, en la situación en que se han colocado, S. E. y el Senado.

"En lo que se refiere a la crisis ministerial, me permití insinuar la organización de un Gabinete de Administración, que diera garantía absoluta de libertad electoral, idea que estimé no podía menos que agradar a S. E., ya que en su larga vida pública, S. E. ha sido el más celoso defensor de esta nobilísima conquista.

"S. E., antes de darme una respuesta, me manifestó lo grata que era para él esta conferencia y que con la franqueza que acostumbraba debía decirme, ante todo, casi como una cuestión previa, que él estaba dispuesto por todos los medios que las leyes le franqueasen a impedir el cohecho, pues no era aceptable que los asientos del Congreso fueran adquiridos por el dinero y que esos puestos debían ser ocupados por los hombres más preparados y más dignos.

"Con alguna sorpresa de mi parte, hube de replicarle que la misión que me había llevado ante S. E. no era la defensa del cohecho, como pudiera desprenderse de sus palabras, punto que, por otra parte, no estaba en discusión, pues mi único propósito era el de buscar un término a las dificultades presentes que han originado la difícil situación en que estamos. Estuvimos, sí, de acuerdo, en que la Unión Nacional y la Alianza Liberal lo habían ejercitado ampliamente, sin tasa ni medida, en todos los actos electorales.

"Refiriéndose ya S. E. a la insinuación que yo le había formulado para terminar las dificultades, me declaró que, por lo que hacía al asunto del Ñuble, no tenía inconveniente en aceptar la idea que yo le sugería y que en su oportunidad podría enviar un proyecto de ley solicitando la autorización correspondiente del Congreso Nacional.

"En cuanto al segundo punto, manifestó S. E. que la solución única sería el mantenimiento del actual Ministerio, porque había, en su concepto, una dificultad insubsanable para encontrar seis hombres como los actuales que dieran garantías a las colectividades en lucha. Si esta idea no fuera aceptada, me agregó, no me quedaría otro camino que la organización de un Gabinete de Alianza Liberal.

"Yo, por mi parte, le expuse que, como no iba en representación de ninguna colectividad política, no estaba capacitado para interpretar la voluntad de los partidos, lo que no me impedía manifestar a S. E. el deber en que estaba de organizar un Ministerio que diera amplias garantías de libertad electoral y que este deber pesaba sobre él más que sobre cualquier otro, por las razones expuestas ya.

"Quiso aprovechar también S. E. esta ocasión, esperando sin duda producir en mí grata impresión, para expresarme que jamás había pasado por su mente la idea de la dictadura ni separarse de la Constitución y de las leyes.

"No pude menos que felicitarme de tan terminante declaración, agregándole que yo consideraba el principio de autoridad como una línea tenue, casi imperceptible, que podía traspasarse sin darse cuenta cabal del acto que se ejecutaba.

"Como la hora avanzara, hube de dar término a esta conferencia, oyendo de labios del Presidente, por segunda vez, que con la permanencia del actual Ministerio, podrían solucionarse todas las dificultades.

"Antes de retirarme, solicité del Presidente la autorización para publicar lo tratado en esta conferencia, y estoy seguro de que si puede haber alguna ligera alteración en las palabras, no la hay ni en sus conceptos ni en el fondo de lo expresado".

ABSTENCION POLITICA Y ELECTORAL DE LA UNION NACIONAL

Acogimos en nuestra edición de ayer el rumor que circulaba con insistencia en todos los centros políticos y parlamentarios, de haberse estudiado en la reunión de congresales unionistas realizada el Lunes último, la idea de producir la abstención de dicha combinación política en las próximas elecciones generales y; aún, en las actuales actividades políticas y parlamentarias.

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con un dirigente unionista, quien nos expresó que la idea de la abstención adquiría mayor consistencia y que sería posible que en los próximos días pudiera alcanzarse la uniformidad total de pareceres de los congresales y de los candidatos a parlamentarios de la Unión, algunos de los cuales combatirían el propósito abstencionista.

GESTIONES DE ARREGLO

Sin embargo circulaba anoche en diversos centros políticos el rumor de que, en el día de hoy, se iniciarían gestiones de conciliación o arreglo, partiendo ya de elementos que han estado al margen de los últimos acontecimientos, y de personalidades de situación y prestigio dentro de la Unión Nacional, las cuales desearían procurar una solución patriótica que evite la adopción de acuerdo extremos, como el apuntado más arriba.

Reclamaciones electorales en Coquimbo

Nuestro corresponsal en Coquimbo nos envía la siguiente comunicación telegráfica:

"Coquimbo.— "La Nación".— Los unionistas pidieron al juzgado de Copiapó que inscribiera 101 ciudadanos pertenecientes a su combinación política que no alcanzaron a obtener la inscripción en la Junta.

El juzgado rechazó las reclamaciones, y apelada ante la Corte de La Serena ésta confirmó el fallo por unanimidad, con la cual se conserva la enorme mayoría aliancista en Atacama.

Ante la Corte alegó el candidato a diputado señor Nicolás Marambio.— Corresponsal".

Diputación radical por Coquimbo

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Coquimbo el siguiente telegrama:

"Coquimbo.— "La Nación".—A la lucha interna radical por la diputación se han presentado los señores don José Aviles, Ramón Ernesto Videla, Rodolfo Michell Cavero y Carlos Alberto Ruiz.

La elección se verificará el 6 de Enero y existe gran entusiasmo.— Corresponsal".

Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista

Para hoy a las 6 1|2 P. M., se ha citado a la Junta Ejecutiva liberal aliancista. La reunión se celebrará en una de las salas de la Cámara de Diputados.

Diputación demócrata por Caupolicán

ACTA.— En Santiago de Chile, a 25 de Diciembre de 1923.

Reunidas las comisiones designadas por las agrupaciones del departamento de Caupolicán y el candidato señor Juan F. Vergara, han acordado y convenido de cumplir como verdaderos caballeros todo lo que se relaciona con los trabajos de la candidatura demócrata a diputado en los siguientes puntos:

1.o El candidato compañero señor Vergara, se compromete a continuar los trabajos de propaganda.

2.o El Domingo 6 de Enero de 1924, concurrirá a una asamblea que se efectuará en Rengo con el fin de adelantar dichos trabajos y acordar la fecha de su proclamación.

3.o El señor Vergara deja constancia bajo su firma en esta acta que por ninguna circunstancia o motivo retirará su candidatura aunque vaya a la lucha con un solo hombre.

Para constancia se levantó esta acta por cuadruplicado, firmando la comisión y el candidato.— **J. Fco. Vergara**, candidato a diputado. — **Abel Arriagada**.— **J. Cirilo Candia**, delegados por Rengo.— **U. Reyes E.**, delegado por San Vicente.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO ALIANCISTA

CANDIDATURA MUNICIPAL DE DON BERNARDO RIOSECO.—Han quedado formalizados los trabajos electorales en favor de la candidatura a municipal del señor Bernardo Rioseco. Se procedió a la designación del Comité Ejecutivo Central y de los comitees comunales de acción y propaganda en favor de dicha candidatura.

Presidente, don Roberto E. Meeks; vice-presidentes, don Manuel Videla Ibáñez y don Alberto Veloz Sotomayor; tesorero, don Tadeo Mateluna L.; pro-tesorero, don Santiago Demarchi; secretario, don Leopoldo Urrutia Semir.

LEYES CONSTITUCIONALES

LA CAMARA DE DIPUTADOS SE OCUPARA ESTA TARDE DE LA AUTORIZACION PARA LA PERMANENCIA DEL EJERCITO EN LA CAPITAL

El Ministro de la Guerra, general Altamirano, pedirá hoy al Senado el despacho de la ley que fija la dotación del Ejército y de la Armada

Como se ha anunciado, la Cámara de Diputados en su sesión de esta tarde se ocupará del Mensaje del Ejecutivo que solicita autorización para mantener cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso, y diez leguas a su circunferencia, según lo establece el número 8.o del art. 28 (37) de la Constitución Política.

Aprobado este Mensaje, la Cámara acordará tramitarlo sin esperar la aprobación del acta e inmediatamente será enviado al H. Senado para su despacho.

DOTACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Ministro de la Guerra, General Altamirano, concurrirá a la sesión de esta tarde del H. Senado y pedirá el despacho del Mensaje del Ejecutivo que fija las fuerzas de mar y tierra que han de mantenerse en pie durante el próximo año de 1924. Este Mensaje fué despachado, como oportunamente lo anunciamos, por la Cámara de Diputados y se encontraría desde hace días depositado en la Secretaría del H. Senado.

En algunos círculos políticos se habría hablado en los últimos días de que la mayoría del H. Senado tendría el propósito de hacer una manifestación de carácter político, aplazando o postergando el pronunciamiento de las autorizaciones solicitadas por el Ejecutivo; sin embargo, se sabría que algunos miembros de dicha mayoría resistirían tal propósito e insistirían en la conveniencia de despachar en su oportuno los Mensajes a que se refiere esta información.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

En el Reglamento del H. Senado se contienen las siguientes disposiciones para la discusión y despacho de las leyes de que hablamos:

"Artículo 106.— La discusión de la ley que autoriza el cobro de las Contribuciones, de la que fija las **Fuerzas de Mar y Tierra** y de la que autoriza su permanencia en el lugar de las sesiones del Congreso, quedará cerrada a lo menos quince días antes de aquel en que esas leyes hayan de comenzar a regir, a no ser que el Senado, en el anterior, acuerde continuar o aplazar la discusión.

"Cuando los proyectos de estas leyes hubieran tenido origen en la Cámara de Diputados, el Senado no estará obligado, en ningún caso, a pronunciarse sobre ellos, sino quince días después de haberlos recibido".

En el caso actual, rige la disposición del inciso 2.o, pues las leyes referidas han tenido su origen en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con la disposición del artículo 106 del mismo Reglamento, una vez cerrada la discusión de estas leyes, se procederá a votarlas, y mientras dure este trámite, la votación tendrá preferencia sobre todo otro asunto en todas las sesiones que el Senado celebre, aún en las especiales con objeto determinado.

EL IMPUESTO A LA RENTA

HOY SE CONTINUARA LA DISCUSION SOBRE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO

La Cámara de Diputados ha venido celebrando sesiones especiales con el objeto de ocuparse del proyecto de impuesto a la renta, despachado ya por el H. Senado.

El Sábado último terminaban las sesiones destinadas a esta cuestión, pero conforme con lo dispuesto por los reglamentos un grupo de diputados de minoría solicitaron cinco sesiones más en las cuales expondrían las objeciones y modificaciones que, según su criterio debían introducirse al proyecto.

De estas últimas sesiones se ha celebrado solamente una, quedando por lo tanto cuatro para dar por terminada la discusión y para proceder a la votación del proyecto en referencia.

En la mañana de hoy deberá celebrar sesión especial la Cámara para proseguir en este estudio.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Hoy Miércoles, a la hora acostumbrada, celebrará sesión ordinaria esta corporación.

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.— Presidida por don Leopoldo Van de Wyngard celebró sesión, ayer

Presidida por don Leopoldo Van de Wyngard celebró sesión, ayer Domingo, esta asamblea.

De acuerdo con el objeto de la citación, se procedió a elegir a los reemplazantes del 1.o y 2.o vices, que por haber faltado a más de tres sesiones consecutivas, quedaban de hecho fuera del directorio, según expresa y terminante disposición del reglamento.

Resultaron elegidos: para 1.er vice, don Yerdecides Harbin; y para 2.o vice, don Carlos Garfias.

De acuerdo también con las disposiciones del reglamento, se procedió a elegirles reemplazantes a cuatro directores, resultando elegidos los señores Antonio Ebner, Pedro Gil, Humberto Ortiz y Pedro Gálvez.

En definitiva, el directorio actual de la asamblea está constituído así:

Presidente, don Leopoldo Van de Wyngard.

1.er vice, don Yerdesides Harbin; 2.o vice, don Carlos Garfias.

Secretarios: don Emilio Araya, Droguet y don Julio Pasal.

Tesorero, don José Morales.

Directores, señores: Macario Cardarillas, Alfonso Mendelewsky, Adrián Sánchez, Antonio Ebner, Pedro Gil, Humberto Ortiz y Pedro Gálvez.

En seguida el señor presidente invitó a todos lo asambleístas a reunirse hoy Lunes a las 6 de la tarde en San Pablo esquina de Matucana para asistir en masa a la Estación Central a tributar una manifestación de aprecio y adhesión a S. E. a su regreso de su jira triunfal por las provincias del Sur.

Finalmente, se acordó citar a todos los radicales para el Domingo próximo a fin de oir la conferencia que sobre unificación radical dará el primer vice-presidente don Yerdesides Harbin.

La conferencia se efectuará en la secretaría de la asamblea, Andes 4037, a las 10 A. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN". — Se ha citado a reunión de directorio para hoy a las 9.30 P. M.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA.— Se ha citado a reunión ordinaria de directorio para el Jueves 27, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

GRAN LIQUIDACION
POR BALANCE
SOLAMENTE LOS DIAS 26, 27, 28 Y 29

Sección Confecciones

TRAJES PARA NIÑOS, en rica gabardina, a precios rebajados.
TRAJES PARA NIÑOS, en casimir inglés, a precios rebajados.
TERNOS PARA JOVENES, en casimir fino, a precios rebajados.
TERNOS PARA HOMBRES, en casimir fino, a precios rebajados.
VESTONES DE ALPACA finísima, a precios rebajados.
PANTALONES DE FANTASIA Y DE MONTAR, A PRECIOS MUY REBAJADOS.

Sección Camisas y Sombreros

CAMISAS DE CEFIRO, TUSSOR Y PONGEE, (SALDOS), a precios muy rebajados.
CAMISAS "TOBRALCO", finas, gran moda, a precios muy rebajados.
CAMISAS POPELINA, muy finas, (SALDOS), a precios muy rebajados.
CAMISAS SPORT, DE MALLA, (SALDOS), a precios muy rebajados.
CAMISAS SPORT, para niños, a precios irrisorios.
CUELLOS "SANSON", DE HILO, los mejores que se conocen.
SABANAS DE BAÑO, CAMISETAS, PAÑUELOS, SUSPENSORES, CORBATAS, CALCETINES, SOMBREROS DE FIELTRO FINOS, a precios muy rebajados.
CANOTIERS DE PAJA, varias clases, a precios irrisorios.

ROIZ y CORTINA
ESTADO 98, ESQ. MONEDA

LAS COMIDAS DE ANOCHE EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—

Entre las personas que ofrecieron comidas anoche en el Pabellón del Santiago Tennis Club, anotamos las siguientes mesas.

La de las señoritas Raquel e Isabel Barros Vicuña, en la que tomaron colocación las siguientes señoritas: Luisa Guzmán Hurtado, Carmen Amunátegui Lecaros, Pila Subercaseaux Aldunato, Magdalena Hunceus Valdés, Amelia Balmaceda Lazcano, Virginia González Balmaceda, Laura Viera Gallo Baraona, Amelia Zañartu Bernales y Clemencia Larraín Morandé.

Ocupaban otra mesa los siguientes invitados por el señor Mario Balmaceda Valdés:

Señoritas: Yolanda Pra Balmaceda, Marta Balmaceda Valdés, Raquel Valdés Balmaceda, Luz Rivas Freire, Carmen Vial Freire, Ana Valdés Balmaceda, María Concha Subercaseaux, y los señores Alfonso Balmaceda Valdés, Guillermo Noguera Prieto, Manuel Tocornal Gandarillas, Alejandro Lira Lira, Camilo Prieto Concha, Fernando Lecaros Garcés, Fernando Valdés Sánchez, Luis Eyzaguirre e Ismael Gandarillas.

Otra de las mesas estaba ocupada por los invitados de don Carlos de Castro y señora Carmen Alcalde de De Castro: don Jorge Astaburuaga Lyon y señora Elena Larraín de Astaburuaga, don Arturo Lamarca y señora Marta Subercaseaux de Lamarca, don Arturo Besa y señora, don Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo, don Jorge Orrego y señora Luz Astaburuaga de Orrego, don Luis Stagge y señora, don Raúl Claro y señora Mercedes Montes de Claro, don Raúl Besa y señora Lucy Barros de Besa, don Luis Fernández y señora Valdés de Fernández; y los señores Ramón Vicuña y Sergio Hunceus.

Las mesas restantes las ocupaban los señores Luis Izquierdo Valdés, Luis Pinilla, Fernando Meller B., Fernando Larraín, Julio Prado V., Fernando Eyzaguirre, Francisco Valdés, Eugenio Sanfuentes E., Washington Bascuñán, Carlos Muñoz H., Guillermo Aguirre, Ignacio Domínguez, Juan León, Fernando Pérez P., Carlos Ossa P., Eduardo Vial, Emma, Rámila, Mercedes C. de Valdivieso, Hugo Correa, Pedro García de la H. Jorge Oliva, Luis Fernández Campino, Carlos Larraín Claro, Patricio Irarrázaval, Florencio Villamil., Eugenio Barros P., Marta Fierro S., Juan Tonkin, Luis Larraín P.

El figurín del día.—

Sencillo modelo en crepella unida y crepella "ganfra"

RESIDENCIAS.— Han regresado de los baños de Cauquenes y fijado su residencia en la calle Libertad 425, el señor Hernán Rodríguez García Huidobro y señora Elena Hirth de Rodríguez.

—La familia de la Fuente Camus, ha fijado su residencia en Delicias 1377.

EL 29 EN LA CASA DE SAN JOSE.— Tenemos encargo de invitar a todas las jóvenes de Santiago al día de oración por la patria y por la Iglesia que se verificará en la Casa de Ejercicios de San José (Moneda 1761) el Sábado próximo.

Las distribuciones serán de 8.30 a 11.30 y de 2 a 5 y comenzarán con la Misa de Comunión.

MATRIMONIO FONTECILLA VARAS—CONCHA VALDES.—

SEÑORITA OLIVIA CONCHA VALDES, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR MARIANO FONTECILLA VARAS, SERA BENDECIDO EN LA MAÑANA DE HOY EN LA IGLESIA DE LAS AGUSTINAS

DESPEDIDA DE SOLTERO.— El próximo Viernes tendrá lugar en los comedores del Club de la Unión la comida que se ofrecerá al señor Leonidas Irarrázaval Barros con motivo de su próximo matrimonio.

TE.— Las señoritas Lucía y Rebeca Frías Van Buren ofrecieron ayer tarde un te a sus relaciones en su residencia de Valparaíso:

Asistieron las señoritas:

Cristina Garnham Toro, Isabel Rivera Bianchi, Mary Cavallero Tanco, Esther Mayer Bustos, Aída Purcell Winter, Mary Bertelsen Novión, Nacha Bascuñán Santa María, Adriana Morandé Santa María, María Van Buren Asmussen, Inés Van Buren Asmussen, Noemí Deves Jullian, Lola Verdugo Echeverría, Luisa Poisson Fontaine, María Fontaine Purdon, Desa Aninat Ferrer, Olga Costa Klammer, Marta Gazitúa Tillmanns, Eya Barahona Sthar, Meme Barahona, Emma Espic Rodríguez, Gabriela Gómez Lobo Guevara, Inés de la Cerda Navarrete, Eliana Searle Huici, Luisa Swett Carvallo, Eliana Maillard de Ferrari, Ana Swett Carvallo, Eliana Yung Bustos, Adela Hernández Lemus, Blanca Mery Urrutia y Joya Fuenzalida Vergara.

A EUROPA.— El próximo Sábado se embarcará de regreso a Europa el señor Miguel Morel Cotapos.

ENFERMOS.— Delicado de salud se encuentra don Raúl Zegers.

—Se encuentra enferma la señorita Luz Orrego Méndez.

EN LA DIPLOMACIA.— Se ha fijado el próximo Domingo 30 del pte. a la 1 P. M., para el banquete de despedida que se dará en el Club de la Unión en honor del Ministro de Francia Excmo. señor Lefeuvre Meaulle.

"El secreto del YO..!" es adquirido por "La Poderosa"

Causales que influyeron en el Directorio de esta Sociedad para comprar la edición de este interesante libro.—Se trata de una obra que debe presidir todos los hogares. —Ha sido adquirido de su propietario y autor y será entregado al público el Jueves 27 del presente.

"La Poderosa", según se anunció en la prensa de ayer, ha adquirido para sí la edición completa de "El Secreto del Yo...!"

La **réclame** extraordinaria que estaba precediendo a su aparición, no pudo menos que interesar al Directorio de "La Poderosa", que se apresuró a designar una Comisión Especial para que procurase indagar quién era el autor del Libro y le formulase proposiciones de compra, previo examen de la obra en relación con el extraordinario mérito que se le había pregonado.

Dicha Comisión, tras pacientes y prolijas investigaciones, logró conocer al autor del libro, quien le permitió imponerse con escrupuloso detenimiento de todas y cada una de sus páginas, dándole así una oportunidad para apreciar en su verdadero mérito, con criterio sereno e imparcial, la gran importancia que "El Secreto del Yo...!" está llamado a tener en todos los hogares, como el guía obligado para mostrarnos a todos: jóvenes y viejos, chicos y grandes, hombres y mujeres, el misterio de nuestros Destinos, indicándonos discretamente el camino del Exito y evitándonos a tiempo desgracias y caídas, a menudo frecuentes y funestas por la falta de un consejero abnegado, silencioso y discreto, como son las maravillosas páginas de este libro.

El informe de esta Comisión, que realza con justeza su importancia, ha sido, pues, la causa de que esta Sociedad lo haya adquirido de su autor sin reparar en sacrificios pecuniarios.

"**La Poderosa**" ha hecho esta adquisición a manera de obsequio, con el ánimo de ofrecer al público una obra original, amena e interesante; y si ha fijado un precio mínimum, ha sido para resarcirse en parte, siquiera, del subido desembolso que ésta le ha importado.

"**El Secreto del Yo...!**" consta sólo de treinta y seis páginas; pero cada una de éstas debiera valer una onza de oro; a juicio de su autor, quien así nos lo ha dicho en más de una ocasión, mostrándonos su albísima dentadura de príncipe hindú.

"La Poderosa", por su parte, ha nombrado a la acreditada y prestigiosa Casa Editorial Nascimento como la distribuidora de este interesante libro en todo el país, la cual iniciará la venta al público el Jueves 27 del presente.

LA FIESTA DEL 1.o EN EL PARQUE COUSIÑO.— Con especial interés ha sido recibida la noticia de la próxima reunión social que a beneficio del Asilo del Divino Rostro, calle Germán Riesco 1135, se efectuará la tradicional noche del 1.o de Enero próximo en el recinto de los jardines del Parque Cousiño, aristocrático paseo que por esta época del año, es el sitio preferido de toda nuestra sociedad.

Pocas instituciones de bien público como la señalada en este párrafo, merecen el apoyo unánime de toda la colectividad—ya que por vez primera solicita la ayuda de nuestro público, después de haberse mantenido durante años sólo con la caridad privada.

Las respetables damas que patrocinan esta fiesta de beneficencia han dado ya principio a elaborar el vasto programa de dicha reunión, el que estamos ciertos como en años anteriores obtendrá un brillante éxito social.

Todo el recinto de los jardines lucirá la noche del Martes próximo, una soberbia iluminación que dará un aspecto novedoso con el sinnúmero de carpas de lona distribuídas en los caminos del paseo, semejando que la concurrencia asiste a una noche de gala en cualquiera de los grandes balnearios europeos, tales como Biarritz u Ostende. Las mejores bandas de la guarnición como son, el Pudeto y el Buin, desarrollarán desde las 9 hasta la 1 y media de la madrugada, un regio programa de música, seleccionado especialmente para dicha fiesta.

La alegre juventud tendrá; además, sus entretenciones, tales como sorteos de libras esterlinas y dinero, de juguetes y un hipódromo mecánico de 9 caballitos que serán atendidas por comisiones de señoras, caballeros y niñas de nuestra sociedad.

Para mayor comodidad de la concurrencia que asiste a esta fiesta hoy en la mañana una comisión de señoras de la institución en referencia, se acercará al señor director-delegado de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., con el objeto de solicitar de su parte, disponga para dicha velada de un servicio especial de tranvías por la línea N.o 19 hasta las dos de la madrugada.

MATINEE.— La señorita Rebeca Schiavetti Schiavetti ofreció en su residencia de Viña del Mar una agradable matinee a la que asistieron las siguientes señoritas:

María Eugenia Morelli Schiavetti, Ana Bories Gutiérrez, Sofía Searle Huici, Gertrudis Lyon Hidalgo, Inés Romaní Valenzuela, Marta Searle Huici, Sofía Buchanan Chocano, Carmela Lyon Hidalgo, Adriana Carvallo Kermerer, Elsa Romaní Valenzuela, Inés Onfry Igualt y Angélica Lyon Hidalgo, Luy C. Kamerer, Marta Onfray Igualt, Emma Rawson Mackay, Oriana Castillo Bazán, Elena Pascal Castillo, Sybil Rawson Mackay, María Luisa Bombal Anttes, Olga Larraín Pardo, Olga Vigil Simpson, Loreto Bombal Anthess, Lily Rodríguez Valverde, Olivia Maillard Ferrari, Blanca Bombal Anthess, Carmen Pascal Lyon Lucía Torres Maillard, Isabel Helfmann Guevara, Elena Velasco Walton, Raquel Finlay Linacres y María Sara Gacitúa Braun.

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS TENDRA USTED
ALIMENTANDOLOS CON
"DRYCO"
LECHE DISECADA INALTERABLE
En venta en todas las boticas
DISTRIBUIDORES:
MORRISON & Co.
— SANTIAGO —

Demuestre Ud. que pertenece al bello sexo borrando, con el DEPILATORIO del Dr. MARTINS todo vestigio del repulsivo vello

Que feo el vello
Y que lindas son las piernas blancas y finas sin vello lucidas discretamente en las playas.
Para obtener este resultado, sólo se consigue usando el Depilatorio **Aztecas**, maravilloso, que extirpa de raíz el vello y que venden las Droguerías y Boticas. Escriba usted a Casilla 3499, Santiago y le mandaremos contra reembolso de $ 7.50, una caja de Depilatorio **Aztecas**.

EL MEJOR ACEITE
— EN —
MEJOR ENVASE

BARAHONA Y MARIN
BANDERA ESQ. SANTO DOMINGO
SANTIAGO

Buena entretención
Con que nos envíe $ 0.60 recibirá un juego impreso en cartulina de los que publica "La Nación" los Domingos.

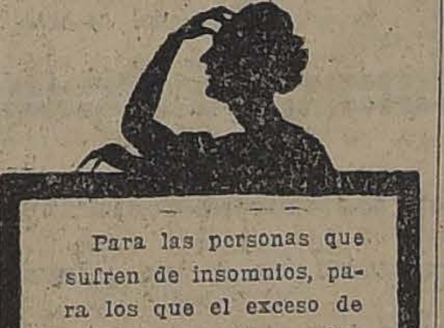

Para las personas que sufren de insomnios, para los que el exceso de trabajo, mantiene los nervios en tensión, para los que sufren de jaquecas, neuralgias, excitación nerviosa, etc., etc., en el remedio NEVRINE, encontrarán alivio y calma inmediata.
NEVRINE
En las buenas boticas

ESPECIFICOS MEDICINALES — PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H. V. PRENTICE Y CA.
QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU BROMOPIRINA Análogo al Bromosilz
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
DEPOSITO EN SANTIAGO—CARMEN 428—TELEF. 81

Gran Hotel PAPUDO
DESDE HOY ABIERTO
N|O

ARTE
Recomiendo visitar la
EXPOSICION ARTISTICA
en ALAMEDA esq. AHUMADA
(Edificio Banco Popular)
en ella se exhiben preciosos bustos y figuras en mármol, de renombrados artistas italianos, como también una cantidad de objetos artísticos en mármol, apropiados para regalos y al alcance de todos. Siendo los precios de estos artículos, rebajados me permito recomendar, aprovecho esta oportunidad.
La exposición se clausurará el 12 de Enero próximo.

CLINICA DENTAL
Dr. F. de Petris P.
20 Años experiencia, (estudio, observación atenta), profesional.
Instalación Moderna.— Ultimos adelantos de Europa y Estados Unidos.
Avenida MATTA 319-A

No más feas
La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancIosos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedidos a Daube y Cía. y en todas las Boticas de la República.

Marrocain
de seda 110 ancho, colores de moda, metro 25 pesos
Sedas egipcias muy rica clase, 40 pesos
TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 703
esquina Rosas
Dic-31

La Gran Fiesta de Año Nuevo en la Quinta Normal
Tenemos el honor de invitar a la Sociedad de Santiago, a la gran Fiesta de Año Nuevo que el Patronato Nacional de la Infancia ofrecerá el Lunes 31 de Diciembre, de 9 a 12 de la noche en la QUINTA NORMAL.
Valor de la entrada: $ 2.00; carruajes $ 10.00
A las 12.30 se servirá en el Restaurant del paseo una magnífica cena a beneficio de nuestra Institución.
LA COMISION DE FIESTA
Josefina de Ferrari de Edwards, presidenta; Raquel Isaza de Parros, Mercedes Montes de Claro, Luisa Aldunate de Del Río, Victoria Ruiz de Claro, Elena Fernández Jara, Rosa Barceló de Riesco, Inés Vergara de Rodríguez, Marta Eyzaguirre de Cruz, Nieves Walker de Méndez.
Raúl Edwards Mac-Clure, Luis Phillips, Francisco Rojas Hunceus, Julio Prado Amor, Alvaro Covarrubias, Patricio Irarrázaval, Carlos Pacheco Zegers, Guillermo Edwards Matte y Alfonso Claro Melo.

BAILA Ud. la Samba y el nuevo Schottis de 5 sencillas y bonitas figuras, baile muy agradable y que gustará enormemente, el éxito de esta temporada. Dos de las novedades de moda 1924, en París, y que Ud. debe pedir se le enseñe.
J. VALERO, profesor principal, y profesor de la Escuela Militar. Superioridad de enseñanza. Clases particulares a la sociedad en su elegante residencia, CATEDRAL 2208, cuadra Brasil. CURSO MENSUAL DE $ 25.

¡TENEIS CANAS?
si deseáis que ellas desaparezcan, emplead el reconocido tinte inglés "AZABACHE" que da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.

CALZADO DE LONA para Señoras
NUMERACION COMPLETA
REALIZA POR CUENTA DE UNA FABRICA 10.000 PARES A $ 10 PESOS
LA ZAPATERIA "LA VENUS"
SAN DIEGO 1085, CASI ESQUINA DE AVENIDA MATTA
CUADRA Y VEREDA DEL TEATRO ESMERALDA
30-D.

POSTERGACION
Viaje de Turismo a Buenos Aires
Debido a que un gran número de jefes comerciales y varios particulares interesados en este viaje, nos han pedido que posterguemos la salida hasta la segunda quincena de Enero próximo debido a los Balances y a que no les agrada pasar las fiestas retirados de las familias, se ha decidido postergar este viaje para el 22 de Enero próximo.
Las inscripciones para esa fecha, se reciben hasta cinco días antes de la salida en LIBRERIA ZIG-ZAG, P. Victoria, Empresa chilena de Informaciones. BLANCO 968, y Salazar y Cía., teléfono, auto 2525, Valparaíso.
PASTELERIA LA COLON. Portal F. Concha 918. SANTIAGO
CRISTINA Q. de TRIGOS, Ahumada 116. SANTIAGO

FCA. BERTINI

LA DIVINA ACTRIZ PASIONAL ITALIANA EN "LA BLESSURE", OBRA MAESTRA DE HENRY KISTEMAEKERS, titulada

LAS TOILETTES DE PAQUIN PARA 1924

EXCLUSIVIDAD DEL ESPLENDID

-LA HERIDA-

La herida es el símbolo de las pasiones que se apoderan del corazón es el grito del amor que se revela a toda consideración que nada lo retiene ni nadie es capaz de vencer.

su más reciente y mejor creación se estrena en el

SPLENDID-HOY- 6.30 y 9.45

Dirección MAX GLUCKSMANN — HUERFANOS 1048 —TELEFONO 2815

HOY POLITEAMA

El sensacional drama pasional

¿Por qué comete errores la Mujer?

por la encantadora BARBARA CASTLETON

Teatro La Comedia

EL DEBUT DE ANOCHE

La compañía de zarzuelas Joaquín Valle, puede decirse, ha cimentado sólidamente su prestigio ante nuestro público; al menos, sus funciones se ven diariamente concurridas por un público entusiasta, que celebra con ruidosos aplausos las diversas interpretaciones del conjunto.

Las tres funciones de ayer llevaron a La Comedia una concurrencia crecida que prodigó sin reservas sus mejores aplausos a los principales elementos de la compañía.

En la función nocturna, hizo su debut la señorita Encarnación Valle, joven y agraciada tiple cómica que se presentó interpretando el rol protagonista en la popular zarzuela "La Chicharra". Las referencias que teníamos de la señorita Valle se confirmaron plenamente, aunque a través de su simpática interpretación, adivinamos que no se halla del todo repuesta de su indisposición. Con todo, la señorita Valle nos hizo su papel con bastante originalidad y mucha gracia, por lo que el público le tributó sus mejores aplausos.

La tiple cómica mencionada está llamada a tener el mismo éxito halagador que su hermano el tenor cómico, quien se ha hecho el favorito de la concurrencia del Comedia por su simpatía y por sus condiciones de buen actor cómico.

Los programas de hoy anuncian para la vermouth la reprise del éxito de ayer, "La Chicharra" y, además, la preciosa opereta "La niña de los besos", obra que la compañía Valle pone con todo acierto y corrección.

En la función nocturna se pondrá nuevamente en escena y la linda y graciosa obra de Novión, "En un burro tres baturros", la más graciosa creación del popular actor cómico Joaquín Valle.

Teatro Santiago

Hoy en vermouth social será puesta en escena la comedia "Un hilo a la pata" y en la función nocturna, la obra francesa de gran fuerza cómica, en 3 actos, "Florette y Patapón".

El próximo Viernes, en función nocturna, gran acontecimiento teatral, con motivo de estrenarse la obra de don Ramón Fernández Nato, "Muros de oro". Esta función será en honor del galán joven Esteban Serrador Marí, quien la dedica al público de Santiago y a sus amigos, de los cuales se despide por tener que actuar el próximo año la Compañía Serrador Marí en la Argentina.

María Luisa Domenech

La tiple cantante que ha contratado recientemente la dirección artística del Comedia, María Luisa Domenech, dará oportunidad a este simpático conjunto para poner en escena las más interesantes obras del repertorio de zarzuelas y operetas modernas, pues sus condiciones artísticas pueden abarcar los más variados géneros, con igual éxito.

La presentación de la Domenech se hará con el estreno de la opereta "El Barón del Cabaret", original del maestro del conjunto José Pasamar, y que ha sido estrenada en España y Buenos Aires, pasando inmediatamente a formar parte del repertorio cosmopolita de los mejores conjuntos artísticos del mundo.

Revistas de Revistas

Con este título la compañía que encabeza la gentil soubrette Inés Berutti, viene preparando una producción original de un reputado maestro, que será dada a conocer en la temporada que iniciará en el Teatro Santiago a principios del mes venidero.

La Berutti regresará a esta capital donde se aprecian sus espectáculos en su justo valor, con el objeto de darnos a conocer las recientes producciones de los más reputados compositores europeos y de repriser obras que, como "La Danza de las Libélulas", han tenido en Santiago la más franca aceptación.

"La Condesa Bailarina", por la Compañía Retes-Jarque

Continúa trabajando con éxito completo el conjunto de opereta Retes-Jarque. En las tres funciones de ayer, tanto en matinée con "El Conde de Luxemburgo", en vermouth con "La condesa bailarina" y en la noche con la hermosa opereta "La Casa de las tres Niñas", la sala del Coliseo se vió enormemente concurrida. "El Conde de Luxemburgo" y "La casa de las tres niñas", obras de las que ya nos hemos ocupado anteriormente en nuestras crónicas, fueron muy aplaudidas por los asistentes, destacándose en todas ellas la soubrette de la Compañía, señorita Cortadellas, artista que ha sabido captarse las simpatías del público asiduo al Coliseo.

Hoy debuta Teresita Zazá

En las funciones de vermouth y nocturna de hoy se presentará en el Esmeralda la famosa tonadillera Teresita Zazá, la artista que ha batido un record de éxito en Buenos Aires, actuando más de 13 meses consecutivos en el Teatro Florida de Buenos Aires.

La Zazá tiene un repertorio exclusivo y novedoso. Famosos compositores le han dedicado especialmente a ella numerosas composiciones.

Teresita Zazá hace espectáculo para familias. No hay momento en que tenga tonadillas o interpretaciones que puedan molestar a la juventud femenina.

En Valparaíso Teresita ha hecho una brillante temporada.

La empresa del Esmeralda ha conseguido con la gran artista que acepte trabajar al módico precio de dos pesos platea.

El espectáculo será completado con cine. En la primera parte del programa se dará "La marca del amor", por Roy Stewart.

El Circo del Pabellón Delicias

En estos días de fiestas, el Circo Constantinus, que actúa en el Pabellón Delicias — a los pies de la Moneda — ha sido una de las atracciones más eficientes ya que ha congregado a una cantidad numerosísima de público, especialmente en las matinées que son las que más gustan a los niños.

Ha gustado la variedad que se ha dado a las atracciones, especialmente a las entradas cómicas de Maturana.

La Empresa espera en esta semana la llegada de Buenos Aires de una nueva trouppe que vendrá a llenar un nuevo programa, a dar una renovación casi absoluta.

El programa de hoy nos presenta una selección de los programas.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

HOY SE ESTRENA "LA HERIDA", POR FCA. BERTINI, DE HENRY KISTEMAEKERS

Un acontecimiento cinematográfico se verificará tanto en la especial a las 6.30 P. M. como en la nocturna a las 9.45 P. M. de hoy con motivo de estrenarse la última y suprema de las creaciones pasionales de la más grande de las favoritas del público, la más linda de las actrices del cine Francisca Bertini, en la admirable adaptación cinematográfica de la obra de Henry Kistemaekers "La Blessure", titulada "La Herida", drama pasional de argumento bellísimo e intenso, en el que el famoso dramaturgo Kistemaekers, nos coloca frente a un problema pasional cuyo análisis es la más terrible verdad; es uno de esos casos que obsecionan, que aplastan a sus víctimas haciéndolas perecer en un caos horrible de emociones y arrebatos que sólo un espíritu superior puede soportar. No es un proceso complicado el que nos presenta "La Blessure". Está en la simplicidad del hecho, en la cortante realidad de las existencias que viven la obra, su mayor belleza su fascinador interés.

La herida que tarde o temprano alcanza al corazón humano, sea quien fuera, esas heridas que el amor abre y que jamás cicatrizan, si no viene en su auxilio el bálsamo salvador, dan la pauta de esta obra sensacional. La pena que corroe, que hace estremecer de angustia flota en aquella figura central en toda la cinta. Es Raimunda, la heroína de la historia de amor más vibrante y apasionada, la que hace ver hasta dónde esa herida puede significar dolor y muerte...

"La Herida" es un sín esis, el símbolo de las pasiones que se adueñan del corazón, es el grito de amor que se revela a toda consideración y a todo prejuicio social, que nada lo detiene ni nada es capaz de vencerlo...

Francisca Bertini, es y será siempre la actriz de arte inmenso, que sabe crear en forma maravillosa esos aspectos únicos de la vida: es la figura de Raimunda que conquista y cae vencida después de una lucha activa y emocionante. Se presenta regiamente ataviada luciendo, como es su costumbre las toilettes de la última moda parisiense, modelos que responden a las creaciones del famoso "couturier" francés Paquin para la próxima temporada de Invierno de 1924.

La mise en scene es de lujo deslumbrante y exquisito buen gusto, los palacios y regias residencias de los nobles italianos, son los interiores de esta obra, y sus exteriores preciosos los forman, paisajes encantadores, jardines de gran belleza, y todo cuanto de más lindo se encuentra en la patria del arte, Italia.

En la sección selecta, a las 6.15 P. M., se exhibirá la hermosa comedia dramática, "Se ofrece un marido", por la linda Betty Keller y el varonil y simpático Jack Livingstone.

SALA IMPERIO

Reprise de la sexta de "Veinte años después" y estreno de Harold Lloyd. — A pesar de que la obligada reprise semanal de la película seccionada "Veinte años después", ha sido presentada, según costumbre, los días Jueves, esta vez la empresa de la Sala Imperio, ha preferido anticiparla para las funciones de hoy, dejando las secciones de mañana por razones de programación, destinadas al estreno de la notable super-producción española, de los Alvarez Quintero y del maestro Serrano, "La reina Mora", película auténtica que se exhibirá con ejecución de la partitura completa especialmente sincronizada. Los capítulos pertinentes a la jornada en exhibición del film caballeresco, son, como hemos dicho, en otra crónica, de lo más culminante de la obra y lo más apreciable en cuanto a interés de la trama y a emoción del drama. Llevan los títulos de "Al pié del cadalso" y "El falucho relámpago", en donde se señalan los grandes acontecimientos que pusieron fin a la guerra puritana y establecieron en Inglaterra una nueva política; y donde al mismo tiempo se persigue la actuación de los cuatro mosqueteros que, después de escaparse definitivamente a la venganza de Mordaunt, pisan por fin la costa de Francia y emprenden nuevamente separados caminos. En estos hechos, cabe una actuación preponderante a Mr. Henri Rolland, que encarna tan admirablemente la figura del mosquetero Athos, Conde de La Fere y puede decirse que es él con el Aramís, los que más justamente se ganan en estos episodios el aplauso del espectador.

Junto con el film de la obra de Dumas, será presentado el estreno de una nueva creación de Harold Lloyd, una graciosa cinta en dos partes que lleva el título de "Se salió el trolley."

ALHAMBRA Y VICTORIA

La 2.a función de la gran serial "Alma Negra". — Calurosa acogida dispensó el público la semana pasada a la presentación de la nueva serial, producción extraordinaria de la Vitagraph, "Alma Negra", en la que hemos visto reaparecer al intrépido y dramático actor de notables caracterizaciones, Joe Ryan (Cicatriz), con San Polo, el hermano del popular protagonista de "El hijo del Circo". Esto hace suponer que el estreno de hoy, de estos teatros, en que será presentada la función segunda, alcanzará el mismo franco éxito, pues el público ha podido apreciar las atracciones perfectamente nuevas de esta producción episódica, su argumento de notable fuerza dramática, su carácter científico que discretamente se mezcla con lo imaginativo y, en una palabra, los valores generales que la independizan de los demás espectáculos de su género.

La función de hoy, comprende 3 nuevos capítulos, que llevan los hombres de "La elección fatal", "Manos de horror", y "La emboscada".

SETIEMBRE Y BRASIL

La segunda función de la serie Universal "La fortuna fantástica", se estrenará en las dos funciones de hoy, de estos cines.

—El Jueves en el Setiembre, se estrenará "Frou-Frou".

—El Sábado en el mismo teatro, irá "El mala leche", por Hoot Gibson.

—El Domingo se estrenará "La herida", por la Bertini.

AVENIDA

"La senda del Oregón". — Hoy presenta este cine, la penúltima función de la sensacional novela episódica, de audaces y emocionantes aventuras, titulada: "La senda del Oregón", interpretada por el cowboy gigante, Art Acord, y la simpática actriz Luisa Lorraine. Los episodios finales se estrenarán pasado mañana.

MUNDIAL

"El odio nada engendra". — Un acontecimiento cinematográfico nacional es el que exhibirá en sus funciones de especial y noche, de hoy este concurrido teatro de la Plaza Almagro. "El odio nada engendra", es una obra que honra la manufactura del país y de inmensa actualidad.

SELECTA

"Esposas encadenadas". — Con este sensacional estreno de lujo, hará sus funciones de especial y noche de hoy, este cine. "Esposas encadenadas", es un drama de fuertes emociones, luchas terribles y apetitos materiales, que narra la historia de una mujer locamente te favorita del público, Corina Griffith, es la protagonista de esta obra.

DIECIOCHO

"Amor Arabe". — Lindísima producción del mismo corte que "La cautiva del Caudillo Moro", es el estreno que presenta esta sala, hoy en sus dos secciones. "Amor árabe o el Hijo del Desierto", creación de la elegante actriz Marina Saiz, secundada por el varonil actor, W. Merril Mc. Cormick.

—Mañana estreno: "Las seis mejores bodegas", por Bryanth Washburn.

ELECTRA

"La reina Mora". Esta primera y grandiosa producción cinematográfica española, la presenta en estreno en las funciones de especial y noche, el Electra.

Es adaptación la obra de la famosa zarzuela de los laureados hermanos Alvarez Quintero y su filmación ha sido dirigida personalmente por ellos.

Su interpretación está a cargo de artistas de renombre en las tablas y merece bajo todo punto de vista, un caluroso aplauso.

La orquesta ejecutará un selecto programa musical.

POLITEAMA

¿"Por qué comete errores la mujer"? — Hoy en ambas funciones del programa Max Glücksmann, presenta el reestreno de la gran superproducción pasional dedicada a las novias y recién casados, sin experiencia en la vida, titulada: ¿"Por qué comete errores la mujer"?.

Creación de Bárbara Castletón.

Además, estrena el final del serial policial: "La banda de los ratones Grises". Estos episodios se titulan: "La descarga eléctrica" y "El último ratón".

IRIS

"Por salir de noche, sin su marido". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-producción de arte y gran lujo titulada "Por salir de noche, sin su marido", interpretación de la hermosa y elegante gran actriz Coollen Moore.

MINERVA

"Veinte años después", cuarta función y Priscilla Dean en "La Parlachina". — Con un programa doble hace hoy, esta Sala, sus funciones de especial y noche.

"Veinte años después", cuarta función que corresponde a los capítulos final del cuarto y quinto, titulados: "El hijo de Milady" y "La Guerra Civil".

"La Parlachina", por la actriz Vampiresca Priscilla Dean, obra de gran emoción, sensacional y supremo lujo que pertenece a la serial de las Sewel Universal.

ODEON

"La reina mora" de los hermanos Quintero. — Los carteles de hoy, de este cine, anuncian el estreno de la adaptación cinematográfica de la conocida obra de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero: "La reina mora", Sevilla, que es el lugar de acción, aparece en la cinta en toda su espléndida belleza: la Giralda maravillosa, la Torre de Oro, el Parque de María Luisa, que es un sitio encantador, los incomparables jardines del Alcázar, la célebre venta Eritaña, clásico lugar de fiestas en la capital andaluza y el poético río Guadalquivir, de tan interesante leyenda; la misteriosa Casa del Duende. Pero no sólo se ven en "La reina mora", los monumentos, la arquitectura, los paisajes deliciosos; sino el ambiente propio, la vida de las gentes, los tipos, las calles moriscas retorcidas y angostas.

La ilustre dama Carmen de Córdoba, que oculta su verdadero nombre es quien crea magistralmente el personaje de Coral, en la película.

REPUBLICA

"Una noche de terror", de Grifith. —Uno de los estrenos de más alta importancia con que finaliza el año cinematográfico es la superproducción de David w. Griffith: "Una noche de terror", editada por los Artistas Unidos y por lo tanto, patentada de prestigio artístico y de calidad extra, entre todos sus valores escénicos.

ATENAS

"La corriente envenenada", estreno. — Con el estreno Trans Ocean que el Atenas presenta en sus funciones de hoy se llega a ofrecer al público el espectáculo que, bien puede asegurarse, más le agrada, porque reune a lo sensacional y fuertemente dramático, el carácter de folletín moderno, nutrido de aventura, de interés y de emoción, y el buen gusto, la belleza objetiva, el lujo y los atractivos de la vida social elegante. Esta obra, que equivale a leer la más cautivante de las novelas de su carácter, lleva el título de "La corriente envenenada", nombre que por sí solo anticipa ideas sobre atracción aventurera.

Mañana irá un gran estreno: "Una noche de terror", por David Griffith.

PROVIDENCIA

"El odio nada engendra".— Hará su cartel de hoy este teatro con un estreno que ha sido de los éxitos más definidos del año y al mismo tiempo de los más elogiados, porque revela el progreso ya estable y perfeccionado a que ha llegado la cinematografía chilena. Este film es: "El odio nada engendra", de Luis Romero y Z., dirección de Santana, que trata un interesantísimo asunto de espionaje internacional, del peligro de un conflicto armado en Suramérica, y de un romance de aventuras y de amores que apasiona al espectador. Es la película más perfecta que ha salido hasta ahora de talleres chilenos.

IMPERIAL

Programa doble.— En las funciones de hoy será por primera vez reprisada por este teatro la apasionante serie científica de aventuras y de amores, titulada: "Alma negra", presentándose los tres capítulos que componen la función primera. Con este espectáculo se reestrena también la jornada quinta del sensacionado film "Veinte años después", que contiene los capítulos titulados: "Campos opuestos" y "Al pie del cadalso".

ALAMEDA

"Veinte años después".— Se reanuda hoy en esta sala el desarrollo de una obra que ha gustado en mucho al público en general y que viene a encarnar un deseo público cual es el de conocer el final de la notable creación anterior de "Los tres mosqueteros". Nos referimos a "Veinte años después", que es la pieza memorable después de la obra que hemos mencionado. La presentación de esta obra gustó sobremanera al público y ha tenido un éxito tan igual al de la cinta anterior. En esta jornada se ve un sinnúmero de episodios que todos convergen a un punto general de emoción y sensacionalismo con los hechos de los famosos mosqueteros que en ningún momento olvidan la potencia de su genio.

Se da la 5.a función. Junto con este programa se estrena la creación: "Campos opuestos".

COLON

William Desmond, en su última cinta.— Un actor que agrada por la especial movilidad que le da a sus escenas, es William Desmond. La obra en que se nos presenta hoy es la última que ha producido en Los Angeles. Se titula esta obra: "Sombras del Norte".

DELICIAS

"Una noche de terror", de Griffith.— Toca hoy a esta concurrida sala, el dar a conocer a su público una de las obras que mayor éxito han obtenido en la presente temporada y que constituye la clausura de triunfos de 1923. Queremos mencionar a la famosa obra de Griffith: "Una noche de terror", que acaba de llegar y estrenarse en Santiago, por la famosa Asociación de los Artistas Unidos.

PROXIMOS ESTRENOS

"El mala leche", por Hoot Gibson. —El popular Hoot Gibson se presentará el Sábado en una graciosa producción Universal en 6 actos, intitulada: "El mala leche", en la cual hace el rol de cow boy metido a tirano por una desilusión amorosa. Es una pieza en la cual se combinan las fuertes emociones con lo graciado, el romance con el gran espectáculo.

"El mala leche" se estrenará el Sábado en los teatros Setiembre y Esmeralda.

"Corazón de Lobo", por Lon Chaney.— Si el lector es aficionado al drama—al drama que deja en suspenso desde la primera hasta la última escena— encontrará esto en la película Jewel-Universal: "Corazón de lobo", que se estrenará el Miércoles próximo en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Lon Chaney, el hombre de las mil expresiones, es el protagonista.

La película del Teatro O'Higgins. —En las funciones del Sábado, en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., se estrenará una corta película que muestra el estado actual de la construcción del Teatro O'Higgins, después de 11 días de trabajo.

Por esta cinta el lector se dará cuenta de que se batirá un record de rapidez en la construcción de la nueva sala de espectáculos de la Sociedad Valenzuela Basterrica y Cía., sala que por su capacidad y material será gemela del Esmeralda.

PROXIMOS ESTRENOS

Mañana se estrena "La reina Mora". — De acuerdo con los anuncios que ha visto el público y con lo que le hemos participado en nuestras crónicas, mañana Jueves, en una de las funciones de la Sala Imperio se efectuará la presentación al público de Santiago de la notable producción de arte español, "La reina Mora", película que es una adaptación exacta de la zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Serrano. Ya hemos dicho cuánto había que informar acerca de la perfección de este film como trabajo cinematográfico propiamente dicho, y hemos subrayado sus grandes atractivos dramáticos que, por mayor abundamiento, llevan el prestigio de la ilustre firma de los autores andaluces y la garantía de un trabajo escénico dirigido precisamente por ellos. Pero la circunstancia que hace verdaderamente excepcional a este film que presenta la Sala Imperio es la de ser una cinta con música, con la propia música de la obra, arreglada y sincronizada para la obra por el popular maestro y de tal modo armonizada en el movimiento escénico con la ejecución que resulta superior todavía a la zarzuela presentada en el teatro, pues ésta está ilustrada también y en la misma forma. Esta circunstancia, la hace evidentemente superior a todas las películas que hemos visto, presentadas con simple acompañamiento de música más o menos apropiada y es seguro de que existe gran interés por oír "La reina mora", al compás de la música de la partitura completa que ejecutará la Orquesta Grassioli.

"Frou-Frou. — La prensa ha dado cuenta ayer del próximo estreno de una cinta que acaba de llegar al país y que viene a constituir la nota de sensación que se pueda ofrecer al público santiaguino en el año que termina, y que también se presenta por tener que ir dicha producción...

Teatro Santa Lucía

HOY MIERCOLES 26

La sensacional producción

Militona

organizada por JAMES DEVES. Bailes en el intermedio y final.

Servicio especial de autobuses hasta la Terraza.

Platea: $ 2.

REPUBLICA - TEATROS - ALAMEDA

UNA NOCHE DE TERROR

Emocionante drama de misterio.

Veinte Años Después

CAPITULO QUINTO.

Espectáculo Aurelio Vazuela B. y Cía.

HOY EN EL ESMERALDA TERESITA ZAZA

VERMOUTH, A LAS 6.5

NOCHE, A LAS 9.20 — PLATEA: $ 2.

Debut de la famosa tonadillera española

LA VENCEDORA EN EL CONCURSO DE TONADILLERAS Y DE BELLEZA DE OJOS, EFECTUADO EN BUENOS AIRES. 13 MESES Y MAS DE 1,000 FUNCIONES CONSECUTIVAS. DADAS EN EL TEATRO FLORIDA DE BUENOS AIRES.

Regia presentación escénica. Lujosos trajes modelo. Más de 100,000 nacionales en joyas. Repertorio exclusivo. Espectáculo para familias. El Cine exhibirá la linda película Universal "LA MARCA DEL AMOR", por ROY STEWART.

SETIEMBRE y BRASIL: Hoy, 2.a función de la serie LA FORTUNA FANTASTICA, por WILLIAM DESMOND.

SABADO Hoot Gibson en EL MALA LECHE

TEATRO AMERICAN CINEMA

SELECT JAZZ-BAND FREIRE

HOY Miércoles 26 de Diciembre de 1923. HOY

VERMOUTH SOCIAL, a las 6.30 P. M.

NOCHE: 9.30 P. M.

Gran función en beneficio de la Parroquia Policial para niños de los guardianes de la 6.a Comisaría.

HERMOSO PROGRAMA

Tomarán parte además de la Compañía, varios distinguidos artistas que actúan en la capital.

PLATEA. $ 4.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bonquet

Compañía Española de Comedias Modernas Serrador-Marí

HOY MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE HOY

Vermouth, a, las 6.15.

UN HILO A LA PATA

Noche, a las 9.15.

FLORETE Y PATAPON

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía de Zarzuelas Española Joaquín Valle

HOY MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE HOY

Vermouth a las 6.-5. Grandioso éxito

LA CHICHARRA

LA NIÑA DE LOS BESOS

Nocturna, a las 9.15. Platea: $ 3.

EN UN BURRO 3 BATURROS

AVENIDA

HOY: 6.30-9.30

5.a FUNCION DE

LA SENDA del OREGON

NOTA.— El final se estrenará el Viernes 28.

Teatro Santa Lucía

Hoy en nocturna pasa la sensacional producción

Militona

protagonizada por James Deves.

Se trata de una novela de profunda tesis, basada en la obra del inmortal Teófilo Gautier.

Mañana va "La Bestia", comedia dramática en la que actúan solamente artistas negros.

COLISEO NACIONAL

Compañía de Opereta Retes-Jarques

Hoy la emocionante obra de gran espectáculo

Los Perros de Presa

Con música y bailes modernistas de gran efecto.

Entradas se venden en LA GOLETA PASAJE UNION CENTRAL

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY 6.30 y 9.30

¿Sabe Ud. quién es el encapuchado?

Vea hoy la emocionante 2.a FUNCION de

ALMA NEGRA

con 3 capítulos que le pondrán los pelos de punta.

FROU-FROU

La dolorosa novela de las esposas que por un capricho abandonan el hogar y van pasando de mano en mano como una moneda.

Obra de alto fondo moral, pero impropia para menores

Mañana: Setiembre - Viernes: Esmeralda y Brasil

PROPIEDAD EXCLUSIVA DE RENATO BESA y CIA.

Hoy-Electra - LA REINA MORA - Odeón-Hoy

CINTA AUTENTICA Y UNICA COPIA LEGITIMAMENTE ADQUIRIDA — PROPIEDAD "ATLANTIDA FILM", DE MADRID.

HOY: 6.30 y 9.30

Doble programa de atracción, aventuras, sensacionalismo e hilaridad: LA SEXTA Y PENULTIMA JORNADA DE

20 Años Después

"AL PIE DEL CADALSO," y "EL FALUCHO RELAMPAGO", y el nuevo estreno altamente cómico por HAROLD LLOYD

"SE SALIO EL TROLLEY"

IMPERIO

LA REINA MORA

Acontecimiento MAÑANA: Arte Español. Conforme a lo anunciado, presentaremos el ESTRENO ABSOLUTO EN SANTIAGO

La Película Auténtica, adaptada por los ALVAREZ QUINTERO, que se exhibe armónicamente acorde con la partitura que el propio maestro Serrano sincronizó para la cinta

SUPERA a la ZARZUELA DEL TEATRO HABLADO

fines de esta semana a Buenos Aires. Es un detalle éste que habla del interés de la cinta ya que los teatros Setiembre Brasil y Esmeralda, se hayan decidido a presentarla a sus públicos sin que mediara la más pequeña propaganda. La pieza llegó anteayer y se estrena dentro de dos o tres días. Es una producción, pues, que merece la pena de conocerse y que la Empresa de dichas salas no puede renunciar a darla a conocer a la sociedad santiaguina.

Queremos referirnos a "Frou-Frou", cuyo es el título. Con tal nombre el lector puede evocar la personalidad de la parisiense: es un personaje tan típico como la misma Margarita Gauthier, como Manon, como cualquiera de las inmortales figuras del amor de Francia. "Frou-Frou" es algo ya más moderno desde el hecho que encarna el tipo de la mujer ya esposa, frívola, sensual e instintiva.

"Casa de muñecas". — La obra de Ibsen. — Los Artistas Unidos deberán presentar en breve en el Splendid una obra que tiene que causar una honda impresión en el público, más aún entre el núcleo femenino. Esta pieza es la obra maestra de Enrique Ibsen, "Casa de muñecas", acerca de la cual hemos hablado ya. Esta obra, que está considerada como la más sublime expresión del genio de Ibsen, ha causado una revolución verdadera dentro del ambiente de la nueva orientación de los ideales de la mujer moderna.

La interpretación es de la artista más indicada para crear un rol tan complejo: nos referimos a la Nazimova, de quien no se requieren recomendaciones.

Mañana reaparece en el Splendid Lon Chaney y Alma Rubens. —Anuncia el Splendid para sus funciones de mañana Miércoles, el estreno de una producción de la Robertson-Cole, interpretada por dos artistas de gran favoritismo entre el público, Alma Rubens, la belleza americana, de sangre latina, y el actor dramático Lon Chaney, al que el público ha aplaudido en numerosas interpretaciones últimamente, estrenadas. Se titula: "Entre hombres" y es un drama de grande emoción y argumento de interés fascinante.

PROGRAMAS DE HOY

IMPERIO. — **Tarde y noche.** — "Veinte años después, 6.a y "Se salió el trolley", por Harold Lloyd.
ALHAMBRA Y VICTORIA. —Tarde y noche, "Alma negra", 2.a.
REPUBLICA. — Tarde y noche, "Una noche de terror", superproducción de Griffith.
ATENAS. — Tarde y noche: "La corriente envenenada", sensacional estreno alemán.
PROVIDENCIA. — Hoy, "El odio nada engendra", éxito nacional.
IMPERIAL. — Tarde y noche. "20 años después", 5.a, y "Alma negra", 1.a.
SPLENDID. — Hoy, 6.30 y 9.35, estreno "La herida", de Herry Kistemaekers, por Francisca Bertini. 5.15 "Se ofrece un marido", por Betty Keller y Jack Livingstone.
AVENIDA. — Especial y noche. — 5.a función de "La senda del Oregón", por Art Acord.
ODEON. — **A. Barroso 768.** — Hoy, especial y noche: "La reina mora" la obra de los Hnos. Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.
IRIS. — "Por salir de noche sin su marido", por Coolen Moore.
ELECTRA. — "La reina mora", de los hermanos Alvarez Quintero.
POLITEAMA — Final de la "Banda de los ratones grises". "¿Por qué comete errores la mujer?"
NOVEDADES. — Hoy, especial y noche, "Sonriendo al peligro".
MUNDIAL. — Especial y noche. — "El odio nada engendra".
SELECTA. — Especial y noche. "Esposas encadenadas".
EXCELSIOR. — Hoy estreno "La bestia", por San Laugford.
FRANKLIN. — Especial y noche, estreno de "Ninfa salvaje", y "El crimen del Odeón".

V A L P A R A I S O — DE NUESTROS CORRESPONSALES

COLECTIVIDADES OBRERAS

Con todo entusiasmo se llevó a efecto anoche la fiesta preparada por la Sociedad Gremio de Abasto con motivo de la Pascua y en honor del presidente de la institución.

OBREROS SINDICALISTAS

En la reunión última celebrada en Viña del Mar por los trabajadores del Círculo Obrero Sindical "Julio César", se acordó aceptar la proposición de los obreros comunistas para discutir y estudiar los desacuerdos que existen entre los sindicalistas rojos y blancos.

Según se nos informa, el Viernes próximo se efectuará una gran asamblea en este Centro obrero para tratar el tema de la "Propiedad".

FIESTA EN EL COLISEO

Próximamente se llevará a efecto en el Coliseo Popular un acto literario-musical organizado por la Unión Sindical de Artes Mecánicas en honor de la colectividad francesa.

La fiesta tiene por fin celebrar el proyecto recientemente despachado por el Senado sobre la aeronavegación comercial, y concurrirán a ella el Intendente de la Provincia, el Cónsul de Francia y los parlamentarios de la provincia.

El Hospital de San Agustín

Mañana se efectuará en el Teatro Colón de este punto, una velada musical a beneficio del Hospital de San Agustín, que atraviesa por una aguda crisis económica.

Según se nos informa, existe interés por concurrir a esta fiesta de caridad y cooperación social.

EL VAPOR "ALBA" EN PELIGRO DE NAUFRAGAR

PIDE AUXILIO A LAS AUTORIDADES MARITIMAS PARA QUE SE LE REMOLQUE AL PUERTO

Medidas adoptadas para evitar una posible desgracia

Poco después de mediodía de ayer se recibieron noticias inalámbricas en la Gobernación Marítima y en las estaciones de los buques de la Escuadra de Evoluciones, fundada en la bahía, de que el vapor "Alba", de nacionalidad chilena, se encontraba al garete, con sus calderas rotas, a las alturas de Pichidangue, y solicitaba urgente auxilio.

Según nuestras informaciones, inmediatamente la Superioridad Naval dispuso que se alistase el Escampavía "Eliana", a fin de que partiera a auxiliar al "Alba". Más tarde esta orden fué suspendida ordenándose que se alistara el destróyer "Riveros".

A últimas horas de la tarde pedimos a la Gobernación Marítima mayores datos del accidente, pero se excusaron de proporcionarnos mayores noticias.

Nuestras informaciones nos permiten dar cuenta al público que se habría pedido al vapor "Quito" que navegaba por las cercanías del "Alba" que lo remolcara hasta Papudo o hasta Valparaíso si era posible.

El "Alba" viene del Norte y pertenece a la firma Germain y Cía.

La Oficina del Trabajo

Se ha clausurado la oficina de Inspección del Trabajo que mantenía en Valparaíso la oficina principal de Santiago, a cargo del señor Claudio Arteaga.

El señor Arteaga se ha dirigido a la capital llevándose la documentación y todos los demás elementos que poseía la oficina de Valparaíso.

Como se sabe, esta determinación ha sido tomada a causa de la pobreza del Erario Nacional, y según nuestras noticias, es lamentada en todos los círculos, pues, la Oficina del Trabajo es como es sabido, el único organismo imparcial que atiende con justicia las peticiones obreras y de los patrones.

El señor Arteaga antes de partir a Santiago se despidió de las autoridades.

Repartición de premios

El Domingo próximo se llevará a efecto la repartición de premios en la Escuela de Mecánicos de la Armada.

Con este motivo, según se nos informa, se hacen preparativos para dar a la fiesta especial solemnidad y lucimiento.

Viaje de turismo

A fines de la semana se iniciará el viaje de turismo a la isla de Juan Fernández, a bordo del "Essequibo", organizado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Los excursionistas estarán de regreso en Valparasío el 2 de Enero del año entrante.

Inscripciones marítimas

El Gobernador marítimo de Valparaíso capitán de navío, señor don Braulio Bahamondes, con motivo de evitar algunas dificultades que se han producido en las naves mercantes ha expresado que hará cumplir estrictamente los reglamentos de la ley de navegación.

Refiriéndose a las personas que deseen trabajar a bordo, les hace saber que no pueden hacerlo sin antes haberse inscrito en los registros navales, requisito que deben cumplir todas las personas cuya edad esté comprendida entre los 18 y 49 años.

Exámenes de guardiamarinas

A bordo del "Blanco Encalada", que acaba de fondear en Valparaíso después de realizar un viaje de instrucción de guardiamarinas, se están efectuando los exámenes de estos oficiales para optar al grado superior.

Como informamos en nuestra edición pasada, el "Blanco" será revistado en estos días por el Director del personal de la Armada, contraalmirante don Juan Scroders.

Guía de despachadores de Aduana

HERNAN VIJIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

HERNAN VIGIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

Pedro Santibáñez
SERRANO 69. — CASILLA 200
VALPARAISO

Pretot Fontaine y Cía.
Blanco 891. — Casilla 23
VALPARAISO

Wiegand & Cía.
Blanco 951. — Casilla 32
VALPARAISO

CASTRO y ANDREWS
Facilidades en derechos de Aduana.
Serrano 22. — Casilla 732
VALPARAISO

COLIN L. CAMPBELL
Bandera 620. — SANTIAGO

Felipe S. Balbontín
Serrano 87. — Casilla 549
VALPARAISO

Wessel, Duval & Cía.
Se encargan de EMBARQUES Y DESCARGAS MARITIMAS, DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, SEGUROS Y DESPACHOS ADUANEROS.

AVISOS DE VAPORES

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:

"TENO" Sábado 10 de Enero, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 16 de Febrero, a la 1 P. M.

El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Catico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:

"IMPERIAL" Viernes 28 de Diciembre, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 11 de Enero, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:

"MAIPO" Viernes 4 de Enero, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 18 de Enero, a las 4 P. M.

Tarifa reducida en los pasajes de cámara de las líneas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos: Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

VALPARAISO — De Valparaíso, el 28 de Diciembre, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

MAGALLANES — De Valparaíso, el 30 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES

MIRAMAR — Salió de Valparaíso, el 20 de Diciembre, para BUENOS AIRES, con escala en: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, MONTEVIDEO y BAHIA BLANCA.

Recibirá carga para los puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo.

LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o.

SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 130 — VALPARAISO: BLANCO 952-957. Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa

Próximas salidas de los afamados vapores A.

"AVON"	11.000 toneladas,	27 DE DICIEMBRE
"ARAGUAYA"	10.530 toneladas,	10 DE ENERO
"ANDES"	15.620 toneladas,	31 DE ENERO
"ARLANZA"	15.000 toneladas,	14 DE FEBRERO
"AVON"	11.000 toneladas,	28 DE FEBRERO
"ALMAZORA"	15.500 toneladas,	13 DE MARZO
"ARAGUAYA"	10.530 toneladas,	20 DE MARZO

Próximas salidas de la Línea D.

"DARRO" 21 Diciembre — "DESEADO" 4 Enero
"DESNA" 18 Enero — "DEMERARA" 1 Febrero

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.

The Pacific Steam Navigation Company

CASILLA 636. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES- Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Sociedad Marítima y Comercial R. W. James y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

FLORA — para Lota, Corral, Tomé y Talcahuano. EL MIERCOLES 2 DE ENERO, a las 4 P. M.

FRESIA — para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica. EL SABADO 29 DE DICIEMBRE, a las 4 P. M.

Por fletes pasajes y demás pormenores verse con

Sociedad Marítima y Comercial R. W. JAMES y Cía. BLANCO 1014 Valparaíso — LUIS A. GONZALEZ C. BANDERA 152 Santiago

D-19

Compañía Transatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

Sarvicio SUD-PACIFICO

El magnífico vapor "MANUEL CALVO", zarpará de VALPARAISO para España el Sábado 12 de Enero, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Guayaquil, Colón, Sabilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

Servicio Plata-Mediterráneo

El rápido y lujoso vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON" saldrá de BUENOS AIRES el 2 de Enero, para Río de Janeiro, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Valparaíso: MARTINEZ, VELASCO y Cía. Cochrane 653—Casilla 898
Santiago: LUEJE NIETO Y Cía. Agustinas 889—Casilla 3984

GRACE LINE

"SANTA LUISA"

Saldrá de Valparaíso el 26 de Diciembre, a la 1 P. M.

Gran rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York

PROXIMAS SALIDAS: "SANTA TERESA", Enero 9 1924; "SANTA ANA", Enero 23, 1924; "SANTA ELISA", Febrero 6, 1924

SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES.

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

A T A C A M A

LA INSTRUCCION PUBLICA EN VALLENAR

SE EFECTUA UN COMICIO OBRERO PARA HACER DIFERENTES PETICIONES AL GOBIERNO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALLENAR 25.— Grandes proporciones alcanzó el comicio público verificado en la Plaza de Armas por todas las sociedades obreras, con el objeto de pedir a los Poderes Públicos que en la Ley de Presupuestos del año próximo se consulten fondos para el mantenimiento del Instituto Comercial de Vallenar, la Escuela Profesional de Niñas y la Escuela Vocacional de ambos sexos, que desde la fecha del terremoto no han seguido funcionando.

Abrió la manifestación don Roberto Carvajal, secretario de la Sociedad de Socorros Mutuos, siguiendo en el uso de la palabra, la señorita Manuela Zola, presidenta de las sociedades obreras, Carlos Santander, secretario del Sindicato Unido, cerrando la manifestación el doctor señor Isauro Torres, presidente honorario de la Sociedad de Obreros de El Progreso.

Los oradores llamaron la atención hacia el abandono del Gobierno por la instrucción en Vallenar, pues, hasta la fecha no se ha edificado ninguna escuela, de tal manera que todos los establecimientos educacionales tienen que funcionar en un solo local y turnándose. Así, en la mañana funcionan las Escuelas de Hombres y en la tarde las escuelas de niñas. De esta manera los alumnos reciben una instrucción incompleta, pues asisten mediodía a clases.

Las reparaciones en el Instituto Comercial están paralizadas con grave perjuicio para los padres de familia, ya que si no se procede a la reapertura del Instituto no tendrán dónde educar a sus hijos.

Las escuelas Vocacional e Industrial tampoco funcionan desde hace un año, perjudicándose enormemente la población escolar del Valle de Huasco.

Terminado el comicio, los manifestantes se dirigieron a la Gobernación, donde el Gobernador los felicitó por el orden y cultura que habían observado, prometiendo transmitir al Gobierno inmediatamente las conclusiones.

Se confía en que los Poderes Públicos penetrados de la justicia que encierra la petición del pueblo de Vallenar decretarán para el próximo año la reapertura y funcionamiento del Instituto Comercial de la Escuela Profesional y Vocacional, establecimiento que funcionaban antes del terremoto con toda regularidad.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Mañana" de Tacla

DICIEMBRE 24.—Se ocupa editorialmente de los sueldos de los Tesoreros Fiscales y dice que la renta de que gozan no guarda relación alguna con lo caro de la vida y las grandes obligaciones que tienen encima.

Aunque los tiempos actuales son los menos apropiados para solicitar aumentos de sueldos—dice—no es menos verdad que hoy por hoy, hay dos gremios de empleados fiscales que necesitan mejorar su renta y éstos son los Oficiales del Registro Civil y los Tesoreros Fiscales.

Al terminar, insiste en lo mismo, diciendo que aunque conocen la situación de pobreza en que están las arcas fiscales, encuentran lógico y justo el aumento que piden en sus modestas rentas los Tesoreros Fiscales.

"El Día" de Chillán

DICIEMBRE 24. — Se refiere al momento político y dice que no es posible desconocer que el país pasa por un momento extremadamente difícil, que es seguramente el punto culminante en el cual se iniciará una orientación histórica de la más trascendental importancia.

Hablando del Parlamento, dice que llegó a tal grado de impopularidad, que desde hace muy largos años el país suspira por aquel antiguo tiempo en que el Gobierno, sin trabas, podía dedicarse al progreso de la Nación en que el cambio fluctuaba sobre 24 peniques, en que los Ministros eran altas personalidades... que acompañaban largos años al Presidente de la República, en sus desvelos por el bien general.

"Con el Presidente de la República, el pensamiento nuevo; con el Senado, las ideas viejas. Los ciudadanos deben escoger su campo", dice casi al terminar.

"La Prensa" de Coquimbo

Analiza la difícil situación creada con la declaración del Senado en el sentido de que no despachará ninguna ley que indique cooperación al Gobierno, y lamenta que esta situación venga a recaer en perjuicio de los menos culpables, como son los empleados públicos, impagos ya desde hace cuatro meses atrás.

Se felicita más adelante de que a pesar de lo anterior, el Ministerio esté empeñado en conseguir los dineros necesarios para cancelar los sueldos insolutos al personal de la Administración, los que en virtud de estas gestiones tal vez sean pagados en Enero próximo.

Termina diciendo que la declaración del Senado es la prueba más evidente de los fuertes bamboleos que sufre la actual mayoría existente en él y aplaude la actitud de los hombres colocados frente al Gobierno, y que no han vacilado a apelar a todos los recursos imaginables para entregar el dinero que les corresponde a los empleados públicos.

"El Día" de Talca

Lamenta, editorialmente, que el Presidente de la República se haya lanzado en jira política al Sur del país, y hace ver que es primera vez que en nuestra vida republicana sucede tal cosa.

Analiza más adelante el rápido caer que ha tenido la combinación que se llama Alianza Liberal, y dice que esta pérdida de la confianza pública es la mejor prueba de que el pueblo chileno piensa y sabe darse cuenta de quiénes son los hombres que le engañan y que a fuerza de promesas consiguen sus sufragios, para usar después de ellos en una forma arbitraria.

Asegura, finalmente, de que la caída de la Alianza Liberal en el descrédito es tan rápida que, dentro de poco, nada o casi nada quedará de ella, y lamenta que estos hechos bochornosos que están sucediendo en Chile vayan a salir al extranjero, donde servirán para presentarnos como una nación falta de orden y de gobernantes capaces.

TALCA

Las fiestas de navidad

TALCA. — Reina grande entusiasmo en la celebración de las fiestas de Navidad.

Entre los números del programa figuran fiestas en el Club de Señoras, la Academia de Bailes La Juventud, el Salón Social y otras instituciones.

La partida de foot-ball entre profesores

VENCE EL EQUIPO SANTIAGUINO

TALCA. — A las 5.30 P. M., se inició la partida de football entre profesores primarios de la localidad y santiaguinos, venciendo estos últimos por cuatro tantos contra tres.

A las 8 P. M. se llevó a cabo la comida que se ofrecía a la delegación metropolitana, en el Hotel Mundial.

La delegación partirá el Lunes a las 10 A. M.

MAULE

Resultados de los juegos florales de Maule

CAUQUENES — La composición intitulada "La fuente Milagrosa", cuyo autor es el señor Abel González, mereció la flor natural.

El poeta Emilio Rojas G., de Talca, fué acreedor a la medalla de oro, con un soneto que lleva por título "Luces de la noche".

A la composición "Agua clara", del señor Valentín Retamal, se le discernió el segundo premio.

ÑUBLE

La política en acción

CHILLAN — En la vecina población de Pinto, ocurrieron graves sucesos, producidos por la proclamación del señor Héctor Zañartu, a diputado por el Partido Conservador.

Ochenta personas, se reunieron en la plaza pública, y pronunciaron algunos discursos. Advirtiendo la presencia de 5 personas alinacistas, las atacaron.

Entretenga sus niños

Con los ingeniosos juegos publicados en "La Nación", los días Domingos. Con sesenta centavos obtendrá uno de ellos impreso en cartulina.

C A U T I N

LA DOLOROSA TRAGEDIA OCURRIDA EL VIERNES ULTIMO EN TEMUCO

EL SEÑOR JOAQUIN TEJEDOR DA MUERTE A BALAZOS A SU ESPOSA

TEMUCO, 25.— Los habitantes de esta ciudad han sido dolorosamente sorprendidos con la tragedia ocurrida el Viernes último, que costó la vida a la señora Eva de Tejedor, esposa del distinguido comerciante señor Joaquín Tejedor.

ANTECEDENTES

Según los detalles que se saben hasta hoy la tragedia se venía preparando desde hace algún tiempo y tenía por causa los celos.

El matrimonio Tejedor se efectuó en el año 1911, y desde entonces hasta esta fecha ambos esposos se habían llevado perfectamente, pero, los motivos aludidos más arriba, han impulsado una tragedia que deja destruído para siempre un hogar.

LAS PRIMERAS SOSPECHAS

Es el caso que hace algún tiempo y en circunstancias que el señor Tejedor regresaba de uno de sus viajes, fué impuesto por algunos anónimos de la conducta de su esposa.

Naturalmente, esta revelación causó en el ánimo del comerciante una dolorosa impresión, la que fué aumentada poco después con otros anónimos que le confirmaron ampliamente los manejos de su señora.

LA TRAGEDIA

En este estado las cosas, el señor Tejedor tuvo una conversación con su esposa, la que no negó las relaciones que mantenía y se allanó a abandonar la ciudad y fijar su residencia en otro punto.

Algunos amigos del señor Tejedor le prestaron ayuda en los trámites que era necesario hacer, y en el momento de la tragedia, éstos estaban ya casi terminados.

El Viernes último el señor Tejedor se dirigió, acompañado de dos amigos a su casa y en el acto llamó a su esposa para concluir los trámites y solucionar de una vez por todas la enojosa situación en que se encontraba colocado.

Quizá en un momento de orgullo, la señora Eva se negó a concurrir al llamamiento de su marido, y esta actitud puso a éste en un estado tal de nerviosidad que, sacando su pistola disparó cuatro tiros contra su esposa, matándola instantáneamente.

Dado el aviso del caso a la justicia se constituyó en el lugar del crimen el juez, procediéndose a la reconstitución de la escena.

El señor Tejedor ha quedado estrictamente incomunicado.

VALDIVIA

Inauguración del estadium de "El Laurel"

VALDIVIA. — El día Domingo, a las 2 de la tarde, se inauguró el Stadium de "El Laurel", con un programa que consultaba encuentros footballísticos y carreras de caballos.

En cuanto a la atención del público, estuvo bastante buena, salvo en la ramada oficial, en que hubo deficiencias que dieron lugar a incidentes desagradables.

La fisea en general, alcanzó un
La fiesta en general, alcanzó un franco éxito.

LLANQUIHUE

La próxima convención del magisterio primario

OSORNO, 25.—El 3 de Enero se inaugurará la próxima Convención del Magisterio en esta ciudad, para la que ha sido aprobada la siguiente tabla:

1.o Reforma de la ley de educación primaria obligatoria;
2.o Seguro de Vida, Caja de Ahorros y Previsión Social;
3.o Revisión de los Estatutos;
4.o Acción Social;
5.o Medios de propaganda; y
6.o Temas libres, presentados por los delegados.

Para esta Convención se ha conseguido dos carros de primera clase, uno que partirá de Santiago y el otro de Puerto Montt.

La inauguración se verificará en un teatro de la localidad.

Gota de leche de Osorno

OSORNO, 25.—El texto de los Estatutos de esta corporación, aprobados en la asamblea general, consta de 17 artículos generales y un transitorio.

Habla del objeto de la Sociedad; del Directorio, compuesto de 15 señoras y del Administrador médico.

La cuota para los socios se fija en $ 12 anuales como mínimo.

El artículo transitorio dice que en caso de disolución de la Sociedad, todos sus bienes pasarán al Hospital de Osorno.

Aun se ignora el paradero del "Dixmude"

El comandante conservaría del "Dixmude" el control de la dirección del dirigible

TOLON 25.— El dirigible "Dixmude" ha sido avistado en la tarde de ayer, en dirección al oeste de Ttaouig.

Parece que el comandante de la aeronave conserva el control de la dirección, si bien no ha dado respuesta a los mensajes inalámbricos que se le han enviado. Se estima que la tarea del aterrizaje será dificilísima, debido al terreno montañoso.

Destacamentos militares recorren el desierto, encendiendo grandes hogueras de paja en los posibles sitios de aterrizaje.—(U. P.)

DIFICULTADES EN LAS INVESTIGACIONES

TUNEZ, 25.—Los fuertes temporales que se han desencadenado últimamente, han impedido que los aeroplanos tomen parte en las investigaciones que se realizan para dar con el paradero del Dixmude.

M. Laffargue, jefe del servicio en ésta, ha declarado que posiblemente, el dirigible se ha puesto a cubierto de las tormentas entre las montañas Atlas y el Sahara, esperando un viento favorable para dirigirse a Francia.

Este mismo funcionario ha declarado que si al Dixmude le ha ocurrido algo en el desierto, seguramente se recibirán noticias de los nativos.—(U. P.)

¡DE LO BUENO LO MEJOR!
Los mejores son los
$1.60
WASHINGTON
FINEST VIRGINIA
CIGARETTES

NOTICIAS RECIBIDAS DE TUNEZ

MARSELLA, 25.—La guarnición de Kebili, en Túnez, ha informado que a unas 75 millas al interior, y en dirección al Oeste, se dice haberse visto una luz en el cielo, como a las 7 P. M., del 24.

Un despacho recibido en Túnez y procedente de Etukairoun, a ciento veinte millas al Nor-Oeste de Kebili, informa que se ha visto una luz en el espacio, como a las 8 1|2 P. M. del día 24.—(U. P.)

BUSCANDO EL PARADERO DEL DIRIGIBLE

PARIS, 25.—En la Marina se cree que el comandante del Dixmude, en vez de tratar de aterrizar cerca de Medinin, ha continuado a Baranki, cerca de Algeciras, donde es más posible abastecerse de gasolina, hidrógeno y alimentos suficientes para regresar a Francia.

Pero un fuerte viento lo habría empujado al Oeste, siendo posible que ante esta emergencia, los tripulantes del Dixmude encendieran luces. La última vez que se vió al dirigible, parecía demostrar que aun no se le había agotado la existencia de gasolina.

La Marina inglesa e italiana participan en el deseo de dar con el paradero del dirigible.—(U. P.)

LA AERONAVE HABRIA DESCENDIDO

PARIS, 25.—En los círculos oficiales se cree que la evaporación normal del hidrógeno del Dixmude lo ha obligado a descender a las 5 P. M., pues llevaría ya ciento ochenta horas de navegación desde que zarpó de Tolón. La existencia de gasolina era de 19 toneladas y la de aceite de dos toneladas.—(U. P.)

Se envían aeroplanos en busca del Dixmude

PARIS 25.— El Ministro de Marina anuncia que numerosos aeroplanos han sido enviados del Norte a los puestos de Africa a fin de que busquen al "Dixmude.— (U. P.)

ALEMANIA PRETENDE RESTABLECER SU SOBERANIA EN EL RUHR CIRCOS

PARIS 25.—Se sabe de buena fuente que los propósitos principales de Alemania al tratar de reanudar negociaciones con Francia, se refieren a restablecer su soberanía en el Ruhr, la cual prácticamente no existe desde Enero.

La tenacidad de Alemania tiende a ir demasiado lejos en su propósito de desplazar la administración franco-belga de la zona ocupada.

Francia desea trabajar en dicha región en cooperación con Alemania, pero ha determinado que mantendrá la zona en garantía de los pagos que debe hacerle Alemania.—(U. P.)

No se confirma la noticia

PARIS 25.— El Ministerio no ha obtenido confirmación de la información dada por el prefecto marítimo de Tolón, anunciando que se ha visto al "Dixmude" al oeste de Tatouig.—(U. P.)

DESMENTIDO DEL MINISTRO DE MARINA

PARIS 25.— El Ministro de Marina anuncia que las informaciones que han circulado respecto de haberse visto el dirigible en Tatouin, antenoche, son inexactas, pues solamente se vió desde Tatouin a las 7 P. M., una luz en el cielo, pero no se distinguió bien al dirigible, de suerte que la última vez que se le vió fué el Domingo en la tarde.

Los vapores ingleses, franceses e italianos continúan buscando al "Dixmude" por la costa de la Tripolitanía y de Tunez.—(U. P.)

SIN NOTICIAS DEL "DIXMUDE"

PARIS 25.— Esta mañana a las 10, el Ministerio de Marina no tenía noticia alguna del dirigible "Dixmude".—(U. P.)

SUPOSICIONES ACERCA DE LA SUERTE DEL "DIXMUDE"

PARIS 25.— En los círculos oficiales se admite que a media noche se ha perdido toda esperanza de que el "Dixmuide" se haya salvado, y, prácticamente, se ha abandonado a su suerte.

Los técnicos del Departamento de Marina han declarado que es imposible que una nave aérea permanezca más de una semana en el aire sin aprovisionarse. Si ha caído al Océano, se podría creer que la tripulación que lleva a bordo se ha perdido y si ha aterrizado en el desierto, la máquina puede haber quedado destrozada. Existiría en este caso, la posibilidad de que algunos de los tripulantes aún estuvieran vivos.—(U. P.)

AUN SE IGNORA EL PARADERO DEL "DIXMUDE"

PARIS 25.— El Ministro de Marina anuncia que, según una información del Comandante de la flotilla encargada de buscar al "Dixmuide", es imposible por ahora determinar el paradero del dirigible.

En vista de la lentitud de las comunicaciones procedentes del exterior y de la inexactitud de las informaciones, no se puede siquiera establecer la dirección que llevaba el viento el Domingo y, por consiguiente, la dirección que haya podido tomar el dirigible.—(U. P.)

INFORMACIONES CONTRADICTORIAS SOBRE LA TRIPULACION

PARIS 25.— Se dice que si el viento que soplaba el Domingo era moderado y en dirección al Oeste, ha tenido que empujar al dirigible al interior del continente africano.

Las informaciones procedentes de Tolón, son contradictorias respecto de la tripulación del "Dixmuide", pues ahora se anuncia que llevaba un total de 52 tripulantes incluyendo a 17 oficiales.

También se ha informado que el "Dixmuide llevaba gasolina de reserva, la cual, por cierto, no ha sido usada.

Se admite que la tripulación empezará a desfallecer a los siete días y medio de esfuerzos.—(U. P.).

Un radio dirigido al Dixmude

TOLON 25. — La estación radiotelegráfica ha interceptado anoche un radio de Bizerte dirigido al "Dixmule", que decía: "Desde Bizerte les hacemos señales".

No se sabe si eso indicaba que se había visto al "Dixmude" o solamente se empeñaban en saber si el dirigible podría recibir mensajes inalámbricos. Por cierto que el "Dixmude" no puede transmitir despachos.—(U. P.)

EL DIXMUDE NO CONTESTA LOS LLAMADOS RADIOTELEGRAFICOS

PARIS, 25.—Informan de Tolón que la caza-torpederas "Lansquenet" que participa en la investigación sobre el paradero del Dixmude, ha tratado de comunicarse por radio con el dirigible, pero éste no da señales de vida. Se sabe que el vapor "Lamartine" ha hecho otro tanto.—(U. P.)

JAPON

Fuerte temblor en Tokio

TOKIO 25.—Uno de los más fuertes temblores que se han sentido desde la catástrofe de Setiembre conmovió ayer la ciudad.

La población, presa de pánico, huyó por las calles hacia los campos, mientras los edificios recientemente construídos se estremecían en forma amenazante. Sin embargo, no ha habido desgracias personales, y los perjuicios materiales son escasos.—(U. P.)

SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIERTS

TOKIO, 25.— La actitud observada por el gobierno japonés respecto del no reconocimiento del Gobierno de los Soviets de Rusia, se ha reforzado con la negativa de Mr. Hughes para negociar con él, mientras no reconozca sus obligaciones.

El marqués de Komura, consejero del Departamento de Relaciones Exteriores, ha declarado que tanto Rusia como Japón necesitan solucionar pronto los obstáculos que entre ambas naciones existen para llegar al reconocimiento, pero que no cabe una discusión al respecto, mientras el Gobierno de los Soviets no se haya resuelto a hacer suyas las deudas del régimen czarista. (U. P.)

ITALIA

Las actividades políticas

ROMA, 25.— Aunque la vida política en la capital está paralizada por el hecho de que cuatro Ministros y todos los sub-secretarios se han ausentado durante estos días de Navidad, aún son motivo de discusión las próximas elecciones, sobre las cuales, la mayoría de los parlamentarios sostienen que según informaciones procedentes de los círculos oficiales, todavía no se ha decidido nada.

El ex-Premier, señor Bonomi, discutiendo este asunto en la prensa, dice que la nueva ley electoral no es un remedio infalible contra el Gabinete, porque el Gobierno de un partido nunca podrá reemplazar a un Gabinete de coalición. Uno de los probables resultados de la nueva ley será engendrar fuera de la Cámara partidos de coalición durante la campaña electoral. Dice, además, que cree que la disolución de la Cámara se halla más cercana de lo que se ha pensado.—(U. P.)

Venizelos regresará a Grecia

LA COMPOSICION DE LA FUTURA ASAMBLEA

ATENAS, 25.—Se informa que la futura Asamblea la compondrán ciento treinta y dos republicanos avanzados, de los cuales, noventa se encuentran bajo la dirección de Papanastacelous, y cuarenta y dos independientes.

Los venizelistas moderados alcanzan a doscientos veintiseis, de los cuales ciento cinco demócratas obedecen a Roussos. Los demás son constitucionalistas.

En el resto de la Asamblea hay seis antivenizelistas, tres agrarios, tres turcos y cuatro hebreos.—(U. P.)

Venizelos regresará el Sábado a Atenas

ATENAS, 25.—Venizelos ha cablegrafiado a Atenas, exponiendo que tiene el propósito de abandonar París el Sábado, para encontrarse en ésta a mediados de la semana entrante.—(U. P.)

SOBRE EL REGRESO DE VENIZELOS

LONDRES 25.— El corresponsal de "The Central News Agencies" en Atenas comunica que Venizelos ha llegado, noticia que no ha sido confirmada.—(U. P.)

Plastiras declara que Venizelos organizará el Gabinete

ATENAS, 25.— El general Plastiras ha hecho la siguiente declaración:

"Venizelos regresará seguramente, pero no se sabe cuándo. Viene dispuesto a organizar el nuevo gabinete".

Plastiras tiene el propósito de pronunciar un discurso el día de la inauguración de la Asamblea, para explicar la labor de los revolucionarios. (U. P.)

VENIZELOS SE COMUNICA CON LOS LIBERALES

ATENAS 25.—Venizelos ha cablegrafiado comunicando que no desea que se le haga una recepción pública. Urge a los liberales para que elijan un leader definitivo, pues, él no está dispuesto a serlo.

Se muestra partidario de que se disuelvan inmediatamente las asociaciones de carácter oficial.

Los anti-venizelistas pretenden que Venizelos debe reponer en el trono al Rey Jorge y llamar en seguida a nuevas elecciones, imparcialmente, para volver a la normalidad.

Green, sin embargo, que Venizelos no desea que se verifiquen elecciones imparciales, pues, resultaría una mayoría contra él, que le haría responsable de muchas cosas, con lo cu[?] se adelantaría su fracaso.—(U. P.)

Obreros italianos contratados para el Japón

ROMA 25.— Partidas de obreros italianos han sido contratados por los constructores de Yokohama, a fin de que participen en la reconstrucción de la ciudad.—(U. P.)

Para los damnificados japoneses

ROMA 25.— El Premier Mussolini ha enviado personalmente para los damnificados de la catástrofe del Japón la suma de doscientas veintinueve mil libras.—(U. P.)

Comentarios de un diario de Roma

ROMA, 25.— "Il Corriere d'Italia", comentando la absolución de la Berton, dice que Francia al absolverla, procedió en la misma forma que cuando absolvió a la señora Caillaux, calificándola de neurótica, sin responsabilidad moral. Agrega que esto hace creer que la Francia actual no es la misma que combatió valientemente en los campos de batalla.

Dice después, que el mundo hubiera querido que el veredicto hubiera dejado ver otra Francia, pues este constituye un simple signo de decadencia.

Termina expresando el diario citado, que por todo esto, los patriotas franceses están alarmados, ya que tales absoluciones pisotean los eternos valores espirituales de la nación, por los cuales Francia se ha sacrificado durante varias generaciones.—(U. P.)

EL DOCTOR VORONOFF HABRIA VISITADO A GABRIEL D'ANNUNZIO

LONDRES, 25.—Comunican de Roma que el doctor Voronoff ha pasado varios días en Salo, en los alrededores del lago Garda. Se sabe que visitó a D'Annunzio y que, al parecer, el poeta o se ha sometido a la operación o tiene el propósito de someterse a ella.

Todos los esfuerzos que se han hecho en Italia para averiguar qué hay de verdad en estas noticias, han fracasado. Sin embargo, D'Annunzio ha declarado que se encuentra "indispuesto".

Despachos recibidos de París anuncian que el doctor Voronoff permaneció dos días en Turín la última semana, dando conferencias, pero se cree que si bien pudo visitar a D'Annunzio, no lo observó, aunque desde allí hay sólo unas pocas horas en automóvil a la residencia del poeta.—(U. P.)

Homenaje a los desaparecidos en la guerra

ROMA 25.— El Boletín Militar publica varias listas de condecorados en memoria de los desaparecidos en la guerra. Entre ellos se incluyen treinta medallas de plata, diez y seis de bronce y cuatro cruces de guerra.—(U. P.)

ROMA 25.—**El Rey Víctor Manuel** ha comprado seis cuadros en la exposición de arte romano.—(U. P.)

El Presidente Coolidge apoya la propuesta Ford sobre Muscle Shoals

Sin embargo, se cree que tendrá una fuerte oposición en el Parlamento

WASHINGTON 25. — Según ciertas informaciones que han circulado en las esferas de Gobierno, el Presidente Coolidge tiene el propósito de activar sus iniciativas en apoyo de la proposición de Mr. Ford, respecto de la planta de Muscle Shoals, para la elaboración del salitre artificial, y se ha anticipado que la discusión de este problema se comenzará inmediatamente después del actual receso de las actividades gubernativas por la fiesta de Navidad.

A pesar del decidido apoyo presidencial a la proposición Ford, se espera que se le hará una fuerte oposición. No obstante, los leaders predicen que ella será aprobada dentro de un mes.

El Departamento de Guerra ha indicado que la "Alabama Power Co." espera hacer mejores ofertas que la de Mr. Ford, pues hará posturas hasta un millón, y pidiéndolas sólo por 55 años, tiempo mucho menor que el exigido por Mr. Ford, que es de 99 años.

El representante Mr. Reece, de Tennesee, ha manifestado que una mayor demora en tomar una decisión respecto de la planta de Muscle Shoals es injusticia.

Ha declarado que los hacendados han solicitado un pronto auxilio y que, a no ser que se presenten otras ofertas que dan mayores garantías para la producción de fertilizantes, hay que es de esperar que el Gobierno arrendará o venderá la planta a Mr. Ford.

Mr. Reece ha anunciado que abogará por el arrendamiento o la venta de la planta de Muscle Shoals para la fabricación de fertilizantes, declarando que la producción de nitratos es una cuestión que debe considerarse en primero y especial lugar.

Dice que una vez que se ponga a trabajo en la planta, podría producirse anualmente 250,000 toneladas de salitre chileno, o sea dos millones de toneladas de productos que tendrían el valor comercial de fertilizantes.

Agrega que los Estados Unidos importarán este año alrededor de 700,000 toneladas de salitre chileno, de las cuales no solamente se pagará su valor efectivo, sino también los derechos de exportación al Gobierno de Chile, que son de 12 dólares por tonelada. — (U. P.)

UN KILO DE "AVENA GAVILLA"

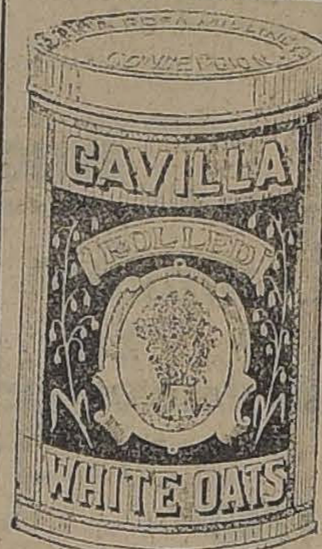

PRODUCE 4,000 CALORIAS DE ENERGIA ORGANICA; DOS VECES MAS QUE LO QUE PRODUCE LA CARNE

LOS DOCTORES RECOMIENDAN

EL USO DE ESTE ALIMENTO EN EL VERANO, TANTO COMO EN EL INVIERNO, PORQUE NECESITAMOS PRECISAMENTE ESTA ENERGIA EN EL VERANO, Y, ADEMAS, LA PARTE CELULOSA SIRVE PARA MANTENER LIMPIOS LOS INTESTINOS, SIENDO ESTO AUN MAS IMPORTANTE EN EL VERANO QUE EN EL INVIERNO.

D—28

UNA OPORTUNIDAD PARA UD.

MAQUINAS DE ESCRIBIR REMINGTON

Con carro de 10" y tabulador decimal

Ofrecemos como una gran oportunidad al bajo precio de $ 720.00 moneda corriente.

La oportunidad más ventajosa

Depto. Remington de

Morrison & Co.

SANTIAGO

Colchones y Sommiers

A precios convenientes encontrará en la

FABRICA - COPIAPO 333

AL LLEGAR A MAESTRANZA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. EMBALAJES A PROVINCIAS

LICORES Y JARABES DE LA FABRICA EUG. DESPOUY

VENDE EL DEPOSITARIO ALFREDO BLANCHARD —o— CALLE LA BOLSA 33

Oro, Billetes de Banco y Billetes Premiados

de las LOTERIAS ARGENTINA y URUGUAYA, compra al más alto precio de plaza esta acreditada Casa de Cambio.

CAMPRA Y VENDE toda clase de monedas de acuerdo con las mejores cotizaciones bancarias.

LEONIDAS ROJAS Galería Alessandri 8 A; Santiago

(ENTRADA POR BANDERA)

Gran Sorteo de "Los Tiempos"

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

"Los Tiempos" sorteará entre sus lectores 25 premios el 31 del presente mes

BASES:

1.o Toda persona que presente cinco cupones de los que aparecen diariamente en "LOS TIEMPOS" recibirá en cambio un boleto que le dará derecho a este Sorteo.
2.o El canje de cupones por boletos se efectúa en esta imprenta diariamente.
3.o Diariamente, entre los avisadores de la Sección Económicos de "LOS TIEMPOS", se sorteará cinco números. Los nombres de los avisadores favorecidos se publicarán en la misma Sección Económicos.
4.o El día 31 se procederá al Sorteo de los boletos canjeados por los lectores de "LOS TIEMPOS".
5.o EL ULTIMO DIA PARA EL CANJE DE LOS CUPONES SERA EL 29 DEL PRESENTE.

LISTA DE PREMIOS:

1.er PREMIO.— Una máquina de escribir de la afamada marca "ROYAL", importada por la firma Grace & Cía. (Chile) S. A.
Las personas que posean los dos números anteriores y los dos posteriores al número premiado con la máquina "Royal" tendrán derecho, cada una de ellas, a elegir un juguete de valor de $ 20, de los que vende la Casa Falconi.
2.o PREMIO.— Un cajón de 12|1 botellas de Champagne de la marca "Piper Heidsieck Reims", importada por el señor Heriberto Salbach, calle Agustinas 1330.
Las personas que posean los tres números anteriores y los tres posteriores al número premiado con la Champagne, tendrán derecho, cada una de ellas, a una caja de finísimo chocolate.
3.er PREMIO.— Una máquina de coser de las que vende el Almacén de Máquinas Singer, de la calle Bandera 776, de B. García G.
Las personas que posean los dos números anteriores y los dos posteriores al número premiado con la máquina de coser, tendrán derecho, cada una de ellas, a un valioso juguete importado.
4.o PREMIO.— Una muñeca grande, importada por la Casa Fratelli Castagneto.
5.o PREMIO.— Una muñeca grande, importada por la Casa Fratelli Castagneto.
6.o PREMIO.— Un finísimo maletín de cuero con todos los útiles de escritorio, de los que vende "El Stock Gutenberg", Carlos A. Lathrop, Ahumada 89.
7.o, 8.o, 9.o, 10.o y 11.o PREMIOS.— A cada persona favorecida con estos premios se le obsequiará un lindo juguete importado.

PRIMER PREMIO
Máquina "ROYAL", importada por la firma Grace & Cía. (Chile) S. A.

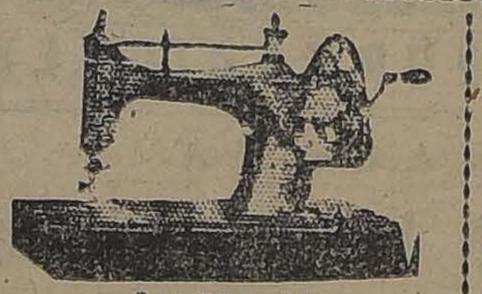

3.er PREMIO
Máquina de coser marca HEXAGON, importada por el Almacén de Máquinas Singer de Bandera 766, de B. García G.

5.o PREMIO
Muñeca importada por la Casa Fratelli Castagneto

CHAMPAGNE

2.o PREMIO
Un cajón 12|1 botellas Champagne Piper Heidsieck Reims, importada por el señor Heriberto Salbach, calle Agustinas 1330. Tel. 4370.

"PIPER"

4.o PREMIO
Muñeca importada por la Casa Fratelli Castagneto

Recorte el Cupón que aparece en la última página

EL CANJE DE CUPONES SE CERRARA EL DIA 29 DEL PRESENTE, A LAS 6 P. M.

NOTA.—A fin de darles mayor facilidad a nuestros lectores, la administración de este diario ha acordado verificar el canje de los cupones de este sorteo, además de que se hace en nuestras oficinas, en la CIGARRERIA DE LA CALLE HUERFANOS N.o 1059.

DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS" LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La revolución en México

VENEZUELA HABRIA OFRECIDO AYUDA A LOS REBELDES

MEXICO, 25.—De acuerdo con un despacho que ha sido interceptado en ésta, Venezuela ha ofrecido ayuda a los rebeldes.

Según este mensaje, los representantes en Nueva York del Presidente Gómez se habrían comunicado con de la Huerta, ofreciéndole la cantidad de un millón de dólares los que habrían sido despachados en un buque americano.

Se anuncia que el Presidente de Venezuela tiene depositados a su nombre en un Banco de Nueva York, la cantidad de ocho millones de dólares.

No se conocen aquí las razones que podría tener Venezuela para observar tal actitud. Sólo se recuerda que México y Venezuela rompieron recientemente sus relaciones, con motivo de no haber sido admitida en este país una compañía teatral mexicana.—(U. P.)

Publicación de un mensaje de Samuel Gompers

MEXICO, 25.—Los diarios publicán a grandes caracteres el texto del mensaje enviado por Gompers a Mr. Hughes, en el que se muestra partidario de que los Estados Unidos presten ayuda al Presidente Obregón.—(U. P.)

Rumor que no ha tenido confirmación

MEXICO, 25.—Ha circulado aquí un rumor según el cual el Gobierno de Washington estaría dispuesto a prestar ayuda al Presidente Obregón, siempre que Calles y de la Huerta fueran eliminados como candidatos presidenciales. Eliminados éstos, se cree que el candidato más fuerte a la Presidencia de la República, sería el general Angelo Flores, gobernador legal de Sinaola.—(U. P.)

PROGRESOS DE LOS REVOLUCIONARIOS

MEXICO, 25.—Comunican de Veracruz que los delahuertistas, concentrados en Tehucan, al mando de varios generales, Castro y Villarreal, entre otros, están preparando un ataque a Puebla.

El general Figueroa ha capturado posiciones de los obregonistas en varios lugares. Los insurgentes, a las órdenes de los generales Díaz y Lara, se apoderaron de Tantoyuca, Alamos, Potrero del Llano y de los yacimientos petrolíferos de Tamiahua, al Norte de Veracruz.—(U. P.)

BOLETIN DEL GENERAL FIGUEROA

EL PASO, 25.—Un boletín expedido por Figueroa, en el Cuartel General revolucionario dice: "Mis tropas han tomado Puente Ixtla, Amacuzac, Zozogoitia, Cuernavaca y ahora se dirigen hacia México".—(U. P.)

Declaraciones de algunos miembros del Gabinete

MEXICO, 25.— Algunos miembros del Gabinete han informado a la United Press, que el Senado ratificará probablemente el Miércoles las reclamaciones de Estados Unidos, lo mismo que las convenciones celebradas con este país. (U. P.)

Importancia de la victoria de Puebla

EL PASO (Texas) 25.—El Cónsul de México en esta ciudad ha sido informado de que la victoria alcanzada por los federales en Puebla y Tepec constituye un golpe terrible para los revolucionarios.—(U. P.)

Muertos y prisioneros en la batalla de Puebla

WASHINGTON 25.—La Embajada de México en esta capital ha recibido un despacho que le anuncia, en la toma de Puebla por los federales, más de quinientos rebeldes perecieron, y dos mil fueron tomados prisioneros.—(U. P.)

LOS FEDERALES REOCUPAN PUENTE IXTLA

MEXICO 25. — Los federales han vuelto a apoderarse de Puente Ixtla, arrebatándoselo a los rebeldes de Figueroa después de un corto encuentro en que los insurrectos tuvieron 28 muertos. Los demás se retiran hacia Iguala.—(U. P.)

TURQUIA

El Encargado de Negocios de Grecia

ATENAS, 25.— Se informa que el Encargado de Negocios de Grecia llegó a Angora y que ya presentó sus credenciales a Kemal Bajá. (U. P.)

FRANCIA

LOS REALISTAS VENGARAN A M. PLATEAU

PARIS 25. — El director del órgano realista "L'Action Francaise", M. Pujó, refiriéndose en una entrevista a la absolución de Germaine Berton, dijo:

"La Justicia no ha vengado a Plateau, pero Plateau será vengado.— (U. P.).

Conferencia celebrada por M. Poincaré

PARIS, 25.— M. Poincaré conferenció con M. Barthou sobre la Comisión de Expertos y sobre la concesión de créditos a Alemania para adquirir alimentos.

M. Poincaré conferenció además con el premier checoeslovaco, señor Benes. (U. P.)

AUSTRIA

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO DE UN DOCTOR AUSTRIACO

VIENA 25.— El doctor Jellinek, Director del Instituto Electro Patológico de Viena, ha escrito un artículo en el Boletín Semanal Clínico, asegurando que la corriente eléctrica no mata y que sólo produce una muerte aparente. Declara que es posible hacer revivir a las personas electrocutadas por medio de la respiración artificial. Cita dos casos en los que personalmente ha hecho revivir a individuos declarados muertos. Asegura ante el mundo médico que miles de electrocutados han sido enterrados, siendo que solamente se encontraban muertos aparentemente.—(U. P.)

PRESTAMOS

Sobre alhajas, plaquees pianos, victrolas, etc., etc., etc.

SAN DIEGO 460

EL AGUILA

Actividades deportivas del exterior

EL REGRESO DE VICENTINI

NUEVA YORK, 25.—La salida del "Teno", en el que se ha embarcado Luis Vicentini, ha sido postergada para mañana, a las 7 A. M.—(U. P.)

Las carreras de ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES 25. — Las carreras realizadas hoy en el Hipódromo Argentino, dieron el siguiente resultado:

Primera carrera. — 1,500 metros. —1.o Desdeñosa, 2.o La Dicha, 3.o Tacna. Ganada por un pescuezo.

Segunda. — 1,700.—1.o Monna Lisa, 2.o Escobilla, 3.o Sacta. Ganada por un cuerpo y medio.

Tercera. — 1,100.— 1.o Espajizo, 2.o Queyapi, 3.o Dale Dale. Ganada por dos cuerpos y medio.

Cuarta. — 1,100. — 1.o Sangre Fuerte, 2.o Cartajines, 3.o Clamoroso. Ganada por tres cuerpos.

Quinta.— (Clásico Arenales).— 1.o Ciervo, del Stud Petit Bonheur, por Gaysimon y Viquña. Jockey, Leguizamo. Tiempo: 95 2|5. 2.o Brown, 3.o Tangago.

Sexta. — 1,500.— 1.o Over all, 2.o Roido Trefle, 3.o Repórter. Ganada por una cabeza.

Séptima. —1,000. —1.o Bajazet, 2.o Charminguina, 3.o Bright eyes. Ganada por un cuerpo y medio.

Octava. — 2,500.—1.o Famoso, 2.o Trotol, 3.o Préstamo. Ganada por medio pescuezo.—(U. P.)

Vicentini en viaje de regreso

Ayer se embarcó a bordo del Teno. — Declara que volverá a Estados Unidos para terminar su misión y ganar el título de campeón mundial para Chile.

NUEVA YORK 25. — Vicentini partió hoy en la mañana, en el "Teno".

Anoche comió a bordo con su manager, Bersac, y varios amigos.

El campeón suramericano de peso liviano manifestó al corresponsal de la United Press:

"Tengo ansias de saludar a mi patria y a mis compatriotas. Mis deseos serían permanecer allá más tiempo; pero debo regresar en el mismo barco para completar mi misión y arrebatar el título de campeón mundial para mi patria. Decid a los americanos que regresaré dentro de seis semanas, resuelto a hacer frente a cualquier contendor. Tex Rickard podrá preparme peleas, arreglándolas con Bersac, que queda aquí a cargo de mis intereses". — (U. P.)

SUIZA

Instalación de un telescopio gigantesco

GINEBRA 25. — Un gigantesco telescopio será instalado en el Jungfrau para observar el planeta Marte en Marzo próximo, fecha en que entrará en una posición especial.—(U. P.)

MARRUECOS

Las operaciones

MELILLA, 25.—Las baterías de Buhaeora y de Loma Roja cañonearon a los rebeldes. Debido a fuertes temporales, se han suspendido los trabajos de salvamento del acorazado "España".

Los aviadores han bombardeado varias posiciones.—(U. P.)

Se desmiente la muerte del Raisulí

TAGER25.— La información sobre la muerte del Raisulí ha sido oficialmente desmentida. — (U. P.)

Los moros se fortifican

MADRID, 25. — Un comunicado oficial de Alhucemas dice que se ha visto al enemigo fortificándose en Rocosa. Se hizo fuego y se destruyeron sus atrincheramientos, en un lugar del cementerio de Aydir. — (U. P.)

ESPAÑA

EL RECIENTE COMPLOT COMUNISTA

MADRID, 25.— El profesor y ex-Diputado socialista señor Besteiro, ha declarado que le causó sorpresa el intento comunista, el cual fué frustrado por la policía. Ha tachado de inoportunos a los organizadores, los cuales carecían de fuerza para la iniciación de un movimiento comunista, el cual requiere un largo período de organización, como el producido en Rusia y el que se está produciendo en Alemania.

Ha dicho que el socialismo carece de fuerza dentro de la masa obrera. Si los socialistas pensaban arrastrar a los obreros a una huelga general, habrían sufrido una equivocación; pues los obreros no la habrían aceptado.

La policía tenía motivos para conocer sobradamente alguno de los nombres de los leaders comunistas, los cuales en España no pasan de ser unos cuantos obreros, fantásticos y discrepantes, en la mayoría del proletariado español.—(U. P.)

Sobre una petición de indulto

MADRID, 25.— Don Eduardo Ortega y Gasset publica un artículo en "La Libertad" en el que adhiere al pedido de indulto en favor de los desertores que se encuentran en América. Dice que la misión que ha traído a España al señor Serrano Claveró representa el sentir de todas las sociedades hispanas argentinas.

Expone que exista al respecto el antecedente de la ley italiana y pide que se conceda un indulto análogo al italiano.—(U. P.)

MADRID 25.—**En la posición de Bentieb**, un cabo del Tercio Extranjero hirió de gravedad al teniente Claudio Gil. Se le ha iniciado un sumario militar. —(U. P.)

Sobre la exportación de aceites

CORDOBA, 25.—Se han reunido ocho Cámaras agrícolas de Andalucía, las que han telegrafiado al Directorio, exponiéndole que se encuentran alarmadas ante la posibilidad de que se prohiba la exportación de aceite.

Le expresan que esta medida sería la ruina para los agricultores, pues, muchos de ellos han celebrado ventajosos contratos en Francia e Italia.

Los representantes de las Cámaras de Comercio, piden al Directorio que les conceda una audiencia para exponerle la situación, pues se trata de un asunto de vida o muerte para la riqueza olivera española. — (U. P.)

MADRID, 25.— **Los liberales del Consejo de Administración** formularon un voto contrario a la supresión de la enseñanza libre en las escuelas normales.

El doctor Cosío propone que se mantengan las escuelas normales y que se ofrezcan compensaciones en su carrera a los maestros, de los cuales faltan millares en España. (U. P.)

Repatriación de tropas

MALAGA, 25.— Han sido repatriados el Batallón Valladolid, el Regimiento Príncipe y algunas fuerzas de artillerías.—(U. P.)

BARCELONA, 25.—**En las casas de algunos sindicalistas** recientemente arrestados se han realizado careos y registros.—(U. P.)

BILBAO, 25.—**En el Ayuntamiento** se ha dado lectura al acta conmemorativa del levantamiento del primer sitio.—(U. P.)

Reunión de los Colegios de Abogados

MADRID, 25.— En Enero próximo se celebrará en Madrid, una reunión de los Colegios de Abogados de toda España, con el objeto de estudiar y proponer al Gobierno el cambio del actual régimen tributario profesional.—(U. P.)

MADRID, 25.—**La Cámara Internacional de Intercambio** ha acordado establecer un departamento de propaganda comercial.—(U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25.— **Trágico accidente de aviación.—** En el Aeródromo del Palomar, falleció trágicamente el alumno, sargento Dionisio Toledo, en circunstancias de que efectuaba un vuelo en un aparato Bristol, cayendo desde una altura de ochenta metros. Murió instantáneamente y el aparato resultó destrozado. Sus restos se velarán en las aulas de la Escuela de Aviación. El sepelio se realizará mañana en Moron, provincia de Buenos Aires. (Especial).

21,000 HOMBRES HARAN SU SERVICIO MILITAR

BUENOS AIRES, 25.— De acuerdo con el nuevo presupuesto, el total de conscriptos que se incorporará a las filas del Ejército, asciende a veintiún mil hombres. (Especial).

BUENOS AIRES, 25. — **Marinos daneses.—** Mañana el Presidente de la República recibirá a los marinos daneses del crucero "Niels Iver". Ayer visitaron el Hipódromo Argentino. (U. P.)

BUENOS AIRES, 25.— **Casas baratas.—** El Domingo se realizará la inauguración del primer grupo de sesenta y cuatro casas construídas por la Unión Popular Católica en el barrio que se denomina Mariano Espinosa. (U. P.)

BUENOS AIRES, 25.— **Aranceles universitarios.—** Se aprobó el arancel relativo a los derechos que deben pagar los universitarios. El Ejecutivo dictó ya el decreto correspondiente. (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL SOVIET Y LA TERCERA INTERNACIONAL

WASHINGTON 25.— El Departamento de Estado ha publicado el editorial escrito por Steklov, en el "Izvetia", citado recientemente por Mr. Hughes como una prueba de que el Gobierno del Soviet y la Tercera Internacional comunista son una misma cosa.

El editorial que fué publicado el 7 de Noviembre, dice: "La mutua solidaridad entre la República del Soviet y la internacional comunista es un hecho consumado", y más adelante agrega que esa solidaridad "no es solamente espiritual, sino también de un carácter material y palpable".

Steklov niega, sin embargo, que toda la Internacional comunista sea una hechura de Moscow, como pretenden hacerlo creer sus enemigos.—(U. P.)

La doctora Cora Mayers

NUEVA YORK 25.— La doctora Mayers y demás representantes chilenos a la Conferencia Médica regresan a bordo del "Teno.—(U. P.)

LAS FESTIVIDADES DE NAVIDAD

WASHINGTON, 25.— El Presidente Coolidge, acompañado de los miembros del Gabinete, de algunos diplomáticos, de senadores, diputados y funcionarios judiciales, del Ejército y de la Armada, concurrió a las iglesias, con ocasión de la Navidad.

Los miembros del Cuerpo Diplomático recorrieron la ciudad y celebraron la Pascua de acuerdo con las costumbres de sus respectivos países.

La Navidad fué celebrada en la Casa Blanca privadamente y con la mayor sencillez. (U. P.)

LA PROTECCION DEL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 25.— El miembro de la Cámara de Representantes Mr. Kahn, presidente del Comité Militar de esa rama del Parlamento, ha declarado que cuando el Congreso reanude sus sesiones, dará comienzo a una campaña en favor del robustecimiento de la defensa del Canal de Panamá y de la defensa naval, lo mismo que del comercio exterior, lo que, a su juicio, no sólo favorecerá a los Estados Unidos, sino también a las naciones suramericanas. Ha dicho Mr. Kahn:

"El comercio americano con varias naciones de Suramérica crece al punto de que representa la mitad de lo que ellas compran en todo el mundo. Esto sólo es posible mediante el Canal de Panamá, el que hay que proteger en mejor forma, tanto en beneficio de los Estados Unidos, como en el de las repúblicas del Sur, las que tendrán interés en que el canal sea convertido en una vía marítima exenta en absoluto de peligros'.—(U. P.)

Servicio de Trenes de Pasajeros

ENTRE ALAMEDA Y TALCA

A partir del ... de Enero próximo, los itinerarios de algunos trenes de pasajeros entre Alameda a Talca y vice-versa, serán modificados. Quedará el servicio total atendido por los siguientes trenes:

TRENES QUE CONSERVAN SUS HORARIOS ACTUALES:

ALAMEDA HACIA TALCA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Estación de origen	Sale	Estación de término	Llega
1	Expreso	Lun., Miérc. y Vier.	Alameda	7.45	Talca	12.29
15	Omnibus	DIARIO	Alameda	18.00	Rancagua	20.00
17	Nocturno		Alameda	19.45	Talca	1.10

TALCA HACIA ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Estación de origen	Sale	Estación de término	Llega
2	Expreso	Mart., Juev. y Sáb.	Talca	14.01	Alameda	19.02
4	Omnibus	DIARIO	Talca	10.15	Alameda	17.12
6	Omnibus	"	Talca	16.16	Alameda	23.02
18	Nocturno	"	Talca	2.20	Alameda	8.55
16	Omnibus		Rancagua	6.20	Alameda	8.35

TRENES QUE MODIFICAN SUS HORARIOS

ALAMEDA HACIA TALCA

Estaciones	Tren N.o 9 Alameda a L. Alcalde — Llega	Tren N.o 9 — Sale	Tren N.o 3 Alameda a Chillán — Llega	Tren N.o 3 — Sale	Tren N.o 13 Alameda a Talca — Llega	Tren N.o 13 — Sale	Tren N.o 7 Alameda a Curicó — Llega	Tren N.o 7 — Sale	Tren N.o 5 Curicó a Talcahuano — Llega	Tren N.o 5 — Sale
Alameda		8.30		9.13		13.50		16.00		
Espejo	8.43	8.44		9.23	14.03	14.04	16.13	16.14		
San Bernardo	8.53	9.30	9.30	9.31	14.12	14.14	16.22	16.23		
Nos	9.00	9.01		9.36	14.20	14.21	16.29	16.30		
Guindos	9.11	9.12		9.44	14.32	14.33	16.40	16.41		
Buin	9.15	9.16		9.47	14.36	14.37	16.44	16.45		
Linderos	9.20	9.21		9.51	14.41	14.42	16.49	16.50		
Paine	9.28	9.29		9.57	14.49	14.50	16.57	16.58		
Hospital	9.36	9.37		10.03	14.57	15.00	17.05	17.08		
Angostura	9.46	9.47		10.11	15.12	15.13	17.20	17.21		
San Francisco	9.57	9.58		10.19	15.24	15.26	17.31	17.32		
Codegua	10.05	10.06		10.25		15.32	17.38	17.40		
Graneros	10.10	10.11		10.29	15.37	15.38	17.45	17.46		
Compañía		10.17		10.35		15.45		17.53		
Rancagua	10.25	10.32	10.43	10.51	15.53	16.00	18.01	18.08		
Gultro	10.40	10.41		10.57	16.08	16.09	18.16	18.17		
Los Lirios	10.44	10.45		11.00	16.13	16.14	18.21	18.22		
Requínoa	10.52	10.53		11.07	16.22	16.23	19.30	18.31		
Rosario	11.01	11.02		11.15	16.31	16.32	18.39	18.40		
Rengo	11.10	11.11	11.22	11.23	16.40	16.41	18.48	18.49		
Pelequén	11.17	11.18	11.30	11.31	16.48	16.50	18.56	18.58		
Polonia	11.31	11.32		11.41	17.02	17.03	19.11	19.13		
San Fernando	11.41	12.15	11.49	12.09	17.13	17.21	19.23	19.30		
Centinela				12.15		17.27		19.36		
Tinguiririca			12.18	12.19	17.30	17.31	19.39	19.40		
Chimbarongo			12.29	12.30	17.41	17.42	19.50	19.51		
Quinta			12.40	12.41	17.52	17.53	20.20	20.01		
Teno	Sigue		12.56	12.57	18.08	18.10	20.16	20.17		
Sarmiento			13.07	13.08	18.19	18.20	20.26	20.27		
Curicó	a Larraín		13.16	13.23	18.27	18.34	20.35			[illegible]
Lontué			13.33	13.34	18.44	18.45			6.58	6.59
Molina	Alcalde		13.41	13.43	18.52	18.53			7.06	7.07
Itahue			13.50	13.52	19.01	19.02			7.15	7.16
Camarico			14.05	14.06	19.14	19.15			7.28	7.29
San Rafael			14.20	14.21	19.28	19.29			7.42	7.43
Panguilemo			14.31	14.32	19.39	19.40			7.53	7.54
Talca			14.43	14.52	19.50				8.04	8.20

TALCA HACIA ALAMEDA

Estaciones	Tren N.o 14 Talca a Alameda — Llega	Tren N.o 14 — Sale	Tren N.o 10 L. Alcalde a Alameda — Llega	Tren N.o 10 — Sale
Talca		5.25		
Panguilemu	5.37	5.38		
San Rafael	5.50	5.51		
Camarico	6.05	6.0[illegible]		
Itahue	6.20	6.21	Viene	
Molina	6.29	6.30		
Lontué	6.37	6.38	de Larraín	
Curicó	6.47	6.54		
Sarmiento	7.04	7.05	Alcalde	
Teno	7.20	7.21		
Quinta	7.32	7.33		
Chimbarongo	7.45	7.46		
Tinguiririca	7.58	7.59		
Centinela		8.01		
San Fernando	8.05	8.12	15.32	15.43
Polonia	8.20	8.21	15.51	15.53
Pelequén	8.31	8.3[illegible]	16.04	16.06
Rengo	8.42	8.43	16.19	16.20
Rosario	8.52	8.53	16.30	16.31
Requínoa	9.07	9.10	16.44	16.45
Los Lirios	9.22	9.23	16.58	16.59
Gultro	9.29	9.30	17.05	17.06
Rancagua	9.36	9.43	17.12	17.29
Compañía		9.50		17.36
Graneros	9.57	9.58	17.43	17.46
Codegua	10.05	10.06		17.51
San Francisco	10.11	10.12	17.56	17.57
Angostura	10.19	10.20	18.04	18.0[illegible]
Hospital	10.28	10.33	18.13	18.1[illegible]
Paine	10.41	10.42	18.23	18.24
Linderos	10.54	10.5[illegible]	18.36	18.3[illegible]
Buin	11.03	11.04	18.45	18.46
Guindos	11.10	11.11	18.52	18.53
Nos	11.27	11.28	19.10	19.11
San Bernardo	11.35	11.3[illegible]	19.18	19.20
Espejo	11.46	11.47	19.28	19.22
Alameda	12.00		19.42	

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

LA CONVENCION NACIONAL DE LA FEDERACION OBRERA

SE INAUGURA AYER SOLEMNEMENTE EN CHILLAN, ASISTIENDO A ELLA NUMEROSOS OBREROS DESDE TARAPACA HASTA CAUTIN

El Ministro de Hacienda señor Subercaseaux envía un saludo a los obreros, el que se acuerda contestar debidamente

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN 25. — A las 9 de la mañana se inauguró en el Teatro Municipal, cedido galantemente por la Empresa, la Convención Nacional organizada por la Federación Obrera de Chile.

Asistieron cincuenta delegados que vienen representando a los Consejos Seccionales y Sindicatos de la Federación, al través de toda la República.

Antes de ser inaugurada la Convención, los delegados, poniéndose de pie, cantaron la Internacional.

En seguida, el secretario General de la Junta Ejecutiva señor Roberto Salinas, declaró inaugurada la Convención por medio de un brillante discurso. Durante su disertación, este dirigente obrero, se refirió a la trascendencia de las diversas actuaciones de la Federación durante estos dos últimos años.

A continuación, la asamblea entró a designar la comisión que tendrá a su cargo la revisión de los poderes, quedando compuesta de las siguientes personas: Pedro Reyes, Timoteo Araya, Manuel Leiva, José González y Julio Moya.

Mientras esta comisión cumplía su cometido, el presidente accidental de la Convención, ofreció la palabra a los asistentes siempre que éstos se refirieran a asuntos de interés general para la colectividad.

Hizo uso de la palabra el tesorero de la Junta Ejecutiva, señor Manuel Hidalgo, quien en un brillante y conceptuoso discurso, se refirió a la situación política porque atraviesa la República, y a la actuación que les correspondía a los obreros organizados, en presencia de estos hechos.

El señor Hidalgo, se refirió en seguida a las condiciones de vida del pueblo y aconsejó a los federados se mantuvieran en un estado de absoluta independencia de las actividades de los partidos burgueses, a los cuales calificó de causantes de esta situación.

Hablaron después, el delegado de Valparaíso, señor Carlos Olivares; Juan E. Valenzuela, y Galvarino Gil, de Tocopilla; Amador López, de Santiago y los Diputados comunistas señores: Recabarren y Cruz.

Todos estos oradores, se refirieron también a la gravedad del conflicto que mantiene pendiente el curso de la Administración Pública.

LOS PODERES APROBADOS

En seguida la comisión respectiva, aprobó los siguientes poderes de delegados enviado desde Tarapacá hasta Cautín:

Por Tarapacá: Rufino Rozas, José S. Zavala, y Félix Alarcón.

Por Antofagasta: Pedro Reyes, Francisco Prado, Maximiliano López, Laureano Castro, Margarita Morales, Adolfina de Montenegro, Francisco Derio y Pedro Zoro.

Por Tocopilla: Galvarino Gil, Timoteo Araya, Eliseo Avalos, Onofre Alvarez, Ramón García, V. Díaz.

Por Coquimbo: Luis Alvarez, Ricardo Lemus.

Por Aconcagua: Manuel Altamirano.

Por Valparaíso: Enrique Parra, Manuel Leiva, Carlos Grose, Carlos Olivares, Gabriel Riveros, Bartolo Ortega y Salvador Ficea.

Por Santiago. — José Vergara, Carlos Sepúlveda, Julio Moya, José Toledo, Amador García, Vicente López, Nicanor Segovia Baltierra, Sandalio Montenegro, e Isabel Díaz.

Por Colchagua: Alejandro Salari, Alejandro del Río, Dionisio Muñoz, y Juan E. Valenzuela.

Por Curicó: Luis Villagra.

Por Linares: Ana de Queri, y Gaspar Vásquez.

Por Ñuble: Isaías Muñoz, y Manuel J. Ibáñez.

Por Concepción: Marcos Grandon, José González, Alfredo González, Fidel Rodríguez, Juan Montoya, Aníbal González, Emelina Vega y Lemira Sanhueza.

Por Arauco: J. O. Troncoso G.

Por Cautín: Luis Polanco y Carlos Bernales.

A mediodía, se daba por terminada la sesión inaugural, la que fué presidida por el Secretario de la Junta Ejecutiva, señor Roberto Salinas.

LA PRIMERA SESION DE TRABAJO

Cerca de las once y media de la mañana, se reunían los delegados en casa del señor Guillermo Grother y se procedía a la elección de la mesa directiva de la Convención.

Esta quedó compuesta en la siguiente forma: Pedro Reyes, Presidente; Manuel Leiva, Vice; Julio Moya, Secretario de correspondencia y mociones; José González, Secretario de Actas; José Troncoso, Secretario de Comisiones.

Abierta la primera sesión de trabajo, la comisión respectiva, dió lectura a la tabla a tratar en la convención y la cual ha sido ya publicada por los diarios de Santiago.

NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES

A continuación, la Convención entró a designar las siguientes comisiones: de estatuto: José Zavala, Carlos Sepúlveda, María Grandón, Alfredo González, Francisco Prado y Carlos Olivares.

Comisión de propaganda: Rufino Rozas, José Toledo, Carlos Bernal, Luis Polanco, Enrique Parra y Leo Sanhueza.

Comisión de Cuentas: Laureano Castro, Amador López, Galvarino Jil, Juan Montoya, Gabriel Riveros e Isabel Díaz.

Comisiones de asuntos generales: Luis Alvarez, Juan Valenzuela, Ramón Díaz, Isaías Muñoz y Margarita Morales.

Hechos estos nombramientos, el Secretario dió lectura a dos notas enviadas por los obreros que se encuentran presos a raíz de las incidencias de San Gregorio.

Con este motivo, se originó un extenso debate en el que participaron varios de los convencionales. Como consecuencia de este debate, se acordó celebrar el 3 de Febrero próximo, el aniversario de esas incidencias, para lo cual se realizará un gran comicio y colecta a la vez nacional. El dinero será con el objeto de hacer la defensa jurídica a todos los obreros presos.

Asimismo se acordó que la Secretaría de la Convención, enviara un mensaje de salutación de todos los obreros presos por cuestiones sociales.

A continuación, el Tesorero de la Junta Ejecutiva, señor Manuel Hidalgo, dió lectura al balance correspondiente al año 1922 y el cual ha sido publicado también por los diarios de Santiago.

SALUDO DE DON GUILLERMO SUBERCASEAUX

Durante la celebración de esta sesión, se recibió un telegrama enviado por el señor Guillermo Subercaseaux y por el cual envía un saludo a los obreros al celebrar en esa ciudad, la Convención Nacional de la Federación Obrera de Chile.

A este respecto, se acordó contestar el telegrama, agradeciendo la gentileza del señor Ministro de Hacienda.

Las labores de la convención continuarán mañana, a las 8 A. M., en el Teatro Municipal, que ha sido cedido galantemente por la Empresa.

INAUGURACION DE UNA CONVENCION COMUNISTA

Aprovechando la estada de los delegados de la Federación Obrera, se inauguró también en esta ciudad, la tercera Convención patrocinada por el Partido Comunista.

LOTERIAS ARGENTIN AY URUGUAYA

Esta afortunada Casa Chilena es la única que ha vendido durante el presente año dos grandes premios a sus clientes de Chile; el 14 de Abril, los premios mayores de 80,000 y 20,000 nacs., respectivamente (en Santiago), y el 16 de Agosto el mayor de 100,000 nacs., por la Sucursal de Leonidas Rojas en Antofagasta, (de este premio, 4|5 a sus clientes del mineral de Chuquicamata).

Próximo Sorteo de la Nac. Argentina

DE 300,000 NACS. DIA 31 DE DICBRE.

Precios: $ 250 billete ENTERO; $ 25 el DECIMO

LOTERIA DE MONTEVIDEO

DE $ 500,000 ORO URUGUAYO

(Cerca de 4 millones de pesos chilenos)

Precios:

$ 900 el ENTERO; $ 470 el MEDIO y $ 100 el DECIMO

LEONIDAS ROJAS :: Buenos Aires

25 DE MAYO 140

CASILLA 1047

LAS FESTIVIDADES DE PASCUA

Con mayor brillo que en años anteriores, ha sido celebrada en la capital, la Pascua de Navidad. Han contribuído a este brillo la gran variedad de diversiones populares vistas de este año y que no habíamos conocido en años anteriores.

EN LA ALAMEDA

Como siempre fué la Alameda de las Delicias el sitio preferido para la celebración de la Pascua.

Desde las primeras horas de la mañana, ofrecía un fantástico aspecto con sus innumerables ventas al aire libre, arregladas en forma lo más artística posible y rodeadas en todo momento por un numeroso público.

Hubo diversas rifas, llamando poderosamente la atención algunas de ellas por el gran número de juguetes presentados.

LAS VENTAS

Alcanzaron, como en anteriores ocasiones, gran brillo esto año, dada la extraordinaria afluencia de público. las ventas se extendieron por la Alameda hasta pasado la calle Brasil, habiendo unas muy llamativas por sus adornos.

EN LOS LOCALES ESTUDIANTILES

Ha sido celebrada con gran entusiasmo la Pascua en los establecimientos infantiles. En varios de ellos se habían arreglado árboles de Pascua, llevándose a cabo algunas fiestas a las que asistieron las familias de los educandos.

SE CELEBRARON AYER CON TODO ENTUSIASMO EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD

En el Regimiento Cazadores, se realizó la Pascua del Soldado con la asistencia del Presidente de la República y de los Ministros de Estado

LA POLICIA DE SANTIAGO CELEBRO AYER LA FIESTA POLICIAL DE NAVIDAD

EN EL CENTRO SOCIAL ARGENTINO

En la tarde de ayer se efectuó en los salones del Centro Social Argentino, la gran fiesta anunciada con el objeto de repartir juguetes y golosinas a los pequeños de la colonia.

Concurrió especialmente invitado el Embajador de la República Argentina, señor Manuel Malbrán y el personal de la Embajada, procediéndose inmediatamente a hacer el reparto de juguetes y dulces.

Prestó especial brillo a la fiesta la asistencia de un distinguido grupo de damas y señoritas de la Colonia, a cargo de las cuales estuvo gran parte de la fiesta.

BRIGADA DE GIRL-GUIDES AGUEDA MONASTERIO.— FIESTA DE NAVIDAD

Con el objeto de celebrar la Navidad, las girl-guides de esta institución, con su comandante señorita Elena Bermedo, arreglaron en la Escuela Agüeda Monasterio, un hermoso árbol de Pascua, para repartirle juguetes a los niños pobres del barrio Matucana.

En seguida fueron con análogo objeto al Asilo de Niños Vagos, en donde organizaron además, una pequeña fiesta en honor de los asilados.

El Directorio de la Brigada Agueda Monasterio, se hace un deber en agradecer a las casas Gath y Chaves, Muzard, Casa aFrancesa, Almacenes Japoneses y algunos particulares por su valiosa ayuda, gracias a lo cual se pudieron reunir y regalar más de 300 juguetes.

EN EL REGIMIENTO TACNA

Con extraordinario brillo se efectuaron durante el día de ayer las fiestas de Pascua que en honor de los sub-oficiales y tropa se habían organizado en el Regimiento Tacna.

En la mañana, conforme al programa previamente preparado, se verificaron las competencias en un concurso hípico en el cual participaron los sub-oficiales y la tropa.

Realizadas las distintas pruebas, obtuvo el primer lugar el cabo José Muñoz.

Momentos después se dió comienzo a un interesante campeonato de box, que despertó vivo entusiasmo entre los asistentes. Correspondió el puesto de honor en este torneo al sargento 2.o Agripino Cuevas.

Ambos vencedores fueron muy felicitados por sus compañeros y jefes.

Terminados estos concursos se procedió al reparto de juguetes y dulces y refrescos a los hijos del personal de sub-oficiales y tropa, momentos que dieron motivo a tiernas escenas originadas en el regocijo con que los chicos recibían los obsequios con que eran favorecidos. Muy pronto la algazara infantil llenó los aires del severo cuartel y la alegría se hizo general.

Los jefes y oficiales y sus distinguidas familias fueron aclamados por la tropa y sub-oficiales, en manifestación de agradecimiento por tan agradable fiesta con que se interrumpía la dura vida militar.

En la tarde se llevó a efecto en el Casino de Sub-Oficiales, el baile al cual asistieron sus familias.

Constituyó esta reunión una fiesta muy simpática que no podrá sino dejar gratísimos recuerdos en cuantos a ella asistieron.

LA GRAN FIESTA DEL BANDO DE PIEDAD

Una de las fiestas más hermosas y significativas de las realizadas en el día de ayer para celebrar la Pascua de Navidad fué sin duda, la que llevó a cabo el Bando de Piedad de Chile en el campo de recreo del Parque Forestal y que se realizó con todo éxito en la Plaza de Juegos "Bartolomé Mitre".

En la mañana se reunieron los huerfanitos, los niños de la Protectora de la Infancia y numerosos socios a fin de asistir a una misa de campaña que ofició el Pbro. señor Manuel Larraín, importante ceremonia religiosa que congregó a un numeroso público del barrio.

EL REPARTO DE JUGUETES DEL BANDO

Desde mucho antes de la hora señalada para repartir los juguetes recolectados entre los socios del Bando de Piedad y los comprados por cuenta de la misma institución, se había dado cita en el Parque Forestal un público, tan enorme que se hizo casi imposible poder dar colocación con comodidad a las madres que concurrieron con sus hijos; pero sin embargo el Bando de Piedad (Anexo a la "Vicuña Mackenna") distribuyó a todos los asistentes numerosos juguetes, ropa, dulces y golosinas.

Poco antes de repartir los juguetes se realizó un hermoso acto artístico a cargo del actor Lucho Barra y del señor Calvetti.

En la ceremonia del reparto de los juguetes estuvo presente la distinguida maestra argentina señorita Antonia Unbeda y un grupo de sus compañeras, las cuales distribuyeron también algunos juguetes entre los niños pobres. Asistieron también a esta fiesta las socias honorarias del Bando de Piedad, entre otras las señoras: Cesárea Reyes de García, Rivas Vicuña de Infante y la señorita Julia Tagle Aldunate.

La banda de músicos de la Casa de Huérfanos y de la Protectora de la Infancia amenizó las fiestas del Bando de Piedad, que han superado con brillo a las celebradas en años anteriores.

Los socios del Bando de Piedad fueron muy felicitados por sus nobles acciones generosas realizadas en el día de ayer en beneficio de los niñitos pobres y desvalidos.

LA RIFA DE LIBRAS ESTERLINAS —INSCRIPCIONES DE NIÑOS PARA LAS COLONIAS DE VACACIONES

Ayer debía efectuarse la rifa de libras esterlinas que anualmente organiza la Junta de Beneficencia Escolar con el objeto de allegar fondos con qué atender las múltiples y generosas obras en que está empeñada en favor de los escolares indigentes.

Por diversos inconvenientes y a fin de asegurar sus buenos resultados, esta rifa ha sido postergada para el 30 del mes de Abril próximo.

Respecto de las colonias de vacaciones, se nos pide avisar que los alumnos que ya han sido examinados por la Inspección Médica Escolar, deben dejar sus respectivos certificados en la Escuela N.o 21 durante los días de esta semana.

LA PASCUA DEL SOLDADO

SE CELEBRO AYER CON GRAN SOLEMNIDAD EN EL REGIMIENTO CAZADORES

Asistió el Presidente de la República y los Ministros de Estado

Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer, se llevó a efecto en el Regimiento Cazadores "General Baquedano N.o 2", la fiesta de la Pascua del Soldado, que la Comandancia y oficialidad del Cuerpo, había organizado para todo el personal de esta unidad y de sus familias.

Con el fin de solemnizar esta festividad, se había invitado al Presidente de la República, a los Ministros de Estado, a los altos jefes del Ejército y de la Administración Pública.

EN EL PICADERO DEL REGIMIENTO

El toque de los clarines, llevó el anuncio de la llegada de S. E., al numeroso público que esperaba la llegada del Primer Mandatario, para presenciar el gran concurso hípico cuyo programa dimos a conocer en nuestra edición anterior.

En cuanto el señor Alessandri y los Ministros, llegaron al recinto, del picadero, la banda rompió con los acordes del Himno Nacional, siendo objeto el Primer Mandatario, de una cariñosa manifestación de nutridos aplausos, resultando con los primeros tres premios, los cabos: Cáceres y Palma y el Sargento Conduela.

El concurso de estocadas, para los conscriptos del Regimiento y después, para los Sub-oficiales, fué un número del programa que sobresalió por la novedad y la corrección de los procedimientos.

A gran carrera, en una pista en círculo, los jinetes, lanza en ristre, atacaban a estocadas, los pequeños blancos situados en sitios extratégicos, demostrando cada uno, una agilidad y preparación que merecieron los aplausos de la concurrencia y las felicitaciones del Primer Mandatario.

En este torneo, de los conscriptos, obtuvieron los tres primeros premios, los señores Latorre, Soto y Fuentes; y de los Sub-oficiales, los sargentos, Soto, Castillo y el Cabo Corvalán.

El concurso de salto para todo competidor que pertenezca al Regimiento, mantuvo la atención de todo el público.

En adiestrados caballos, Sub-oficiales, aspirantes y conscriptos, luchaban punto por punto por obtener la mayor altura en los saltos.

Con suma facilidad y maestría, se llegó hasta el metro 70 centímetros, quedando para resolverse en una ocasión próxima, el empate en 1.80 m., que lo alcanzaron los aspirantes señores Ramírez y Correa y los Sargentos Gutiérrez y Soto.

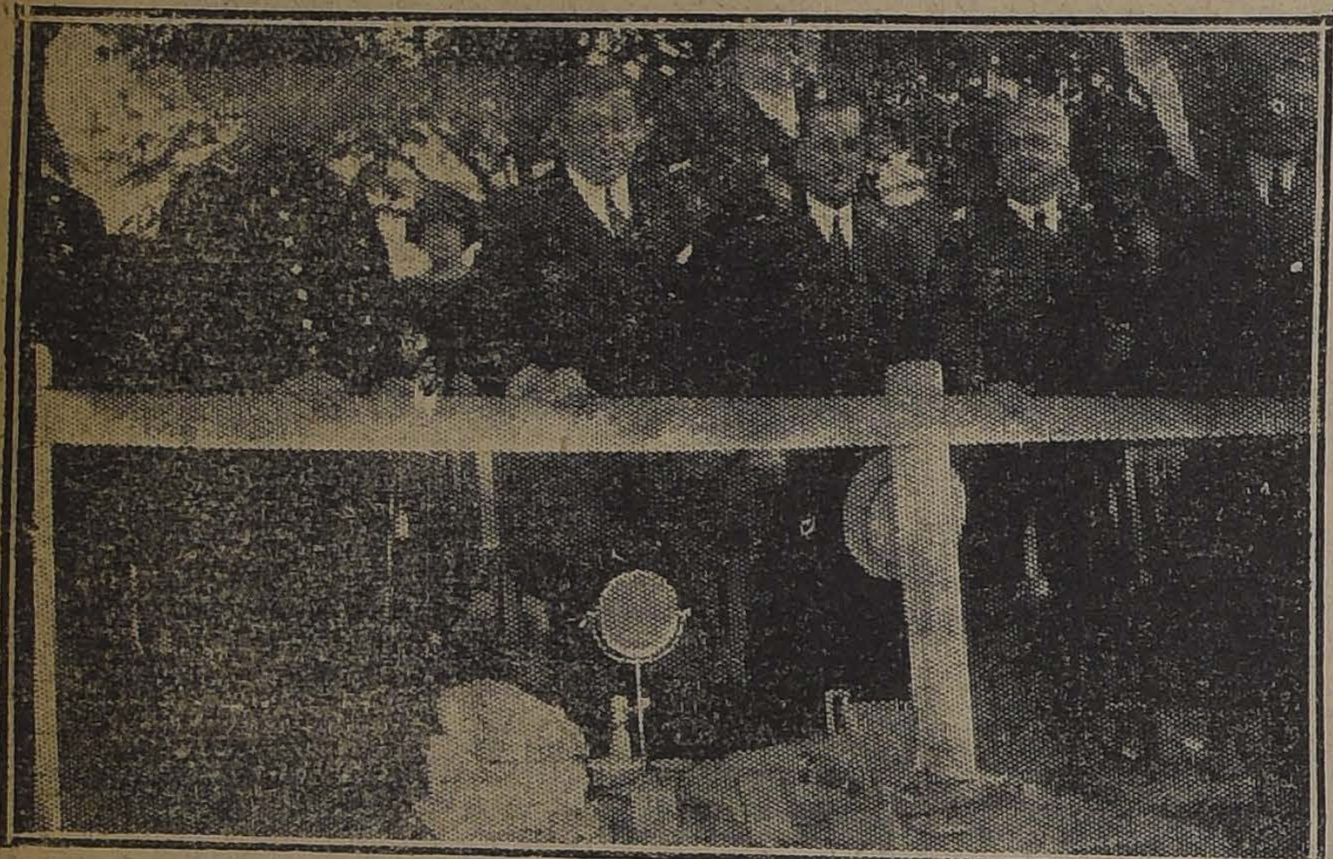

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS MINISTROS EN EL REGIMIENTO CAZADORES

LOS ARREGLOS EN EL CUARTEL

Los distintos patios y dependencias del Cuartel, se encontraban artísticamente engalanados con banderolas y guirnaldas de flores.

En varios sitios del Regimiento, se había colocado juegos de luces, para dar mayor atractivo a la fiesta y habilitar todas las dependencias para el baile, que en la noche debía verificarse.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SUS MINISTROS

A las 3 en punto de la tarde, un clarín anunció la llegada del Primer Mandatario y del Ministro de la Guerra.

En los mismos instantes, llegaba también, al Cuartel del Regimiento, los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Bello Codesido y el de Hacienda, señor Subercaseaux.

La guardia rindió a S. E. los honores de Ordenanza y el Presidente y sus Secretarios de Estado, era recibido en la puerta principal, por el Comandante, don Bartolomé Blanco y una Delegación de oficiales de esta Unidad, parte de las familias de los oficiales, de la tropa y de los invitados.

Esperaban al Presidente de la República, en una tribuna especial, que se había construído especialmente para este torneo, diversos políticos, jefes del Ejército y generales.

Delegaciones de otros Cuerpos de la Guarnición, y algunos oficiales extranjeros, abrieron calle a la llegada, mientras el Regimiento, por escuadrones, rindieron los honores reglamentarios.

EN EL REGIMIENTO TACNA: CINCO CONSCRIPTOS BIEN PLANTADOS QUE VINIERON DE ARAUCO A HACER SU SERVICIO MILITAR

EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Inmediatamente se dió comienzo al desarrollo del programa, con el "Recorrido para Conscriptos", en que cada uno hacía lucidos trabajos que merecieron los aplausos de la concurrencia.

En este número, obtuvo el primer premio, el conscripto Manuel Herrera; el 2.o, el conscripto Cabezas y el tercero, el conscripto Torres.

El "Recorrido para Sub-oficiales", interesante por la maestría con que se desempeñaron los jinetes, arrancó ...

LA REPARTICION DE LOS JUGUETES

Terminado el concurso hípico, el Presidente de la República y los Ministros de Estado, se retiraron, por tener que asistir momentos más tarde, a la fiesta de la Pascua Policial.

Antes de retirarse, el señor Alessandri, acompañado por el Comandante señor Blanco y de la oficialidad del Regimiento, visitó el sitio en que se estaba repartiendo los juguetes, ropas y golosinas a las familias de la tropa de esta Unidad del Ejército y a los niños más necesitados del barrio, que por la escasez de recursos de sus padres, no

Después de presenciar durante algunos minutos esta repartición, el señor Alessandri fué invitado al Casino de Oficiales, en donde se sirvió dulces y refrescos.

Mientras el Primer Mandatario, permanecía con los jefes del Regimiento, la Comisión Organizadora de la fiesta(compuesta, del Capitán don Luis Cabrera, de los Tenientes, señores Hernán Plaza de la Barra y Raúl Guillet y de los Sargentos Primeros, señores Rodolfo Melgarejo y Juan de la Cruz Hernández, atendía a las familias de los soldados y hacía la entrega de la ropa para los más necesitados y de los juguetes y golosinas para los otros.

LA DESPEDIDA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Cerca de las cinco de la tarde, el señor Alessandri y los Ministros de Estado, era despedido por el Comandante y la oficialidad del Regimiento con los mismos honores que a la llegada. S. E. felicitó al Comandante y a la Comisión Organizadora de la fiesta, por el éxito de ella.

LA REPARTICION DE LOS PREMIOS

Terminada la repartición de los juguetes, la Comandancia del Cuerpo, en uno de los patios del Cuartel procedió a la repartición de los premios, siendo aplaudidos entusiastamente los vencedores.

LA VELADA DE LA NOCHE

En la noche, se llevó a efecto, un variado programa teatral, organizado con personal del mismo Regimiento, cuyas representaciones tenían por argumento costumbres del cuartel.

Se sirvió, como en la tarde, un buen buffet, para las familias de los oficiales, Sub-oficiales y tropa del Regimiento, siguiéndose después, un animado baile que se prolongó hasta la media noche.

EL EMBAJADOR SEÑOR MALBRAN, RODEADO DE LOS NIÑOS QUE CONCURRIERON AYER AL CENTRO ARGENTINO

LA PASCUA DEL GUARDIAN

SE EFECTUA AYER CON TODO BRILLO EN EL STADIUM POLICIAL

LA PASCUA POLICIAL

Con todo lucimiento se ha celebrado en la tarde de ayer la Pascua Policial.

Desde las 4, el Stadium se vió invadido por una gran concurrencia.

En las tribunas que quedan frente a la puerta principal, numerosas familias tomaban colocación. Igualmente concurridas, se veían también las otras tribunas.

Formando semicírculo en la parte oriental de la gran cancha de foot-ball, se levantaban las ramadas bajo las cuales todas las comisarías habían instalado sus respectivas tiendas.

En todas ellas se notaba gran animación. Los niños llevados por sus padres, llegaban hasta allí recibiendo de las manos de las comisiones, paquetes con juguetes, y cariñosas atenciones.

Observados desde las tribunas, las ferias de juguetes artísticamente adornadas, presentaban un simpático aspecto, y los pequeñuelos que habían recibido sus regalos, invadían la gran cancha llevando su alegría a los diversos rincones del Stadium.

Minutos después de las 4, llegaba hasta el Stadium el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra, y de otras personalidades de nuestro mundo político y social.

El Primer Mandatario era recibido en la puerta por el Prefecto de Policía señor Bustamante, y altos jefes policiales y al entrar al Stadium, el público le hacía objeto de entusiastas aplausos.

El señor Alessandri, visitó detenidamente las ferias de juguetes de las diversas secciones policiales, las cuales le causaban una excelente impresión.

En seguida se dirigió al palco que se le había habilitado en las tribunas principales, y momentos después se daba comienzo al interesante programa.

El sub-comisario don Diego Rodríguez, en un elocuente discurso, hizo la relación de la fiesta procediéndose después a la repartición de los premios.

Terminada la entrega de los diversos premios, donados por la policía, se procedió a obsequiar los donados por la Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna. Estos premios eran para los guardianes que durante el año se habían distinguido más por actos de protección a los animales.

El presidente de la institución, don Alberto García Vidaurre, hizo personalmente la entrega de dichos premios.

El señor Alessandri, felicitó a cada uno de los agraciados, después de imponerse con interés, de las razones que se habían tenido para otorgarles dichos premios.

Un número que mereció entusiastas aplausos, fué el de los premios a los guardianes más antiguos de la policía, cuyos servicios no han sido interrumpidos. Entre estos guardianes, se presentó uno que ha cumplido 32 años de servicios en la institución.

Durante el acto, la banda de la policía, ejecutó escogidos trozos musicales.

Terminada la repartición de premios, el Presidente y sus acompañantes pasaron al buffet, recorriendo antes de retirarse, las diversas instalaciones del Stadium.

La fiesta se prosiguió en medio del mayor regocijo, hasta avanzadas horas de la tarde.

EN LA 10.a COMISARIA

En la mañana se ayer se celebró una simpática fiesta de Pascua, en el cuartel de la 10.a Comisaría.

Esta fiesta, se había organizado a base de una donación hecha por el señor don Benjamín Berstein, quien hizo distribuir valiosos juguetes a 3.500 niños de las escuelas del barrio, y premios para los más meritorios guardianes de esa repartición policial.

El señor Berstein, con la cooperación del comisario señor Beltrami y la ocialidad de de esa comisaría, llevó a efecto la simpática obra.

Club Militar

Circula la siguiente invitación:

"Los oficiales de reserva y los miembros civiles del Club Militar de Chile que suscriben, saludan atentamente al señor..... y tienen el agrado de invitarlo a una comida en honor de los señores directores de esa institución que tendrá lugar el Domingo 30 del presente, a las 9 P. M., en el local del Club.

Firmados: Jorge Matte, Ricardo Cox Méndez, Enrique Balmaceda, Hernán Correa R., Claudio Vicuña S., Carlos Van-Buren, Ricardo Lyon P., Cornelio Saavedra, Arturo Lyon P., Ricardo Valdés B., Carlos Balmaceda, Roberto Sánchez, Manuel Hederra, Roberto Guzmán M., Luis Rozas Ariztía, Jorge Phillips, José Gregorio Correa, Daniel Vial, Carlos del Campo, Rafael Luis Barahona, Juan Tonkin, Carlos Justiniano, Carlos Eguiguren, Alberto Valdivieso, Ignacio Valdés O., Alfredo Houston, Raúl Edwards M., Recaredo Ossa C., Luis Germán Valdés, Enrique Pérez Riesco, Carlos Rivera Vicuña, Julio Pereira, Carlos Pacheco Zegers, Jorge Hurtado Vial, José M. Balmaceda, Marcos Serrano, Fernando Subercaseaux Emilio Tagle R., Ismael Jara, Enrique Caballero, Juan Valdés O., Eduardo Pinochet, Alejandro Reyes, Eduardo Matte, Waldemar Adelsdorfer, Arturo Calvo Mackenna, Carlos Budge, Gonzalo Herreros, Jorge Asta-Buruaga, Emilio Orrego Pardo.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión en el local de la Sociedad Médica:

Tabla:

Memoria anual del presidente;

Memoria anual del Secretario General; y

Elección de Directorio para el año 1924.

Conferencia sobre Argentina en el Club Militar

El Adicto Militar a la Embajada de Chile en Argentina, mayor don Javier Palacios Hurtado, dictará hoy en el Club Militar una conferencia titulada "Argentina y sus progresos".

Hora: las 5 P. M. Además de los oficiales de la guarnición, asistirá el Embajador argentino, señor Malbran, con el personal de la Embajada.

Es imposible tener mejor estómago del que use

ELIXIR REDUCTOR

GRANDES OCASIONES

En Sastrería

(2.o PISO)

Precios de Verdadera Oportunidad

TERNOS vestón para caballeros, elegantes modelos, admirablemente confeccionados en casimir inglés, selecta coleción de colores de alta fantasía, desde ... ... $ 139.00

TERNOS en azul o negro, finísima calidad y forrados en alpaca, desde $ 175.00

VESTON y pantalón de franela blanca, superior calidad, modelo derecho o cruzado, artículo especial para playa, a ... ... $ 145.00

PANTALON y vestón de brin de puro hilo, artículo de gran duración y muy práctico, a ..... $ 75.00

PANTALON de casimir inglés, gustos de selecta fantasía, corte perfeto, a $ 39.50

CHALECOS de última creación, prolijamente confeccionado en finísimo casimir de fantasía, gustos escogidos, a ... .. $ 27.75

CHALECOS blancos de puro hilo, material extra, a ... ... $ 11.50

GUARDA-POLVOS de puro hilo de Holanda, modelo amplio para viaje, a $ 19.90

GUARDA-POLVOS de rica piel blanca, con cuello y puños de color azul, modelo cruzado, especial para chauffeur, a ... .. $ 39.50

VESTON y pantalón de mezclilla azul para mecánico, la pieza, a 9.90

GATH & CHAVES

CASA WEIL

ESTADO 364

Realización de Cristales

BOHEMIA Y BACCARAT

POR POCOS DIAS

E D U C A C I O N

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

EXPOSICIONES. — LABORATORIOS Y TALLERES EN FUNCIONAMIENTO

Conforme con lo anunciado en nuestras ediciones anteriores, en la mañana de ayer se inauguraron en la Escuela de Artes y Oficios, las diversas exposiciones con que es costumbre dar por terminadas las labores del año.

A las diez de la mañana el Sub-Secretario de Industrias y Obras Públicas don Marcial Astaburuaga, el jefe de las Maestranzas del Ejército, señor Juan Bennet, el Director de la Escuela de Artes don Raúl Montero y numerosos miembros de las industrias y del profesorado de Santiago, se encontraban reunidos en la sala de profesores del establecimiento. Los alumnos internos, medio pupilos y nocturnos, se encontraban formados en los patios.

En los momentos en que la comitiva y profesores se dirigieron hacia los talleres, los alumnos abrieron calle en correctísima formación.

LA PRESENTACION DE LOS TALLERES Y LABORATORIOS EN FUPNCIONAMIENTO

Durante toda la mañana se presentaron al público en funcionamiento los laboratorios de química, electricidad y máquinas. En cada uno de ellos los alumnos efectuaron ante el público interesantes experiencias de la especialidad correspondiente, dando al mismo tiempo todas las explicaciones necesarias.

De especial valor estimamos los trabajos sobre mediciones eléctricas y estudios de características, de máquinas, en mecánica.

Los talleres de herrería, mecánica, fundición y electricidad estuvieron también en movimiento y en ellos se hicieron interesantes presentaciones que fueron observadas con minuciosidad por los técnicos visitantes.

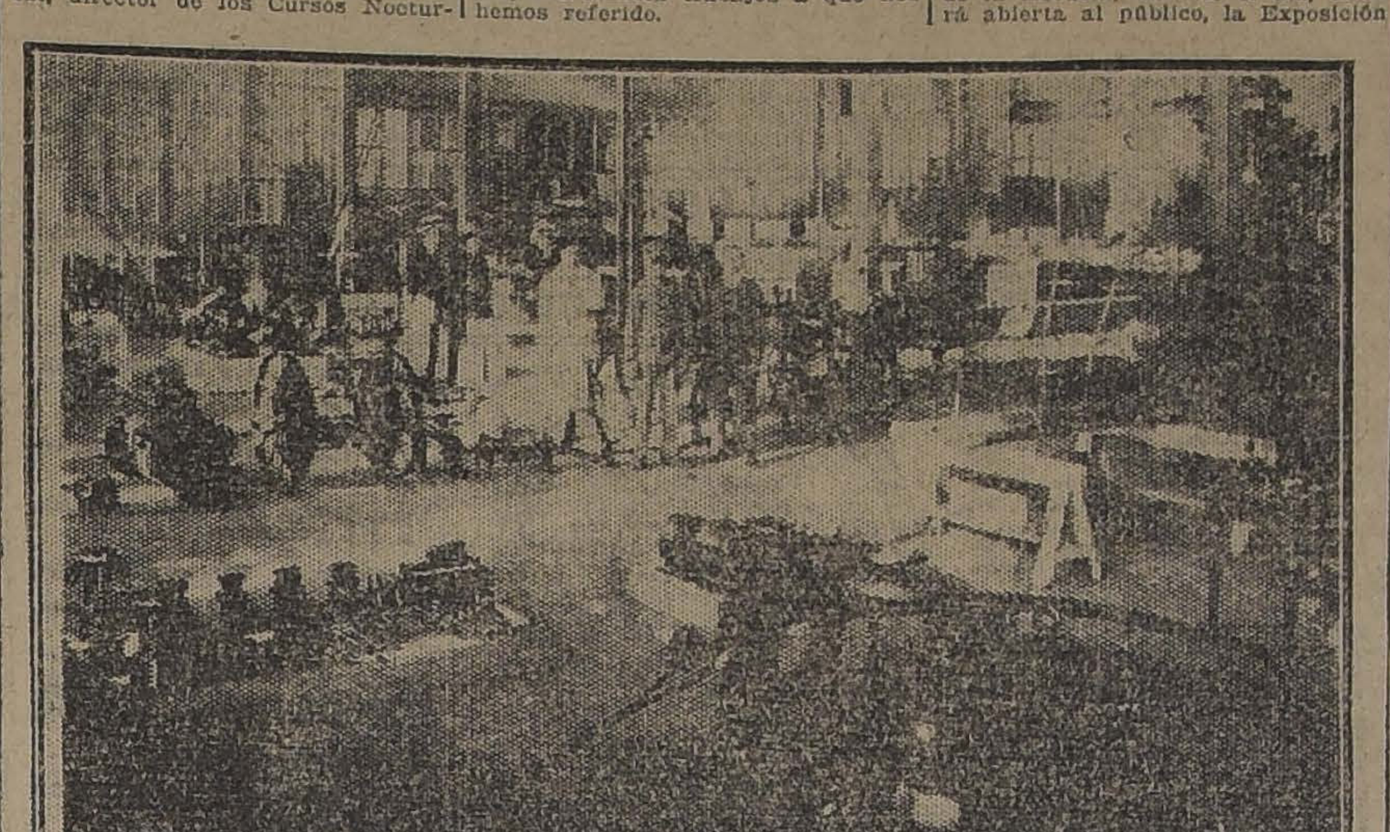

VISTA PARCIAL DE LOS TRABAJOS DE MECANICA

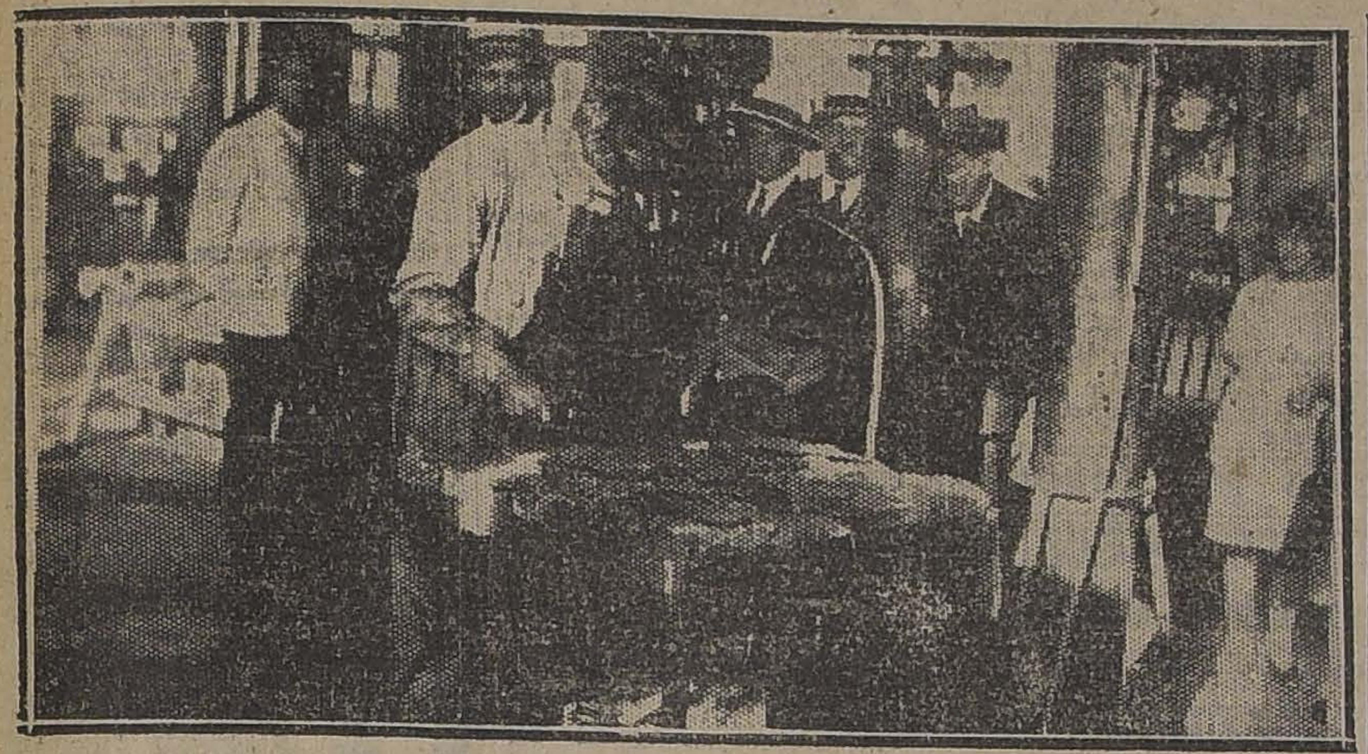

GRUPO DE SOLDADURA AL ARCO ELECTRICO

LAS EXPOSICIONES

Podemos considerar en forma separada las exposiciones de Dibujos técnicos y de máquinas, de electricidad, de mecánica, de modelería y carpintería, de herrería. También las secciones que presentaban los alumnos nocturnos y un rincón en el cual se observaban trabajos hechos por el curso dominical de torneros mecánicos que dirige don René Prieur.

Durante las horas de la mañana y en la tarde, visitaron la Escuela de Artes y Oficios numerosísimas personas en su totalidad conocedoras de los diversos ramos técnicos que se estudian en este importante plantel de enseñanza industrial.

Pudimos distinguir entre los visitantes, no sólo a jefes de talleres, industriales, profesores ,estudiantes, si no que también a una gran cantidad de obreros para los cuales tiene esta Exposición, gran importancia ya que en los cursos nocturnos se les prepara en dos años para la práctica de las profesiones indicadas.

Todos los entendidos tuvieron frases especiales de felicitación para el Director, don Ramón Montero Rodríguez, el ingeniero jefe de los Talleres, don Juan Gantes Arestizábal, director de los Cursos Nocturnos don Jorge Santelices y para los jefes de secciones que presentaron los interesantes trabajos a que nos hemos referido.

DURANTE EL DIA DE HOY

Por disposición de la Dirección de la Escuela, durante el día, estará abierta al público, la Exposición pudiendo ser visitada en sus diferentes secciones, de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

La Dirección del establecimiento, nos encarga de advertir en especial a los ex-alumnos, a los industriales y al personal de enseñanza de la ciudad, que sus visitas serán recibidas con especial complacencia por la Dirección de la Escuela.

CLUB DE TENNIS CHILE

En la tarde de ayer se efectuaron las últimas pruebas del campeonato interno organizado por el Club de Tennis Chile, institución formada por los empleados de la Escuela de Artes y Oficios.

De cuatro a siete de la tarde se verificó una fiesta social en la cancha del Club a la cual asistieron los socios con sus respectivas familias.

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

En el gran comedor de la Escuela se efectuó anoche la tradicional comida que ofrece la Dirección a los alumnos que terminan sus estudios.

Con este motivo, el local se encontraba artísticamente adornado.

Ofreció la manifestación el Director, señor Montero, quien en frases elocuentes se refirió a la labor eficiente del personal y a la colaboración valiosa que los alumnos prestan dentro del funcionamiento del establecimiento que dirige.

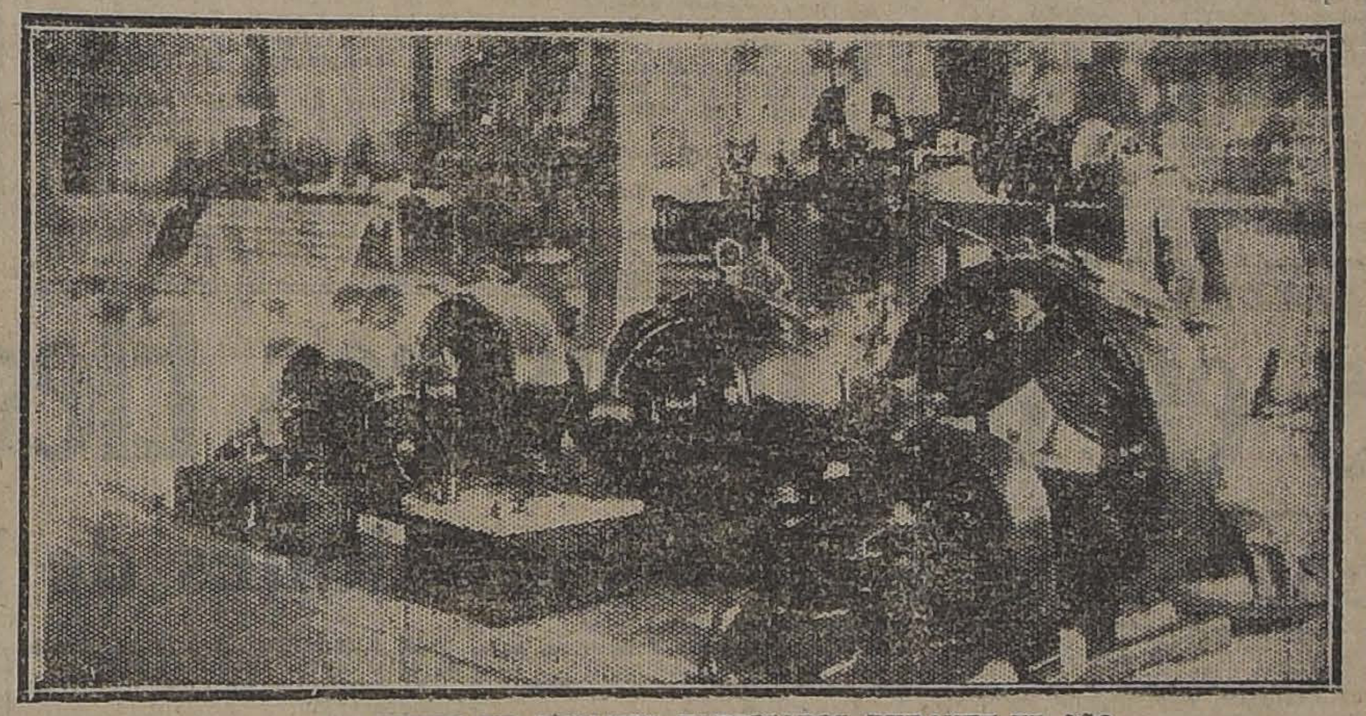

UN GRUPO DE DINAMOS FABRICADOS DURANTE EL AÑO

AGRUPACION DEPARTAMENTAL

Como estaba anunciado, ayer se efectuó la manifestación que la Agrupación Departamental de Santiago ofrecía a los profesores y profesoras graduados últimamente en las cuatro Escuelas Normales de la capital, la que alcanzó un gran éxito. Cerca de las nueve de la noche se dió por terminada la manifestación, retirándose los concurrentes gratamente impresionados de las finas atenciones de que fueron objeto.

Hoy a las cinco de la tarde se verificará una asamblea con objeto de proclamar a las personas que han sido elegidas delegados ante la Convención general, pronta a celebrarse en Concepción.

Se nos encarga encarecer la asistencia de todos los profesores a esta reunión, pues hay, además, otros importantes tópicos que tratar.

Mañana a las 9 P. M., se realizará la hermosa velada literario-musical, que la sección artística de la Agrupación ha venido preparando en el Teatro Novedades, con objeto de allegar fondos para el sostenimiento del hogar social.

Se llevará a escena el hermoso drama social en verso, original del maestro Ortúzar, titulado: "Caridad burguesa".

A juzgar por el gran número de localidades vendidas, esto promete alcanzar un brillante éxito.

Las entradas están en venta en Rosas 1022.

Para hoy a las 9.30 P. M. están citadas todas las personas que tomarán parte en esta fiesta para hacer un último ensayo.

ASOC. GENERAL DE PROFESORES DE CHILE

Con motivo de la Convención General que celebrarán las numerosas agrupaciones de la Asociación General, el 3 de Enero próximo, en la ciudad de Concepción, la Junta Ejecutiva ha dirigido la siguiente circular a las distintas ramas que componen la mencionada institución:

Señor presidente:

Estrechados por la fecha en que deben reunirse en Convención los delegados de nuestra sociedad, en obedecimiento al acuerdo unánime de la Convención General celebrada a fines de Diciembre del año próximo pasado, y tomando pie de lo dispuesto por nuestros Estatutos sociales, en sus artículos 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, esta Junta Ejecutiva se ve precisada a dirigirse a usted y demás asociados, a fin de que se sirvan prestar la mayor atención posible a lo ordenado por los Estatutos Generales, en el sentido de concurrir, con la debida representación, a la más alta y transitoria autoridad de nuestra institución.

Esta Corporación confía en el entusiasmo abnegado de cada agrupación; en el cariño hacia nuestro ideal de unión y de perfeccionamiento societario; tiene fe y conciencia de lo que son capaces de realizar las 64 agrupaciones hasta hoy constituídas a lo largo del territorio de la República; prevé como ciertos los beneficios de todo orden que conquistará el magisterio organizado; calcula la participación eficiente de todas las agrupaciones, en el mejoramiento y progreso de la enseñanza en general, y, especialmente, de la confiada a nuestra competencia; y, aplaude y reconoce la obra edificante, progresista y desinteresada, que han iniciado varias agrupaciones en bien de nuestros hermanos, el pueblo, que aún permanece por cientos de millares sumido en la ignorancia y entregado a sus prejuicios coloniales, constituyendo, con esto, una muralla formidable en contra del progreso del país.

Está próximo, pues, el primer aniversario de nuestra Asociación; en él podremos admirar placerosos los frutos del colectivo esfuerzo alcanzado en menos de 8 meses de vida societaria.

Los variados problemas de tendencia general o local, iniciados por los Directorios y Asambleas de las Agrupaciones, tenderán, en la Convención General, una propicia oportunidad para que discutan, modifiquen, se imiten o aprueben, pasando a constituír normas y postulados de la colectividad gremial que representamos.

Las reformas de la enseñanza confiada a nuestro cuidado; los vacíos y defectos de nuestros Estatutos Generales; lo referente a los cuerpos directivos de la instrucción primaria; y los nuevos horizontes que podamos abarcar, junto con los medios para su realización, ocuparán, igualmente, la atención preferente de la Magna Asamblea de Delegados.

Señor presidente: En consideración a lo antes expuesto, venimos en recomendar e insinuar a usted y demás asociados, los siguientes puntos a fin de que se sirvan proceder a:

1.o Nombrar los delegados a la Convención General que se inaugurará el 3 de Enero, en Concepción.

2.o Estudiar las reformas que podrían hacerse a la Ley 3654, sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

3.o Revisar los Estatutos Generales, concretando las reformas que estimen necesarias.

4.o Pronunciarse e indicar las reformas del proyecto sobre Seguro de Vida y Previsión Social, enviado por esta Junta.

5.o Elaborar proyectos y mociones relacionados con la tendencia y fines que persigue nuestra sociedad, u otras que se refieran a las actividades locales de cada Agrupación, como ser: la extensión de la enseñanza hacia los elementos obreros; la formación de la biblioteca popular; las reuniones sociales y la conferencia; las excursiones instructivas y recreativas; la formación del club u hogar de reunión; establecimiento de cooperativas; sobre el cultivo de la música, canto y baile; sobre certámenes literarios y cultivo de la Literatura, y, en general, preocuparse de los problemas que sean beneficiosos para el pueblo y los asociados.

6.o La totalidad y parte de las recomendaciones apuntadas, bien podrían servir como instrucciones de los delegados a la Convención General, que acuerda enviar esa Agrupación.

Nos apresuramos a rogar a ustedes hagan toda clase de esfuerzos por hacerse representar con delegados que sean miembros de esa Agrupación, a fin de que puedan llevar a la Convención el pensamiento vivo de los camaradas de esa jurisdicción.

Sin embargo, en atención a la forma geográfica de nuestro territorio y en consideración a la distancia alejada en que se encuentran las agrupaciones de Coquimbo al Norte y Llanquihue al Sur, bien podrían delegar su representación en profesores de su particular agrado.

Por su parte, la Junta Ejecutiva, junto con preocuparse de los trabajos de organización de la Convención General y estudiar las materias que se reseñan en esta circular, ha obtenido del Gobierno los medios necesarios de trasporte a fin de que se puedan trasladar con toda facilidad los delegados a la Convención. En efecto, ya se cuenta con dos carros por los Ferrocarriles del Estado, los que convergiendo en la ciudad de Concepción, saldrán y regresarán de Puerto Montt y Santiago, respectivamente. En cuanto a los itinerarios y demás pormenores relacionados con estos carros, tendremos oportunidad de anunciárselos telegráficamente.

Nos parece oportuno rogar a usted se sirva notificarnos del número de profesores que enviará esa Agrupación a la Convención General, a fin de poder calcular el número de delegados, de obtener en Concepción algunas facilidades en el hospedaje, pensión, etc.

Saludan a usted atentamente.— **Ramón Jeréz**, presidente.—**Q. Chávez, J. Aguayo**, secretarios.

Profesores omitidos en la clasificación

Se nos ruega citar para hoy a las 3 de la tarde en Rosas 1022, a los profesores Carlos Hormazábal, Tomás Contreras, Luis Cancino, Roberto Herrera, Raúl Aguilera, Ernesto Barahona, César Godoy, Hortensia Moráles, Benjamín Figueroa, Mercedes Navarro, Emma Inzunza, Sara Reyes, Gualberto Quezada, Guillermina Donoso, Rindolfo Barra, Etelberto Mollado, Guillermina Olivares, Elena Silva, Ester Hernández, Sofía Rodríguez, Ana Recabarren, Carmela Miranda, Rita Basaure, Laura Arriagada y Clara R. Aceitón.

VIDA ESTUDIANTIL

Baile en la Escuela de Medicina

En una reunión efectuada últimamente entre la Dirección de la Escuela y el Directorio del Centro de Estudiantes de Medicina, se acordó clausurar el año escolar celebrando un gran baile el Sábado 29 del presente, a las 9.30 P. M.

A este baile, que promete ser un éxito, por los preparativos que se hacen, serán invitados todos los miembros del Cuerpo Médico de la capital.

Especial realce le aportará el hecho de que ese mismo día se inaugurará la nueva instalación eléctrica de la Escuela.

El total de las entradas se dedicará a incrementar los fondos, con que se dotará de los elementos necesarios, los campos de sport del Internado Médico del Hospital Clínico de San Vicente de Paul.

NO ESTAN DE MODA LAS CANAS

Nada más triste e innecesario que una persona vieja antes de tiempo, a causa de las canas. Las canas no están de moda, porque no tienen razón de ser. Porque a nuestro cabello se le antoje ponerse blanco no quiere decir que lo dejemos continuar siendo blanco. Lo mismo que un hombre se rasura porque se ve más joven sin barba, o que una dama usa polvos y cremas para preservar su cutis, sin que se les critique por que tal hagan, tienen ambos el derecho y hasta la obligación de que su cabello continúe con su color natural, aunque tengan que recurrir a medios artificiales. ORLEX es el nombre de un tinte para el cabello de verdadero mérito, de fácil aplicación y de poco costo. En corto tiempo devuelve al cabello su color natural y lo deja suave y sedoso. Quítese de encima unos cuantos años; acuérdese que las canas no están de moda, Compre ORLEX en cualquier botica y úselo antes de que sea demasiado tarde.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

REMITIDO.

La seriedad de la Compañía de Seguros "La América"

ncorrectos procedimientos empleados en el juicio que le sigue la Refinería Argentina

En nuestro anterior artículo hicimos una somera enunciación de los incidentes, ardides y tropiezos que ha empleado esta Compañía Nacional de Seguros, para demorar cuanto sea posible el momento en que deba cumplir, por la fuerza, el contrato que legalmente celebró asegurando £ 21,500 sobre un cargamento de azúcar, contrato que se niega a cumplir seguramente debido a lo elevado de la suma, y cuyo pago importará un serio quebrantamiento de su responsabilidad.

La Refinería Argentina actuó desde un principio con toda clase de consideraciones, en la esperanza de encontrar de parte de la Cía de Seguros "La América" y especialmente de parte de su Directorio, por lo menos una actitud correcta, seria, como es la que corresponde asumir a aquellas instituciones cuya existencia y progreso dependen exclusivamente de la confianza que en ellas deposita el público. Sin embargo, en este caso ha ocurrido todo lo contrario. La intransigencia, el cerramiento más absoluto, la falta de tino más completa ha guiado al Directorio de la Cía. de Seguros "La América".

Y llamamos especialmente la atención sobre este punto, por cuanto no es ésta la única Cía. Nacional de Seguros que haya optado por el camino de la injusta resistencia, o cuyos actos hayan merecido la reprobación pública por su insólita conducta.

Aún no se han borrado de la mente del público los bochornosos sucesos ocurridos alrededor de los procedimientos empleados por otras Cías., de cuya conducta se ocuparon hasta los miembros del Congreso!

Y es tanto más justificable el que se hagan públicas las actuaciones de una Compañía Nacional de Seguros como "La América", cuanto que ellas llevan envuelto un beneficio colectivo, y han sido producidas por su conducta irregular, su terquedad, incalificable en este caso, y que da mérito a una pública protesta.

Si la Cía. de Seguros "La América" emplea toda clase de entorpecimientos para evitar o retardar el pronunciamiento de sentencia, interponiendo, momento a momento, las más descabelladas apelaciones, que seguramento no emplean ni aquellas personas que ejercen la abogacía sin título, en los estrados criminales especialmente, la parte afectada tiene forzosamente que recurrir a un tribunal más amplio: El de la opinión pública, ante el cual no pueden recurrir instituciones como esta Compañía de Seguros, interponiendo recursos y apelaciones improcedentes, abusando de una situación producida por la falta de otra Sala en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Antes de iniciarse el juicio actual, es decir hace ya más de dos años, la Refinería Argentina pidió una reunión a la Cía. de Seguros "La América" para evitar el recurrir a la justicia.

LA CIA. DE SEGUROS "LA AMERICA" EXPRESO EN AQUELLA OPORTUNIDAD, Y POR BOCA DE SU ABOGADO, QUE ESTABA DISPUESTA A PAGAR LAS £ 21.500 A QUE ASCIENDE EL SEGURO, PERO AL CAMBIO QUE REGIA AL TIEMPO DEL CONTRATO, EN MONEDA CORRIENTE ES DECIR QUE BAJO EL PRETEXTO DEL CAMBIO, que nada tiene que ver en este caso, OFRECIA PAGAR, EN BUENAS CUENTAS, MENOS DE £ 10,000.

Tal oferta no pudo menos que ser rechazada inmediatamente, sin dar lugar a consideración de ninguna especie.

Todavía, la Refinería Argentina, en su deseo de dar pronta solución a un asunto que estaba pendiente desde tantos años, ofreció SOMETER EL ASUNTO A LA RESOLUCION DE ARBITROS, ya fueran arbitradores o de derecho. LA MAS ROTUNDA NEGATIVA DE "LA AMERICA" FUE LA RESPUESTA QUE SE OBTUVO.

La Cía. de Seguros "La América" necesitaba un Tribunal donde poder ejercitar sus procedimientos dilatorios, y ver modo de agotar la paciencia del asegurado para rendirlo y pagar a lo sumo un 50 o|o.

Iniciado el proceso, la Cía. de Seguros "La América" comenzó a aplicar su sistema de entorpecimientos, y como desgraciadamente la Corte de Apelación de Valparaíso, tiene un enorme recargo de causas, debido exclusivamente a la falta de otra Sala, ha podido "La América", con estos recursos, impedir que el fallo se pronuncie en tiempo oportuno.

En esta situación, la Cía de Seguros "La América", empleando tales armas, puede imponer al asegurado su voluntad.

El asegurado en la Cía. de Seguros "La América", tiene forzosamente que optar, o por recibir una suma inferior a la asegurada, y que determina la misma Compañía, o recurrir a los Tribunales de Justicia de Valparaíso, lugar en que debe demandársela, y donde el juicio demorará los años que la Compañía quiera que demore, ya que su abogado posee todo un arsenal de incidentes y apelaciones que interponer para impedir el pronunciamiento oportuno de la Justicia.

POR CONSIGUIENTE, CON SISTEMAS DE ESTA NATURALEZA, EL PRESTIGIO DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES DE SEGUROS, SUFRE ENORMEMENTE, MUCHO MAS SI SE TOMA EN CUENTA QUE LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS JAMAS PROCEDEN ASI, DANDONOS, SENSIBLE ES DECIRLO, EJEMPLO DE HONRADEZ Y CORRECCION.

GUILLERMO CARABANTES

Valparaíso, Diciembre 24 de 1923.

AHI ESTA SU FELICIDAD

EL SECRETO DEL YO

Guíese por el y triunfará en la vida.

"EL SECRETO DEL YO" será el Libro Universal; en el que Ud., sea hombre o mujer, rico o pobre, encontrará la Clave del Exito.

ESTE LIBRO ES UN TESORO QUE NO DEBERA FALTAR EN NINGUN HOGAR.

EL HOGAR DONDE SEA CONSULTADO no será jamás sorprendido por un acontecimiento funesto.

TODO PODRA SER PREVENIDO

"EL SECRETO DE YO" le enseñará el Camino del Triunfo y de la Felicidad.

Este Libro tendrá sólo

36 PAGINAS

pero cada una de ellas no estaría pagada ni con una onza de oro.

A pesar de esto será vendido al precio de

UN PESO

para que pueda llegar a todos los hogares.

RESERVESE HOY MISMO UN EJEMPLAR

La edición es limitada y se agotará rápidamente.

Si Ud. quiere asegurar desde luego SU EJEMPLAR, recorte el Cupón que sigue y lo envía por carta certificada a Casilla 2662, Santiago—acompañado de su valor y de 20 centavos más en estampillas para franqueo.

Recibirá "El Secreto del Yó" a vuelta de Correo, bajo paquete certificado.

Cupón para pedir

EL SECRETO DEL YO

Srs. Editores de

"EL SECRETO DEL YO"

Casilla 2662.—Santiago

Sírvanse reservarme un ejemplar de "EL SECRETO DEL YO" y enviármelo antes, a vuelta de Correo, en paquete certificado, a la siguiente dirección:

(NOMBRE).. .. ..

(DIRECCION).. .. ..

(CIUDAD).. .. ..

Le incluyo, su valor .. ..

y 20 centavos en estampillas para franqueo.

.. .. (Firma)

NOTAS

(Se ruega escribir con claridad).

Por cada ejemplar que Ud. pida debe enviar UN PESO.

(Este Cupón deberá ser enviado en sobre certificado. De lo contrario no se pondrá garantizar su recepción).

A LOS SEÑORES COMERCIANTES

Los señores comerciantes pueden hacer sus pedidos por mayor indicando el número de ejemplares que deseen se les reserve, a la Casa Editorial Nascimento—Casilla 2298—Santiago, para lo cual se servirán llenar el Cupón que sigue, remitiendo su valor, deducido un descuento d 20 o|o, por jiro postal:

Para Comerciantes

CUPON para

EL SECRETO DEL YO

PEDIDOS POR MAYOR

PARA CASA EDITORIAL NASCIMENTO.—Casilla 2298. — Santiago. tiago.

Sírvanse reservarme. . . . . . ejemplares de "EL SECRETO DEL YO" y enviármelo a la siguiente dirección:

(NOMBRE).. .. ..

(DIRECCION).. .. ..

(CIUDAD).. .. ..

Le incluyo giro postal N.o. . . . .por la cantidad de .. .. pesos, valor líquido, deducido el descuento de 20o|o que Uds. indican.

.... (Firma)

(Se ruega escribir con claridad).

SE INICIARA LA VENTA MAÑANA JUEVES 27 POR LA CASA EDITORIAL

NASCIMENTO

(Calle Ahumada, frente al nuevo edificio del Banco de Chile), que ha sido nombrada Distribuidora General en todo el país.

Se venderá también en la Oficina Matriz de

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

LO PRIMERO QUE UD. DEBE HACER MAÑANA ES COMPRAR ESTE LIBRO.

El interés por comprarlo es tan grande, que si no va antes de las 12, en la tarde puede ya no encontrar ni un solo ejemplar.

PRECIO EN EL PAIS: UN PESO M|C. PARA EL EXTRANJERO: 25 CENTAVOS ORO AMERICANO.

La propiedad de "EL SECRETO DEL YO", ha sido adquirida antes de entrar en prensa el libro, por la Sociedad Comercial

"La Poderosa"

B. FERRAN,
GERENTE.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

LA REPARTICION DE PREMIOS SE EFECTUO AYER CON ASISTENCIA DE MONSEÑOR CRESCENTE ERRAZURIZ, DEL NUNCIO DE S. S. MONSEÑOR ALOISE MASELLA, DE DISTINGUIDOS PRELADOS, PARLAMENTARIOS Y FAMILIAS DE NUESTRA SOCIEDAD

El Ministro de Francia señor Lefevre Meaulle coloca la Cruz de la Legión de Honor en el pecho del Rector de la Universidad Católica, Presbítero señor Carlos Casanueva

Ayer se efectuó la repartición de premios a los alumnos de la Universiddd Católica. A las 5.30 P. M. una numerosa y selecta concurrencia llenaba por completo el local, la que estaba compuesta en su mayor parte por parlamentarios, prelados, presbíteros y por distinguidas familias de nuestra sociedad

Al acto se dió comienzo con una obertura tocada por una espléndida curso hizo resaltar la educación que recibían los estudiantes católicos.

Como los anteriores oradores fué muy aplaudido en varias partes de su discurso.

El Vice-Rector del establecimiento presbítero señor Jorge Larraín Cotapos, leyó la nómina de los estudiantes premiados, quienes al recibir sus premios eran muy aplaudidos. El Iltmo. Arzobispo monseñor Crescente Errázuriz, el Nuncio de S. S. monseñor Aloisi Masella, el Ministro de Francia, Excmo. señor Lefevre Meaulle, monseñor Edwards, colocaron en el pecho de los alumnos más distinguidos las medallas de oro y plata que le habían sido discernidas.

Especialmente aplaudidos fueron los señores Gonzalo Barriga Errázuriz, que recibió el premio único "Tocornal" consistente en la suma de dos mil pesos, que serán invertidos en la compra de libros; Alfredo Herrera, Guillermo González, Pedro Lira, Juan Fuenzalida, Arturo Fernández, Ramón Valdés, Eduardo Larenas, Carlos Swinburn, Manuel Aspillaga y otros.

También recibieron muchos aplausos las señoritas que resultaron premiadas y que pertenecen al curso Superior de Comercio.

Terminada la repartición de premios, hizo uso de la palabra el estudiante señor Fernando Errázuriz, Presidente del Centro de Ingeniería de la Universidad, quien en sencillas y sinceras palabras supo sintetizar los agradecimientos que ellos tenían para sus maestros, y especialmente para el Rector. Recibió también el señor Errázuriz muchos aplausos.

La orquesta con toda corrección tocó en seguida la Danza Noruega de Grieg, que fué muy aplaudida.

El señor Guillermo Aravena H., distinguido alumno del curso de arquitectura y Presidente a la vez del Centro, leyó una hermosa poesía original dedicada al Iltmo. Arzobispo, monseñor Crescente Errázuriz, titulada: "Bodas de Diamante" que recibió grandes aplausos y felicitaciones.

LA MESA DIRECTIVA DEL ACTO DE AYER EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA
PUBLICO QUE CONCURRIO AYER A LA VELADA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

orquesta, terminada la cual, hizo uso de la palabra en francés, el Excmo señor Lefevre Meaulle, Ministro de Francia en Chile, quien pronunció un elocuente discurso.

Al concluir, el distinguido representante de la República francesa, colocó en el pecho del Rector de la Universidad Católica presbítero don Carlos Casanueva, la Cruz de la Legión de Honor que le ha discernido el Gobierno de Francia, en medio de una gran ovación de la concurrencia. El agraciado con la elocuencia que lo caracteriza, en un brillante discurso agradeció la honrosa condecoración.

El presbítero señor Casanueva fué interrumpido en varios de los pasajes de su discurso, con estruendosos aplausos.

A continuación la orquesta tocó el Minueto de Beethoven, que recibió muchos aplausos.

En seguida ocupó la tribuna el señor Luis Alberto Cariola, profesor de Derecho del establecimiento y regidor de la Municipalidad de Santiago, quien en un hermoso dis-

Con una marcha tocada por la orquesta, se dió término a la solemne repartición de premios, a las 7 de la tarde, la que fué presidida por el Iltmo. y Reverendísimo monseñor Crescente Errázuriz, quien tenía a su derecha a monseñor Aloisi Masella, Nuncio de S. S. y a su izquierda al Excmo. señor Lefevre Meaulle, Ministro de Francia en Chile. Ocupaban los demás asientos de honor, los Obispos de Dodona y de Ancud, SS. SS. Ilustrísimas Edwards y Castro, el Adicto Militar de Francia, Capitán Piaggio, el Secretario de la Nunciatura monseñor Lunardi, el Rector y Vice-Rector de la Universidad Católica, presbíteros señores Carlos Casanueva y Jorge Larraín Cotapos y los prebendados señores Baldomero Grossi y José Tomás Meza.

LAS FESTIVIDADES EN HONOR DEL ARZOBISPO

EL PONTIFICAL DEL 28 EN EL TEMPLO MTROPOLITANO

Se han ultimado ya todos los preparativos para el Solemne Pontifical, con que se conmemorará el Viernes próximo el LX aniversario de la Primera Misa del Iltmo. y Rvdmo. señor Errázuriz.

Pontificará el Excmo. señor Nuncio Apostólico para quien se erigirá un trono con las armas pontificias, frente al de el señor Arzobispo.

El venerado Metropolitano, asistirá de Capa-Magna y al final de la Misa, impartirá, en conformidad a las facultades que le ha enviado el Papa, la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

En el Presbiterio, además de los Obispos señores Castro y Edwards y del Venerable Cabildo Eclesiástico, tomarán colocación los Párrocos, con capa pluvial, y los superiores de las órdenes y congregaciones religiosas.

En la nave central, se reservarán asientos para los representantes de los Poderes Públicos, del Cuerpo Diplomático y de la ciudad, que deseen concurrir a esta augusta solemnidad.

También tomarán colocación en la nave central del lado del Evangelio, los miembros de las órdenes religiosas y los directores de las instituciones sociales católicas.

En la parte de la Epístola, tendrán asiento las religiosas y las señoras y señoritas directoras de las obras católicas que han de concurrir con sus respectivas insignias.

La asistencia a las naves laterales, es libre y en ellas han de colocarse las delegaciones de las sociedades, colegios y escuelas católicos.

Predicará después del Evangelio, el Iltmo. Sr. Edwards.

La música de esta solemne festividad estará bajo la dirección del Maestro de Capilla, de la Catedral.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

25 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m, a 0° y 45 lat.: 7 h., 713.3; 14 h., 713.1; 21 h., 713.3.

Humedad relativa o|o: 7 h., 51%; 14 h., 42o|o; 21 h., 54o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 11,3; 14 h., 14.5; 21 h., 10.5.

Temperatura del aire, 0 C., 7 h., 24.1; 14 h., 21.8; 21 h., 21.8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., SW-3; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto, 7h., 119; 14 h., 300.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., 3-1; 21 h., Desp.

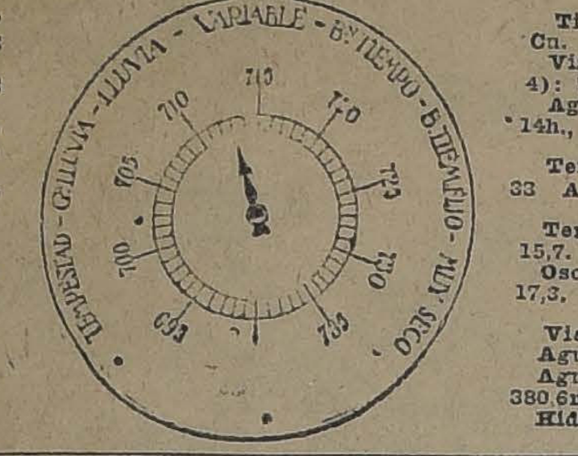

Tipos de nubes y dirección: 14h., Cu.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 2-3.

Agua caída, milímetros, 7h., —; 14h., —; 21h., —.

Temperatura del aire máxima, 33 A LA SOMBRA.

Temperatura del aire mínima, 15,7.

Oscilación térmica en 24 horas, 17,3.

Viento dominante m|m.: SW.

Agua caída en 24 horas, 0,0mm.

Agua caída hasta la fecha, 380.6mm.

Hidrometeoros, ROCIO.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.—Los grandes calores que se han dejado sentir en los últimos días en el interior del Continente, han creado una zona de baja presión en las provincias de Tucumán, Rioja, San Luis, Mendoza y San Juan. El mínimun barométrico se encuentra situado en las proximidades de Córdoba y coincide con el máximun isotérmico.

Hacia el Suroeste se encuentra el centro anti-ciclónico del Pacífico con máximun aproximado de 765 mm. La isóbara de 763 mm. pasa tangente a Juan Fernández, Isla Mocha y Huafo.

Al Sur de la latitud 47 la presión decrece en una forma gradual y uniforme, llegando a un mínimun próximo a 740 mm. en Magallanes.

VIENTOS. —Los vientos han sido divergentes desde el centro anti-ciclónico de el Pacífico, y convergentes hacia el mínimun barométrico del interior del Continente. Esto ha traído como consecuencia el establecimiento de una gran corriente aérea entre ambos sistemas isobáricos y que caracterizan el predominio de los vientos del Suroeste de nuestras costas.

Desde Chiloé al Sur han predominado fuertes vientos del Oeste.

TEMPERATURA. —Continúa la intensa insolación en todo el Continente.

El máximun isotérmico se encuentra situado entre Córdoba y Asunción, en donde durante el día de ayer las temperaturas máximas se elevaron a 38° centígrados a la sombra.

En la región central de Chile los calores han continuado con intensidad.

Las máximas han sobrepasado de 34 a la sombra en Aconcagua, de 33 en Santiago y de 31 entre Colchagua y Ñuble.

La temperatura mínima del país es de 2 bajo cero y se observa en Lonquimay.

NEBULOSIDAD. —La atmósfera ha permanecido despejada en las zonas Norte, central y Sur, hasta la provincia de Cautín.

Al Sur de Valdivia se han producido nublados parciales y neblinas.

HIDROMETEOROS. —El rocío ha sido abundante en toda la zona central.

Hubo helada en Lonquimay.

Las condiciones isobáricas actuales son desfavorables a la producción de abundantes precipitaciones acuosas. Solamente se han observado lluvias débiles e intermitentes al Sur de Chiloé.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CONTINUARA EL BUEN TIEMPO EN SUS CARACTERES GENERALES

Temperatura Calurosa

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Una lijera anomalía observada en las condiciones isobáricas de ayer, originará momentáneamente el rompimiento del equilibrio atmosférico. Posiblemente se producirán alteraciones atmosféricas nublados durante la mañana que afectarán principalmente la región de la costa y desaparecerán en el curso del día.

En general en toda la zona Norte y en el Valle Central el buen tiempo continuará en sus caracteres generales, predominando los vientos del Sur y dejándose sentir grandes calores.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Continuará el buen tiempo fijo en toda la zona.

Predominarán los vientos del Sur.

La temperatura se manifestará calurosa en el interior.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Se producirán leves alteraciones atmosféricas en la parte Sur de la Zona, desapareciendo los nublados en el curso del día.

El buen tiempo continuará en sus caracteres generales.

La temperatura se manifestará muy calurosa en todo el Valle Central.

Predominarán los vientos del Sur-Oeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Se producirán alteraciones atmosféricas generales.

La nebulosidad aumentará en las provincias de Cautín, Valdivia y Chiloé.

La temperatura se manifestará moderada.

Predominarán los vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Se producirán nublados y neblinas durante la mañana en toda la costa de la Zona Sur y en parte de la Central.

La temperatura se manifestará moderada.

Al Sur de Chiloé reinará un pronunciado mal tiempo con fuertes vientos del Norte y lluvia.

En general los anuncios dados para cada zona son aplicables a sus costas respectivas.

NOTA.— Estos anuncios se trasmiten por radio-telefonía a todo el país.

CRONICA POLICIAL

Tres intentos de suicidio

En el radio de la 2.a Comisaría, Eyzaguirre 670, Roberto Nigro, ... muneta, de 22 años de edad, tomó una pastilla de ... mercurio. Al sentir los gritos de dolor de la casa los gritos ... lanzaba Nigro, se llamó a la ... la que lo envió a la Asistencia Pública en estado grave, y de allí fué llevado al Hospital del Salvador.

—La 4.a Comisaría ... Asistencia Pública a González, domiciliado en Aldunate 1..., se bebió cuatro pastillas de ... mado corrosivo.

No se conocen los motivos ... haya tenido Pinto para atentar contra su vida.

—La 7.a Comisaría remitió a la Asistencia Pública a Emilia ..., quien intentó suicidarse ... una puñalada en el corazón ... randa vive en la calle Libertad, lugar en que la protagonista ... quitarse la vida. Quedó en estado grave.

ASALTO.—A la 10.a Comisaría se presentó Rafael Moreno, domiciliado en la calle Washington 1616, ... puso que en la calle Pedro ... quina de Madrid, dos individuos conocidos, que después huyeron, le agredieron a cuchillo, infiriéndole dos heridas de cierta gravedad.

ROBO DE JOYAS.—Anoche a las 11, se presentó a la 3.a Comisaría don Víctor Anguita, domiciliado en Amunátegui N.o 340, y dió cuenta de que un sirviente de la casa, a ... hace poco despidió, le ha ... badas varias joyas y ropa ... de vestir, todo lo cual avalúa en $ 1,400.

Destrozado por una locomotora

A las 8 de la tarde de ayer, ... tras algunas remolcadoras ... los trenes en la Estación Central, un individuo que se había ... en Avenida Delicias esquina de ... tucana, junto a la línea, esperando ... pasara un convoy y súbitamente se lanzó bajo sus ruedas.

La locomotora destrozó completamente al individuo, que por las prendas de vestir, se supone que era obrero. El cuerpo quedó en tal forma mutilado que fué imposible dar a conocer a la víctima.

La policía recogió el cadáver en un saco lo remitió a la 1.a Comisaría y de allí fué trasladado a la Morgue, en donde se le hará la autopsia.

Enfermedades de la vista, irritación, comezón, supuración, debilidad, se curan con

PUPILOL

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

Florencio Fuenzalida Castro

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Jueves a las 10.30 A. M., desde su casa habitación, Mapocho 3556.—

Esposa e hijos.

Los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales

Publicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de la ley

2.a Comuna. — Subdelegación 7.a Sección 2.a

188 Aspillaga Sotomayor Manuel, estudiante, Delicias 1929.
178 Benavides Rodríguez Genaro, ingeniero, Delicias 1925.
179 Benavides Rodríguez Alfredo, arquitecto, Delicias 1925.
191 Errázuriz Lastarria Fernando, estudiante, Huérfanos 1840.
182 García de la Huerta Ossa Federico, abogado, Barroso 93.
185 Garmendia Martín Gustavo, comerciante, Catedral 1858.
186 Garmendia Martín Luis, comerciante, Catedral 1858.
187 García Huidobro y Guzmán Alberto, empleado, Huérfanos 1840.
190 García Huidobro Domínguez Gerardo, empleado, Agustinas 1718.
183 Ortúzar Cuevas Daniel, agricultor, Moneda 1848.
180 Rodríguez de la Sotta Renato, abogado, Agustinas 1739.
181 Rodríguez de la Sotta ......, Agustinas 1739.
184 Romero Gálvez Florentino, empleado, Moneda 1848.
189 Zavala Bolados Exequiel, abogado, Riquelme 740.
Santiago, 26 de Noviembre de 1923.

2.a Comuna.— Subdelegación 7.a. — Sección 3.a

8 Arévalo Santander Juan, empleado, S. Pablo 1846.
3 Barros Merino Luis, abogado, Riquelme 82.
9 Barros Puelma Eugenio, ingeniero, Barroso 443.
21 Barahona Sotomayor Oscar, empleado, Barroso 1756.
13 Cuevas Llona Eduardo, agricultor, Huérfanos 1540.
10 Cabrera Fernández José F., industrial, S. Domingo 1774.
22 Cabrera López Raúl, profesor, Rosas 1784.
24 Canto Fernández Carlos, empleado, S. Domingo 1897.
26 Cortés Morales Manuel, empleado, Erasmo Escala 1875.
29 Cañete Vergara Faustino, mecánico, Riquelme 824.
34 Cuadra Riquelme José Luis, electricista, Riquelme 60.
2 Echeverría Vicuña Luis, empleado, Rosas 1891.
36 Ipinza Lagos Felipe, herrero, Sama 1960.
37 Foffan Jara Ildefonso, empleado, Barroso 892.
14 González Valenzuela Ernesto, mecánico, Rosas 1738.
30 Henríquez Rojas Ernesto, industrial, Barroso 585.
16 Lillo Lillo Jorge, telegrafista, Riquelme 28.
1 Muñoz Monje José, sub-ingeniero, Riquelme 194.
11 Marín Correa César, empleado, Cienfuegos 87.
19 Monti Ramírez Antonio, comerciante, San Pablo 1602.
31 Morales Villavicencio Delfín, empleado, Sama 1781.
31 Mancilla Romero Brígido, empleado, San Pablo 1742.
32 Mandiola Mercado Telésforo, ingeniero, Sto. Domingo 1937.
15 Ossa Vicuña Joaquín, industrial, Agustinas 1971.
7 Porrales Torres Diego, empleado, Barroso 892.

2.a Comuna.— Subdelegación 6.a — Sección 3.a

33 Astorga Navarro Adrián, chofer, Huérfanos 1648.
43 Araya Saavedra Juan, empleado, M. Rodríguez 314.
50 Almonacid Mancilla Bernardo, empleado, M. Rodríguez 87.
55 Altamirano Rodríguez Carlos, agricultor, Huérfanos 1440.
63 Ascueta Acosta Carlos, empleado, Riquelme 821.
74 Aliaga Acevedo Enrique, empleado, Riquelme 251.
34 Brieba Urriola Arturo, comerciante, Huérfanos 1508.
46 Borgoño Donoso Adriano, empleado, Agustinas 1613.
31 Cerda Plaza Gustavo, estudiante, S. Domingo 1555.
37 Carrasco Díaz Diego, electricista, Riquelme 851.
47 Capdeville Soto Horacio, empleado, M. Rodríguez 153.
56 Capdeville Soto Guillermo, empleado, M. Rodríguez 153.
60 Carrasco Barrera Carlos, mueblista, Moneda 1488.
65 Carrasco González Carlos, empleado, Moneda 486.
66 Concha Rodríguez José Miguel, empleado, S. Martín 51.
43 Echeverría Montes Admando, agricultor, Moneda 1564.
58 Errázuriz Ortúzar Joaquín Luis, Amunátegui 254, empleado.
39 Fuenzalida Urrejola Guillermo, Compañía 1489, abogado.
41 Fajardo Valdenegro Nicanor, empleado, M. Rodríguez 40.
33 González Labarca José, comerciante, S. Pablo 1579.
40 Huppenbauer Ramírez Manuel, corredor, Compañía 1439.
45 Herrera Villela Manuel, dentista, Moneda 1549.
35 Lagos Lagos Pedro, militar, S. Domingo 1582.
32 Montes Urriola Alfredo, empleado, Rosas 1067.
44 Moreno Cerda Arturo, tipógrafo, S. Domingo 1459.
57 Madariaga Mova Leonardo, empleado, Mapocho 1533.
59 Muñoz Contreras Juan A., empleado, M. Rodríguez 838.
49 Muñoz Cruz Eliseo, comerciante, M. Rodríguez 821.
54 Novoa Vogel Carlos, empleado, Moneda 1615.
61 Novoa Valenzuela Carlos, empleado, Riquelme 945.
53 Orrego Puelma Fernando, periodista, Huérfanos 1440.
69 Pérez Valdés Ismael, empleado, S. Pablo 1639.
71 Pérez Aliaga Enrique, empleado, S. Martín 829.
73 Puelma Silva Luis, empleado, Rosas 1628.
48 Ramírez Frías Tomás, abogado, M. Rodríguez 821.
68 Rojas Espoz Virgilio, abogado, Riquelme 740.
72 Ramos Gaete Luis, empleado, M. Rodríguez 847.
36 Suárez Sandoval Luis, comerciante, Moneda 1513.
51 Solovera Raposo Jorge, comerciante, Sama 1641.
70 Tapia Lichtenberg Arturo, empleado, Riquelme 251.
52 Urriola Elespura Enrique, rentista, Moneda 1660.
64 Ugarte Donoso Germán, dentista, Compañía 1470.
30 Valdés Fernández José, estudiante, Agustinas 1528.
62 Vargas Molinare Ruperto, estudiante, Moneda 1640.
67 Vergara Aravena Manuel, empleado, Delicias 1461.
Santiago, 1.o de Diciembre de 1923.

Subdelegación 7.a— Sección 3.a

57 Altamirano de la Cruz Hernán, empleado, Barroso 41.
67 Alvíz Ovalle Luis, empleado, Rosas 1757.
98 Astorga Mancilla Amiro, electricista, Mapocho 1770.
103 Arratia Vargas Belarmino, mecánico, Sama 1795.
47 Beal González Francisco, comerciante, S. Pablo 1968.
88 Barros Muñoz J. Francisco, gasfiter, S. Pablo 1879.
86 Bravo Bravo Anselmo, empleado, Catedral 1773.
93 Barquín Peralta Luis E., farmacéutico, Brasil 475.
102 Bustos Soto José, empleado, Sama 1739.
45 Cébalos Castro Ernesto, comerciante, Moneda 1840.
66 Cruchaga Ossa Luis, rentista, Catedral 1650.
71 Cabello Acuña Joaquín, empleado, Andes 1921.
76 Cifuentes Latham Luis, ingeniero, Barroso 38.
83 Campos Mancilla Pedro, mecánico, Brasil 817.
101 Campo Dreckmann Humberto del, empleado, S. Domingo 1775.
106 Cortés González Arnaldo, empleado, Sama 1795.
59 Delpiano Gutiérrez Enrique, empleado, Huérfanos 1993.
79 Duarte Boza Manuel, tipógrafo, Brasil 845.
48 Errázuriz Larraín Alfredo, empleado, Barroso 87.
53 Echazarreta Ariztía Enrique, abogado, Catedral 1754.
78 Erlondsen González Olief, profesor, Rosas 1718.
72 Fernner Marín Oscar, militar, S. Domingo 1808.
42 Grohnert Beyer Eduardo, corredor, Moneda 1950.
64 González Quiroz Luis, comerciante, S. Pablo 1793.
75 García Zegers Eliodoro, arquitecto, Brasil 567.
84 García Huidobro Hereros César, empleado, Huérfanos 1765.
85 Guerrero Olivos Carlos, tipógrafo, Sama 1814.
104 Gómez Gallardo Arturo, empleado, Barroso 783.
95 Inostroza Inostroza Manuel, escribiente, Moneda 1786.
62 Jara e Isla Eugenio, sacerdote, Agustinas 1781.
61 Lazo Jaraquemada Arturo, industrial, Brasil 631.
51 Liebbe Müller Sergio, rentista, Barroso 38.
56 Lira Silva Enrique, estudiante, Barroso 260.
58 Latorre Barros Jorge, empleado, Rosas 1771.
60 Lagos Palominos Pedro, estudiante, Huérfanos 1754.
Santiago, 1.o de Diciembre de 1923.

Certifico que la copia que se ordena dar es como sigue:
Ciudadanos inscritos en la 6.a Comuna Recoleta. Subdelegación 16 Urbana, 24 y 25 rurales.

138 Maldonado Ubilla José, comerciante, A. Bello 324.
139 Krumann Aguirre Humberto, estudiante, Dardignac 341.
140 Silva Lastra Rafael, profesor, Dardignac 153.
141 Cajardo Sandoval Melitón, marino, Recoleta 561.
142 País León Agustín, abogado, Loreto 208.
143 Eyzaguirre Gormaz Juan, empleado Recoleta 55.
144 Vargas Rivero Arturo, empleado, Manzano 252.
145 aCstañeda Romero Luis E., empleado, Santa Filomena 14.
146 Escobar Bermúdez Santiago, empleado, A. Bello 201.
147 Valdés Herrera Alberto, ingeniero, Purísima 206.
148 Urzúa Urbina Rogelio, comerciante, Loreto 260.
149 Acuña Ríos Flavio, profesor, B. Aires 316.
150 Castillo Manríquez Guillermo, empleado, Santa Filomena 536.
151 Jofré Reyes Javier, empleado, A. Bello 588.
152 García Quijano Antonio, comerciante, Dardignac 89.
153 Argandoña Valenzuela Blas, empleado, B. Aires 291.
154 Acuña Muñoz José L., rentista, Sofía Concha N.o 5.
155 Vega Abarca Guillermo, empleado, A. Bello 541.
156 Grumont Solís de O. Eduardo, contador, B. Aires 256.
157 Peña Soto Manuel, empleado, Irarrázaval 13.
158 Soto Troncoso Juan, empleado, Manzano 368.
159 Figueroa Lobaiza Carlos, empleado, Dardignac 507.
160 Irribarren Charlín Hugo, empleado, Recoleta 7.
161 Montero Castillo Luis, comerciante, B. Aires 316.
162 Caro Liberona Abel, empleado, A. Bello 361.
163 Fierro Lavivi Carlos, corredor, Almagro 360.
164 Carvajal Toledo Juan, comerciante, Loreto 320.
165 García Aránguiz Martín, militar, Domínica 194.
166 Campos Rodríguez Sepúlveda Hidelfonso, empleado, Santa Filomena 270.
167 Huerta Sepúlveda Manuel, cerrajero, Lillo 506.
168 Lagos Cabezas Pedro, horticultor, Loreto 241.
169 Rodríguez Chávez Luis, empleado, Santa Filomena 177.
170 Campos Moreno Aníbal, empleado, Santa Filomena 158.
171 Bruit Cruz Manuel, industrial, empleado, Santa Filomena 158.
171 Bruit Cruz Manuel, industrial, Santa Filomena 37.

SUBDELEGACION 24 RURAL

101 Correa Rosales Eduardo, empleado, J. Saavedra 1122.
102 Alegría González Félix, profesor, Bezanilla 1475.
103 Segel Reyes Francisco, agricultor, Carrión 1267.
105 Villarroel Santelices Roberto, comerciante, Venecia 1260.
106 Vargas Catalán Alejandro, electricista, San Gerardo 357.
107 Cantuel Corvalán Guillermo, empleado, Carrión 1621.
108 Arias Abarca Germán, marmolista, I. de Suárez 843.
109 Olmos Cáceres Adán, cobrador, Independencia 2157.
110 Rozas Ríos Carlos, empleado, San Luis 1546.
111 Molina Corro Armando, industrial, Independencia 1750.
112 Villarroel Benítez, horticultor, Inglaterra 1139.
113 Cantuel Corvalán Jorge, empleado, Carrión 1621.
114 Silva Prado Juan, practicante, Bezanilla 253.
115 Valdés Gallegos Carlos, empleado, Av. Francia 1157.
116 Marchant Astudillo Domingo, comerciante, Av. Castaños 1314.
117 Salas Mura Manuel, empleado, N. de Matte 1429.
118 Pizarro Canales Luis E., abogado, Independencia 2900.
119 Mora Verdugo Basilio, comerciante, Independencia 1720.
120 Gaete del Pino Ernesto, agricultor, Independencia 2329.
121 Heresmann Zamora Orlando, profesor, Sevilla 1323.
122 Elgueta Cares Arturo, mecánico, Inglaterra 1490.

25

121 Alfaro Solorza Fernando, estudiante, Av. Salto 1244.
122 Cooper Alfaro Humberto, estudiante, Recoleta 947.
123 Ramírez Bravo Carlos, estudiantes, Av. Salto 1244.
124 Moris Naranjo Manuel, comerciante, Vera 483.
125 Fuentes Morales Juan, empleado, Valdivieso 5.
126 Moris Naranjo Lindorfo, comerciante, Vera 483.
127 Muñoz Folch Artemio, abogado, Recoleta 1279.
129 Campos Carreño Humberto, sastre, Saliano 636.
130 López Soza Carlos, comerciante, Valdivieso 95.
131 Reyes Garrido Carlos, agricultor, Lo Aránguiz.
132 Soto Rengifo Juan, agrónomo, Av. León 1395.
133 Ricci Moncelli Luis, militar, Av. Salto 1241.
134 Núñez Sandoval Avelino, empleado, Saliano 674.
135 Vargas Vargas Fructuoso, sacerdote, Recoleta 709.
136 Nievas Moya José L., carpintero, Chorrillos 428.
137 Carreño Montero Ernesto, empleado, Avila 1366.
138 Acevedo Sánchez Antonio, empleado, Juana de Arco 19.
139 Núñez Solís Roberto, empleado, Juana de Arco 23.
140 Molina Cáceres Marco A., zapatero, Chorrillos 451.
141 Solovera Auda Eduardo, estudiante, Juana de Arco 23.

R. Vicuña.—Alberto Riesco. Auto).—Santiago, veinte de Noviembre de mil novecientos veintitrés. Publíquese en "La Nación", a cuyo efecto remítase una copia autorizada de esta lista con los inscritos ante la Junta Inscriptora de la sexta Comuna, Subdelegación 16 urbana 24 y 25 rurales. —**Humberto Trucco. — M. J. Lira**".—Conforme. —Santiago, tres de Diciembre de mil novecientos veintitrés.

2.a COMUNA. SUBDELEGACION 7.a. SECCION 3.a

63 Lazo Beauchef Arturo, comerciante, Brasil 621.
88 Las Casas Soto Fernando, empleado, Rosas 1963.
105 Leiva Rojas Juan, empleado, Brasil 817.
73 Muñoz Avila Ventura, industrial, Riquelme 60.
74 Marchant Herrera Manuel, empleado, Andes 1921.
97 Mercier Villarroel Luis, empleado, Barroso 645.
99 Muñoz Labra Agustín, corredor, Barroso 863.
77 Naranjo Bravo Guillermo, empleado, Delicias 1881.
92 Necochea Nebel Eduardo, ingeniero, Moneda 1869.
81 Opazo Muñoz Bartolo, estucador, San Pablo 1910.
94 Olea Pizarro Mario, empleado, Huérfanos 1827.
44 Piña Farías Eugenio, constructor, San Pablo 1781.
46 Pizarro Bustamante Domingo, empleado, Sama 1764.
70 Polloni Vega Santiago, rentista, Riquelme 88.
100 Parra Pizarro Manuel, pintor, Mapocho 1750.
41 Reed Rosa Carlos, rentista, Rosas 1933.
40 Ruiz Bravo Vicente, empleado, Riquelme 886.
52 Romero Rivera Agustín, estudiante, Agustinas 1754
54 Romero Rivera David, agrónomo, Agustinas 1732.
55 Ruiz Correa Mariano, agricultor, Barroso 23.
69 Riquelme Lillo Ramón, ingeniero, Rosas 1826.
89 Rojas Monroy de Manuel, herrero, Mapocho 1550.
90 Sáez Cueto José C., dentista, Brasil 691.
96 Sáez Cueto Daniel, dentista, Brasil 691.
107 Salgado Romero Juan E.o, comerciante, Barroso 73.
65 Urbano Albano Luis, comerciante, Barroso 821.
87 Urzúa Lavín Alfredo, agricultor, Compañía 1795.
91 Undurraga Valdivieso Enrique, empleado, Barroso 680.
43 Vargas Zamorano Manuel, empleado, Rosas 1740.
50 Varela Gallardo Juan de D., comerciante, Brasil 23 A.
68 Vergara Silva Pedro, empleado, Brasil 731.
80 Vergara Hernández Heriberto, empleado, Barroso 763.
Santiago, 1.o de Diciembre de 1923.

2.a COMUNA.— SUBDELEGACION 8.a. SECCION 3.a

152 Aspillaga Sotomayor Carlos, estudiante, Delicias 1929.
154 Andraca Fournet Roberto, comerciante, Brasil 634.
157 Altamirano Rodríguez Ernesto, estudiante, Agustinas 2152.
164 Arrau Ugarte Luis, industrial, Catedral 2230.
168 Aguirre Castro Julio, abogado, Santo Domingo 2052.
169 Aguirre Castro Eduardo, dentista, Santo Domingo 2052.
175 Allende Navarro Roberto, ingeniero, Moneda 2098.
184 Acuña Barrales Pedro, electricista, San Pablo 2218.
181 Argandoña Tapia Ricardo, mecánico, M. de Rozas 2033.
192 Almarza Naranjo Víctor, empleado, M. de Rozas 2267.
178 Burguecio Godoy David, chauffeur, Pje. Alejandro 21.
193 Bravo Castillo Carlos, empleado San Pablo 2073.
190 Donoso Torres Avello, mecánico, Maturana 775.
181 Donoso Grillo Fermín, abogado, Cienfuegos 40.
182 Donoso Silva Fermín, estudiante, Cienfuegos 40.
159 Espinoza Joffré Alberto, empleado, Maturana 600.
187 Fuenzalida Valencia Guillermo, empleado, Rosas 2288.
189 Fuente Salinas Prudencio, empleado, Cumming 901.
150 Gómez Díaz Hernán, comerciante, Compañía 2253.
160 García Huidobro Guzmán Ambrosio, comerciante, 12 de Febrero 17.
162 González Devoto Gonzalo, empleado, Rosas 2260.
188 Gamboa del Campo Nicomedes, empleado, Santo Domingo 2166.
167 Hermosilla Hermosilla Augusto, empleado, Pje. Andacollo 2211.
171 Jaramillo Castro Amable, zapatero, San Pablo 2243.
183 Jiménez Olavarría Oscar, constructor, Santo Domingo 2052.
153 Lavín Valenzuela Gonzalo, ingeniero, Cienfuegos 38.
155 Lazo Beauchef Jorge, comerciante, Brasil 634.
170 Lillo Figueroa Samuel A., abogado, Brasil 552.
156 Mack Espírola Próspero, comerciante, Maturana 684.
163 Muñoz San Martín Ricardo, comerciante, Maturana 646.
166 Morales Muñoz Guillermo, rentista, Catedral 2257.
174 Navarrete Sinn Víctor M., ingeniero, Moneda 2160.
185 Navarro Carvajal Manuel, estucador, Pje. Delfina 17.
176 Osses Aliaga Julio, empleado, San Pablo 2050.
Santiago, 1.o de Diciembre de 1923.

158 Planet Argomedo Clodomiro, jubilado, San Pablo 2184.
180 Palma Veloz Rafael, empleado, Santo Domingo 2058.
186 Pórter Tarifeño Carlos, electricista, San Pablo 2027.
177 Rodríguez Velasco Rubén, empleado, Baquedano 554.
151 Santelices Fuenzalida Alberto, corredor, Cumming 663.
165 Saldivia Campos Enrique, empleado, 12 de Febrero 2.
161 Villamil Concha Enrique, periodista, Catedral 2282.
173 Vargas Padilla Oscar, empleado, Andes 2163.
179 Valenzuela González Carlos, empleado, Huérfanos 2286.
172 Williams Naegle Héctor, empleado, Santo Domingo 20..
Santiago, 1.o de Diciembre de 1923.

2.a COMUNA
Subdelegación 8.a, Sección 3.a

67 Arana Santana Elías, carrocero, San Pablo 1910.
75 Aránguiz Soto Jorge, electricista, San Pablo 2234.
77 Avellán Sánchez Cristóbal, empleado, Brasil 754.
83 Aguirre Edwards Luis, empleado, Delicias 2097.
94 Acuña Acuña Carlos, empleado, Maturana 837.
86 Barrera Rodríguez Marcos, pintor, San Pablo 2073.
89 Balmaceda Williams Alfredo, estudiante, Brasil 29.
70 Covarrubias Valenzuela Carlos R., empleado, Brasil 710.
84 Cáceres Hernández Daniel, comerciante, San Pablo 2022.
87 Castro Fuentes Manuel Luis, comerciante, San Pablo 2333.
58 Díaz Escudero Paulino, médico, Enrique Concha 42.
92 Droguett Yáñez Manuel, carpintero, Brasil 820.
82 Fernández García Guillermo, empleado, Maturana 793.
59 Gutiérrez Molina Roberto, empleado, Rosas 2087.
72 Grez Díaz Custodio, tornero, Brasil 780.
74 Garrido Larenas Luis A., empleado, Maturana 783.
80 Gaburro Cantó José, empleado, San Pablo 2261.
81 Hernández López Enrique, grabador, San Pablo 2261.
66 Lagunas Guzmán Alfredo, empleado, Rosas 2036.
62 Moreno Johnston José, empleado, Santo Domingo 2008.
63 Muñoz Melo Germán, empleado, Compañía 2275.
65 Matzen Selbt Pedro, empleado, Cumming 669.
85 Mujica Celedón Roberto, tipógrafo, San Pablo 2083.
60 Ovalle Alvarez Daniel, empleado, Agustinas 2113.
69 Olave Uribe Cruz, comerciante, San Pablo 2058.
76 Orrego Soto Juan, empleado, Agustinas 2123.
64 Plaza Cifuentes Juan, mecánico, Baquedano 1078.
71 Pizarro Ruiz Horacio, mecánico, Brasil 780.
78 Pardo Román Armando, sastre, Brasil 746.
79 Romero Alfaro Luis, empleado, San Pablo 2261.
93 Rivera Cruzat Renato, empleado, Catedral 2245.
68 Sánchez Reveco Luis Aurelio, empleado, San Pablo 2053.
73 Soto Valenzuela José S., carpintero, Cumming 1131.
90 Santiago Cartagena Eliseo, industrial, San Pablo 2179.
91 Torres Rojas Alejandro, industrial, M. de Rozas 211.
61 Valdivieso Tagle Nicolás, estudiante, Agustinas 2113.
88 Vega López Eleazar, empleado, Brasil 436.
Santiago, 25 de Noviembre de 1923.

2.a COMUNA
6.a Subdelegación, 2.a Sección

168 Alcalde García Casiano, dentista, San Martín 92.
185 Aravena Vera Armando, empleado, Sama 1488.
190 Alarcón Landeros Alfredo, carpintero, San Pablo 1428.
172 Bezanilla Silva Alejandro, abogado, Riquelme 241.
182 Bermedo Galindo Dolorindo, comerciante, Sama 1547.
180 Cohen Costanzo Pedro, empleado, San Pablo 1455.
175 Espejo Pando Enrique, comerciante, Agustinas 1653.
181 Fabres Eastman Julio, licenciado, Riquelme 555.
189 Fernández Reyes Alberto, ingeniero, Compañía 1458.
169 Hernández Vilches Ladislao, empleado, San Martín 511.
183 Herrera Gajardo Juan, constructor, Sama 1547.
188 Leppe Meza Absalón, mecánico, M. Rodríguez 823.
167 Montt Ortúzar Alfredo, comerciante, M. Rodríguez 85.
173 Molina Cerda Ercilio, empleado, Sama 1577.
174 Maldonado Salinas Roberto, talabartero, San Pablo 1475.
186 Monti Ramírez Eduardo, comerciante, San Pablo 1602.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Sesión celebrada por la Cámara de Diputados el Viernes 21 del Pte., a las 10 P. M.

1. ACTA

El señor CELIS (Presidente). —Si a la H. C. le parece, podríamos considerar la presente sesión como continuación de la anterior para los efectos de la aprobación del acta.

Quedaría así acordado.

Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto del impuesto a la renta.

2. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Señor Presidente, entro indudablemente con algún desaliento a este debate, porque ya es conocida la resolución tomada por la mayoría de esta C., de despachar el proyecto de contribución a la renta en la misma forma que lo ha aprobado el H. Senado. Sin embargo, señor Presidente...

El señor RUIZ.— Pero no hemos sido notificados.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Celebro la interrupción del señor Ruiz, que asegura que esa resolución no ha sido tomada.

El señor RUIZ.— Si existe, no hemos sido notificados de ella.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Sin embargo, si Hs. Ds. como el H. señor Mujica, han terciado en este debate como altos personeros de la opinión de sus partidos, no ha sido para obtener una insistencia en el proyecto, cuyos defectos señalan, sino para que sus ideas fueran tomadas en cuenta en las leyes complementarias o en los reglamentos que se dicten expresando el sentir de los miembros de la Alianza Liberal, y despachar el proyecto tal como está.

Si no hay una resolución tomada al respecto, lo celebré infinito, y tengo la ingenuidad de creer que acaso pueda modificarse toda vía tal resolución. En efecto, señor Presidente, cuando el señor Ministro de Hacienda se presentó a esta H. C. a pedir el despacho del proyecto de contribución a la renta en la misma forma que había sido aprobado por el H. Senado y nos hizo algunas enumeraciones de los inconvenientes y ventajas que esa resolución tendría, yo mismo me sentí inclinado a llegar a esa misma resolución; pero después de ver cómo se ha ido desarrollando el debate y las observaciones fundamentales de voces tan autorizadas como las de los Hs. Ds. por Tarapacá y La Victoria, guiado por esas mismas observaciones, he ido a estudiar más en sus detalles la forma en que el H. Senado ha despachado el proyecto y he llegado al convencimiento de que no haríamos obra patriótica ni conveniente, ni para la justicia social, ni para la economía nacional aprobándolo en la forma que ha sido devuelto por el Senado.

El señor RUIZ.— Tan malo es.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— No creo, como decía el H. D. Sr. Mujica al iniciar su discurso— que haya procedido el Senado con cierta mala fe, no fueron esas las palabras, pero sí el concepto que emitió el Sr. Mujica al reducir aquellas contribuciones que más directamente afectarían a los legisladores, como serían las contribuciones sobre la propiedad raíz. No me atrevo a insinuar semejante cosa y la rechazo en absoluto, tomando en consideración el origen de las indicaciones que llevaron a ese resultado, la respetabilidad de los senadores que las votaron y sobre todo a la tolerancia de los representantes del Gobierno que nada dijeron cuando esto se produjo.

Todo esto hace insospechable el que haya habido un mal espíritu o la intención de sacar ventajas para los legisladores en aquella Cámara.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— No hubo tolerancia del Gobierno; ese acuerdo se tomó en contra de la opinión del Gobierno, manifestada en la Comisión de Hacienda.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Celebro la declaración del señor Ministro; pero yo aunque no he examinado con detenimiento la versión del debate habid en el Senado, recuerdo que el señor Ministro gastó mucho calor para obtener solo dos cosas, una contribución adicional a las empresas extranjeras que no reparten sus utilidades en el país, y que no caen por tanto en la categoría de los valores mobiliarios y para colocarlos en la misma situación de las empresas nacionales. El señor Ministro tuvo resistencia en algunos miembros del Senado, pero al final la tesis del señor Ministro triunfó y fué aprobada en esa C. por enorme mayoría. La otra insistencia del señor Ministro se refirió a una contribución sobre los minerales de hierro. No recuerdo que haya gastado igual calor respecto de los bienes raíces.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Si me permite S. S., debo declarar que habría sido inútil toda la energía gastada por el Ministro en lo referente a ese punto, porque la mayoría del Senado se declaró casi unánimemente en el sentido de no aumentar sino de disminuir las cargas de la propiedad territorial y la batalla, se puede decir, que se dió en la Comisión de Hacienda y después de duras resistencias del Ministro tuvo que aceptarse o mejor dicho tolerarse la resolución del Senado.

El señor RARRAZAVAL (don Joaquín). — Pero el proyecto tal como salió de la Comisión de hacienda, a juzgar por los datos de la Dirección de Impuestos Internos que nos ha presentado el señor Ministro de Hacienda, no contemplaba dos días, que son las que precisamente contribuyen a dejar a la propiedad raíz en una situación privilegiada en materia tributaria aún con relación a la que actualmente tiene. Esas ideas no tuvieron su origen en la Comisión de Hacienda, sino en el propio Senado, según entiendo.

Y ya que la interrupción que me ha hecho el señor Ministro, la que verdaderamente le agradezco, me lleva a tratar este punto antes que otros, quiero referirme al cálculo presentado por el señor Ministro a esta C. en la sesión del 7 de Diciembre último. En ella nos decía que el Senado había dejado a la propiedad territorial en una situación más o menos análoga a la actual, y sólo se había calculado una renta para llegar al mismo resultado de la actual contribución sobre el capital. No sería, en efecto, apreciable en materia de esta magnitud, una diferencia de 10 pesos de contribución por cada $ 100,000 de capital y que en los 7,000 millones que hoy forman el avalúo de la riqueza territorial de la República iría a significar en conjunto $ 700.000 de disminución en el tributo. Este fué el dato oficial que nos dió S. S. en esta C., ya despachado el proyecto por el Senado. Allá S. S. no ha podido señalar otro y no sé qué haya habido legislador o Ministro de Hacienda que haya hecho presente en el Senado que estos datos tomados de un cálculo antiguo de la Dirección de Impuestos Internos y que ahora trajo el señor Ministro, estaban equivocados.

En efecto, al darse ese dato no se tomaron en consideración dos indicaciones aprobadas en el Senado que lo hacen variar sustancialmente. Estas dos modificaciones son: la supresión de la contribución sobre muebles y el inciso 3.o del artículo 3.o del Senado, que dice así:

Leyó.

Sabe la C. que los 7,000 millones que representa la propiedad territorial conforme el avalúo vigente están casi matemáticamente repartidos entre las propiedades urbanas y rurales; no hay una diferencia de más de cincuenta millones de pesos.

Resulta así que prácticamente se rebaja un 15 o|o sobre el total de los avalúos, 15 o|o que son más o menos 1,050 millones de pesos. Y sobre éstos, el no pago del 5o|o que se paga actualmente en la propiedad territorial, representa desde luego un menor pago de contribución de 5.500,0000

Hay, además, un menor pago derivado de la supresión de la contribución sobre muebles.

Sabe la **H. C.** que la ley N.o 3,091 reformada por la ley 3,930, establece que en todas las propiedades raíces urbanas o rurales, se estima en un diez por ciento de su valor, el rubro de los **muebles existentes** en ellas y se pagó un 5 o|o de contribución sobre ese 10 o|o.

En esta materia **tiene la H. C.** un criterio definido y acentuado. Cuando se trató de reformar la ley 3,091 y vino la aclaración por medio de la ley 3,930, de estos bancos, por el D. por Combarbalá se hizo una indicación para elevar esa presunción de la ley que estimaba en 10 o|o el valor de los **muebles existentes** en una propiedad a un 20 o|o. Es un hecho notorio que bien lo podrán apreciar los que tienen o conocen propiedades que el valor de los muebles que existen para la comodidad y el ornato de sus habitantes excede considerablemente en un 10 o|o del valor de la propiedad misma y es un hecho notorio también que salvo contados predios, hay más de un 10 o|o en maquinaria agrícola y en ganado en todo predio rústico y precisamente son esos elementos los que lo hacen productivo.

Pues bien, hecha esa indicación que recuerda, y después de una modificación que hizo el Ministro de Hacienda de aquella época, que era el señor Garcés Gana, se llegó a fijar en un 15 o|o del valor del predio el valor de los muebles. Era un cálculo prudente más bien bajo que alto. Sin embargo, en definitiva se consagró en la ley el mismo 10 o|o que estaba vigente desde hacía 30 años, desde que se dictó la ley de Municipalidades y la del impuesto territorial.

Era una contribución perfectamente justa, a que el contribuyente estaba acostumbrado, pues la riqueza que representa el ganado de la República, los valores muebles, alhajas y obras de arte, y las maquinarias agrícolas, suben de sobre los $ 700,000 en que se ha eliminado de todo pago esa riqueza mal calculada en 700 millones. Si le aplicamos a esa suma la tasa del 5 o|o, —3 o|o municipal, y 2 o|o fiscal,— resulta que por este segundo capítulo se cercenan tributos por $ 3.000,000. que se pagan actualmente y que se han pagado sin reclamo de nadie desde hace más de 30 años.

En consecuencia, afirmo sin temor de ser contradicho que promulgada esta ley en la forma que viene del Senado, los poseedores de la tierra en este país, pasarán a pagar más de $ 9.000,000, menos que lo que pagan actualmente.

El señor GARCES GANA. — Esa cifra va a variar después del nuevo avalúo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Para aumentarla. Estaba haciendo el cálculo sobre el avalúo vigente, y naturalmente que terminado el nuevo avalúo conforme a la ley 3,930 que va a aumentar el avalúo de la propiedad territorial, tendrá que subir proporcionalmente la cifra.

No tengo datos oficiales al respecto, pero, el Director de Impuestos Internos me ha manifestado, y creo que esto lo sabrá el Gobierno, que el nuevo avalúo será superior en un 30 o|o a lo menos al actual, pudiendo asegurarse que el avalúo de la riqueza territorial pasaría de $ 10.000,000.

Luego, ya no debemos lógicamente calcular esta riqueza en los $ 7,000.000,000 que con motivo de esta ley representa el avalúo actual sino en los diez mil que como mínimum se esperan en el nuevo avalúo que entrará a regir próximamente y eliminando de esos $ 10,000.000,000, 1,500.000,000 del proyecto del Senado, según el N.o 3 del artículo 3 y el 1.006, de los muebles resulta que quedará sin pagarse contribución sobre $ 2,500,000,000 de capital efectivo.

Y como la tasa actual es del 5 o|o, resultan haciendo la operación sencilla de multiplicar 5 por 2,500.000.000, $ 12,500.000 menos de tributo que dejarán de pagar los poseedores, la tierra desde el momento en que se promulgue esta ley que están propiciando SS. SS....

El señor DURAN. — Y todo esto es obra del...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Déjeme continuar, H. D.

Yo creo que el H. Senado ha sufrido un error; y lo creo así por las personas que fueron autoras de estas indicaciones, a quienes no se puede suponer inspiradas en malos propósitos, y porque no hubo una voz que se levantara para desarrollar estos cálculos y hacerlos presentes al H. Senado. Pudo el H. Senado no haberse dado cuenta de la entidad de esta rebaja que se iba a hacer.

Pero si el H. Senado puede tener la excusa de no haberse dado cuenta, puede haber dudas al menos sobre este particular, nosotros no podemos tener duda en esta H. C., desde el momento en que los cálculos precisos, no contradichos, que se le han suministrado, nos demuestran a cuánto va a ascender esa rebaja. Y si se promulga esta ley se hará con pleno conocimiento, con plena conciencia de nuestra parte de la rebaja que ella importa y que se va a extraer a las arcas fiscales y municipales. Todavía en nuestro proyecto se contemplaba un 1 o|o más de contribución adicional que podría autorizarse anualmente, según las necesidades del Erario. Ese 1 o|o más representaría sobre el nuevo avalúo, incluyendo la propiedad territorial y mueble, $ 11.000,000 más que, unidos a los $ 12.000,000 señalados, resulta que entre el proyecto de esta Cámara y el del H. Senado hay una diferencia de contribución de $ 23.000,000 en el solo capítulo de la propiedad territorial, no pudiendo de esta cifra compensarse si no con los $ 4.000,000 que representan el aumento de la contribución a la renta calculada por el Senado sobre la contribución al capital.

Resulta que si la C. de Ds no insiste en el proyecto primitivo, la propiedad territorial dejará de pagar, y el Estado y las municipalidades de percibir, la suma de $ 20.000,000 más o menos.

¿Es posible, pregunto yo a la C., mirar con indiferencia que al hacer la ley, cuyo fin fué el de buscar mayor justicia tributaria, empecemos por quitar a los envidiados terratenientes de este país la carga de tan alta cifra, reduciendo sus actuales contribuciones que, puede decirse sin el temor de ser desmentido, que no son excesivas en relación con las que se pagan en otros países.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Creo que los cálculos que hace S. S. son exagerados. A su tiempo procuraré rectificarlos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Me alegraré mucho de que puedan ser rectificados. Pero los bienes muebles eliminados y la rebaja de 15 o|o sobre los avalúos que ha hecho suman $ 2,500,000,000, que dejarán de pagar contribución.

No sé hasta dónde un cálculo aritmético tan sencillo, una simple multiplicación, por la tasa del impuesto pueda fallar.

El señor RUIZ. — Parece imposible.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— La verdad es que esto merece tranquila consideración. Creo que pueden darse dos razones en apoyo de la reducción del tributo a la propiedad raíz. El hecho de que la propiedad raíz haya contribuído anteriormente a las entradas de las municipalidades y del Estado en forma que no han contribuído otros capítulos de distintas actividades.

Sin embargo, parece razonable que en el momento mismo en que se procura obtener mayores contribuciones y de establecerlas en forma más clara, más justa, más precisa y más fácil de controlar en su percepción, vayamos a establecer, con respecto a la riqueza más visible y más envidiada cercenamiento tan enorme en la contribución.

No puede afirmarse tampoco, que la propiedad raíz está excesivamente gravada, y que hay justicia en quitarle la carga que tiene actualmente.

En realidad, todos lo sabemos. Se dice constantemente que hay crisis en la propiedad raíz. Pero lo positivo es que periódicamente, cada dos o tres años, las ventas de las propiedades y de los arriendos de los predios rústicos y urbanos se eleva más y más. En conecuencia, no parece razonable decir que la propiedad raíz no pueda soportar las contribuciones que actualmente paga.

Además, evidentemente, si la crisis que puede afectar a la propiedad raíz no fuera transitoria, si no permanente, como algunos lo temen, es claro que en las nuevas ventas y en los nuevos avalúos, ya que este avalúo no es eterno, la propiedad debe valer menos y avaluarse, por consiguiente, en menos de lo que actualmente se avalúa. Y como la contribución será calculada sobre el precio real, tanto conforme a la concepción del proyecto de esta C. como conforme a la del Senado, la contribución tendrá que bajar forzosamente. Esto es claro y no admite duda alguna.

En vista de estos datos, que desgraciadamente no podrán ser desvirtuados, como digo, espero que la C. habrá de reflexionar un instante y que no habrá de pretender consagrar, aprovechando la situación del momento, esta situación inconveniente a que me vengo refiriendo.

Si el señor Mujica se ha atrevido a lanzar la sospecha de que algún móvil intimado ha podido influir en el ánimo del Senado para aprobar la ley en esta forma, ya que los legisladores, según S. S. dijo, son precisamente los afectados con estas contribuciones, ya que todos los congresales, o la mayor parte de ellos por lo menos, tienen un pedazo de tierra, grande o chico, o una casa, o una habitación en donde vivir, ¿no podría el pueblo entrar a mirar también con desconfianza al Parlamento si con estos datos a la vista sanciona esta situación.

Entonces, ¿podría la C. aprobar estas disposiciones sin reflexionar en ellas y sin tomar en consideración las medidas que la conveniencia aconseja? ¿No quedaría la sospecha de que pretextando una situación política se sanciona una injusticia? Yo no la tengo, porque conozco a mis honorables colegas; pero si el señor Mujica ha lanzado esa sospecha contra el Senado, ¿no podría un cualquiera lanzar la sospecha de que la C. de Ds. ha venido después a aprovecharse de la situación urgida del momento, para sancionar a su vez esta rebaja que resultará conveniente para los miembros de ella?

El señor GREZ PADILLA.—El Senado es el que ha aprovechado la situación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Pero, antes de él, ¿quién había hecho cálculos? ¿Quién había logrado dar cifras?

Antes que el señor Mujica, sólo habían efectuado cálculos, según parece la Dirección de Impuestos Internos y el Gobierno; cálculos que luego han resultado erróneos o incompletos.

Por lo demás, el Senado no conocía estos cálculos cuando despachó el proyecto.

El señor DURAN. — ¿Dice S. S. que los datos que obran en su poder, no fueron conocidos por el Senado?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Digo que ahora, cuando ya el Senado ha despachado el proyecto, el Ejecutivo y la Dirección de Impuestos Internos han seguido dando cálculos equivocados.

El señor MAZA. — Sin embargo, los cálculos de S. S. tampoco están de acuerdo con los del Senado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). En los datos que fueron dados a conocer por el Senado y ofrecidos por la Dirección de Impuestos Internos, hay una diferencia de sólo 700 mil pesos, según nos ha dicho el señor Ministro, y esto no es exacto.

El señor MAZA. — Es que el Senado suprimió el impuesto sobre la propiedad territorial en seguida.

Y me parece que a nadie puede escapar, mucho menos a S. S., que tiene tanto espíritu de estudio, que esta rebaja significa para el Estado una disminución considerable en las rentas que con esta ley se persiguen.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — S. S., que es bastante perpicaz debe comprender como ha podido producirse esto.

No creo que si se hubieran dado a tiempo estos datos precisos, el H. Senado habría aceptado en esta forma el proyecto.

El señor MAZA. — A pesar de todo, tendromos que aprobar las modificaciones del Senado, porque esta Corporación, dado el espíritu de perseverancia que tiene, insistirá en su proyecto.

De suerte que si nosotros ahora quisiéramos proceder en otra forma, no haríamos más que demorar el despacho del proyecto.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). — Yo tengo otro concepto. Creo que el Senado no insistirá; porque si hubiera tenido a tiempo cálculos exactos, no habría aprobado semejante reducción.

Por lo demás, la intención de la Comisión de Hacienda del Senado, fué sólo reducir, por razones de estética como dijo el H. D. señor Mujica, la contribución actual, sobre el capital, dándole forma de contribución a la renta, pero no reducirla como en la práctica ha resultado en el proyecto del Senado.

El cálculo en la renta del 6 o|o sobre el avalúo y la contribución en 9 o|o sobre esa renta es algo menos que el 5 o|o de contribución sobre el capital.

Pero, después se han introducido descuentas, a títulos de mejoras, y eliminado los muchos, viene a perturbar el resultado perseguido.

Se hacen esfuerzos para buscar una mayor renta al Fisco y resultará después que habremos cerrado las rentas fiscales y municipales en su base más sólida y efectiva.

El señor GREZ PADILLA. — Pero eso no es lo más grave de la ley, H. D. Lo más grave es la situación que creó el Senado en lo referente a los bancos extranjeros.

Por fortuna queda el recurso de que, a las 48 horas de dictada esta ley, se puede dictar una aclaratoria.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Cuando llegue a ocuparme del comercio y de los bancos me ocuparé de la observación de S. S.

Aunque, en eralidad, la única diferencia entre la situación de los bancos nacionales y la de los extranjeros, según el artículo 6, es que a éstos se les fija un mínimum de contribución.

El señor GREZ PADILLA — Lo que se traduce, como decía el H. señor Claro Lastarria ayer, en una reducción en el rendimiento del impuesto de diez millones de pesos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Eta observación del señor Grez Padilla, sobre los bancos extranjeros, me ha impresionado; me ha desviado un poco en el orden de mis observaciones.

Yo no sé si sería posible que el señor Ministro de Hacienda, nos dijera si es exacto el dato que nos suministra el señor Grez Padilla.

El señor CLARO LASTARRIA. — Yo no he dicho en ninguna parte de mi discurso, lo que dice el señor Grez Padilla; y si S. S. lee mis observacionse en la prensa, se convencerá de su error.

Lo que yo he querido, es acentuar únicamente la verdadera inteligencia que a esto debe darse. Porque, al hacerse, según el artículo 6.o de los transitorios, la modificación correspondiente al artículo 41 de la ley 3.091, no se colocaría a los bancos extranjeros en una situación privilegiada, sino que se les conduciría a pagar las contribuciones correspondientes a la industria y al comercio sobre sus utilidades, y si ha querido el Senado fijar un mínimum, ha sido para que en ningún caso esas utilidades aparezcan como inferiores al dos por mil, sobre el monto de los depósitos.

Veo que no tuve la felicidad de hacerme comprender por el H. señor Grez Padilla. Pero debo decir a S. S. que traté de explicar que esta disposición no podría, en la práctica, interpretarse en el sentido de que se pagaría sólo esta contribución, sino en el sentido de que se pagaría **por lo menos**, la contribución que corresponda al mínimum de utilidad que fija el proyecto y si las utilidades exceden ese mínimum se pagará sobre el total de esas estabilidades. Agregué, todavía, que parecía innecesario decir esto, desde que el artículo 49 fijaba una presunción de utilidad basada sobre el capital efectivo de la empresa.

El señor GREZ PADILLA. — Tengo la satisfacción de decir a S. S., que tal vez fuí uno de los que prestaron mayor atención a su discurso. Pero estoy cierto de que el razonamiento de S. S. traía por conclusión lógica que el resultado de la disposición significaba un cercenamiento de diez millones en la renta que debe percibir el Estado.

El señor CLARO LASTARRIA. — Lo que recuerda S. S., se refiere a otra cosa. Donde hay cercenamiento de renta no es aquí, sino en la contribución sobre los préstamos.

El Senado, en su artículo 15, introdujo una excepción, porque establece que la contribución no se refiere a los créditos adeudados a los bancos en el ejercicio de su industria o comercio.

Entonces, hice el siguiente cálculo: Suponiendo que todos los bancos tengan préstamos por mil millones de pesos, — lo que es una suma prudente—y atribuyendo a esta cantidad, como término medio un interés del 6.o del 7. o|o, tenemos $ 70.000,000; y una contribución del 4 1|2 o|o, sobre esta suma, nos da una cantidad que fluctúa entre tres y cuatro millones.

Esto viene a ser entonces el cercenamiento que tendrían las rentas fiscales.

Terminé haciendo notar que mientras al acreedor particular que presta dinero, se le hace pagar el 4 1|2 o|o al Banco, que es un simple intermediario, se le exime de esta contribución.

Estos dos puntos fueron los que traté; y si S. S. ve la versión de la sesión de ayer, verá que lo que digo ahora es igual a lo que dije ayer, con la sola diferencia de que ayer hice el cálculo sobre la suma de $ 500.000,000, considerando en esta cifra el monto de los préstamos bancarios. Y creo que me quedé corto al apreciar así esa suma.

Agradezco al H. D. por Combarbalá, que me haya permitido esta interrupción.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Continúo mis observaciones, señor Presidente.

Yo celebro esta digresión hecha con motivo de la interrupción del H. señor Grez Padilla, porque realmente creo que habría sido muy desagradable quedar bajo la impresión sobre los nacionales, en una forma tan enorme.

Después del estudio que yo he hecho de la ley, encuentro que los Bancos extranjeros quedan más bien en situación desventajosa con respecto a los bancos nacionales.

Toda la industria bancaria, en realidad, se halla en la misma situación dentro de esta ley. Lo único que hay es que, para los bancos extranjeros tomamos en cuenta tal vez que algunos son simples agencias de instituciones bancarias, el Senado creyó oportuno poner un mínimum de contribución por ser difícil verificar las utilidades efectivas. Y este trámite es análogo al que establece la ley 3.091, y que no quedará vigente para los bancos nacionales.

De manera que el Senado, al mantener esta disposición vigente sólo para los Bancos extranjeros, los ha dejado en una situación desventajosa con respecto de los nacionales, ya que no existe para estos últimos este límite.

De modo que si los bancos extranjeros tienen utilidades menores a este mínimum, no pagarán por ello una contribución menor y si tienen propiedades siempre pagarán un 2 o|o sobre sus depósitos. En cambio ese Banco nacional, sólo pagaría la contribución sobre sus utilidades efectivas. Todavía para los bancos extranjeros parece que no se ha conservado el descuento por lo que paguen sobre sus bienes raíces lo que es injusto e inconveniente, ya que hay

BAYER

Para el dolor de cabeza, los cólicos y el malestar nervioso que sufren las damas durante los trastornos fisiológicos mensuales, no hay nada igual a la

Cafiaspirina

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130, ENTRE AVENIDA BEAUCHEF Y CLUB HIPICO

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO 219-C.

TRANVIAS PARQUE Y CLUB HIPICO.—TELEFONO 133 (PARQUE). —DIRECCION TELEGRAFICA: "RAPID".
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta TRESCIENTOS PESOS.
No compre sillas sin visitar primero la EXPOSICION PERMANENTE que tiene la "GRAN RAPID", en calle ANTOFAGASTA 2130.
Todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar para playas y biógrafos o circos, se hace a $ 5 cada una, la mejor y más resistente en su género.

$ 80.00 docena

$ 100.00 docena

Sillas empajadas, en estilo colonial

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjavadas recargando 12 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...

CIUDAD ... ...

CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

$ 110.00 docena

$ 120.00 docena

LOS BANCOS

que suscriben, debidamente autorizados por el señor Ministro de Hacienda, cerrarán sus oficinas en el país el Lunes 31 del presente:

BANCO DE CHILE — PEDRO TORRES
BANCO ANGLO SUD-AMERICANO Ltd. — S. H. SALMON
BANCO NACIONAL — ABEL GOMEZ
BANCO HIPOTECARIO DE CHILE — SALUSTIO BARROS
THE NOTIONAL CITY BANK OF N. Y. — T. CAMUS
BANCO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO — CARLOS SALINAS
BANCO DE LONDRES Y DE LA AMERICA DEL SUR — J. J. KEEVIL
BANCO ITALIANO — HERNAN ALLENDE A.
BANCO ESPAÑOL DE CHILE — LUIS A. LARRAGUIBEL
BANCO DE A. EDWARDS y Cía. — R. SEARLE
BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — WILHELM HAASE, E. ROSECHMANN
BANCO DE CHILE Y ALEMANIA — A. DIEKELMANN, F. MÜHLE
BANCO FRANCES DE CHILE — A. CAVIN.
BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD — H. W. DE LA FONTAINE W.
BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — W. KUNCKELL
CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO — ABRAHAM PRADO

NOTA. — La Sección Cobranzas atenderá, como de costumbre, el pago de letras en dicho día.

Vº. Bº. — (Firmado). — GUILLERMO SUBERCASEAUX
MINISTRO DE HACIENDA

IMPORTANTE

EL MAS GRANDE SURTIDO EN
Específicos, Drogas y Perfumería
Sólo productos de auténtico origen encuentra usted en la
Botica y Droguería Petrizzio
ESTADO 93- -95.

La instalación de nuestra casa permite mantener las drogas y específicos que expendemos siempre frescos y de actividad constante.

Precios de droguería para nuestros clientes

Extensos Laboratorios para el despacho de recetas con experimentado personal.

Botica y Droguería Petrizzio
ESTADO 93 - 95
1o.-E.

CATECISMO, NITRO-OZONA

Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla: salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan, y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.
PIDASE A
LUIS LOWE
CLARAS N.o 149—CASILLA 832 — SANTIAGO

CASA STO. DOMINGO

CATEDRAL 1063

GRAN BARATURA ANUAL DE

RETAZOS

Y SALDOS

Para el Jueves 27 - Viernes 28

y Sábado 29 del presente mes

NOTA: Lotes surtidos especiales para comerciantes y hacendados descuento extra

Señora: Hermosos modelos en calzado de GAMUZA café, AZUL y negro de la famosa marca

LUSVENIA

ha recibido para VENDER desde 35 pesos

La Chilena

ZAPATERIA DE LUJO

San Diego 1103

esquina Avenida Matta que con sus NUEVAS Instalaciones es la más grande y más ELEGANTE que hay en SANTIAGO

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA

Lowe-Weirsflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplejía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades de la piel, sangre, enfermedades [illegible] sistema, enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste [illegible] peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general [illegible] vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio [illegible] tolo gratis quien lo pida. Luis Lowe [illegible] principales.

interés en esta clase de inversiones. Convendría aclararlo.

El señor CLARO LASTARRIA. — Permítame una interrupción el H. D...

Yo entiendo que se ha beneficiado a los bancos en general.

Cuando se discutió el proyecto en esta C., mi H. amigo el señor D. por Curicó, formuló indicación para que, al fijarse la contribución sobre esta clase de sociedades, se rebajara del monto de esta contribución el de las contribuciones que la misma compañía o sociedad pudiera tener [illegible] pagadas.

Esta indicación se rechazó.

Pero el H. Senado, ha intercalado, una disposición, según la cual, a las sociedades anónimas que se encuentran en este caso, se les reducirá la tasa del interés.

En esta forma, se vienen a beneficiar en realidad los Bancos; porque aunque es cierto que van a ser las propias instituciones las que paguen la contribución, declarando los dividendos libre de contribución, siempre se les beneficia con la rebaja en esta categoría.

Hoy día, el Banco de Chile, por ejemplo, en cualquiera de sus balances, tiene en la cuenta de ganancias y pérdidas, dos partidas de contribuciones. Recuerdo que estudiando el caso con el H. Sr. Mujica, se me quedaron en la memoria las cifras de estas dos partidas en el último balance, que S. S. tenía en sus manos. En la cuenta de ganancias y pérdidas, figuraba como contribución por depósitos en el Banco de Chile la suma de $ 540,000; y luego venía un segundo rubro que decía "Contribución de timbres, etc., 88 mil pesos". Es difícil determinar la cuantía correspondiente a cada contribución en esta última partida; pero discurriendo sobre el total de $ 1.080,000 que el Banco paga anualmente conforme a la ley y suponiendo que el Banco de Chile repartiera a sus accionistas, en concepto de dividendos, $ 18 por acción, o sean $ 18.000,000, resulta que de hecho viene a pagar por este concepto de las contribuciones seiscientos y tantos mil pesos semestrales y, en seguida, sobre las utilidades, que son cerca de 10 millones de pesos semestrales.

Queda así pagando el Banco de Chile $ 1.800,000. Pero si se le hubiera de aplicar la interpretación que le da la C. de Ds., el Banco de Chile tendría que pagar el 1 o|o más. Este es el beneficio que se hace a las instituciones bancarias que reparten dividendos en el país.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Bajo el aspecto que ha considerado la cuestión el H. D. Sr. Claro Lastarria, es evidente que existe esa situación; pero no se trata de un favoritismo a un Banco determinado, sino de una pauta general tomada por el H. Senado. Recuerdo que cuando se trató este proyecto antes en la C., yo me creí en el deber de llamar la atención a mis Hs. colegas sobre que en él existían vacíos en esas contribuciones que se llaman "a caballo" por aplicarse un mismo capital y a una misma renta bajo aspecto distintos, tomándola sucesivamente.

Entre ellas aparecía especialmente afectada la industria bancaria que debía pagar sobre las utilidades del negocio, al repartir las utilidades a sus accionistas y sobre los intereses pagados por sus deudores que precisamente forman esas utilidades.

Lo mismo pasa en las industrias que invierten parte de su capital en bienes raíces y pagarían sobre esos bienes y sobre las utilidades formadas con parte de los mismos bienes.

La C. en algunos casos creyó oportuno entrar a contemplar esta situaciones y eliminar estas contribuciones a caballo. Recuerdo, por ejemplo, que tratándose de las industrias y del comercio, y de las empresas mineras y metalúrgicas siguiendo la pauta que ya existía en la ley N.o 3,091, y según la cual se descontaba de la contribución que debían pagar, lo que pagaban por los bienes raíces, eliminó este doble pago.

En efecto introdujo el artículo 71 para evitar este pago, pero no contempló el caso del pago repetido en la industria bancaria. El H. Senado en el artículo a que se refiere el Sr. Claro Lastarria ha creído de justicia eliminar en esa industria el pago repetido; pero sin distinción alguna para la nacionalidad de los Bancos. Cuestión de criterio.

Creo oportuno leer el artículo 71 de nuestro proyecto a que me he referido por cuanto quiero hacer algunas observaciones fundadas en él sobre la situación a la propiedad carbonífera. Dice el artículo 71:

Art. 71. Las personas naturales o jurídicas comprendidas en las segunda y tercera categorías, que tengan propiedades territoriales sobre las cuales pagaren el impuesto a que se refiere el artículo 1.o, tendrán derecho a que se les descuente de la renta imponible un 6 o|o sobre el valor de dichos inmuebles, siempre que la producción de éstos esté totalmente destinada a incrementar la renta avaluada.

Esta deducción, tendiente a evitar que hubiera un pago de contribuciones sobre los mismos bienes, si parte del capital de una industria o empresa estaba invertido en bienes raíces, ha sido conservada en una forma análoga en el artículo 43 del Senado, que sólo ha sufrido un cambio de redacción. Estos dos artículos arrancan de una disposición análoga contenida en el artículo 46 de la ley N.o 3,091 y hacen, a mi juicio, un poco teóricas las consideraciones hechas en esta C. sobre el peligro de que no se considere comprendida la propiedad carbonífera entre los bienes correspondientes al avalúo, porque esas empresas constituídas por sociedades anónimas, sin excepción tienen que pagar una contribución sobre sus utilidades.

Y si esas sociedades han pagado una contribución sobre la misma propiedad carbonífera estimada como propiedad raíz, esa disposición se toma en cuenta en virtud del artículo 71 de la C. o del 43 del Senado. Prácticamente en consecuencia el punto no tiene interés para el Fisco. El monto total del tributo pagado por las Empresas carboníferas sería el mismo.

El señor CLARO LASTARRIA. — ¿Ese artículo no se refiere a contribuciones establecidas por otra ley?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — —No, H. colega.

Dice el artículo 43 del Senado:

"Art. 43. Las personas naturales o jurídicas comprendidas en la tercera y cuarta categorías, que tengan propiedades territoriales sobre las cuales pagaren el impuesto de la primera categoría, tendrán derecho a que se les descuente de la renta imponible un 6 o|o sobre el valor de dichos inmuebles en la parte destinada a la industria o comercio".

El señor CLARO LASTARRIA. — Entonces ¿no es el artículo 23?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — —No, H. D., es el artículo 43 del H. Senado y 71 del proyecto de la C. de Ds.

En consecuencia, yo creo que estas disposiciones que están en ambos proyectos hacen puramente teórica y académica la cuestión sobre si una propiedad carbonífera debe o no pagar contribución sobre la propiedad raíz, porque si paga sobre la propiedad raíz, el pago se descontaría sobre la utilidad. Por lo demás, la cuestión traída por el H. Sr. Mujica, sobre si la propiedad carbonífera o salitrera debe o no ser considerada en la categoría 1.a, siento que haya sido traído al debate de esta H. C. porque creo que producirá la duda que, a mi juicio no nace del proyecto mismo.

En efecto, en el proyecto en discusión, el H. Senado habla en su artículo correspondiente que los bienes raíces sin excepción alguna pagarán el 9 o|o sobre sus rentas calculadas.

Hago merced a la H. C. de repetir la erudita exposición del H. D. por Tarapacá, señor Mujica, sobre los bienes raíces, quien ha dicho que en los bienes raíces está comprendida la propiedad carbonífera y salitrera, que es bien raíz. En la ley N.o 3.091 no se establece la contribución a los bienes raíces en general, sino que en su artículo 2.o se dice que el Impuesto territorial gravará los predios rústicos y urbanos y las cosas que adhieran personalmente a ellos y que por ley se consideran inmuebles".

Y si ahí hubiera terminado este artículo, ya que no toma la frase genérica de bienes raíces, sino que precisa el predio rústico y urbano, con justicia podría decirse de las propiedades o bienes raíces que no fueran rústicos o urbanos, que no estaban comprendidos en esta contribución. Y por eso fué necesario el inciso 2.o del mismo artículo, que dice:

"Estarán, también, sujetas a este impuesto las propiedades salitreras y carboníferas desde que se constituya sobre ellas título definitivo de propiedad minera o desde que se pongan en explotación".

Evidentemente que cuando la ley general se refiere a los predios rústicos y urbanos, era necesario que se añadiera que la propiedad carbonífera y salitrera quedaba comprendida. Pero como en la ley actual se habla simplemente de bienes raíces, no podrá entenderse que esas propiedades no quedan comprendidas. Pero, como decía, este es casi más bien un punto teórico, por lo menos en lo que se refiere a la propiedad carbonífera, porque las contribuciones que sobre ellos se paguen como propiedad raíz se descontaría de las utilidades.

Antes de salir de la primera categoría, quiero todavía referirme a una observación, que no dice relación directa con las ventajas tributarias para el Fisco, pero que entraña una cuestión grave de derecho público. En efecto, señor Presidente, se establece aquí que las contribuciones que corresponden a las municipalidades serán, en adelante, percibidas por el Fisco. Ya las municipalidades no tendrán ni siquiera el triste papel de recaudadoras, a que se refería un H. colega y amigo, en una ocasión y con motivo destas comisiones. En efecto, debiendo entregar de las rentas recaudadas gran parte para caminos, parte para beneficencia, parte para instrucción, en la práctica estaría reducida a cobradores, por cuenta ajena. Pero, el papel de recaudadoras que, al fin y al cabo, da a las municipalidades alguna personalidad, les va a ser quitado también por este proyecto, porque todas las rentas provenientes de la propiedad territorial van a pasar, completa y absolutamente a ser cobradas por el Fisco. De manera que hasta esa apariencia de comuna autónoma que tienen nuestras municipalidades va a desaparecer. Actualmente, estas corporaciones recaudan esas contribuciones provenientes de la propiedad territorial. En el mecanismo de la nueva ley, el Fisco cobrará todas esas contribuciones y las entregará, en la parte que corresponda, haciendo los cercenamientos del caso. Hablando con franqueza, yo no tengo derecho de dudar de la acuciosidad y de la perfecta exactitud con que se llevarán en el futuro, si es que esta ley llega a sancionarse, las contabilidades fiscales, y de que se entregarán las contribuciones a las municipalidades en la parte que les corresponda. Pero, dadas las penurias porque atraviesa el Fisco en estos últimos tiempos, puede temerse que, confrontados los saldos y reconocidos por los tesoreros respectivos, se diga a las municipalidades: "A ustedes les corresponde tanto; pero no podemos entregárselo".

Entonces, esta sombra de autonomía municipal que se conserva, habría dado el último paso a su desaparecimiento y habría terminado lo único que se ha hecho efectivamente en este país por la descentralización administrativa, de que ahora se habla como de uno de los programas y aspiraciones del día.

He terminado mis observaciones en la que se refiere a la 1.a categoría establecida por el Senado, en lo relativo a los bienes raíces; pero antes de pasar a la categoría siguiente, deseo no dejar pasar, sin comentar, una observación que no sé si es un error, pero que en la discusión publicada en la versión oficial de "El Mercurio" se le atribuye al Sr. Edwards Matte, don Guillermo, que se refiere a que en el proyecto de esta C., en la parte relativa al impuesto global complementario, se habría incluído la propiedad raíz, lo que estima S. S. que es una injusticia.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Exactamente, eso afirmé.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Me permito creer que mi H. colega ha sufrido un error y que no ha refrescado su memoria, y leído solamente los artículos correspondientes al impuestos global complementario.

En efecto, en el artículo correspondiente al impuesto global complementario, que es el 43, se dice: "Toda persona, con exclusión de las personas jurídicas, que tuvieren su domicilio en el territorio nacional, o que no domiciliada, tuviere, sin embargo, su residencia en él, adeuda el impuesto complementario sobre la renta".

No aparece aquí excluída la propiedad raíz.

Sin embargo, recuerdo que esta C. fué bien precisa en su deseo de excluir los bienes raíces en esta materia, y no era necesario repetirlo en el artículo 43, porque en el artículo 1.o, que establecía la base imponible.

Artículo 1.o Se establece, con arreglo a la presente ley, un impuesto sobre todas las rentas, cualquiera que sea su dueño, y un impuesto complementario que afectará solamente a las personas naturales y a aquellas a que se refiere el artículo 44, sobre la renta global que a ellas pertenezca.

El impuesto que se establece en el inciso anterior no se aplica a la propiedad territorial a que se refiere el artículo 2.o de la ley N.o 3,091, de 13 de Abril de 1916, la que quedará, sometida al impuesto establecido en dicha ley y a los demás creados por otras leyes y sin que la renta que esos bienes produzcan, se compute para los efectos de la contribución complementaria sobre el conjunto de rentas o renta global cuando sean explotados directamente por sus dueños o representantes legales, entendiéndose que no es explotación directa, cuando los arriendan para ser subarrendados en todo o parte o cuando ceden su explotación a un tercero.

De modo que en el encabezamiento de la ley quedó excluído tanto del impuesto cedulario como el global complementario de la propiedad raíz. Este fué el acuerdo de la C.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Yo recuerdo que un H. D. hizo indicación en esta C., cuando se trató del impuesto global, para que una resolución nueva viniera a substituir esa exención.

Yo sentí, cuando hice uso de la palabra a este respecto, haberlo hecho sin ninguna preparación. Me impuse del proyecto en el mismo momento que acababa de recibirlo. Pedí el boletín en que estaba el informe primitivo, y recuerdo que ese informe venía redactado en la forma que expresaba la indicación a que he aludido, formulada, me parece, por el H. Sr. Labarca, si mal no recuerdo. Esa indicación se votó, y fué aprobada.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Fué rechazada.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — Fué aprobada, H. D.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Yo tengo casi la certeza de que fué rechazada. La forma en que quedó este artículo 1.o lo declara, y lo confirma el artículo 44.

En el artículo 44 la C. creyó conveniente establecer, como una norma de justicia por la mayoría de la C., una contribución adicional para las rentas de las personas jurídicas, y que no caerían por tanto en el impuesto global. Pues bien ahí se dice expresamente que este impuesto adicional no afectará a las rentas provenientes en bienes raíces.

De manera que el impuesto a los bienes raíces está eliminado del impuesto global complementario, contra lo que ha dicho el H. D. de Cachapoal.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Yo trataré de refrescar mis recuerdos cuando tercie en el debate.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Como digo, este artículo no tuvo ambiente en esta C.

He creído oportuno referirme a una opinión tan autorizada como la del H. Sr. Edwards Matte; que mucho respeto, pero yo creo que tal vez un cargo justo contra nuestro proyecto es el de haber eliminado del impuesto global la renta a los bienes raíces.

Ello es justo, a mi juicio, porque no veo razón para que la renta de los bienes raíces no caigan también en este impuesto global complementario.

La segunda categoría de la C. de Senadores corresponde a la primera de est C., y se refiere a la renta de los valores mobiliarios. En realidad, la base sustancial entre uno y otro proyecto es la misma, y al estudiar ambos proyectos la Dirección de Impuestos Internos llega a la conclusión de que son iguales y calcula el producido en $ 23.800,000. Esta no es una contribución nueva, pues existe sobre los valores mobiliarios, y según la estadística de 19[illegible] su producto ha sido de $ 20.500,000, y la diferencia con $ 23.800.000 no corresponde a un mayor impuesto, sino a un avalúo más preciso y a que se han incorporado cuantiosas capital[illegible] al país.

El señor CLARO LASTARRIA.— Hay una diferencia sensible. La contribución sobre valores mobiliarios, a que se refiere S. S. es una contribución sobre el capital, y entre tanto el impuesto de la segunda categoría se refiere a gravar los intereses que produzcan esos capitales.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Exactamente. Se ha cambiado la actual contribución sobre el capital, por una contribución sobre las utilidades de esos capitales, pero esto se ha hecho en una forma más aparente que real. La única desventaja para el Fisco será que cuando no se repartan utilidades nada perderá. Actualmente, salvo en negocios mineros, siempre percibe contribución.

Respecto a los beneficios de la industria y del comercio, sé que otro colega, va a hacer observaciones, y tomar en consideración las que se han hecho por parte de la Cámara de Comercio de Valparaíso, y que, según publicaciones de la prensa, han llegado a la Presidencia de la C.

Muchas de esas observaciones descansan en una innegable base de justicia, pero, creo que ya no tienen oportunidad de ser consideradas, dado que tanto el proyecto de la C. como el del Senado las han desestimado en su mayor parte [illegible] la insinuación de redactar en otra forma algunos artículos aprobados, y cambiar la base de algunas presunciones de utilidad, ya no es del caso hacerlo.

Respecto de la industria y el comercio, el Senado ha hecho una obra útil al conservar la contribución suprimida sobre las ventas [illegible] Creo que cometimos un error al [illegible] suprimirla con el pretexto de que se iba a dictar un impuesto sobre la renta global. Y se ha hecho bien en conservarla, porque se trata de una contribución liviana, de fácil percepción, que es pagada día a día con mayor facilidad por pequeños y grandes comerciantes. Este rubro produce hoy el 50 o|o de la producción total en la Ley de Estampillas, según datos de la Dirección de Impuestos Internos.

En consecuencia, si por un motivo u otro se suprime esta contribución, cercenaríamos la renta que debe producir y rendiría menos de lo que rinde actualmente la ley de estampillas.

De manera que yo creo que la C. hará bien en no insistir en la supresión de este artículo [illegible] esta categoría [illegible]

Aquí cabe una observación con [illegible] categorías en general [illegible] ría y también con las demás categorías [illegible] neral, y es la referente a la forma en que la C. de Ds. y el Senado han ido a tomar las utilidades mínimas.

La C. de Ds., tal vez con un criterio menos científico, pero, a mi juicio, más práctico, quiso establecer la presunción del mínimum de las utilidades. El Senado, en cambio, con un criterio más científico, ha ido a la renta misma o a las utilidades efectiva, señalando la forma en que deben ser determinadas. Nosotros hemos tasado presunción en utilidades calculando [illegible] sobre el [illegible] to a las operaciones. El Senado en un [illegible] ciento sobre el capital.

En su artículo 49, se establece [illegible]

26-D.

Transformación de toda clase de alhajas, especialistas en joyería religiosa. Exposición y venta de joyas, brillantes, perlas y relojes.

TALLER DE JOYERIA
RAMON CALLIS
PREMIADO En las Exposiciones
BRUSELAS 1900-BARCELONA 1902|1904
SANTIAGO 1909-1910

Compañía 1023
EDIFICIO PALACIO ARZOBISPAL

SIGUE
Nuestra Formidable Liquidación
OFRECEMOS
un hermoso lote de Relojes-Pulsera oro, desde
$ 75.00
La San Juan de Dios
DELICIAS 745
Sillas para Fiestas y Banquetes
28-D.

CALEFACCION CENTRAL
Contamos con todos los elementos para la instalación de servicios de Calefacción Central a agua caliente y vapor. Diríjanse por datos y presupuestoos, a
SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767, ESTADO 156, 170, TELEFONO ING. 3176, 3177

ALMANAQUE
del Patronato Nacional de la Infancia
(1 9 2 4)
250 Páginas de lectura amena e instructiva
Literatura, Ciencias, Artes, Conocimientos útiles, Cocina, Tejidos, Informaciones Comerciales, Guía Policial, Noticias religiosas, Itinerarios de Ferrocarriles, Tarifas Postales y de Vehículos, Tabla de cambios, Cuerpo Diplomático y Consular residente, Indice de avisadores
Precio: UN PESO EJEMPLAR
En las principales librerías y casas de comercio.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
(ACIDEZ, DISPEPSIA, DEBILIDAD Y ULCERAS AL ESTOMAGO)
Riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días con Té Araucano. La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales.
TE ARAUCANO.—Normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, sistema nervioso, ayuda la digestión, disuelve el ácido úrico (veneno que causa los dolores reumáticos). Devuelve al organismo las fuerzas perdidas y evita las indigestiones.
Precio paquetes: $ 3.00. Ventas Bandera 161, 2.o piso, of. 6; San Ignacio 247, Chacabuco 569 y Concepción 1136 (al llegar a San Diego). Pedidos de provincia: (incluyendo su valor en estampillas o giro postal), o por mayor, a HUMBERTO PINTO DIAZ, Agente General, Casilla 5052. SANTIAGO. D-30

CASIMIRES INGLESES
VENTA POR METROS
CASA D. PERRIER
BANDERA 502
ESQ. CATEDRAL

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO 2321

Ud. es culpable si su hijo se encuentra en estado de inferioridad a causa de la debilidad, palidez, anemia, falta de memoria, porque con
YODARSIL
puede darle fuerza, inteligencia y alegría.

VENDO CASA
HUERFANOS 1288
TRATAR
CATEDRAL 1892

GONEOL
Contra la gonorrea, blenorragia, flores blancas, etc. Curación rápida y segura. En venta principales boticas.
DAUBE Y CIA. 26-D

PONGE
Blanco y Negro . . . $ 5.—
Negro y Colores . . . 10.—
Calidad superior . . . 13.—
Calidad riquísima . . . 16.—
Calidad la mejor . . . 18.—
TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 702
esquina Rosas
Dic-31

Tintura Araucana
PARA TEÑIR CABELLO Y BARBA EN 4 COLORES: NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO Y RUBIO.
PRECIO: $ 3.80
PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

mira en Empresas con más de 3 años una renta de 4 o|o sobre su capital.

Mis Hs. colegas saben que en el comercio los capitales efectivos son relativamente pequeños, pero se mueven constantemente produciendo un volumen enorme de operaciones.

De manera que parecía más práctico y conveniente, desde el punto de vista de los intereses d... ...ad, buscar la presunción en el volumen de operaciones como lo había concebido la C. de Ds. Evidentemente las utilidades saben guardar alguna relación con ese volumen que es enorme.

La Dirección de Impuestos Internos ha recibido en las rentas verbales controladas $ 5.000,000 anuales que representan operaciones por 6,000 millones, siendo estas rentas relativamente en el volumen general la muy menor parte.

En los beneficios de la explotación minera o metalúrgica hay observaciones interesantes que hacer sobre la base práctica del proyecto. Desde luego, para no volver sobre ello, quiero referirme a que considero muy bajo el cálculo presentado por la Dirección de Impuestos Internos sobre la explotación de minerales de hierro.

Los minerales de hierro exportados durante el año de 1921, según datos de la Dirección de Impuestos Internos, fueron 8 mil toneladas, que, a 20 centavos oro por tonelada, darían la baja suma de $ 4,000, más o menos. Pero después, en el año 21 han entrado en explotación activa los minerales del Tofo en la provincia, y, según los datos que tengo, el año pasado, y el año de 1923, la exportación de esa sola compañía fué alrededor, si no superior, de 1 millón de toneladas de fierro.

En consecuencia, el cálculo de entradas por este capítulo es muy bajo y debe elevarse en varios cientos de miles de pesos. Pero respecto de este rubro, hay que hacer presente que, a pesar del insistente empeño que gastó el Sr. Ministro de Hacienda en el H. Senado, se mantuvo la supresión de la contribución establecida por ley sobre este producto. No tengo a la mano el dato relativo a la fecha de esta ley, pero fué en la ley de movilización de los bultos la que estableció una contribución de un peso por tonelada. Cuando se trató en esta H. C. de la ley sobre movilización de los bultos en los puntos recuerdo que ocupaba la cartera de Hacienda nuestro actual Presidente, el H. D. Sr. Celis, quien la pidió como una ley de apremio. Y preguntado el H. Sr. Celis por los miembros de esta C. sobre la rentabilidad que esperaba de aquella ley, creyó que produciría unos 6 millones de pesos, una vez normalizada la situación de la industria del salitre. Agregó el Sr. Ministro de aquella época, que de esos 6 millones, 3 millones corresponderían al salitre, 1½ millón al comercio de cabotaje y el resto a la movilización corriente de las aduanas.

En aquel tiempo el hierro no se exportaba a causa de la guerra europea, de modo que en la estadística aduanera no figuraba la exportación de hierro. Creo, por eso, que no estuvo en la mente de los legisladores, ni en la del Gobierno, el tomar en cuenta este rubro de exportación; pero en la práctica esta contribución quedó gravando al hierro y cuando empezó la exportación, este producto entró a pagar un peso por tonelada.

Según los entendidos en la materia, los que trabajan en esto, esta contribución, tratándose de un artículo de valor muy bajo, era demasiado fuerte, y creo que esta C. por unanimidad y el Senado por una considerable mayoría, hiciera bien al eliminar esta contribución de un peso por tonelada.

Reconozco la justicia con que procedieron ambas Corporaciones en este asunto, reconozco que con la contribución de un peso queda sumamente gravado el hierro, pero quiero también llamar la atención de la H. C. hacia el hecho de que en estos momentos de apremio para el Fisco significa un cercenamiento de las rentas del Estado, de modo que es otro motivo para no mirar con tanto entusiasmo este proyecto, bajo el excelente interés parcial.

El Senado, persiguiendo el propósito de acercarse más a lo que es la contribución sobre la renta y tal vez por móviles estéticos, como decía el H. D. Sr. Mujica, creyó oportuno establecer una contribución franca y directa sobre las utilidades de todos los negocios referentes a la industria minera y metalúrgica. Esta C. con un criterio más práctico, distinguió dos situaciones, tratándose de la industria minera y metalúrgica.

Una de esas situaciones comprendía a las grandes empresas, que no sólo extraen el mineral, sino que hacen cualquiera operación más, como el de refinamiento, la construcción u otra operación sobre ellos: estas empresas, que tienen capitales cuantiosos, fácilmente pesquisables, porque están constituídas en sociedades anónimas generalmente, que tienen que llevar sus libros, pagan contribución sobre sus utilidades. Pero no se establecía esa misma contribución sobre la utilidad directa del pequeño minero, del que trabaja sus minas sin más capital que la fantasía que tiene en su cerebro y la firmeza de su carácter. A ese minero no se le iba a perseguir en las sierras de Coquimbo o de Atacama, donde extrae pequeñas cantidades de mineral sin capital alguno, sino que se buscaban fórmulas simples y fáciles a fin de que pagara la contribución, sin molestarlo a él mismo ni a los empleados fiscales a quienes les será casi imposible hacer este cobro, basado en las pequeñas utilidades de esos pobres mineros, que muchas veces, con más frecuencia de lo que se cree, no son tales utilidades sino pérdidas. Así, el minero de Atacama, por ejemplo, y esto lo puede atestiguar muy bien el H. señor Sierra, no va guiado muchas veces si no por la fantasía: hace trabajos muy fuertes para extraer el mineral, cuya venta muchas veces no le produce utilidad alguna, porque lo extrae en trabajos de reconocimiento y preparación constantemente guiado por una esperanza de riqueza que no siempre llega.

El señor SIERRA. — Y eso, aparte de que las compañías extranjeras que compran esos minerales no les pagan de acuerdo con la ley que realmente tienen esos mismos minerales.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Justamente la idea de esta Cámara era que se pagara e hiciera efectiva la contribución sobre el metal que contiene el mineral, que no tiene sino dos salidas en este país: o ir a los establecimientos de beneficio, concentración u otros cualquiera, a convertirse en metal puro o más rico, o bien salir en bruto al extranjero cuando la calidad mineral justifique su exportación en esta forma.

Por eso, aquí en esta H. C. se tomaba como base de contribución directa el tanto por ciento del producto elaborado por el mineral que se exportaba en bruto, se establecía un derecho de exportación repartidos en nuestro territorio. El H. Senado, con espíritu más científico, dijo: vayamos al minero, al que explota una mina, donde quiera que esté, y saquémosle la contribución que corresponde; y entonces se obligará a los pirquineros del desierto a llevar libros que justifiquen sus utilidades, respecto de lo cual veo que el H. Sr. Sierra se sonríe porque sabe muy bien que no pueden llevarlos. Recuerdo que cuando se trató del proyecto sobre impuesto a la renta de esta H. C., nuestro respetado colega cuya ausencia cada día más lamentamos en esta H. C., el H. Sr. Bruno Sergio Pizarro, tuvo palabras elocuentes para referirse a los mineros que viven en la soledad del desierto de Atacama en el sentido de que no se les gravara y que, así como se eximía a otras categorías, a las rentas provinientes de pequeños sueldos, por ejemplo, no se exigiera contribución a los mineros que viven en las soledades del desierto laborando la riqueza de la patria.

La fórmula ingeniosa de esta H. C. que tomaba en el tamiz aduanero y en los establecimientos de fundición de minerales estas contribuciones, salvando las dificultades del proyecto del H. Senado, es un nuevo motivo, a este respecto, para que insistamos en nuestro proyecto. Por otra parte, nosotros establecemos una tributación, como la que se consigna respecto de las utilidades del comercio, basada en que no ... llegar en el metal producido en un tanto por ciento sobre el producto bruto la utilidad. De manera que la operación era perfectamente sencilla. El H. Senado ha venido a aplicar a esta industria el mismo criterio que tuvo para el comercio, fijando un tanto por ciento sobre el capital. Ese tanto por ciento sobre el capital será siempre bajo, a pesar de que yo no veo el peligro que señala el H. Sr. Mujica, de que este capital pudiera aparecer excesivamente reducido, si se dejaba la disposición en la forma en que estaba establecida. Creo, como lo dije con motivo de la interrupción que formulé al H. Sr. Mujica, que resuelto a buscar en el capital la presencia de utilidad, fué feliz el H. Senado, al hablar de capital efectivo que la industria representa.

Para no alargar estas observaciones y no abusar de la benevolencia de la H. C., voy a considerar como en un solo grupo la 5.a y la 6.a categoría, que se refieren a los sueldos de los empleados públicos y privados y a las pensiones y montepíos y a las rentas de las profesiones y de toda ocupación lucrativa no comprendida en las categorías anteriores.

En esto hay un punto fundamental de divergencia a que algunos honorables colegas se han referido en esta C., que es el mínimo de contribución imponible.

Yo creo en principio con la totalidad de los economistas de todas las escuelas, que todos los habitantes de un país deben contribuir a las necesidades de él en relación con sus haberes, y no debe haber eliminación de ninguna especie. En consecuencia, el Senado al reducir al mínimum, se acerca más a esa aspiración.

Se ha dicho que el sufragio universal debe traer como consecuencia la contribución universal; porque entregado a todos los habitantes del país el derecho de poder intervenir en los asuntos del Estado y de dirigirlo, deben también contribuir con sus recursos y haberes a todas sus necesidades. Esta es la doctrina general. Mis honorables colegas del frente saben que la doctrina socialista es esta misma.

Sin embargo, la pauta que ha seguido el Senado al reducir la tasa del impuesto imponible de 6,000 pesos a 2,400 que contemplaba la C. de Ds., puede tener en la práctica, sin que tenga inconvenientes teóricos económicamente hablando, dificultades graves o importantes, que señalaba ayer nuestro colega el H. D. por La Victoria al referirse a la situación que se les presentaría a los obreros y pequeños empleados de la agricultura, de la minería, de la industria, cuyos sueldos caen en gran parte dentro del mínimo establecido por el Senado, si se toma en cuenta nuestra moneda, cada día más desvalorizada.

Es indudable que la dificultad para el cobro de todas estas contribuciones va a ser muy grande; va a ser perturbadora para la tranquilidad, y dejando a un lado las teorías, creo preferible que la C. en su mínimo más elevado. En todo caso, el que caiga en la excención será, dado el costo de la vida, casi insignificante.

El proyecto del Senado tiene otra diferencia de cierta importancia, sobre la cual quiero llamar la atención de mis Hs. colegas.

En el proyecto de la C. figura el artículo 36, cuyo inciso 3.o dice:

"El impuesto deberá ser descontado a los empleados o a las personas que reciban las pensiones por las oficinas pagadoras y por los gerentes o administradores de las sociedades respectivas o patrones de los contribuyentes, y enterado su monto en la Tesorería Fiscal..."

El Senado cambió la redacción de este artículo en la forma siguiente:

"El impuesto deberá ser retenido a los empleados o a las personas que reciban sueldos, pensiones o montepíos por las tesorerías u oficinas públicas o por los gerentes o administradores de sociedades o empresas que los pagan al contribuyente, debiéndose restituir su monto en la Tesorería Fiscal correspondiente..."

Noten mis Hs. colegas que en la redacción dada opr el Senado, se eliminan las personas naturales, se eliminan a los patrones; se conserva la retención por la empresa; pero no se toma muy en cuenta que la retención por los patrones, y por las personas naturales. Y el caso muchísimo más frecuente, como a primera vista pudiera parecerlo. Las propiedades raíces, en casi su totalidad, están en mano de personas naturales la contribución, y ganan los sueldos que los administradores, los contadores y mayordomo, el elemento directivo de las faenas agrícolas, ¿quién lo va a pagar? ¿Qué sueldo se les va a pagar? ¿Quién va a descontarlo de los sueldos?

Hay administraciones que ganan emolumentos considerables. Pero si se va a obligar exclusivamente a pagar este impuesto a las empresas y no se conserva la misma obligación para las personas naturales, nadie estaría obligado a hacer la retención, y así como este caso se presentan muchos otros de personas que reciben emolumentos de personas naturales, como en el mandato remunerado, el cobro por percepción de arrendamiento de predios, y otras que tampoco figuran entre profesiones establecidas.

Además, en la categoría de los sueldos se establece una presunción, de que en todo caso se debe pagar una contribución, calculando la renta en tantas veces el valor de la patente que se pague. Esta base figuraría en ambos proyectos; pero con una diferencia sustancial, porque la Cámara al referirse a las patentes, decía en el inciso final del artículo 41:

"En ningún caso, la renta que resulte para los efectos del impuesto, será menor de treinta veces la patente municipal que pague el contribuyente con arreglo a las cantidades actualmente fijadas en la ley número 3,165, por la profesión que ejercita, y si no pagare patente por la que correspondería a una profesión análoga a juicio de la Dirección de Impuestos Internos, con arreglo a dicha ley".

Saben mis honorables colegas que el mandato remunerado, el cobro de arrendamientos, la administración de propiedades, y muchas otras funciones lucrativas existen y no pagan patente, y nosotros en previsión de estos casos, habíamos establecido que la Dirección de Impuestos Internos, para los efectos de la presunción, estableciera una cantidad análoga a la existente en la ley de patentes. El Senado ha suprimido esta disposición, quedando, por consiguiente, fuera de la presunción de renta y del impuesto a la renta muchas actividades importantes, productivas y dignas de ser gravadas con esta contribución.

He terminado mis observaciones sobre esta categoría.

Sobre el impuesto complementario, no creo oportuno extenderme, ya que parece que esta C. no insistirá, por creerse que el Senado no lo habrá de acoger en definitiva.

Yo, que en esta H. C., como miembro de la Comisión, trabajé porque se consagrara el impuesto complementario sobre el conjunto de rentas, que es, en realidad, el verdadero impuesto a la renta, porque toma el individuo en el conjunto de sus actividades, me inclino a este respecto a pensar como la mayoría de la C. No creo que el H. Senado, tercamente, rechace en todo caso el impuesto global complementario, y pienso que la H. C. debía haber insistido en esta parte, en las disposiciones de su proyecto primitivo.

Sin embargo, dadas las modificaciones introducidas aquí será preferible dejar para una ley aparte, como se ha hecho en casi todos los países, porque, como es sabido, el impuesto cedulario sobre la renta, en todas sus actividades, ha precedido en casi todas partes a este impuesto global complementario, sirviendo de preparación el impuesto que grava todo el conjunto de las rentas.

En la forma que quedó en el proyecto de esta C. el impuesto global, habría nacido fracasado.

Desde luego, no creo que haya justicia alguna en eliminar, como lo ha hecho esta H. C., la renta producida por los bienes raíces, del impuesto sobre el conjunto de las rentas.

Si hemos creído hacer una obra de justicia nivelando todas las actividades para que paguen el impuesto correspondiente en forma equitativa, tomando en consideración, naturalmente, el mayor esfuerzo que para un individuo significa producir una renta con su propio cerebro, como en el caso del profesional, a que se trate de la renta producida por un individuo ayudando su esfuerzo, y su trabajo en el capital acumulado por su trabajo o por sus antecesores, en las distintas categorías, no hay razón para que en el impuesto global quede alguna categoría eliminada.

Además, señor Presidente, yo creo que esta C. fué desgraciada al acoger la tesis propuesta por un H. colega en que se fijaba un impuesto progresivo sobre la renta con una tasa insignificante en las primeras graduaciones, tasa que añadida la disminución a la renta de los bienes raíces y la disminución por cargas de familia y servicios de deuda, en la práctica habría hecho recaer el impuesto en rarísimas excepciones.

Yo creo que en la práctica, la idea de la Comisión de Hacienda que había propuesto el impuesto complementario en forma degresiva, salvando escrúpulos corchete canales respetables y asegurando al Estado con una tasa relativa con la riqueza real del país entendidas apreciables por este título.

Yo no participo de los escrúpulos constitucionales con respecto al impuesto progresivo. Yo creo que, como base de justicia, puede acoptarse el impuesto progresivo. No creo, como lo han dicho algunos economistas, que la progresividad del impuesto sea fatalmente hija de la envidia y madre de la opresión. Creo que, aplicada la progresividad con criterio razonable, con criterio de estadista, puede encontrar fórmulas con justicia, sin alarma para el capital; pero, en realidad, esos escrúpulos constitucionales los respeto, y, a este respecto, me acojo a la opinión de una alta autoridad que no ha manifestado, en los últimos tiempos al menos, demasiado rigorismo en la interpretación de las leyes. Me refiero a S. E. el Presidente de la República, que, en su Mensaje de 1921, leído al iniciarse el actual período legislativo, nos propuso, entre diversas reformas constitucionales, la del N.o 3.o del artículo 10 de la Constitución, a objeto de disipar estos escrúpulos que se oponían a la progresividad del impuesto; pero en la forma en que se ha considerado en la H. C., en la forma en que se encuentra en estos momentos, en que aprobamos esta tasa un poco teórica, un poco ilusoria, y en una forma progresiva que alarma a algunos, creo preferible una mayor serenidad y un mayor estudio para ir a un gravamen complementario, tranquilo, justificado y efectivo para las rentas nacionales. En esta parte creo no debemos insistir en el proyecto de la C.

Nosotros debemos despachar un proyecto de impuesto sobre la renta que efectivamente cuenta al pueblo lo que él expresa.

Es de advertir que el impuesto sobre la renta es una vieja aspiración nacional, que no es sólo idea del Gobierno último, pues hace muchos años, allá por el año 65, existió en Chile impuesto sobre la renta...

El señor CLARO LASTARRIA. — El año 78...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Posteriormente, don Melchor Concha y Toro, siendo Ministro de Hacienda, presentó un interesante proyecto tributario, cuya base era formada por el impuesto a la renta.

En los últimos años, la iniciativa más feliz en esta materia, fué la del Sr. Claro Solar, que, siendo Ministro de Hacienda, presentó, bajo la administración del Sr. Sanfuentes, el año 1919, un proyecto sobre impuesto a la renta. Después ha habido otras iniciativas de parte de parlamentarios en este sentido, hasta llegar al proyecto actual.

Pero si el país espera de este impuesto a la renta la base de sus sistema tributario; si el país espera una mayor justicia social, una mayor justicia en los impuestos y le entregamos esta ley en la forma en que se pretende la aprobemos creo que su desengaño va a ser grande.

Desde luego, como lo dije y probé al iniciar mis observaciones, en la parte más efectiva del impuesto a la renta, la que se refiere a los bienes raíces, no sólo no hay un aumento de trascendencia, ni mayor justicia social, sino que hay una disminución más que progresiva de todas las rentas que se pagan por este capítulo; y en todas las otras categorías de impuestos hemos ido señalando los diversos Ds. que hemos usado de la palabra, los defectos y vacíos que la ley tiene, por lo que en la práctica resultará que esta ley, dictada con la mejor intención y buena fe, no va a producir el resultado que de ella se espera y puede pasar que el pueblo crea que se le entrega, casi no lo diría por respeto al Parlamento, un verdadero camouflage.

Debería pasar a hacer algunas observaciones correspondientes a la parte administrativa de este proyecto de ley, a la parte que señala la forma de percepción del impuesto y las penas para los que vulneren esta ley y demás disposiciones de carácter complementario que existen en este proyecto; pero como sé que hay otros colegas que desean hablar y que no habrá el tiempo necesario para el desarrollo de esta importante materia y puede llegar el momento de que estos Hs. colegas no puedan hablar, siendo que desean y tienen interés en hacerlo, voy a terminar, sin perjuicio de que, si queda tiempo, vuelva a usar de la palabra para referirme a esta materia.

El señor MENCHACA. — No necesito insistir sobre la enorme importancia y trascendencia de este proyecto, pues el debate que se está desarrollando da prueba de ello.

Debo, por mi parte, declarar que soy partidario del proyecto del H. Senado y, por consiguiente, partidario, también, de que se apruebe en la misma forma que de allá viene.

El señor DURAN. — Estamos ya convencidos de ello, H. D.

El señor MENCHACA LIRA. — Me alegro muchísimo, H. D....

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Pero el H. D. tiene que convencer a muchos otros de sus Hs. colegas.

El señor GUMUCIO. — No todos estamos convencidos de lo que el H. D. afirma...

—Hablan a la vez varios Sres. Ds.

El señor MENCHACA. — Como parece que las opiniones están divididas, voy a permitirme hacer uso de la palabra para exponer las razones que me inducen a ser partidario del proyecto del H. Senado; y también voy a hacer algunas observaciones aprovechando la presencia del señor Ministro de Hacienda, porque se trata, como he dicho, de una ley tributaria de alta importancia y es necesario que la palabra del Gobierno se haga oir en presencia de las grandes industrias que se encuentran afectadas por el proyecto que discutimos.

Estimo que los errores que se han exhibido aquí, en lo relativo a las modificaciones del H. Senado, son fácilmente subsanables por medio de leyes complementarias.

Flota en el ambiente el convencimiento de que éste es un proyecto de carácter transitorio.

Los partidarios de una tributación excesiva lo miran como el primer paso de un nuevo régimen tributario para la República. Y yo creo que este mismo carácter transitorio que se ha dado a esta contribución, me obliga, como representante del pueblo, a formular algunas observaciones.

Estimo, con toda sinceridad, que este proyecto, que debe ser de tranquilidad y de paz social, puede convertirse en un instrumento ruinoso para la prosperidad del país, si acaso a las grandes industrias que van a contribuir con su esfuerzo a satisfacer las necesidades del Erario, no se las dota, en su oportunidad, de los elementos que necesitan para poder prosperar.

Yo tengo el íntimo convencimiento de que, andando el tiempo, urgidos los Gobiernos por los "déficit", preocupado el Parlamento de llenar las necesidades sociales que hoy día el Estado no atiende, se adoptará, como medida fácil para llenar todas esas necesidades, la medida sencilla de subir la tasa de los impuestos. De manera que esta ley que en estos momentos se presenta a la consideración de la H. C. como ley de tributación moderada, puede ser el elemento poderoso que procure a los Gobiernos futuros todas las entradas que el Erario Nacional reclama.

Se ha criticado por el H. D. que deja la palabra el proyecto del H. Senado, principalmente porque establece una menor tributación para los bienes raíces, en especial para los bienes agrícolas y para algunas industrias, como el comercio y la minería. Yo creo que si el H. Senado merece aplauso es precisamente por el respeto, por la consideración con que ha tratado a las grandes industrias del país.

Si comenzamos con la situación de la agricultura, a la que siempre se ha querido gravar por la facilidad que para ello presenta la naturaleza misma de los bienes que la componen, veremos sin apasionamiento que atraviesa por una situación dificilísima. Creo que, salvo raras excepciones, salvo contadas excepciones, los agricultores del país llevan una vida bastante modesta. Después de trabajar durante todo el año obtienen los resultados necesarios para pagar apenas los intereses del dinero que adeudan a los Bancos.

Más de una vez en el seno de esta H. C., principalmente cuando hay ciertas agitaciones, algunos Hs. colegas han pintado a los agricultores y a los dueños de los latifundios como individuos extraños, que no aumentan el área de los terrenos cultivados, que no siembran mayor extensión de suelo, que no producen más, por egoísmo; y aún se ha llegado a decir que lo hacen así para impedir la disminución del precio de los productos de consumo de la clase trabajadora.

Pues bien, yo creo interpretar la opinión de muchos colegas al decir y afirmar algo que es preciso que se diga y afirme en esta C., esto es, que si los agricultores no producen más, que si hay muchos terrenos sin explotación, no es por que no les convenga a los agricultores aumentar sus siembras, sino porque carecen en absoluto de los medios necesarios para poder producir más.

Yo creo que si se examina a la larga la situación de los agricultores se puede llegar a la conclusión de que el alza del valor de la propiedad es el único beneficio que obtienen de su trabajo.

Pues bien, esta alza de la propiedad a que aludía el H. D. por Combarbalá, es, en cierto modo, imaginaria, pues se debe principalmente a la constante depreciación de nuestra moneda.

Ahora bien, el agricultor ¿tiene crédito en nuestro país?

Yo creo que no puede llamarse crédito el que conceden la Caja Hipotecaria y el Banco Hipotecario por la tramitación engorrosa que hay que hacer para obtenerlo, por la naturaleza misma de la garantía y por las limitaciones que establece la ley que rige a estas instituciones. Este crédito no es, pues, bastante, y los agricultores tienen que acudir, por tanto, al crédito que les procuran los Bancos y las casas compradoras de sus productos.

Y ese crédito ¿merece el nombre de tal? Creo que no. En nuestro país, por desgracia, el crédito de que gozan los agricultores para preparar sus cosechas y trabajos del año jira por lo general alrededor de las letras de cambio a noventa días. No se ha descubierto todavía en este suelo la tierra que permita la preparación, siembra y cosecha en el plazo de noventa días, ni se ha descubierto el fertilizante que alcance a realizar esa maravilla. Sin embargo, las casas compradoras y las instituciones bancarias, salvo contadas excepciones, continúan con el sistema de letras a noventa días, y como resulta que a su vencimiento los agricultores no las pueden pagar, tienen que pedir prórroga; y de este modo resulta que cuando liquidan sus cosechas y el producto de su esfuerzo durante muchos meses, se encuentran con que han trabajado con un capital sobre el cual han tenido que pagar el 15 o|o o 20 o|o por comisiones e intereses, y no han obtenido de consiguiente ninguna utilidad sobre su trabajo.

El señor MAZA.— Con la venia del H. D. que usa de la palabra, voy a proponer que se prorrogue la hora por un cuarto de hora.

El señor GUMUCIO.— Me opongo a que se prorrogue la hora, Sr. Presidente.

El señor MAZA.— Conste que estábamos oyendo con todo placer al orador.

El señor CELIS (Presidente).— Como ha llegado la hora se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE AYER EN EL CLUB HIPICO

RELACION Y RESULTADOS GENERALES

Fué sólo regular la concurrencia que asistió a la reunión de Pascua en el Club Hípico, que contaba con un programa de ocho pruebas, las que quedaron a última hora muy desiertas.

Se dió comienzo al "meet" con el Premio Wagner, en el que sólo hicieron acto de presencia Ximena e Ivelina.

La pupila del Walker no necesitó emplearse mayormente para dar cuenta de su única enemiga. Ximena se impuso en un canter, batiendo por 3 1|2 cuerpos a la hija de Olascoaga.
Tiempo: 1.32 2|5.

La segunda carrera fué ganada fácilmente por Go Lady.

Abiertas las cintas, War Queen pasó a señalar el camino, seguida a medio cuerpo por Smart el que precedía por igual distancia a Go Lady. Cubiertos los primeros cuatrocientos metros, los tres animales se situaron en una misma línea. Girada la curva final, War Queen, apareció en la recta cortada tres cuerpos al frente de Go Lady, que se abrió mucho, no tardando la favorita en recuperar el terreno perdido, para dejarse caer luego sobre la puntera, dominándola y precediéndola en el disco, por 1 1|2 cuerpo. Tercero y último a 6 cuerpos, Smart.
Tiempo: 1.32 2|5.

Muy lucida resultó la tercera carrera en la que los participantes fueron conducidos por gentlemens adjudicándose el triunfo General, hábilmente guiado por el señor Carlos Alarcón.

Ordenada la salida, General lució sus colores en el puesto de peligro, quedando segundo Tendal, delante de Farrucho y Cadillac, que cerraba el paso. Frente al poste de los 1,400 metros, el puntero fué sustituido por Tendal que cortó tres cuerpos al frente, colocación que mantuvo hasta momentos antes de girar la curva, en donde nuevamente pasó General al frente, custodiado muy de cerca por Farrucho. En la recta, la lucha quedó circunscrita a estos dos animales, imponiéndose General, sin ser mayormente exigido, por 1 cuerpo sobre Farrucho, que precedió por igual distancia a Cadillac. Cuarto y último Tendal.
Tiempo: 1.55 2|5.

Juglar alcanzó su primera victoria, venciendo en la 4.a carrera, reservada a 3 años no ganadores.

La partida demoró algo en ser dada, debido a las nerviosidades de varios de los competidores, y cuando el campo quedó libre, Trosky picó al frente cortándose dos cuerpos sobre Cotton Wood, en cuyo seguimiento iban Juglar y Puppy, mientras Yumbel marchaba a la retaguardia. Sin mayores variantes, en el curso de la carrera apareció el pelotón en la recta final, siempre comandado por Trosky. Hasta enfrentar las tribunas de segunda clase, el triunfo del puntero parecía seguro, pero a esa altura avanzó Juglar y sin grande esfuerzo dió cuenta del pupilo del Stud Gatica, al que aventajó por un cuerpo. Tercero en una tardía atropellada, fué Nancy, delante de Kosciusko.
Tiempo: 1.26 2|5.

El favorito Andrea Chenier batió en forma halagada a sus rivales, en el handicap, de la prueba siguiente.

El gasto del tren se encargó de hacerlo Foch, al que Andrea Chenier no dejó dispararse, vigilándolo a 2 cuerpos.

En los puestos restantes se situaron Mal Día y Cáucaso, cerrando el paso Go On. Girado el codo de los 1,100 metros, Gondolero, avanzó el segundo puesto y corrió emparejado con Andrea Chenier, cerca de 200 metros. En la recta Foch comandaba siempre el lote, pero luego Andrea Chenier le dió alcance, para venirse en seguida victorioso en demanda del disco, el que lo cruzó con tres cuerpos sobre Yorcker, que en los tramos finales junto con Foch y San Gotardo, sostuvieron una reñida lucha. Estos dos ocuparon el tercer puesto en empate.
Triunfo. 1.36 4|5.

A una estrecha llegada dió ocasión el Premio Washington sobre 2,000 metros que fué ganado por La Alegría.

Puesto el lote en movimiento, Telinga se apoderó del puesto de "leader", escalonándose a continuación Velada, La Alegría y Carbón, dando al fondo Fanfarrona con Penrod. La puntera fué tomando vuelo hasta cortarse 10 cuerpos al frente. A la altura de los 900 metros, La Alegría y Carbón avanzaron al segundo lugar, apareciendo el pelotón en la recta, comandado siempre por Telinga, la que parecía cubriría la distancia de una hebra, más a la pupila del Stud Los Andes en los tramos finales, le fallaron por completo sus energías, dejándose dar caza en la misma meta por La Alegría y Carbón que cruzaron la meta, separados por una cabeza. Telinga conservó el tercer lugar a 1|2 cabeza. Cuarto Fanfarrona.
Tiempo: 2.4 3|5.

El handicap de velocidad que ocupaba el séptimo lugar del programa, se resolvió por el triunfo de Prisca que fué conducida maestramente por A. Molina.

La partida se demoró largo rato, debido en especial a las nerviosidades de Provenza y Toldilla. Iniciado el movimiento, se destacó en el puesto de peligro, aprovechándose de una excelente largada, Octubre, seguido en las primeras distancias por Provenza que se había movido algo mal. El leader, imprimiendo un tren fortísimo a la prueba, logró poner más de cuatro cuerpos en claro sobre el resto del lote que venía encabezado por Provenza, a quien seguían Prisca y Toldilla, cerrando la marcha Fósforo. Con la ventaja adquirida en las primeras distancias, desembocó el puntero en la tierra derecha al parecer con el triunfo asegurado. Faltando más o menos trescientos metros para la meta, Provenza y Prisca iniciaron un formidable avance, logrando la primera estar en punta breve trecho, para ser dominada poco después por Prisca, quien tuvo que soportar la violenta atropellada que le llevó en las últimas distancias Toldilla, para batirla por medio cuerpo; el tercer lugar del marcador lo logró Zapallar a medio cuerpo, precediendo a Fósforo. Ultimo Octubre y antepenúltima Provenza, que se apagó completamente al final.
Tiempo: 1.3 1|5.

Se clausuró la reunión con el premio Wanderer, que hizo suyo Turista en una bonita atropellada de última hora.

Dada la señal, tomó punta Moloch seguido de Agosto, Manca y Jadil, cerrando la marcha Tierra Blanca. Moloch acompañado siempre por Agosto que no le dió tregua, logró distanciarse como tres cuerpos, viniendo el resto del lote desgranado, con Tierra Blanca al fondo. El puntero cuando llegó a la recta final logró desprenderse de Agosto que retrogradó batido y resistió en buena forma la atropellada de Tierra Blanca y cuando su triunfo parecía ya seguro, surgió Turista desde el fondo y en un bonito rush final logró batirlo por medio pescuezo. El tercer lugar lo conservó Tierra Blanca a medio cuerpo delante de Agosto; última Manca.
Tiempo: 1.38 3|5.

RESULTADOS GENERALES

1.a Carrera

Premio WAGNER — 1,800 metros. — $ 3,500 al 1.o.

1.o Ximena 57 kilos, 4 años, por Olascoaga y Ladasette, del por J. L. Walker, jockey A. Molina	397
Ivelina 49, O. Contreras	73
	470

Ganado por 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.6 2|5.
No corrieron: Sirsao 59 e Icette 52.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.—
Ganador de Ximena . . . $ 10.60
Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.—
Ganador de Ximena . . . $ 5.50
Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.—

2.a Carrera

Premio WAGRAN. — 1,500 metros. — $ [illegible]000 al 1.o

1.o Go-Lady 56 kilos, 6 años, por Gonin y Joyful Lady, del señor E. Borquet, jockey M. Vera	558
2.o War Queen 56, L. Augusto	87
3.o Smart 58, M. Aranda	191
	1136

Ganado por 1 1|4 cuerpo, el 3.o a 6 cuerpos.
Tiempo: 1.32 2|5.
No corrió: Provenza 59.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.—
Ganador de Go-Lady . . . $ 11.90
Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.—
Ganador de Go-Lady . . . $ 6.70
Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.—
Ganador de Go Lady . . . $ 7.30

3.a Carrera

Premio WHITTIGTON. — 1,800 metros. — $ 2,000 al 1.o y 600 al 2.o

1.o General 71 kilos, 6 años, por Fío y Los Angeles, jockey, señor C. Alarcón	433	147
2.o Farrucho 58, señor C. de Landa	716	242
3.o Cadillac 70, señor G. Borrowman	78	22
4.a Tendal 61, señor J. Infante	307	117
	1533	528

Ganado por 1 cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.55 2|5.
No corrieron: Telinga 76, Herodes 71, Dax 65, Alesia 64.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.—
Ganador de General . . . $ 31.90
Placé de id. . . . 12.90
Id. de Farrucho . . . 11.80
Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.—
Ganador de General . . . $ 12.—
Placé de id. . . . 6.—
Id. de Farrucho . . . 6.—
Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.—
Ganador de General . . . $ 12.—
Placé de id. . . . 7.—
Id. de Farrucho . . . 6.80

4.a carrera

Premio WESTMINSTER. — 1,400 metros.—$ 4,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

	G.	P.
1.o Juglar, 56 kilos, 3 años, por Melbourne y Black Berry, del señor P. Polanco, jockey H. Ramírez	600	368
2.o Trotzky, 56.4, A. Molina	586	358
3.o Nancy, 51, M. Vera	61	46
4.o Kosciusko, 56, J. F. Bernal	1068	636
Cotton Wood, 56.6, V. Jara	204	172
Yumbel, 53, E. Rebolledo	458	216
Miss Blanca, 51, O. Contreras	466	243
Puppy, 51, L. Guzmán	49	37
	3492	2076

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.26 2|5.
No corrieron: Aramayo, 56; Bric a Brac, 56; Justiciero, 56; Malesherbes, 56; Maravedí 56; Omikrón, 56; Pilot, 56; Grenoble 54.

Dividendos de Tribunas, unidad de 10 pesos:
Ganador de Juglar . . . $ 52.40
Placé de id. . . . 19.90
Id. de Trotzky . . . 20.20
Id. de Nancy . . . 89.40
Dividendos de Galerías, unidad de 5 pesos:
Ganador de Juglar . . . $ 30.60
Placé de id. . . . 11.10
Id. de Trotzky . . . 9.40
Id. de Nancy . . . 29.70
Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos:
Ganador de Juglar . . . $ 33.90
Placé de id. . . . 9.60
Id. de Trotzky . . . 9.20
Id. de Nancy . . . 25.40

5.a carrera

Premio WELLINGTON.—1,600 metros.—$ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o

	G.	P.
1.o André Chenier, 52 kilos, 3 años, por Burgomaster y Rochela, del Stud Tricolor, jockey R. Hernández	1190	636
2.o Yorker 52, M. Vera	332	208
3.o Foch, 42, P. Silva	247	154
3.o San Gotardo, 42, G. Martínez	57	54
Mal Día, 55, H. Ramírez	494	349
Go-On, 53, A. Nieto	243	53
Gondolero 45, O. Contreras	—	75
Weyler, 50, G. Guerra	273	225
Perillán, 49, E. Rebolledo	967	624
Cáucaso, 45, P. 2.o Rebolledo	458	207
	4205	2485

Ganado por 3 cuerpos; los 3.os a media cabeza y en empate.
Tiempo. No se fijó.
No corrió: Chevrolet, 58.

Dividendos de Tribunas, unidad de 10 pesos:
Ganador de A. Chenier . $ 33.50
Placé de id. . . . 16.20
Id. de Yorker . . . 29.00
Id. de Foch . . . 22.80
Id. de San Gotardo . . . 46.60
Dividendos de Galerías, unidad de 5 pesos:
Ganador de A. Chenier . $ 16.40
Placé de id. . . . 8.20
Id. de Yorker . . . 13.50
Id. de Foch . . . 9.70
Id. de San Gotardo . . . 18.80
Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos:
Ganador de A. Chenier . $ 21.30
Placé de id. . . . 8.90
Placé de id. . . . 8.90
Id. de Yorker . . . 9.80
Id. de Foch . . . 8.80
Id. de San Gotardo . . . 13.80

6.a carrera

Premio WASHINGTON. — 2,000 metros.—$ 4,000 a 1.o y 800 al 2.o

	G.	P.
1.o La Alegría, 54 kilos, 5 años, por Gonin y Joyful Lady, del señor E. Vargas, jockey E. Rebolledo	876	404
2.o Carbón, 49, P. Silva	529	345
3.o Telinga, 46, R. Astorga	646	240
4.o Fanfarrona, 52, H. Ramírez	824	536
Ofensivo, 58, J. F. Bernal	1078	328
Penrod, 42.5, J. Pinto	459	287
Velada, 40, A. Gutiérrez	150	94
	4562	2234

Ganado por una cabeza; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 2.4 3|5.
No corrieron: Welladay, 63; Jules Dupré, 53; Billy White, 51; Tierra Blanca, 46; Manca, 41; Moloch, 41; Euclid, 40; Praliné, 40; Sirsac, 40.

Dividendos de Tribunas, unidad de 10 pesos:
Ganador de La Alegría . $ 46.90
Placé de id. . . . 25.60
Id. de Carbón . . . 28.30
Dividendos de Galerías, unidad de 5 pesos:
Ganador de La Alegría . $ 22.50
Placé de id. . . . 12.10
Id. de Carbón . . . 12.90
Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos:
Ganador de La Alegría . $ 19.20
Placé de id. . . . 10.80
Id. de Carbón . . . 13.80

7.a Carrera

Premio WOODBINE. — Distancia, 1,100 metros. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

	G.	P.
1.o Prisca, con 57 kilos, 4 años, por Pirapó y Shylass, del Stud Viña del Mar, jockey, A. Molina	515	267
2.o Toldilla, con 45 kilos, jinete, J. Pinto	775	342
3.o Zapallar, con 45 kilos, jinete, O. Contreras	298	178
Fósforo, con 46 kilos, jinete, P. Silva	788	411
Provenza, con 56 kilos, jinete, C. Pombet	1952	701
Octubre, con 50 kilos, jinete, G. Guerra	470	204
Total	4798	2103

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.5 1|5.
No corrieron: Predilecta, con 61; Pimpolla, con 53; Billy White, con 54; Farrutín, con 48; Golosina, con 43; y Variable, con 40.

Dividendos: Tribunas, unidad de $ 10
Ganador de Prisca . . . $ 83.80
Placé de id. . . . 34.00
Id. de Toldilla . . . 28.80
Dividendos: Galerías, unidad de $ 5
Ganador de Prisca . . . 36.70
Placé de id. . . . 16.70
Id. de Toldilla . . . 16.70
Dividendos: Viña del Mar, unidad de $ 5
Ganador de Prisca . . . $ 32.30
Placé de id. . . . 13.20
Id. de Toldilla . . . 13.80

8.a Carrera

Premio WANDERER. — Distancia: 1,600 metros. — Premios: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o.

	G.	P.
1.o Turista, con 56 kilos, 4 años, por El Tango y Estrella IV, del Stud Gorila, jockey, V. Jara	816	278
2.o Moloch, con 51 kilos, jinete, A. Nieto	1451	577
3.o Tierra Blanca, con 56 kilos, jinete, H. Ramírez	1807	564
4.o Agosto, con 48 kilos, jinete, C. Santander	499	207
Manca, con 51 kilos, jinete, P. Rebolledo	943	311
Jadil, con 48 kilos, jinete, A. Gutiérrez	98	36
Total	5614	1973

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.38 3|5.
No corrieron: Risa Loca, con 58 kilos; Black Queen, con 50; Boggle, con 56; Iradier, con 50; Gran Dama, con 55; Percala, con 55; Farnesio, con 50; Ivette, con 50; Xilopie, con 50.

Dividendos: Tribunas, unidad de $ 10
Ganador de Turista . . . $ 61.90
Placé de id. . . . 26.60
Id. de Moloch . . . 18.00
Dividendos: Galerías, unidad de $ 5
Ganador de Turista . . . $ 37.60
Placé de id. . . . 14.50
Id. de Moloch . . . 10.80
Dividendos: Viña del Mar, unidad de $ 5
Ganador de Turista . . . $ 34.80
Placé de id. . . . 11.80
Id. de Moloch . . . 10.20

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO, Y DEL MARTES EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

CLUB HIPICO

DOMINGO 30

Premio CROS-COUNTRY NACIONAL.—(Steeplechase en terreno variado).—6 000 metros m|m.—(Jinetes caballeros y oficiales en traje de jockey).—Para todo caballo de 4 años o más inscritos en el Stud Book.—Caballos ganadores de carreras clásicas de saltos o planas no pueden tomar parte en esta prueba.—Peso caballos ganadores de carreras públicas ya sean planas o de saltos, 79 kilos; caballos que hayan corrido en carreras públicas planas o de saltos, 76 kilos; caballos que hayan ganado carreras para hacks y hunters planas o de saltos, 74 kilos; caballos que hayan corrido carreras para hacks y hunters planas o de saltos, 71 kilos; caballos inscritos en el Stud Book y que no hayan corrido ninguna clase de carrera sean plana o de saltos, 68 kilos.—Los jinetes que corran sus propios caballos tendrán un descargo de tres kilos.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y un objeto de arte para el jinete del caballo ganador.

Kilos — Divino . . . 79
Galaor . . . 76
Bastián . . 79 Royal Bird . 76
Cho . . . 79 Houlotte . . 74

Premio ZUAR.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 7,000.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o
Papamoscas . 61 Poincaré . . 61
Zapallar . . 61 Emily . . 59
Jorquera . . 60 Provenza . . 59
War Queen . 59 Juglar . . 55
Go-Lady . . 59 Güira . . 53

Premio ZURBARAN.—1,100 metros.—Para potrillos de tres años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Los perdedores de tres o más carreras tendrán tres kilos de descargos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o
Cabro . . . 56 Elan . . . 53
Trotsky . . 56 Pilot . . . 53
Odioso . . 56 Maravedí . . 53
Banderolo . 56 Kenneth . . 53
Malesherbes . 53 Eclise . . 53
Bric a Brac . 53 Yacaré . . 53

Premio ZINIA.—1,100 metros.—Para potrancas de tres años nacidas en el país que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. Las perdedoras de tres o más carreras tendrán tres kilos de descargo. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o
Azúcar . . 54 Puppy . . . 51
Azpeitía . . 54 Wagonette . . 51
Mag . . . 54 Ja-Ja . . . 51
Ithria . . . 54 Fabal . . . 51
Jamaïque . . 51 La Poderosa . 51
Miss Blanca . 51 Parlachinita . 51
Grenoble . . 51

Premio ZAGALA.—1,600 metros.—Para caballos de tres años ganadores.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o
Bertini . . 59 Gondolero . . 46
Bullicioso . . 55 Percala . . 45
Go-On . . . 54 Katy . . . 43
André Chenier 53 Mequetrefe . 43
Yokoska . . 52 Torquemada . 40
Weyler . . 51 Intuición . . 40
Picarón . . 50 Buena Seña . 40
Perillán . . 50 Ivette . . . 40

Premio ZARAGOZA.—2,000 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 30,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de doce kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o
Grampian . . 58 Lea . . . 50
Sirsac . . . 58 Tierra Blanca 50
Telinga . . 56 Risa Loca . . 50
La Alegría . 56 Tendal . . . 50
Penrod . . . 52 Chañar . . . 49
46

Premio ZENIA.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado en la temporada.—Handicap. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o
Sirsac . . . 58 Tendal . . . 43
Moloch . . . 51 Marialva . . 42
Manca . . . 49 Injuria . . . 40
Velada . . . 47 Farrucho . . 40
Jadil . . . 46 Fiero . . . 40
Activo . . . 46

Premio .... — 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado $ 15,000 en premios.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o
Xilopie, Ivette, Telilla, Prontitud, Lverdún, Toinette, Buena Seña, Perillán, Iradier, Katy, Black Queen, Percala, Gran Bonetón, Kosciusko, Manca Yumbel y Mequetrefe.

VALPARAISO SPORTING CLUB

MARTES 1.o

Premio ALLY SLOPER. — 1,000 metros.— De remate. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado desde el 1.o de Julio de 1923, y que se rematen por 5,000 pesos. — Peso: 56 kilogramos. — Descargo de un kilógramo por cada 500 pesos menos de avalúo. — Entrada: 30 pesos.— Premio: [illegible] pesos al 1.o y 600 al 2.o
Kilos
Indino . . 56 [illegible]
Xaragua . . 56 [illegible]
Juerga . . 55 Wary
Limavida . 54 Monday
Last Gift . 52 Tortilla
Saltarín

Premio GRAN NATIONAL STEEPLECHASE. — Carrera [illegible] — 4,000 metros [illegible] —Para omnium. — [illegible] Entrada: 50 pesos el 5 de Noviembre y 30 pesos el Lunes 24 de Diciembre de 1923. — Premios: [illegible] pesos al 1.o, 1,000 al 2.o y [illegible]
Divino, Demetrio, Pillullo [illegible] calma.
Pillullo . . 80 Tocopilla
Demetrio . . 70 Divino

Premio CARLOS ALVAREZ DARCO.—Carrera clásica, 800 metros.—Para productos de dos años nacidos en el país [illegible] kilógramos.—Entrada: $ 10 [illegible] cuotas, $ 40 el 5 de Noviembre de 1923 y $ 60 el Lunes 24 de Diciembre de 1923.—Premios: [illegible] al 1.o, $ 1,500 al 2.o y [illegible] 3.o, y $ 1,000 al criador del ganador.
Kilos
Bagual . . 54 [illegible]
Capitolio . . 54 Cremona
Humorist . . 54 Tarapacá
Irlandés . . 54 Goma Laca
Jirón . . . 54 Jana
Kelso . . . 54 Katrina
Kino . . . 54 La Novena
Paitanás . . 54 Latria

Premio ADOYEUR.—1,000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 y $600 al 2.o
Primera serie
Danger . . 65 Challenge
Náufrago . . 52 Jaguar
Pistacho . . 52 Fósforo
Pitillo . . . 51 Juerga
Virgilio . . 51 Pegote
W. Scott . . 51 Big Baby
Melusine . . 49
Segunda serie
Pelendón . . 58 [illegible]
Toldilla . . 57 Regalada
Kolipi . . . 55 [illegible]
Blandina . . 53 Siberiana
Matorral . . 51 Colt
Pascualito . 50 Monday
Besarabia . 49 Peloponeso

Premio ANATIS.—1,000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada, $ 35.—Premios: $ [illegible] al 1.o y $ 700 al 2.o
Primera serie
Danger . . 60 Copayapu
Honorino . . 59 Puelche
Ardelión . . 54 La Prima
Papagayo . . 52 Gultón
Bricole . . 50
Segunda serie
Joy Bird . . 58 Kolipi
Chevrolet . . 57 Don [illegible]
Partiquina . . 55 Iriarte
Ispahan . . 53 Bombero
Kansas . . 52 Tangola

Carbón y Leña
ESPINO, muy buena clase . . . . . $ 13.00
QUILLAY granado $ 8.00
LEÑA monte, quintal $ 8.80
LEÑA talhuén . . . $ 10.80
LEÑA espino . . . . $ 10.00
MAIZ amarillo chico $ 27.00
Bodega "La Patria"
CHACABUCO 15
Teléfono Inglés 188 (Estación
D—27

El catarro intestinal, por antiguo que sea, es mejorado rápidamente con
YODOCERVINA

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
MUEBLERIA LA REPUBLICA
Sto. Domingo 1026
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

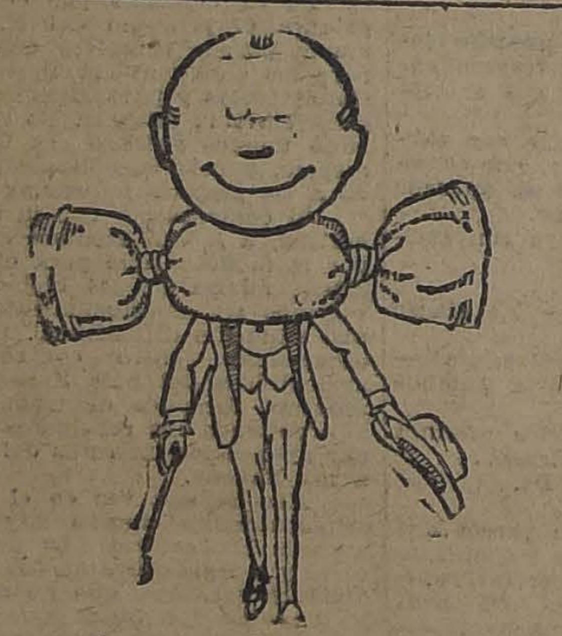

Hace Cuatro Meses
abrimos las puertas de nuestra Bombonería, y en tan poco tiempo hemos podido conquistar la opinión pública en nuestro favor.
Todos reconocen que elaboramos los mejores chocolates y bombones hoy día en Chile, y que nuestros productos son muy superiores a los importados.
Por este motivo, estamos preparando un gran surtido para las fiestas de Pascua y Año Nuevo, y habrá para todos; pero aconsejamos compren temprano, para evitar la gran aglomeración de última hora.
BOMBONERIA NOVIA
Huérfanos 1006 Valparaíso 667
SANTIAGO VIÑA del MAR
D—25

Cigarrillos
Maratón
20 CENTAVOS
24-D.

CYCOL
DENTIFRICO ANTI-SEPTICO
DESEA A SUS FAVORECEDORES MUY FELIZ PASCUA Y AÑO NUEVO

Nuestra Sección
Papeles Pintados
Ha recibido novedades en papeles apañados, lisos y de fantasía.
SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767, ESTADO 156, 170, TELEFONO ING. 3176, [illegible]

USE USTED LA LEGITIMA
SAL DE VITT
(VOSGOS)

DIURETICA ANTI-REUMATICA GASEOSA,
MINERAL
— CURA —
La CIATICA CALCULOS BILIARES, etc.

Pastillas Digestivas ALCALINAS
L. THIERRY
La fórmula de estas pastillas hace de ellas un remedio de una eficacia perfecta:
Curan rápidamente:
Dispepsia flatulenta,
Fermentaciones estomacales
Digestiones dolorosas, etc.
Anti-ácidas y saturantes, tomadas al momento de las crisis, alivian inmediatamente los dolores estomacales.
LABORATORIO LANGLAIS. THIERRY
26, Rue du Pont Louis - Philippe 26, Paris

LOCION LASSAL
contra la caspa y caída del pelo.
Pídase principales boticas, Daube y Cía., Perfumerías Mayo y Launay.
26-D

Realización por próximo balance
De maletas, maletitas de juguete, maletines, cajas, sombrereras, necessaires, billeteras, carteras de señoras, última novedad; collares, pelotas de foot-ball, etc., etc.
MALETERIA "EL FARO"
ESTADO 74
26-D.

Entre Pascua y Año Nuevo
COLOSALES REBAJAS DE PRECIOS
HOY Miércoles 26: Confección Niños, Bonetería Niños, Perfumería, Sastrería, Blanco, Bonetería señoras, Menaje y Sanitarios
GATH & CHAVES, LIMITED

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Con una abundante concurrencia, se efectuó la reunión matinal de ayer, en el Hipódromo Chile.

—El mejor dividendo de la reunión, lo proporcionó Glenley, al salir de perdedor en los 1,200 metros de la prueba inaugural.

Alzadas las cintas, tomó Richmond la delantera, perseguido por Djenana, Glenley y Juddex, orden en que desembocaron a la recta. Ahí atropelló Glenley y dominando a sus rivales, se fué victorioso a la meta, dónde batió por dos cuerpos a Djenana que al final también dió cuenta de Richmond y lo batió por 3 cuerpos. 4.o Curioso. No se tomó tiempo.

La segunda carrera sobre 900 metros, fué ganada estrechamente por Fácuo, muy bien conducido por Santiago Ponce.

Flanders se lanzó al frente, perseguido de cerca por Antena, Castellana, Fácuo y Pasajes. Una vez en la recta final, atropelló Fácuo y tras ruda lucha, consiguió en la meta aventajar a Flanders por un pescuezo. El 3.er lugar a 1 1|2 cuerpo, lo alcanzó Pasajes, delante de Doddy.

Tiempo: 54 2|5.

Rimel se adjudicó el premio Escopeta, sobre 1,500 metros, que ocupaba el 3er lugar en el programa.

La señal se dió en buenas condiciones, tomando la delantera Colrón, que muy luego se distanció tres cuerpos sobre Antilla, Rimel y Garonne, que se lanzaron en su seguimiento. El fuerte tren imprimido por Colrón, hizo que en la recta se agotara y Antilla y Rimel se empeñaron en lucha por el puesto de honor, puesto que correspondió a Rimel, que batió por un pescuezo a su enemiga. El 3er. lugar a dos cuerpo lo obtuvo Garonne, delante de Ferrocarrilero.

Tiempo: 1.32 4|5.

La cuarta carrera sobre 1,500 metros, fué ganado por Peyuco, que fué conducido por Miguel Gamboa.

Espadaña se encargó de hacer el gasto del tren, tomando luego dos cuerpos de ventaja sobre Márida, Peyuco, Rubicón, Boca Negra e Intuición. La puntera se entregó a la entrada de la recta e inmediatamente atropelló Peyuco para venirse en fácil acción hasta la meta, donde batió por un cuerpo a Intuición, que al final atropelló débilmente. El 3er. lugar a un pescuezo, lo obtuvo Boca Negra. 4.o Honolulu.

Tiempo: 1.33 4|5.

Al galope se adjudicó Asturiano la 5.a carrera, sobre una distancia de 900 metros.

Asturiano dificultó la partida y cuando fué dada, tomó corita la puntera, perseguida por Pepa de Oro, Yo, Huacha y Asturiano. Corridos 300 metros, Asturiano desalojó a los punteros y desbocó a lo derecho con dos cuerpos de ventaja, sobre sus enemigos de los cuales ninguno logró alcance al puntero que en la meta precedió por 1 1|2 cuerpo a Pepa de Oro, que escasamente obtuvo 1|2 cabeza sobre Corita. 4.o Albaycin.

Tiempo: 54.

La reunión se clausuró con el premio Entente, sobre 1.500 metros, en que nuestra favorita Redondilla, se impuso en una entrada final.

A los pocos metros corridos, tomó Matango el puesto de leader perseguido por Herodes, Návira, Cau Cura y Tarnopol, colocándose último Wintergreen. Esta situación se mantuvo hasta el codo final, donde el puntero desapareció y Cau Cura se adueñó del puesto de honor, que lo conservó hasta 100 metros de la raya, altura a que se hizo presente Redondilla y tras corta lucha, lo dominó para batirlo por 1|2 cuerpo. En una fuerte atropellada final, obtuvo el 3er. puesto a dos cuerpos Wintergreen. 4.o Herodes.

Tiempo: 1,32.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio EL PATO.— 1,200 metros — $ 1,500 al 1.o; $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o

	G.	P.
1.o Glenley, 40 kilos, 4 años, por Hallington Lad y Little Shenny, del señor M. R. Troncoso, jockey A. Alzamora.	56	62
2.o Djenana, 40 kilos, A. Gutiérrez	215	169
3.o Richmond, 52 kilos, J. Cifuentes.	724	316
4.o Curioso 47 kilos, J. Pinto.	249	167
Coleta, 52 kilos, N. Otelza	19	21
Marianita, 50 kilos, L. Guzmán	87	58
Juddex, 53 kilos, C. Santander.	283	188
Amorosa, 48 kilos, C. Santelices	62	40
Speciality, 50 kilos A. Nieto.	105	91
Estrella del Cardonal, 45 kilos, S. Jiménez.	43	25
Xóls, 42 kilos, P. Rebolledo.	89	48
	1932	1185

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: no se tomó.

No corrieron: Miss Bell, 53 kilos; Iliada, 52; Goyesca, 51; La Poderosa, 51; Pachocha, 49; Le Francais, 47; La Liga, 46; Allipen, 46.

Dividendos de Tribunas, unidad de 5 pesos

Ganador de Glenley.	$ 155.20
Placé de id.	19.—
Id. de Djenana	10.10
Id. de Richmond	7.70

Dividendos de Galerías, unidad de 2 pesos

Ganador de Glenley.	$ 34.50
Placé de id.	3.80
Id. de Djenana	3.90
Id. de Richmond	3.10

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Glenley	$ 71.40
Placé de id.	16.—
Id. de Djenana.	9.60
Id. de Richmond.	8.30

Segunda carrera

Premio ESTRELLA. — 900 metros.— $ 1,500 al 1.o; $ 300 al 2.o y $ 150 al 3o.

	G.	P.
1.o Facuo, 57 kilos, 3 años por Fanco y Cuyanita, del señor P. Santórsola, jockey S. Ponce	236	131
2o. Flanders, 52 kilos, Santander.	513	243
3.o Pasajes, 55 kilos, C. Pombet.	497	340
4o. Doddy, 58 kilos, M. Gamboa.	253	133
Rosler, 58 kilos, D. Muñoz.	78	38
Buena Seña, 53 kilos, M. Silva.	595	391
Castellana, 53 kilos, O. Contreras.	190	111
Pavlowa, 51 kilos, A. Nieto	147	97
Fiero, 50 kilos, P. Rebolledo.	93	69
Diva, 48 kilos, J. Osorio	213	140
Antena, 45 kilos, A. Gutiérrez.	208	161
	3023	1904

Ganado por pescuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 54 2|5.

No corrieron: Epping, 45; Larva, 42.

Dividendos de Tribunas, unidad de 5 pesos

Ganador de Facuo.	$ 57.60
Placé de id.	17.70
Id. de Flanders	11.90
Id. de Pasajes.	9.90

Dividendos de Galerías, unidad de 2 pesos

Ganador de Facuo	$ 35.30
Placé de id.	8.60
Id. de Flanders	4.50
Id. de Pasajes	3.60

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Facuo	$ 57.80
Placé de id.	20.—
Id. de Flanders	12.30
Id. de Pasajes	9.90

Tercera carrera

Premio ESCOPETA.— 1,500 metros.— $ 2,000 al 1|o; $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Rimel, 56 kilos, 3 años, por Matador y Princesa Devota, del Stud Pitico, jockey L. A. Zúñiga.	621	356
2.o Antilla, 51 kilos, C. Santander.	457	267
3.o Garonne, 49 kilos, O. Contreras.	518	323
4o Ferrocarrilero, 40 kilos, J. Pinto	642	393
Merengue, 62 kilos, E. Canales.	412	147
Injuria, 54 kilos, C. Pombet.	174	112
Colrón, 58 kilos, E. Escobar.	262	181
Sardónica, 53 kilos, M. J. Silva.	311	139
Francesita, 52 kilos, A. Nieto.	164	99
Marcola, 50 kilos, A. Garay.	224	183
Holgazán, 45 kilos, S. Jiménez.	58	25
	3843	2275

Ganado por pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.32 4|5.

No corrieron: Pasajero, 57; Tómbola, 51; Miss Bell, 50; Mamadeira, 50; Xenia, 47; Sastre, 43.

Dividendos de Tribunas, unidad de 5 pesos

Ganador de Rimel	$ 27.80
Placé de id.	10.20
Id. de Antilla	11.90
Id. de Garonne.	10.70

Dividendos de Galerías, unidad de 2 pesos

Ganador de Rimel	13.50
Placé de id.	4.70
Id de Antilla	6.—
Id. de Garonne	5.10

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Rimel	$ 31.—
Placé de id.	10.70
Id. de Antilla	12.50
Id. de Garonne	19.40

4.a Carrera

Premio ESTERLINA. — 1,500 metros — $ 2,00 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Peyuco 56 kilos, 4 años, por Lovelace y Cruz, Turquesa del señor H. Fleurau, jockey M. Gamboa.	580	350
2.o Intuición 51, A. Garay	879	415
3.o Boca Negra 50, C. Santander	691	393
4.o Honolulu 54, L. A. Zúñiga	478	299
Chañar 58, J. Madrid.	295	155
Márida 55, A. Nieto	528	292
Rubicón 49, P. Rebolledo	262	173
Espadaña 44, S. Jiménez	183	89
	3896	2166

Ganado por 1 cuerpo, el 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.33 4|5.

No corrieron: Tendal 56, Anemona 56, Farrucho 54.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.—

Ganador de Peyuco	$ 30.20
Placé de Id.	8.80
Id. de Intuición	8.20
Id. de Boca Negra	8.40

Dividendos de Galerías, unidad de $2.—

Ganador de Peyuco	$ 17.30
Placé de Id.	4.10
Id. de Intuición	3.40
Id. de Boca Negra	3.—

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.—

Ganador de Peyuco	$ 54.90
Placé de Id.	10.40
Id. de Intuición	8.10
Id. de Boca Negra	7.10

5.a Carrera

Premio EDRIS. — 900 metros.— $ 1,500 al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o

	G.	P.
1.o Asturiano 61 kilos, 6 años, por Burgomaster y Marcha, del señor J. Donati, jockey A. Godoy.	676	312
2.o Pepa de Oro 51, A. Nieto	484	256
3.o Corita 48, P. Rebolledo	878	382
4.o Albaycin 54, J. Madrid	675	332
Variable 50, C. Santander	1104	439
Yo, 48, J. Alarcón.	202	107
Glacé 47, S. Jiménez	318	208
Huacha 40, J. Osorio.	711	371
	5048	2507

Ganado por 1 1|2 cuerpo, el 3.o a 1|2 cabeza.

Tiempo: 54.

No corrió Ancoa 52.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.—

Ganador de Asturiano	$ 33.60
Placé de Id.	11.50
Id. de Pepa de Oro	12.90
Id. de Corita	10.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.—

Ganador ye Asturiano	$ 14.30
Placé de Id.	4.40
Id. de Pepa de Oro	4.40
Id. de Corita	4.20

Dividendos de Viña del Mar, unidad $ 5.—

Ganador de Asturiano	$ 27.50
Placé de Id.	10.60
Id. de Pepa de Oro	9.20
Id. de Corita	8.50

6.a Carrera

Premio ENTENTE. — 1.500 metros. — $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Redondilla 48 kilos, 3 años por Rolando y Brugas, del señor E. Castillo U., jockey C. Santander	1048	386
2.o Cau Cura 55, S. Villanueva	1264	349
3.o Wintergreen 53, M. Pérez	648	202
4.o Herodes 56, P. P. Quezada	504	285
Poincaré 58, C. Pombet	420	191
Matango 54, E. Escobar.	1494	297
Tarnopol 51, M. Silva	449	201
Návira 50, R. Acuña.	101	85
Torquemada 49, J. Osorio	198	99
Kalmuco 46, P. Rebolledo	404	244
	6530	2138

Ganado por 1|2 cuerpo, el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.32.

No corrieron: Toldilla 54, Elmore 50 y Don César 42.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.—

Ganador de Redondilla	$ 28.10
Placé de Id.	9.90
Id. de Cau Cura	10.50
Id. de Wintergreen	15.20

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.—

Ganador de Redondilla	$ 16.80
Placé de Id.	4.20
Id. de Cau Cura	3.60
Id. de Wintergreen	5.80

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5. —

Ganador de Redondilla	$ 39.60
Placé de Id.	10.90
Id. de Cau Cura	10.30
Id. de Wintergreen	16.70

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Ximena — A. Rodríguez.
Go-Lady — P. Boncerio.
General — F. Peralta.
Juglar — P. Polanco.
Andrea Chenier — R. Pierola.
La Alegría — E. Molina.
Prisca — E. Michaels.
Turista — F. Rojas.

HIPODROMO CHILE

Glenley — F. Bernal.
Fácuo — D. Yáñez.
Rimel — J. Vásquez.
Peyuco — A. Guitienne.
Asturiano — J. Donati.
Redondilla — J. Vásquez.

Go-Lady ganadora de la carrera de remate, fué adjudicada a su dueño, en el mínimum: $ 8,000.

—Los preparadores D. Sandoval y F. Bernal, fueron multados en la suma de $ 50, por presentar indóciles para partir, a sus pupilos Kosciusko y Puppy, respectivamente.

—El propietario de Farrucho, fué multado en la suma de $ 50, por no presentarlo a correr con sus respectivos colores.

—Se dió lugar a una solicitud presentada por el preparador C. A. Gómez, para que el aprendiz L. A. Sánchez, conduzca a los caballos que se encuentran a su cuidado.

—A petición del preparador D. Sandival, se permitirá correr el Domingo próximo, al aprendiz M. Núñez, los caballos que él prepara.

—En la 5.a carrera reclamaron Go-On contra Yorker, por haberlo cruzado y abierto en la curva final y Caucaso contra S. Gotardo, por haberlo cruzado en el poste de los 1,100 metros. No se dió lugar a estos reclamos.

—Los preparadores de Provenza y Toldilla, fueron multados en $ 100 y $ 50, respectivamente, por presentar estos animales indóciles para partir.

—Diva y Asturiano, fueron suspendidos por un mes, por indóciles, para partir.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 30 DE DICIEMBRE Y MARTES 1.o DE ENERO

Domingo 30

Premio FULANA. — 900 metros — Peso condicional.

	Kilos		Kilos
Farrista	58	Judex	50
Negrosina	54	Iliada	49
General Gouch	52	Desalmado	48
Richmond	52	Goyesca	47
Thunder Clap	50	Curioso	44
Farolera	50	Topete	41
Marianita	50		

Premio FULVIA. — 900 metros — Para 3 años no ganadores.

Jamarique	54	Fabal	49
Javanesa	53	Puppy	47
Gran Bonetón	52	Pergamino	47
La Poderosa	50	La Liga	45

Premio FIEL. — 1,200 metros. — Handicap.

Yelcho Palena	58	Torquemada	48
La Nuez	55	Telilla	48
Octubre	55	Albaycin	47
Arturiano	53	Pepa de Oro	44
Bombón Rose	53	Ancoa	43
Golosina	52	Variable	43
Redondilla	51	Corita	41

Premio FLY. — 1,200 metros.— Handicap.

Alazán	58	Portátil	51
Xama	56	Carbonero	51
Mulato	54	Glacé	50
One Step	53	Honolulu	48
Ramuncho	53	Buena Seña	47
Sperata	52	Madamo	45
Náutico	52	Flanders	43

Premio FIAM. — 1,200 metros. — Handicap.

Marconigrama	58	Prontitud	52
Iverdun	56	Doddy	52
Maritornes	54	Pinturera	50
Toinette	54	Colrón	49
Rimel	53	Francesita	45
Boca Negra	53	Whip	44
Rocler	53		

Premio FLORCITA. — 1,200 metros. — Handicap.

Miss Bell	58	Ferrocarrilero	50
Antilla	55	Filina	48
Marcola	54	Xenia	48
Fiero	53	Epping	46
Garonne	53	Larva	40
Espadaña	52		

Premio FOGOSO. — 1,900 metros. — Handicap.

Papamoscas	58	Piave	52
Farrucho	43	Agosto	51
Cau Cura	56	Chañar	46
Helytte	54	Euclid	42
Cadillac	53	Intuición	41

MARTES 1.o DE ENERO

Premio GORGOJO.—1,200 metros. —Peso condicional.

	Kilos		Kilos
Farrista	61	Iliada	52
Campanita	63	La Poderosa	51
G. Gouch	55	Speciality	49
Judex	53	Djenana	43
Marianita	53	Glenley	42
Goleta	53		

Premio GLORIA.—900 metros.—Handicap.

Octubre	62	Xama	49
Asturiano	61	Naptha	49
Albaycin	54	Corita	48
Pepa de Oro	51	Glacé	47
Variable	50	Madamo	41
Ancoa	60	Huacha	40

Premio GALERA.—900 metros.—Handicap.

Sperata	61	Flanders	54
Costino	60	Pasajes	53
Papirote	57	Pinturera	52
Buena Seña	56	Castellana	51
Doddy	56	Jota	50
Japón	55	Rimel	49

Premio GRADIOLA.—900 metros.—Handicap.

Coeto	58	Desalmado	49
Feño	56	Nervo	48
Jamaique	55	Epping	47
Felicity	53	Taglioni	46
Whip	53	Larva	40
Fiero	52	Honduras	40
Diva	50		

Premio GUINDA.—1,500 metros. —Handicap.

Risa Loca	58	Helvette	49
La Nuez	54	Torquemada	47
Cau-Cura	53	Agosto	46
Lea	52	Telilla	45
Matango	52	La Prensa	43
Golosina	51	Náutico	42
Redondilla	50	Don César	40

Premio GALLITO.—1,500 metros. —Handicap.

General	62	Honolulu	50
Navira	61	Intuición	49
Alazán	60	Toinette	48
Chañar	54	Yvette	47
Portátil	53	Prontitud	46
Farrucho	53	Masanielo	45
Payuco	53	Flanders	45
Iverdún	51		

Premio GORILLA.—1,500 metros —Handicap.

Merengue	61	Marcola	49
Rimel	55	Garonne	48
Pasajero	54	Francesita	48
Injuria	53	Whip	41
Miss Bell	53	Ferrocarrilero	41
Colrón	52	Holgazán	41
Sardónica	52	Marianita	41
Antilla	50		

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

EL CHILLAN F. C. CUMPLE 17 AÑOS DE VIDA

Breve reseña de su labor

El 25 de Diciembre de 1906, un grupo numeroso de obreros, amantes de las lides al aire libre, se reunió y echó las bases de una corporación y la bautizó con el nombre de Chillán F. C.

Su primer directorio trabajó con

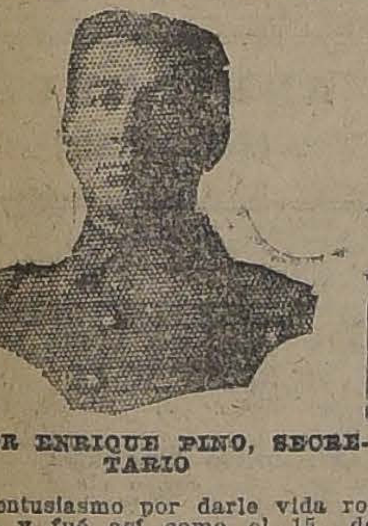

SEÑOR ENRIQUE PINO, SECRETARIO

todo entusiasmo por darle vida robusta, y fué así como el 15 de Marzo de 1907 jugó su primer intercity con el "Sur-América" de Talca. El resultado de la partida fué favorable al prestigioso club talquino, por 1 goal contra 0.

SEÑOR JUAN LARA, TESORERO

El Chillán F. C. no desmayó, y continuó entrenándose y jugando con los pocos clubs de foot-ball que había en esa época en Chillán.

El 18 de Setiembre de 1908 tomó parte en un campeonato organizado por la Municipalidad de ese pueblo, y después de una reñida lucha salió ganador, y obtuvo su primer premio, o sea, un hermoso diploma con marco, que lo tiene como reliquia en su Secretaría.

...ás de este torneo se reunieron representantes de todos los clubs, a insinuación de los dirigentes del Chillán F. C., y fundaron la Asociación de Foot-Ball de Chillán, la que se afilió a la Federación Sportiva Nacional.

El prestigioso club chillanejo ha jugado una serie de intercitys, club matchs con instituciones de diferentes pueblos de la República, figurando entre los principales, con el Unión Star, de Talca; el Fernández Vial, de Concepción; General Freire, de Curicó; 10 de Julio, de Los Angeles; Igualdad, de San Carlos; Wander, de Tomé, el Tucapel, de Temuco; el Unión Chilena, de Santiago, y además con el 5 de Abril de esta capital, con el cual ha jugado dos veces.

En 1912 participó aquí en Santiago, con un gran campeonato organizado por el Chile Argentina F. C.,

SEÑOR CRISOSTOMO SEPULVEDA, PRESIDENTE Y EL UNICO FUNDADOR DEL CLUB

en el que tomaron parte más de 30 equipos.

El Chillán obtuvo un premio consistente en una medalla de plata para su capitán. Ese mismo año, el 25 de Diciembre, tomó parte en otro campeonato organizado por la Asociación de Concepción, en el que actuaban clubs de Talca al Sur, y salió segundo, ganando 5 hermosas medallas de plata y 5 diplomas.

Los años 1913 y 1914 salió vencedor en la competencia de la Asociación Chillán y ganó definitivamente una hermosa copa de plata, de 36 centímetros de alto, donada por la Municipalidad de esa ciudad, y que es el premio más artístico y valioso que se haya disputado en la provincia de Ñuble.

En 1919 se adjudicó la copa Ramón Lontaño, en un campeonato del Gimnástico de Chillán Viejo.

En 1920 ganó una artística copa de plata, en un campeonato a beneficio de un deportista enfermo.

En 1922 se ganó 11 medallas de plata, en un campeonato a beneficio del recordado sportsman, Domingo Matus.

El presente año, se ha clasificado campeón de la provincia de Ñuble, saliendo vencedor en la serie de honor de la Liga Chillán.

Una figura que merece, no sólo el aplauso y respeto de los deportistas chillanejos, sino también de los de todo el país, es el antiguo jugador y dirigente de este Club, señor Crisóstomo Sepúlveda. Este deportista juega foot-ball hace 28 años; tiene en la actualidad 46 años, y actúa todavía en las canchas con un entusiasmo y agilidad, como si fuera un muchacho. Como dirigente tiene tino, competencia y entusiasmo; ha tenido diferentes cargos en el Directorio de la Liga Chillán.

El "viejo Criso", como cariñosamente se le dice en Chillán, merece el aplauso de los sportmen de todo el país, por su entusiasmo y tenacidad.

Ahora ya no es el capitán del equipo, que lo fué de 1906 hasta 1920, sino que es su presidente. Los socios de este club lo han premiado con este honroso cargo, como prueba de gratitud.

Este diario saluda y aplaude sinceramente a este luchador incansable del deporte nacional, y señala su labor para que sirva de ejemplo a las nuevas generaciones.

Su actual directorio es el siguiente:

Presidentes honorarios: señores Héctor Zañartu Urrutia, Alejandro Riffo y Narciso Tondreu; socios honorarios, señores: Luis Sepúlveda Veloso, Francisco Olave, Carlos González y Samuel Novato; presidente, señor Crisóstomo Sepúlveda; vice-presidente, señor Pedro E. Fuentes; secretario, señor Enrique Pino; tesorero, señor Juan Lara; capitán del I, señor Carlos Medina; capitán del II, señor Miguel Muñoz; capitán del III, señor Previsto Ortiz; capitán del IV, señor Sofanor Abello; directores, señores: Juan B. Gallegos, Manuel Sánchez y Emiliano Alvarez.

Terminaremos esta reseña felicitando efusivamente a los dirigentes y socios de este club chillanejo, al entrar a sus 18 años de vida, formulando votos por su incesante progreso.

Liga Nacional de Foot-ball

Partida oficial que se jugará el próximo Domingo:

Unión San Eugenio, c. Patria y Hogar, por la competencia.

Reserva intermedia.

El 6 de Enero se jugará la final entre el Yungay y el Patria y Hogar.

—El Directorio se reunirá mañana Jueves, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Partidas oficiales que deberán jugarse el Domingo 30 de Diciembre:

Copa República

Unión Chilena I v. 5 de Abril I; cancha, Independencia N.o 1; hora, 5.30 P. M.; árbitro, señor Oscar García.

Copa Arauco

Guacolda II v. Internado II; cancha, Independencia N.o 1; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Juvenal Galdames.

Director de turno el señor Miguel Schmidt.

—El consejo se reunirá extraordinariamente mañana Jueves 27 en el local de su secretaría, Huérfanos 1062, a fin de ocuparse de la apelación interpuesta por el Audax C. S. Italiano ante el fallo dado por el Directorio en lo relacionado con la partida que sostuviera contra el Unión Deportiva Española.

Centro Deportivo de Chauffeurs Aliro González

Mañana a las 9.30 tendrá lugar en el local de este Centro, Avenida España 240 la gran recepción deportiva en honor del señor gerente de la Casa Graham Rowe, don Waldemar Aldendorff. El festejado hará entrega oficial de una hermosa victrola que obsequia al Centro la casa comercial que dirige. Para dicha fiesta se ha invitado a los socios honorarios y redactores deportivos.

TENIENTE CODOY INFANTIL I. —Avisa a los siguientes jugadores que deben asistir el próximo Domingo a la cancha San Miguel para jugar en el Galvarino I por la copa Eliodoro González:

Marín, Baeza, González, Martínez, Acosta, Cortés, Vera, Catalán, Quezada, Pinto, Acosta, Jiménez, Jerez y Molina.

TIRO AL BLANCO

El fomento del tiro al blanco

ENTRE EL PERSONAL FERROVIARIO DE LA CAPITAL

LA CONSTITUCION DE UNA NUEVA SOCIEDAD DE TIRO, EN EL EXTENSO RADIO DE LA 2.a ZONA

A raíz del reciente torneo ferroviario, verificado en Concepción en Noviembre último, se ha venido estudiando con todo detenimiento, la manera práctica para darle amplio impulso al desarrollo del científico deporte del Tiro Nacional, sobre el cual descansa la seguridad territorial del país.

A este respecto obedece la reunión que los ferroviarios de la 2.a Zona tendrán el Jueves 27 del presente en el Centro Deportivo Rodolfo Jaramillo, para elegir el Directorio que ha de tramitar conforme al Reglamento de Tiro Nacional, el reconocimiento de esta institución, por el Ministerio de la Guerra e Inspección General de Tiro.

Los numerosos socios que aún no hayan recibido su correspondiente citación, como igualmente a los que no se les haya enviado su invitación para asistir a esta sesión, se les avisa que esta publicación les servirá de citación e invitación.

NATIONAL SPORTING CLUB. — Hoy, a las 9.30 P. M., se reunen los socios de esta institución para despedir con una comida al socio señor Salvador Román quien parte mañana Jueves a Iquique donde se radicará.

La comida se efectuará en San Diego 224 las adhesiones se reciben en San Antonio 30.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita para hoy a las 11.30 P. M., en la Imprenta Zig-Zag, Teatinos N.o 666, al Directorio y a los siguientes atletas: O. Guajardo, E. Campos, L. Celis, L. Lastra, J. Moraga, J. Casanova, A. López, I. Luengo, L. Mariangel, A. Abricot y L. G. Flores.

Se recomienda la asistencia y llevar el equipo de deporte y los premios obtenidos por cada uno.

EXCURSIONISMO

Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M., en 10 de Julio 1081. En la orden del día se tratará:

1.o Próxima excursión; 2.o Local para secretaría; 3.o Actividades de la institución; 4.o Asuntos diversos.

—Se nos pide encarecer la mayor asistencia.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Cita a junta general para hoy a las 7 P. M. a todos los miembros de este cuerpo en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia.

CITACIONES

Morning Star F. C.— Junta general para mañana, a las 9 P. M., en la secretaría.

Tabla: Elección de Directorio.

Alfonso XIII F. C.— Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

Correspondencia

En esta Sección hay correspondencia para las siguientes personas: Arturo Muñoz White, Presidente del Magallanes, Heraldo Ortega del Magallanes F. C., Presidente Federación Universitaria de Deportes; Germán Moreno J Ohnstone, Santiago Golf Club, 3 cartas Presidente Asociación Automovilistas de Santiago.

Los interesados pueden retirarlas de 5 a 7 de la tarde.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CONDOR

LA REUNION DE AYER ALCANZA ESPECIAL BRILLO

Con todo éxito se verificó en el día de ayer la reunión deportiva social que había organizado este Club para conmemorar su 21.o aniversario social.

El programa se cumplió en todas sus partes y numerosas familias pasaron un agradable día campestre en la Quinta Los Sauces del Cerro Navia.

Hamel, Ramsay, Enrique Ramírez, Amadeo Mateluna, César Rau, A. Bentjerot, Carlos Koller y otros. Especialmente citó al malogrado aviador Luis Acevedo, que tuvo sus primeros triunfos en el seno de esta colectividad, a Manuel Sánchez y Alberto Downey, que también salieron de este Club.

Los asistentes tributaron un aplau-

DURANTE LA FIESTA DE AYER DEL CLUB CICLISTA CONDOR, EN LA QUINTA LOS SAUCES, CERRO NAVIA

En las once y a la hora oportuna se recordó la actuación del Club desde 1902, cuando recién se iniciaba la práctica de este viril deporte.

El presidente del Club, señor José Olea, rindió un justiciero homenaje a algunos miembros de la colectividad, entre ellos a los señores Julio

so especial a los señores José Olea y Carlos Soto, presidente y secretario respectivamente, por el entusiasmo y acierto con que dirijen los destinos de la corporación.

En suma, fué una agradable reunión, dominando entre los asistentes la alegría y la cordialidad.

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

SE PONDRA TERMINO A LA COMPETENCIA POR LOS TROFEOS PAU HERMANOS

Los aficionados al ciclismo, que intervienen periódicamente en las reuniones que organiza la Unión Ciclista de Chile, se encuentran dedicados con bastante interés a su entrenamiento para lograr una buena actuación en las carreras del próximo Domingo.

El programa que se desarrollará esta vez es análogo al efectuado el Domingo anterior y tiene por disputa valiosos estímulos que han donado los conocidos deportistas señores Pau a nuestros ciclistas.

El hecho que vayan en cada torneo mejorando sus performances y que cada prueba haya tenido alternativas llenas de interés, han logrado que el público aumente en cada reunión y estimule en forma entusiasta a sus favoritos.

La presencia de Bermejo, Fourey, Alejandro Vidal, Coll y otros en la categoría de campeones, Argentieri, Saavedra, Nevot, Abeleide, y otros conocidos exponentes en otras categorías, nos augura un torneo en donde cada participante deberá rendir el máximum de sus energías para lograr la victoria.

Especial relieve tienen además estas reuniones, pues como lo hemos manifestado anteriormente, ellas son los preliminares de los campeonatos de Chile, en donde habrá de seleccionarse la representación de Chile a los próximos Juegos Olímpicos de París del año próximo.

$ 100

D RATIFICACION

ofrezco a quien me haga obtener para Enero o Febrero casa pequeña con jardín o buen patio, o chalecito, con comodidades para matrimonio extranjero

Ofertas con canon a

CASILLA 2227

ANTES DE COMPRAR

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

impóngase de los precios e inmejorables resultados que han dado en 136,185 animales vacunados en 1922 las que prepara el

INSTITUTO BIOLOGICO

:-:-: DE LA :-:-:

Sociedad Nacional de Agricultura

SAN FRANCISCO 2291, TELEFONO 58, SAN MIGUEL

..NOTA: El dinero que Ud., pague por estas vacunas no irá al extranjero sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

HOY 26

se efectúa el Sorteo del Bono fundador de "LA PODEROSA"

EL BONO DE UN PESO

Premio Mayor: 5,000 pesos

Vaya o mande inmediatamente a buscar sus Bonos.

Tiene tiempo hasta las 12 del día

"LA PODEROSA" — TEATINOS 333

B. FERRAN, Gerente

Nervios cansados, hombres débiles, faltos de voluntad y energía, encontrarán mejoría rápida con

VITALINA

VIÑA

Concha y Toro

SORTEO MENSUAL

Hoy, a las 3 P. M., se verificará en "El Diario Ilustrado" el sorteo de Navidad y Año Nuevo.

AYER SE INAUGURO SOLEMNEMENTE EL CENTRO DE ARMAS Y DEPORTES "LA NACION"

Un buen número de invitados concurrió ayer en la tarde al cómodo y elegante local donde se ha instalado el gimnasio del Centro de Armas y Deportes "La Nación".

La inauguración de esta nueva entidad deportiva dió lugar al desarrollo de una fiesta que agradó ampliamente a la concurrencia y que seguramente le proporcionará en el futuro el respeto y la admiración de quienes tengan propósitos de trabajar por el desarrollo de los deportes chilenos.

Conforme a lo prescrito por el y Deportes de "La Nación", hicieron las delicias de la concurrencia.

EL LOCAL Y SUS COMODIDADES

En la calle Huérfanos, entre Bandera y Ahumada, en el tercer piso de la casa deportiva, donde antiguamente estaba el Aero Club, se ha instalado un gimnasio, donde se puede encontrar cuanto elemento sea necesario para la práctica de toda clase de deportes de gabinete.

Baños, aparatos de gimnasia y otros elementos proporcionarán a los numerosos socios de la nueva institución la oportunidad para practicar y aprender box, esgrima, lucha romana, etc., etc.

MANUEL SANCHEZ Y EL CAMPEON SURAMERICANO CARLOS UZABIAGA, AL INICIAR LA EXHIBICION

programa elaborado por la Comisión organizadora, se dió comienzo a la fiesta con un discurso del presidente de la nueva corporación, señor Alvaro de la Cruz, quien, en sencillas frases, dió a conocer el propósito que había guiado al personal de "La Nación" al organizar el Centro de Armas y Deportes que lleva el nombre de nuestro diario.

En seguida subieron al ring los señores Juan Rojas y Luis Jiménez, quienes, bajo las órdenes del árbitro señor Jorge Ascui Pruneda, hicieron una pelea a cinco vueltas que entusiasmó a la concurrencia.

Después de demostrar valentía y conocimientos del ring, obtuvo la victoria por puntos Rojas, que se anotó la mayoría de los golpes. El fallo del señor Ascui fué muy aplaudido.

MANUEL SANCHEZ Y CARLOS UZABIAGA

Manuel Sánchez, con la buena voluntad que lo caracteriza, prestó graciosamente su concurso en la fiesta de ayer. Hizo un match a la americana con el campeón sudamericano peso mosca, Carlos Uzabiaga. En esa presentación pudimos apreciar el buen estado en que se halla nuestro joven, valiente y simpático campeón continental.

Sánchez, como siempre, hizo gala de los conocimientos que tiene del ring. Ambos peleadores fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

El árbitro, Charles Roberts, estuvo correcto.

EL BUFFET

A continuación, la concurrencia fué invitada a servirse un bien preparado buffet, donde reinó la más franca alegría. Helados y dulces ofrecidos por los miembros más caracterizados del Centro de Armas

INEXPLICABLE ACTITUD

Rafael García, miembro del Centro Esmeralda, debió hacer una academia con Willie Murray. García había prometido asistir; pero debido a la intervención de algunos miembros de la Federación Amateurs de Box, se le amenazó de expulsarlo de los campeonatos internos de esta corporación, si participaba en la fiesta del Centro de Armas y Deportes "La Nación".

La Comisión organizadora de la fiesta que nos ocupa recibió a última hora la siguiente carta de García:

"Habiéndome sido advertido por segunda vez, y ahora por don Manuel (delegado del Centro Esmeralda ante la Federación Amateurs) que si me presento a hacer la academia, a la cual yo gustoso me había propuesto, seré expulsado de los campeonatos de la Federación Amateurs, me he visto en la obligación de mandarle decir que no podré asistir hoy, y que no cuente con mi concurso como lo había prometido. Esperando no se agravie conmigo, lo saluda atentamente su S. S.—(Firmado).—**Rafael García**".

El aficionado García, naturalmente, no tiene la culpa. Son los dirigentes que han demostrado en esta ocasión un espíritu propio de personas incapacitadas para intervenir en materias deportivas.

El Centro de Armas y Deportes "La Nación" no pertenece a ninguna corporación dirigente. De manera que no nos explicamos por qué algunas personas han querido colocar a García en el papel de un mal caballero.

La velada boxeril del próximo Sábado

CARLOS SOTO Y LUIS GOMEZ ESTAN LISTOS PARA LA REVANCHA

Inútil sería seguir comentando las razones que justifican la importancia del encuentro-revancha del próximo Sábado en el Pabellón Acrópolis, entre los conocidos profesionales Carlos Soto y Luis Gómez.

Como lo hemos dicho, hay necesidad de establecer en definitiva la superioridad de estos boxeadores que no hace mucho tiempo demostraron estar en iguales condiciones. Si venció Gómez por puntos ha sido evidentemente porque Soto creyó vencer fácilmente a su joven y científico rival.

Posteriormente, Carlos Soto ha declarado que está dispuesto a medirse con Gómez y vencerlo en cualquiera oportunidad, pues no cree en la eficacia de la escuela y rapidez de su adversario.

Preliminares excelentes completarán la fiesta boxeril del Sábado venidero. Con el programa confeccionado por la Empresa del match Soto-Gómez, es de esperar un éxito completo para boxeadores y público en general.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—El Domingo próximo se llevará a efecto en el gimnasio del Centro Sportivo "El Globo", Maipú N.o 12, una velada boxeril en honor y beneficio de Juan Salas, que dentro de poco se trasladará a Valparaíso a sostener varios encuentros con los mejores aficionados de ese puerto.

El programa a desarrollarse será por demás interesante, y en él actuarán peleadores de la categoría de Carlos Uzabiaga, Arturo Torres, J. López, Juan Zamorano; todos ellos destacados dentro de la categoría en que compiten.

La pelea de fondo estará a cargo del beneficiado, que peleará 6 rounds con Próspero Bonnard.

Los catarros, afecciones pulmonares y bronquitis, tienen remedio con

ROBUROL

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	26	Corderos	1058
Novillos	169	Cerdos	98
Vacas	202	Terneros	64
En vara	73		
Total	470	Total	1330

Marvland Francés

Rocambor

$ 1.60

Fabrica: B. ENCALADA 2261 - Stgo.

UN MARIDO QUE MATA A SU ESPOSA

El conocido matón Hernán Avendaño da de balazos a su esposa y la mata.—Retrato de la víctima y del victimario.—Los antecedentes de Avendaño.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Grandes fotografías de la llegada de S. E. a Santiago.—La enorme concurrencia que lo esperaba.

EL SUICIDIO DE UN PROFESOR ARGENTINO

¿Por qué se mató el profesor don Aldo Albornoz?

EL TERREMOTO DEL JAPON

Grandes fotografías inéditas que dan una idea del gran cataclismo sísmico en el país del Sol Levante.

EL 60 ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

LA VIDA QUE PASA. SILUETA DEL EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON, D. BELTRAN MATHIEU

En "SUCESOS" de mañana JUEVES

EN EL CENTRO DE CHAUFFEURS "ALIRO GONZALEZ"

LA VELADA EN HONOR DEL GERENTE DE LA CASA GRAAM, ROWE

Mañana Jueves, a las 9 1|2 P. M., tendrá lugar la gran recepción deportivo-social que los miembros de este Centro vienen preparando en honor del señor Gerente de la Casa Graham Rowe, don Waldemar Aldendorff, con motivo que este caballero hará entrega oficial de una hermosa victrola que dicha firma comercial obsequiará al Centro, como aguinaldo de Pascua.

El programa que se desarrollará comprende números literarios y deportivos.

En esta fiesta se hará la repartición de medallas a los ganadores de los últimos matchs.

A dicha reunión se ha invitado especialmente a los redactores de los diferentes diarios y al Director de "El Auto Chileno".

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY.—Con el objeto de dar a conocer el programa de trabajo que se ha trazado el nuevo Cuerpo Directivo de esta entidad, se ha convocado a una reunión de presidentes y secretarios de los diferentes conjuntos que componen la Asociación de Cuadros, a fin de tratar importantes ideas que tienden al resurgimiento de esta colectividad artística dirigente.

La Secretaría se hace un deber de encarecer la asistencia y puntualidad en la hora, a las siguientes personas que componen el Directorio:

Señores: Arturo Díaz, Maximino Albornoz, Francisco Ramírez, Humberto Cáceres, Ramón Meza, Ramón Medina, Enrique Cáceres, Ramón Vargas y Luis A. Lara.

Esta reunión se efectuará hoy a las 9 P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado".

Recibo de correspondencia. — Se pone en conocimiento de los secretarios de las colectividades que tienen relación o soliciten pedidos de concurso a la Asociación, que toda correspondencia debe ser dirigida a Correo N.o 3, Casilla 5033.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Con el objeto de tratar asuntos de interés para la marcha de la institución, se cita al Cuerpo Directivo a sesión para mañana, a las 9 P. M.

Al mismo tiempo se advierte que es obligatoria la asistencia.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.—La Mesa Directiva está citada para hoy a las 8 P. M., en San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre. Se exige la asistencia a los delegados de las secciones obreras Maderas, Pintores y Empapeladores, Metalúrgicos, Fundidores, Areneros, Pavimentadores, Albañiles, Gásfiters y Hojalateros. En esta reunión se resolverán puntos de bastante importancia para la buena marcha y orientación del Consejo de Construcción, y se tratará con especial preferencia la situación del local y una nota enviada por la Federación de O. en Calzado relacionada con el mismo punto.

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES.—A todos los pintores componentes de esta sección y a los que no están federados, se les cita a asamblea ordinaria para hoy a las 8.30 P. M., en San Francisco 608. Es necesaria la asistencia total de todos sus componentes, porque la tabla a tratar es de bastante importancia y hay puntos que requieren una pronta solución. Al federado Francisco Chandía, se le exige la asistencia.

SECCION GASFITERS Y HOJALATEROS.—Esta sección cita a todos sus afiliados a una interesante asamblea que se celebrará hoy a las 8 1|2, en San Francisco 608 esquina de Eyzaguirre. Es de suma importancia la asistencia de todos los componentes para finiquitar urgentes asuntos internos para el desarrollo de este gremio.

SECCION FUNDIDORES. — Los miembros de esta sección están citados en carácter obligatorio, para hoy a las 8 P. M. Local: San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre.

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO.—El Domingo próximo se efectuará en el Teatro Esmeralda la conferencia de clausura de la serie que ha venido dando la Sección Empleados durante este año.

Para este acto se ha conseguido la cooperación de dos distinguidas figuras en el campo social y científico.

La parte de variedades del programa estará a cargo de los elementos de la Asociación de Cuadros Artísticos.

La entrada, como de costumbre, será libre.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO EL DESPERTAR.—Esta institución efectuará el Viernes próximo la última asamblea general ordinaria del año, en cuya oportunidad deberá acordarse la fecha en que se realizará la gran asamblea extraordinaria para elegir el nuevo Directorio en conformidad a los reglamentos que exigen los dos tercios de los socios votantes.

Con este objeto, nos encarga el Directorio actual la asistencia a esta reunión de todos los socios y socias en general.

La bibliotecaria del Centro nos encarga advertir a los socios que tengan en su poder libros de la Biblioteca del Centro por más de un mes, se sirvan devolverlos, pues se deberá dar cuenta del funcionamiento de ésta durante los 6 últimos meses de año.

FEDERACION DE OBRERAS Y OBREROS EN CALZADO.—El Consejo Central, en su última sesión acordó hacer pública la siguiente declaración:

La Federación de Obreros y Obreras en Calzado, es exclusivamente autónoma y no está adherida a ninguna institución centralista, no teniendo tampoco vínculo ninguno, con otra organización semejante.

No ha conferido a nadie la representación del gremio de obreros y obreras en calzado.

Se mantendrá fiel a su declaración de principios literarios y no se mezcla en política de ninguna clase, por considerar que los intereses de los trabajadores son exclusivamente económicos.

ASAMBLEA PRO-SALVACION DE LA RAZA.—**La reunión del Comité Directivo de hoy.**—Hoy, a las 8.30 P. M., en los salones de la calle Bandera 166 (altos) deberá reunirse el Directorio de esta colectividad con el objeto de tratar una importante tabla, figurando en ella diferentes tópicos de trascendental importancia para la marcha futura de esta corporación.

Además, las comisiones anteriormente nombradas para activar los trabajos encomendados por esta corporación, deberán en esta oportunidad dar cuenta de las gestiones realizadas con el objeto que se persigue.

La asistencia a esta reunión es obligatoria para todos los directores, advirtiéndoles que a los que no asistan se les aplicará el reglamento respectivo como sanción a la falta de cumplimiento del deber.

Se avisa al público que los denuncios relacionados con las actividades que esta se ha impuesto esta corporación, pueden hacerse diariamente en Bandera 166 (altos), de 2 a 6 P. M.

IMPORTANTE REUNION DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS SOCIALES.— Hoy, a las 8.30 P. M., es el día fijado por los diversos centros de la capital, para celebrar una reunión plena a objeto de tratar sobre la situación económica del periódico "Tribuna Libertaria", y otros asuntos relacionados con la acción coordinada que estos organismos pueden desarrollar. Los Centros que tomarán parte en esta asamblea son los siguientes: "Gómez Rojas" "Luz y Acción", "Redención", "Tierra y Libertad" e "Hijos del Pueblo". La reunión se efectuará a la hora anunciada, en Maipú 840.

Se invita de un modo especial al Centro "Aurora Roja".

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

SANTIAGO)

LA ASAMBLEA (CONTINUACION) QUE DEBIO EFECTUARSE AYER NO SE LLEVO A CABO, POR FALTA DE NUMERO. (VERSION OFICIAL)

Esta noche habrá asamblea para tratar varios asuntos importantes, como son: conocer el estado de huelga existente en la Imprenta Diener, oír la lectura del trabajo confeccionado por los delegados que llevarán al Congreso de Temuco y también se hará el sorteo.

Encontrándose en esta capital desde anteayer los delegados al Congreso de Temuco en representación de la Sección Valparaíso, de la organización, señores Isidoro Allaga y Eliodoro Ulloa L., concurrirán a la asamblea y darán a conocer las aspiraciones de la colectividad porteña de que son portadores al Congreso.

Es probable que los delegados porteños partan al Sur mañana en jira de propaganda.

La sesión es por demás importante y necesaria. Será a las 8.30 P. M. La asistencia se recomienda.

—Sobre la huelga de la imprenta Diener, se manifiesta al gremio en general, que los huelguistas se mantienen estrechamente unidos y dispuestos a sostener todas las peticiones que presentarán al señor Diener para poder reanudar las labores.

La secretaría general de la organización recomienda al gremio la más absoluta abstención de solicitar trabajo en ese taller.

—En la mañana y tarde de hoy, el personal en huelga celebrará algunas sesiones en el local social.

—Habiendo fallecido el obrero de imprenta porteño, señor Juan Francisco Alvarado, que residía en esta capital desde hacía tiempo, se invita a los federados que concurran a sus funerales los cuales saldrán de la calle Victoria 535, esta tarde, a las 4.

—En secretaría tiene correspondencia el señor Domingo Oses. Puede retirarla hoy durante el día o en la noche.

SOCIEDAD UNION DE OBREROS DE DIARIOS. — Esta noche, después de las labores, tendrá lugar la junta general extraordinaria de socios, con el objeto de conocer el informe que emitirá la comisión encargada de estudiar algunos artículos pertinentes de los reglamentos.

Se recomienda la mayor asistencia, por tratarse definitivamente de dar término a la discusión de los reglamentos que entrarán inmediatamente en vigencia.

La junta se sujetará a la siguiente tabla: 1.o Informe de la comisión especial de estudio; 2.o Solicitudes de admisión de nuevos socios; 3.o Cuenta que dará el presidente sobre la marcha de la institución; 4.o Propuestas recibidas para la instalación del Club Social; 5.o Comunicaciones recibidas en la secretaría general; 6.o Nombramiento de nuevas comisiones y otros asuntos de carácter interno.

Punto de reunión: en el local de costumbre.

CENTRO OBRERO DE LOS FERROCARRILES DE CHILE.—Ayer se llevó a efecto el sorteo del Centro Obrero, saliendo premiados los siguientes números:

$ 200, N.o 670; $ 5, N.o 578; $ 5, N.o 595; $ 5, N.o 359; $ 5, N.o 186; $ 20, N.o 10; $ 5, N.o 487; $ 50, N.o 524; $ 5, N.o 313; $ 5, N.o 406 $ 5, N.o 662; $ 20, N.o 583; $ 5, 303 $ 5, 143; 50,;55 |r .b 6, N.o 78; $ 5, N.o 165; $ 20, N.o 193; $ 5, N.o 303; $ 5, N.o 143; $ 50, N.o 434; $ 5, N.o 108; $ 5, N.o 770; $ 5, N.o 097; $ 20, N.o 582; $ 5, N.o 224; $ 5 N.o 273; $ 5, N.o 382; $ 5, N.o 919; $ 5, N.o 183; $ 50, N.o 437; $ 5, N.o 448; $ 5, N.o 15; $ 5, N.o 811; $ 20, N.o 828; $ 5, N.o 520; $ 5, N.o 470; $ 5, N.o 483; $ 20, N.o 277; $ 5, N.o 554; $ 50, N.o 878; $ 5 N.o 259; $ 5, N.o 721; $ 5, N.o 838; $ 5, N.o 995; $ 20, N.o 442; $ 5, N.o 3; $ 5, N.o 764; $ 5, N.o 576; $ 5, N.o 396; $ 20, N.o 331; $ 5, N.o 324; $ 5, N.o 700; $ 20, N.o 464; $ 5, N.o 63; $ 5, N.o 384 y $ 200, N.o 126.

El cobro se hará en Gorbea 2755

SUPERFOSFATO DE CAL

ELABORADO "COMO DEBE SER"

Es de inmediata asimilación. Indispensable para la siembra de trigo y otros granos.

Compañía Industrial, Santiago

AGENTES:

Wessel, Duval & Cía.

SANTIAGO, CONCEPCION Y VALDIVIA

Smits y Assler, Talca.
Compañía Molinera "El Globo", Collipulli.
Sociedad Industrial Teófilo Grob La Unión, Osorno y Puerto Montt.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO DE IMPRENTA PORTEÑO

En la madrugada de ayer ha dejado de existir en esta capital el antiguo socio de la Tipográfica del vecino puerto, señor Juan Francisco Alvarado, a la cual había ingresado desde muy joven, habiendo sido en todo momento un socio que aportó su contingente al mejor desarrollo de las labores sociales.

En el seno de la Federación de Obreros de Imprenta de Valparaíso, el señor Alvarado tuvo una sobresaliente actuación, ocupando siempre puestos de labor.

El extinto se encontraba en esta capital desde hacía tiempo, buscando mejoría para sus dolencias, pero la ciencia médica fué impotente para salvarle la vida.

La Sociedad Unión de de los Tipógrafos, dando un paso hacia la reciprocidad que debe existir entre ella y la Tipográfica de Valparaíso, ha costeado los gastos de los funerales del señor Alvarado.

Los funerales se llevarán a cabo hoy, a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde la calle Victoria 535, (frente a la estación de la Empresa de Tracción Eléctrica).

Se invita a los socios de Unión de los Tipógrafos y a los miembros de la Federación de Obreros de Imprenta, a los funerales.

Encontrándose en esta capital los delegados al Congreso Tipográfico de Temuco en representación de la Sección Valparaíso, señores Eliodoro Ulloa L., e Isidoro Allaga, han prometido concurrir al sepelio.

SECCION TABACALEROS.—Esta Sección, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Proporcionar gratuitamente el salón a la Sección Tejedoras para que lleven a cabo una fiesta a beneficio de sus fondos sociales el Domingo 23 y tomar mil quinientos pesos en bonos de la cooperativa para empezar la elaboración de los cigarrillos, cuya marca es el "Despertar";

Rogar a las organizaciones y trabajadores se apresuren a enviar el valor de los bonos que hayan tomado para darle a la fábrica el impulso necesario.

La dirección postal de esta Sección es Correo N.o 2, casilla 4646.

CENTRO SINDICAL CARMELO Y PRAGA. — **Independencia 180.** — En la asamblea del 19 del presente, se procedió, de acuerdo con los estatutos, a elegir el nuevo Directorio, quedando compuesto como sigue:

Presidente, señor José M. Espinosa; vice - presidente, señor Narciso Santibáñez; secretario, señor Leandro Fuentes; pro - secretario, señor Ignacio Venegas; tesorero, señor Clodomiro Sandoval; pro - tesorero, señor Enrique Vicencio; directores, señores Carlos Rolland, Oscar Vargas, Joaquín Millán, Germán Herrera, Arturo Gaete.

Se tomaron también los siguientes acuerdos:

Iniciar la Bolsa del Trabajo; Nombrar la comisión de sanidad, compuesta por los señores Arturo Gaete y Clodomiro Sandoval; Fijar los Miércoles, a las 8 P. M., para las sesiones ordinarias; comisionar al secretario para la confección del timbre.

GREMIO DE PINTORES DE LA I. W. W. — Encontrándose en huelga los pintores que trabajan en Cienfuegos con el contratista señor Belarmino Moya, se ruega a los pintores que trabajan en otras obras con el referido contratista, y al gremio en general, no solicitar trabajos en esa obra.

—La Convención de los Pintores se llevará a efecto impostergablemente el primer Domingo de Enero, en Eleuterio Ramírez 1357.

UN DESAFIO. — En la tarde de ayer se ha presentado a nuestra imprenta el señor Andrés Lacasia, acompañado de su representante, señor Oscar Lucin, quien vino a pedirnos hiciéramos público su desafío al campeón de One - Step por Santiago, señor Custodio Abarca.

El señor Lacasia obtuvo en el concurso organizado por el Centro de los Ferroviarios, el segundo lugar.

Para el caso de aceptar este desafío, se haría el campeonato en cualquiera sociedad y su producto sería a beneficio de alguna institución de beneficencia.

NUEVO DIRECTORIO DE LA ESTUDIANTINA LA FAVORITA. — En sesión celebrada el 21 del presente, se eligió el siguiente Directorio para el año de 1924:

Presidente honorario, señor Olegario Mandujano; vice - presidente honorario, señor Manuel Ríos; presidente efectivo, señor Manuel A. Lufín; vice - presidente, señor Luis Astudillo; secretario, señor Juan E. Martínez; pro - secretario, señor Pedro Espinosa; tesorero, señor Nicolás García; pro - tesorero, señor Pedro Catalán; director musical, señor Abraham D. Castro.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—En sesión celebrada el Jueves pasado, bajo la presidencia de don Manuel Anguita; después de haberse leído la correspondencia de sociedades amigas, se pasaron a tomar los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los aspirante señores Alfredo Riveros Vallejos, Humberto Sáez Ramírez, Germán Molla, Gustavo Carrasco Jeria, Narciso Correa Palomero, Cirilo Morales Echeverría, pasando a tomar la promesa de estilo.

El tesorero dió cuenta del estado en que se encuentran algunos socios que están muy atrasados en sus cuotas. El señor presidente recomienda a los jefes de las comisiones que arreglen sus datos a la brevedad posible, para la confección de las memorias.

El señor Mateluna, presidente de la comisión de escuela, da cuenta sobre el paseo que se les hará a los alumnos todos los años, como también los premios que se darán a los alumnos que no hubieran faltado un sólo día en el año, cuyo premio consiste una libreta de la Caja de Ahorros con $ 30 al 1.o y otra con $ 20 al segundo.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION ANDRES BELLO.—En sesión del Directorio celebrada últimamente, se tomaron los siguientes acuerdos. Se leyó una nota del socio señor Manuel Vera; una de la Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Semilares, en la que comunicaba el nuevo Directorio, y excusaba su inasistencia a la celebración del 36.o aniversario.

Se denegó el pedido que hacían los socios Manuel Quiroz y Manuel Vera, por no venir como lo ordenaban los reglamentos.

Fué aprobada la cuenta dada por el pro-secretario que había ido representando a la Sociedad a los funerales de la Unión de Peluqueros.

La cuenta dada por el presidente sobre la venta del nuevo mausoleo, la que estaba muy adelantada y pronto daría su resultado satisfactorio.

Se aprobó la cuenta que dió el señor tesorero sobre la utilidad que quedó en la fiesta aniversario, quedando un saldo de $ 87.80.

Se acordó enviarle nota a todos los doctores de la Sociedad, manifestándoles, que cuando recurriera algún socio enfermo y su enfermedad no fuera normal, tuvieran a bien de dirigir nota sobre las causales de la enfermedad, para así regirse por los estatutos y aplicarles cuando fuera necesario los reglamentos a socios que faltan a ellos, siendo esta medida en bien de ellos.

EN EL CENTRO FAMILIAR SPART...

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL JEFE DE CRONICA DE "LA NACION"

Con bastante entusiasmo el Directorio de esta institución prepara para esta noche, una velada literario musical en honor del jefe de Crónica de "La Nación", señor Leonidas Irarrázaval. Esta manifestación ha sido organizada por los chauffeurs, como una exteriorización de simpatías al señor Irarrázaval, con motivo de su próximo matrimonio.

Esta reunión será de un carácter netamente familiar y al efecto, los socios concurrirán acompañados de sus familias.

La orquesta del Centro ... el señor Guzmán, ... velada, que ha de ... tusiasmo que reina ... e la resultará todo un ... grama lo desarrollarán ... elementos artísticos ... entre los aficionados ...

La velada se llevará a efecto a las 9 y media P. M. ... social de la institución ... Ejército 714, y cuyo salón ... sentado arreglado ex-profeso.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Pone en conocimiento de los socios de esta institución, que atiende diariamente para el pago de cuotas, en la Secretaría de la Federación, Mapocho 1170. Las horas de oficina son de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto en este Centro un baile familiar con orquesta.

El gran baile de mañana

EL GRAN BAILE DE MAÑANA EN HONOR DEL CAMPEON DE BAILE SEÑOR A. FLORES VERGARA

El Directorio de la Academia de Baile Brasil prepara con todo entusiasmo la manifestación en honor del señor Alberto Flores Vergara, campeón de baile de Chile, por su actuación en el desafío que sostuvo en fecha próxima pasada con el danzarín argentino señor Naveiro, y del cual resultó vencedor.

Esta manifestación consistirá en un baile social que se llevará a efecto a las 10 P. M., en el local del Instituto de Bailes del profesor señor Green, ubicado en Puente 767, el cual se presentará iluminado extraordinariamente.

Especialmente invitados concurrirán a este baile los profesores de baile de la capital y distinguidas familias de esta ciudad. Las señoritas tendrán acceso libre, con invitaciones, que pueden solicitar en el local del Instituto, todos los días de 11 a 12 M. y de 3 a 7 P. M.

Caballeros podrán tomar entradas al precio de $ 4.

Se ha contratado la orquesta típica De Raymond, compuesta de 5 profesores; además, la Jazz-Band New York.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—Esta estudiantina efectuará el próximo Sábado una velada, en su local social, Campo de ... 160.

En dicha velada tomarán parte distinguidos artistas de esta capital.

CENTRO CULTURAL ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI".—El Viernes se llevará a efecto una velada literario-musical en honor del señor Arturo Alessandri G., en el salón-teatro de la Sociedad de Peluqueros, ubicado en ... 721.

CITACIONES

Sindicato Blanco de Pintores.—Para hoy a junta general extraordinaria, a las 8 P. M., en ...

Gran Confederación Sindical del Trabajo.—Para hoy, a las ... a junta general extraordinaria.

Sociedad de Socorros Mutuos Hojalateros y Gásfiters.—... torio para el Domingo 30 de ... te, a las 9 1|2; y a junta extraordinaria a las 11 A. M.

Centro Sindical "Carmelo y Praga". — (Independencia 180) ... sión ordinaria para hoy, a ... P. M.

Cooperativa de Chauffeurs.—... junta directiva para hoy a ... P. M. Se recomienda la ... por ser de carácter urgente.

Sociedad de Pintores "..."gel".—A la Junta de ... para mañana a las 7 1|2 P. M.

Conjunto Musical y Literario Armonía".—Para hoy, a ... P. M., en la Escuela Superior 11, López esquina de ... de prestar el concurso; ... te a los señores Alvial, ... rrera, Cancino, Cornejo, ... Canales, Leiva, Valenzuela, ... Reyes y Ponce.

To let furnished

Confortable Chalet For Nine Months Moderate Rent.

APPLY, CASILLA 834

SANTIAGO

AVISOS ECONOMICOS

"LA NACION" —Y— "LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.

Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA EN MACETERO, gran existencia, ofrecen los Criaderos Corrial y Las Palmeras Bandera 130. D 29

GALLINAS LEGHORN, MEDIA DOCENA y un gallo vendo en $ 75. Jotabeche 28. 27-D

CLAVELES, GUINDAS AGRIAS, vendo por mayor. Román Díaz 1930, Irarrázaval. D-27

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VICTORIA PARTICULAR Arriendos quincenales. Santo Domingo 1947. 26-D

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. 30-D.

2 AUTOMOVILES FORD EN PERFECTO estado, patente particular, vendo, al contado o plazo. Sama 1088. D-28

AUTO CHEVROLET, DOS CARROCERIAS, perfecto estado, vendo, $ 3,600 Verlo Riquelme esquina Sama, (garage). D-26

BICICLETAS BUENAS MARCAS, bonita presentación, especialmente para señoritas y niños; precios verdadera ocasión. Brasil 15, Santo Domingo 1179. 30-D

COMPRO MOTOCICLETA HARLEY Dávidson, sin Sidecart, prefiero con horquilla larga, Sazié 1738. 27-D

ARRIENDA CASA CENTRAL SEIS piezas, baño, alcantarillado, parrón. Barnechea 426. Independencia. 28-D

CARRETELA CHICA EN BUEN estado, vendo de ocasión. Pinto 1502. D-28

CARROCERIA EN PERFECTO ESTADO, para veinte pasajeros, vendo de verdadera ocasión, Aldunate 816. D-26

FORD TURISMO EN PERFECTO estado, vendo. San Antonio 438 Verlo y tratar de 1 a 2 P. M.

AUTOMOVIL PARTICULAR, DE 5 asientos, perfecto estado, con 6 forros nuevos y 6 cámaras nuevas todo garantido, véndese de ocasión. Huérfanos 2355. 27-D

VICTORIA PARTICULAR ARRIENDO quincenal, semanal, días, horas. — Santo Domingo 1947. D-30

SE VENDE CARRETELA APERADA, Chacabuco 75. 27-D

FORD SPORT VENDO, ECHAURREN N.o 354. 26-D

VENDO MOTO EXCELSIOR EN buen estado. Bellavista, Molina San Pedro. 28-D

CHASSI EN $ 500. ROMANA 1,000 kilos, taladro, gasificadora, tapadas ra completa, tijera cortar planchas. Chacabuco 51. 27-D

AUTO CHEVROLET, DOS CARROCERIAS, perfecto estado, vendo $ 3,600. Verlo Riquelme esquina de Sama. Garage. 27-D.

GRAN LAVADERO AUTOMOVILES. Libertad 83. Agua alta presión, atención esmerada. Tarifa: Ford, $ 1.50

DE OCASION VENDO ... zaguirre 636.

REGALO BREACK DOS ... $ 1,700, costó $ 2,600. ... 387.

VENDO COCHECITO ... trecitos blancos, camas ... búes, maceteras corcho. ... 7.

SE VENDE BICICLETA ... Sterling para señorita y ... Rosas 1922.

ARRIENDOS (Necesitan)

... terráneo, necesito. Barrio ... San Diego o San Pablo. ... Casilla 4590.

DOS CABALLEROS NECESITAN departamento tres piezas, ... sin muebles, casa familia ... sin pensionistas. Barrio: ... Martín abajo. J. Rivero, ... 3110.

MATRIMONIO NECESITA ... ... de, bajos con o sin ... Valdés-Rojas.— Correo Central.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDA ALMACEN ... Domingo 1032, al llegar a ...

80 PESOS DEPARTAMENTO ... piezas en alto con luz, ...

EN ÑUÑOA, ANTONIO ... 2777, arriéndase en 60 pesos ... no chalet amoblado.

ARRIENDASE ALTOS ... Vergara 373.

ARRIENDO CASA SIETE ... Vergara 671. Tratar 673.

ARRIENDO CASAS 2 PIEZAS ... tio y cocina. Franklin esq. ... nacio.

140 ARRIENDASE CASAS, ... ña 439. Tratar: Dávila ...

ARRIENDO CASA, AVENIDA ... rrea 1255, Lo Negrete.

CASA RECIEN CONCLUIDA, ... piezas, gran patio y cocina, ... modida, arriéndase $ 270. ... cia 1128.

$ 300 ARRIENDO CHALET ... zas, cocina y cuarto empleada ... queño jardín y patiecito. ... 272.

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDO chalet departamento: 2 baños ... zas, cuarto baño instalado y ... Siglo XX 264.

100 ARRIENDO CASAS TODO ... modidad, flamante, luz ... etc. Santa Elena esquina ...

$ 325 FRENTE TEATRO ... pal en calle Tenderini ... arriendan departamento ... independiente a la calle, ... lette, verlo a toda hora. — ... Silva y Cía. —Huérfanos ...

250-300 PESOS ARRIENDO ... —Barroso 83.

$ 500 ALTOS DIEZ PIEZAS ... ño, servidumbre, gas, eléctrica ... cuadras Plaza Armas, ... Bellavista 455.

$ 500 ARRIENDASE AMOBLADA veraneo, casa quinta ... Egaña 257.

ARRIENDASE ESPACIOSOS ... en Vergara 666. Verla ... ra. Tratar: Domeyko 1762.

ARRIENDASE ESPLENDIDOS ... jos en calle Vergara 664. ... 10 a 12 de la mañana. Tratar ... meyko 1762.

$ 150. ARRIENDASE CASITA ... piezas cocina, baño. ...

ARRIENDO CASITAS CINCO ... zas, luz eléctrica, 139. ... 2832.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO pensión. Bulnes 25.

$ 160, 230, 240, ARRIENDO ... nuevas. Tratar: Maipú 66.

...NDO PIEZA PARA NEGO- ... Rosario 1082. D-26

...RIENDO ALMACEN CON LUZ ... muy barato. San Diego 768. D-28

$ 200 ARRIENDO CASAS NUEvas, 5 piezas, gas, electricidad, ocho cuadras plaza. Echeverría 995. 26-D.

ARRIENDO EN CASA DE FAMIlia pieza amoblada a extranjero o persona seria. Prat 273. 27-D.

$ 150, CASA CUATRO PIEZAS, fuera dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. D-28.

CASA ALTOS, 5 PIEZAS, FUERA servicios, baño, luz y gas. Padura 246. Tratar, San Antonio 796. D-27

$ 170 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS y servicio. San Francisco 1436. Tratar: Serrano 166. D-28

ARRIENDO ESQUINA NUEVA, Víctor Manuel 1698. D-27

$ 300 ARRIENDO CASA ALTOS, 9 piezas, pintada, empapelada. Franklin 1477. D-28

ARRIENDO ELEGANTE CASA 6 piezas, todo servicio, en altos. Prat 1190. Tratar: Serrano 166. D-28

ARRIENDASE EN DIECIOCHO, casas recién construidas de 550 a 700 pesos. Ver'as y tratar: Dieciocho 114, de 9 a 12 y de 2 a 6. 29-D

$ 450, ARRIENDASE CASA EN DE... 277. Verla: 10-12; 1-5.

$ 350 ARRIENDO BUENA CASA calle García Reyes 653, diez piezas, eléctrica, gas, hall. Tratar con dueño calle Bulnes 664. 28-D

OFREZCO ARRIENDO LOCAL apropiado taller o negocio; patio, galpón, dependencias, central. Compañía 1690.

ARRIENDO BUENA ESQUINA PAra negocio, canon $ 60 y vendo instalaciones. Tocornal esq. Ñuble.

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEbles. Teatinos 56. 27-D

ARRIENDO CASA CON ESQUINA, cerca Quinta Normal. Tratar: Compañía 3177, de 3 a 4. D-26

$ 150 ESPLENDIDA CASA, OCHO piezas, luz. Antofagasta 2884. D-27

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto a matrimonio solo o señoras honorables. Delicias 1236. D-28

ACONCAGUA 1420: DOS CASAS nuevas, seis piezas, electricidad. $ 170. 29-D.

COCHRANE 1011, 1013 ANTES Avenida Matta, tres casas nuevas, cómodas, elegantes, decoradas. $ 350, 460. 29-D.

SE ARRIENDAN SITIOS, ESPLENdida situación. Tratar Nataniel 904. 28-D.

SE ARRIENDA UNA COMOD. Y barata casa en San Diego 1846. Tratar en la casa y en Nataniel 904. 28-D.

CENTRALISIMO SE ARRIENDAN departamentos, piezas confortables, espléndida pensión. Ahumada 143. 28-D.

ARRIENDO CASA HABITACION, industria, 15 piezas, galpón asfaltado cerrado, con horno gas, electricidad. Domínica 436. 27-D.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, con toda comodidad, arriendo. Canon bajo. Amunátegui 75. Tratar al lado en la mueblería 27-D.

ARRIENDO CASA CON ALMACEN ...444. 28-D.

ESPLENDIDO Y EXTENSO LOCAL para negocios, con buen patio y piezas de habitación, arriéndase en $ 300. Avenida Matta 1101. Tratar Agustinas 1328.

EN VALPARAISO ARRIENDASE Espléndida casa amoblada dos o tres meses. Doce dormitorios fuera dependencias. Independencia 920. Dirigirse: Casilla 721.- Valparaíso.

EN VALPARAISO ARRIENDASE casa amoblada temporada Verano.— Playa Ancha. Calle Necochea 39. Dirigirse: Casilla 5036. Valparaíso.

$ 120 ARRIENDO CASITA TRES piezas. Luz eléctrica. López 312. 26-D.

$ 230 GAY 2131, MAGNIFICA CASA habitación en altos, luz eléctrica y gas, casa aseada, papeles nuevos, muy bien ventilada especial para pasar el veraneo. Cerca del Club Hípico y del Parque Cousiño, carros N.o 17 (Av. España), a una cuadra de la casa. Tratar Padura 599. D-27

TRASPASO LLAVE DE LOCAL DE buena situación, apropiado para cualquier negocio. Independencia 1008. D-2?

$ 360, ARRIENDASE ESPLENDIda casa nueva en altos con baño, luz eléctrica y gas, a una cuadra Parque Forestal. Dardignac 178. Tratar: Bellavista 179. 26-D

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENto central, 3 piezas, dependencias. Egaña 540, dos cuadras de Alameda. Verlo, de 2 a 4. 28-D

ARRIENDO CASITA. BARROSO 83. E 2

PARA INDUSTRIA GARAGE, NEgocios, arriéndase locales, subterráneos. Matta, frente Estación y V. Mackenna 1080. 13-Enero

ARRIENDASE CASA ASEADA Y CÓmoda, nueve departamentos, dependencias, jardín, Compañía 1839. 27-D

ARRIENDO PIEZAS. BARROSO 83. E—2

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS BAratas a persona sola o matrimonio sin niños. Sazié 2048, casa número 4, altos. D 27

SE ARRIENDAN PIEZAS A MAtrimonio extranjero, en casa extranjera, sin pensionistas. Carmen 159 D—26

ARRIENDO BUENA CASA 9 PIEzas, 3 patios, en calle Manuel Montt 2495. Verla: de 2 a 4. Tratar Delicias 2440. 30-D

BOMBAS

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba España. "Patria y Trabajo". De orden superior cito a reunión de Compañía para el próximo Viernes 28 a las 9.30 P. M. Orden del día: renuncia del Director para el año 1924. Elección a que haya lugar y otros asuntos.— El Secretario.

ANIMALES

COMPRO VAC S RECIEN PARIdas, garantidas, sanas y buenas lecheras. P. E. casilla 1452. D-28

ALHAJAS

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates ofrece Relojería Sportman 30 pesos par. San Diego 780. 15 Enero

PLATINO ORO Y TODA clase de joyas de valor, compro al contado, taller de joyería: Ramón Callis Compañía 1023. 17-Feb.

ORO PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56 28-D

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro permanentemente contado. Estado 56. 20-D.

PLATINO ORO Y TODA CLASE de joyas de valor, compra al contado, taller de joyería Ramón Cállis. Compañía 1023. 13-Febrero

COMPRO BRILLANTES GRANDES de 1 a 4 kilates. Dirigirse Casilla 4680. 28-D.

COMPRA-VENTA VARIAS

TARTARO COMPRO, PAGANDO el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D.

CARBON DE PIEDRA LOTA, PAra fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece Delicias 3311, teléfono 30 Estación. Gustavo Le-Fort. 29-D.

DISCOS VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

$ 120 EXCUSADOS COMPLETOS, con todos sus accesorios, taza loza importada. Almacén Sanitario, Chacabuco 18. D 28

NOVEDADES DE MODA, HEBIllones, perlas, medallones, argollas, perlones, lentejuelas en diversos colores, ofrece Bernal Hnos. Fábrica Nacional de Botones. Arturo Prat 1490. 1.o Enero.

COMPRO CABLES INSERVIBLES de manilla o de cáñamo. F. Martín Reick. Delicias 2440. 28-D.

COMPRAMOS CONSTANTEMENTE cobre, bronce, plomo, zinc, estaño, cañerías, planchas techo, alambre, fierro en general. San Diego 1261. D-28

LIQUIDAMOS METAL DESPLEgado, planchas para techo, fierro en barras, cemento, yeso, palas, soldadura, metal para descansos, herraduras por mayor y menor. Clavos, kilo $ 1.20. San Diego 1261. D-28

ALAMBIQUE PARA DESTILAR orujos, vinos, de mil litros arriba, compro. Casilla 49, Chillán. D 26

0,6 KILO, VENDO LEÑA DE CONStrucción. Nataniel 201. 27-D

RAIZ DE ARROZ TAMPICO Y Piassava, recibimos: Mercería Chile. Delicias 827. D-26

VENDO BAÑO ZINC, CALENTAdor grandes, a leña y dos cocinas a gas, en perfecto estado. Matucana 847. 27-D

REJILLA ALAMBRE USADA PAra gallinero cómprase. Camilo Henríquez 1030. D-27

VITRINA ADAPTABLE A CUALquier negocio se vende de ocasión. San Diego 162. D-30

ESTANTERIA MOSTRADOR, UTIles dulcería, vendo. Chacabuco 50. 27-D

LEÑA LITRE, QUILLAY, MUY seca, $ 8.50, cien kilos; espino trozada, $ 8.90, cien kilos; álamo, 300 palos grandes, $ 1.80; eucaliptus trozado, $ 8 cien kilos. Mapocho 3001. 28-D

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UNA FRUTERIA Y verdulería bastante clientela, por no poder atender por otros negocios. Chiloé 1744. D-26

$ 700 VENDO PENSION MUY CENtral y buena clientela, San Pablo 2028, entre Baquedano y Brasil. D-26

BOTICA, SITUACION COMERCIAL instalada, se compra. Dirigirse por carta o personalmente: Santa Rosa 686. 28-D

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes. Baquedano 902. D-26

SE VENDE UN NEGOCITO MEnestras, poco capital, buena situación. Victoriano 443 D-26

VENDO BAR Y RESTAURANT 2.a categoría, libre 200 metros, $ 4,000 San Alfonso, 243. D-26

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS poco capital, por no poder atenderlo. Tratar: Chacabuco 32. D-26

ALMACEN VENDO EN LA MEJOR situación de la Avenida Irarrázaval. Detalles: Agustinas 814. 27-D

POR NO PODERLA ATENDER véndese la antigua y acreditada cigarrería Independencia 568. 26-D

VENDO NEGOCITO BARATO, EN grandes pasajes. Canon de casa, 100 pesos. Baquedano 1134. D-26

CITASE A JUNTA GENERAL DE acreedores del "Emporio Ideal", de Rómulo Antillo, ubicado en Huérfanos 2501, esquina García Reyes, para Miércoles 26, a las 4 P. M. D-26

ALREDEDOR DE LA VEGA CENtral, Andrés Bello 712, véndese un negocio de pensión, bastante clientela. Arriendo barato, hay contrato. 27-D

COMERCIANTES: VENDO ESpléndido negocio abarrotes entre dos grandes conventillos. Avenida Italia 1701. D-27

BAR RESTAURANT VENDO DE ocasión. San Diego 2137. D-26

SE VENDE UN NEGOCIO DE frutas y verduras. Verlo, Vicuña Mackenna 136. 26-D.

LAVANDERIA VENDO, ESPLENdida situación y bastante clientela. Serrano 308. D-28

CARNICERIA MUY HIGIENICA Y buena venta, vendo por viaje. Castro 572.

SE VENDE EL TALLER DE ZApatería, en muy buenas condiciones, por enfermedad. Chacabuco 46. D-28

VENDO RESTAURANT, ESPLENdida situación, buena venta. Se ... a prueba. Casilla 4600.

PELUQUERIA LUSTRIN, CIGArrería vendo. Independencia 1101.

VENDO CIGARRERIA CON BUEna estantería por enfermedad su dueño. San Pablo 1187.

CARNICERIA VENDO OCASION por no poder atenderla. San Pablo 4069, de 12 a 1.

PASTO BUENO, COMPRO, UNION Americana 55.

DENTISTAS

DENTISTA ESPECIALIDAD EXclusiva plancha sin paladar. Dr. Muñoz, San Diego 995. E 13

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE NAVAJAS Y tijeras afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 30-Abril

¡ALERTA! LA TINTORERIA "LA Sorpresa", Camilo Henríquez 644, no tiene sucursales. Recomiendo no dejarse sorprender por similares de ... que invocan nuestro nombre. Casa preferida por la sociedad ... su honradez; servicio especial a domicilios. E 7

"LA CONTINENTAL", SAN ANTOnio 89, Sales "Trisalitos" (Schering-Berlín). Para dorar y platear con o sin corriente. Pídase prospectos. 4-E.

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $. 130, $ 170 y $ 200. D 20

SE AVISA AL DUEÑO DE LA ORden de salida 6112, del vale 6756, de las bodegas comerciales de Luis Phillips, por 4 cajones maquinarias que si no se presenta a retirar su mercadería antes del 27 de Diciembre, la orden quedará nula y sin valor alguno. Dicha mercadería se venderá al mejor postor. 26-D

MUÑECAS: HAY TODA CLASE REpuestos para composturas. Especialidad en pelucas. Vendo muñecas a bajo precio. San Antonio 444-A. Enero 16

OBREROS: CUOTAS $ 5; TRAJES medida, 110; pantalones, 25. Trajes rezagados. Vicuña Mackenna 1080. Enero-21

PASCUA, AÑO NUEVO, LINDO surtido chiches, tarjetas para bautizo, azahares para novias, impresión gratis. Bandera 814. 26-D

LE RUEGO A MI HIJA ELENA Palma ..., que vuelva a la casa o a la de su tío, que no tema nada porque su mamá está muy enferma y la desea ver. 26-D

AL SEÑOR CARLOS SAN RAMON, se le necesita en Teatinos 86. Pidiéndole pase a la brevedad posible. 10-E

NECESITO MERCEDES MIÑO, Moneda 1564. 26-D

ESENCIA GINGER ALE BELFAST. Magnífica ocasión para comprar. Vendemos esencia para comprar. Vendemos esencia de Ginger Ale Belfast de la mejor fabricación inglesa, en botellas de 1 kilo, empaquetadas en sus cajones originales. Entrega inmediata en Santiago. — Contestar indicando cantidad requerida. — M. W. D. Casilla N.o 73 D 27-D

LLAMO LA ATENCION DEL PUblico en general sobre mi negocio de vidriería. San Pablo 1352. 20-E.

LAVAPLATOS DESDE $ 14. FABRIca Chacabuco 18. 25-E.

SEÑOR FLORENTINO ARIAS, LO más pronto sírvase usted pasar a Avenida Matta 161, de 12 a 3 P. M. Eduardo Fauré.

¡OJO! AVISO A MI DISTINGUIDA clientela, pasen a retirar su ropa que han tenido la bondad de mandar a la Tintorería de Moneda 2202, esquina Fontecilla. Nota: plazo hasta el 1.o del presente. D-28

SE NECESITA A BAUTISTA ARAya, carpintero, en San Ignacio 1828. D-28

AZUCAR FLOR FINA BLANCA, $ 32 arroba. Mapocho 3001. 27-D

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde 5 pesos. M 12

HOTEL BOHEME SAN ANTONIO 52, afrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 3-Enero

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial" Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453, Moneda 977, esquina Ahumada. 10-F

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 10-M

ESPLENDIDAS PIEZAS CON O SIN muebles, con pensión, arrienda Gálvez 216. 31-D

A MATRIMONIO O JOVENES arriendo piezas amobladas con pensión. Santa Rosa 60. 31-D.

PENSION DE MESA Y PASAJEros de provincia atiende. Santa Rosa 60. 31-D.

NATANIEL 126 OFREZO PIEZAS, pensión, jóvenes. D 26

SAN DIEGO 79 ARRIENDA PIEZAS departamentos. Balcón calle con sin pensión. Recibe viajeros. 26-D.

$ 150 ARRIENDO CON PENSION A joven solo. Olivares 1652. 31-D.

ATENCION PASAJEROS: NUEVO Hotel Río de La Plata, casa argentina. Rosas 1017, un paso Estación Mapocho y Plaza Armas. Piezas elegantemente amobladas, desde 5 pesos diarios, matrimonios, desde 8 pesos, pensión desde 10 pesos, gran confort: permanentemente abierta. 16-E.

MUY CENTRAL OFRECE PIEZAS, pensión, matrimonio, jóvenes. Nataniel 178. D 29

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas amobladas con pensión. San Diego 110. 31-D

PIEZAS CON PENSION, CON, SIN muebles Casa de respeto. Santa Rosa 424. 26-D.

A MATRIMONIO PROPORCIONA pieza, pensión. Arturo Prat 226. 28-D.

DEPARTAMENTO, PIEZAS BALcón calle. Buena pensión. Precios módicos. Recoleta 756. 26-D.

BUEN REGALO PARA PASCUA, vendo bicicleta nueva, precio ocasión. Rivera 1802. 26-D

PIEZAS CON PENSION, INMEJOrables se arriendan. Agustinas 1060 tercer piso. 27-D

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión Buena pensión de mesa. Moneda 741. 27-D

PIEZAS CON PENSION. CONDOR 1312. 26-D

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda piezas calle, departamentos, pensión, matrimonios, caballeros. Rosas 1628. 27-D

100, PENSION PIEZA AMUEBLAda. San Pablo 1714. D-26

$ 600, VENDO ALMACENCITO Gálvez 550, viaje obligado. D-28

FAMILIA ARRIENDA PENSION, extensa calle, precio bajo. — Serrano 215. 26-D

ELEGANTE PIEZA CON SIN MUEbles, buena comida. — Carmen 135. 27-D

DEPARTAMENTO 8 PIEZAS CAlle con pensión, arrienda familia extranjera. Olivos 1121. 26-D

PIEZA INDEPENDIENTE, BALcón calle, con luz, arriendo a caballero solo. Carro a la puerta. Bascuñán 645. 26-D

$ 240 MAGNIFICA PIEZA AMOblada con pensión a matrimonio honorable, se ofrece. Libertad 174. D-26

$ 100 PIEZA CON PENSION. LIbertad 174. D-26

MAGNIFICAS PENSION, PIEZAS balcón calle. Díaz, meses. San Diego 103. 27-D.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS pensión, San Ignacio 747. D-27

SEÑORITAS NECESITAN PENsión Apoquindo o Ñuñoa, casa quinta. Dirigirse, Correo 6. M. M. S. D-27

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Gálvez 131. D-28

EN CASA DE FAMILIA SIN PENsionistas, arriendo una pieza a la ..., amoblada, con o sin pensión. De preferencia a caballero. Merced 276

PIEZAS CON PENSION. MONEDA 1124.

PENSION, PIEZA AMOBLADA, precio módico, familia. Morandé 791. 27-D

TRES PIEZAS A UNICOS ARRENdatarios, con, sin pensión, ofrece familia honorable. Agustinas 2680. 28-D.

PIEZA BALCON CALLE CON pensión, arriendo Tarapacá 1019 al llegar a Prat. 28-D.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión San Diego 291. ...-D.

INSTRUCCION

INGLES, $ 15 MENSUALES. CURso práctico. Instituto "Pinochet Lebrun" Huérfanos 1657. 26-D

CURSO VACACIONES, $ 40 MENsuales. Todos ramos. Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. 26-D

LICEO MUSICAL "SANTA CECIlia", Arturo Prat 253; prepara exámenes para Marzo, piano, teoría, armonía. E-12

ESPECIALISTA EN PREPARAción de vendedores taquígrafos corresponsales para Cámara y comercio. Academia Pitman. Maule esquina San Diego. D-26

CURSO DE VACACIONES. LICEO Santa Isabel, Rosas 1718. Curso completo de humanidades. Matrícula, de 10 a 12 30-D

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 64. Está abierta la matrícula para alumnos de sistemas antiguos y concéntrico. Este curso que viene funcionando todos los años con tan buen éxito, está a cargo de conocidos profesores de Esetado. Hay internado, medio pupilaje y externado. Enero 4

JUDICIALES

AVISO DE REMATE. — POR REsolución del señor Juez del 3.er Juzgado Civil de este departamento, se ha ordenado sacar a remate la propiedad ubicada en Santo Domingo N.o 1669 de esta ciudad, para el día 9 de Enero de 1924, a las 11.30 en el despacho del Juzgado. La propiedad ha sido avaluada en $ 144,470, y las posturas comenzarán por los dos tercios de esta suma. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría, juicio Solar con Muñoz. Títulos en el Banco Garantizador de Valores. E. Guzmán. —Secretario. 31-D

POR AUTO DE FECHA 13 DE DIciembre de 1923, del señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en concurso necesario a don Benjamín Arrieta S.; nombrándose síndico provisional a don Ernesto Roldán, y señalándose para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 12 de Marzo de 1924, a las 11 1|2 A. M.— El Secretario. 14-E

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados en la liquidación de la comunidad Santander Bustamante, existente sobre el inmueble situado en calle San Ignacio, N.o 1948 de esta ciudad, tendrá lugar el remate de dicho inmueble, en el estudio del árbitro don Hermán Echeverría, Moneda 1148, el Viernes 18 de Enero de 1924. La propiedad produce una renta anual de $ 3,000 y el mínimum de las posturas será $ 20,000. Demás datos en el estudio del árbitro. D-27

NOTIFICACION. — A LA SOLICItud de los señores Luis Singer e Ignacio Eyzaguirre, pidiendo se tenga por hecha en conformidad a la ley, con citación de los interesados, la publicación de avisos para el remate del lote N.o 2 de los terrenos subastados en la partición de don Leoncio Esmar, de que conoce el Compromisario don Enrique Barboza, se ha proveído con fecha 18 de Diciembre de 1923 "Como se pide con citación", ordenándose con fecha 20 del mismo mes, notificar esta resolución por tres avisos en "La Nación", J. Alfonso, actuario. D-27

QUIEBRA JUSTO IGLESIAS. — Por resolución de fecha 19 del corriente, se ha fijado en seiscientos pesos el honorario del perito don José Luis Villalón.— J. Alfonso, secretario.

AVISO DE REMATE.— POR REsolución del señor Juez del tercer Juzgado Civil, de este departamento, se ha ordenado sacar a remate la propiedad ubicada en Santo Domingo N.o 1669, de esta ciudad, para el día 9 de Enero de 1924, a las 11 1|2, en el despacho del Juzgado. La propiedad ha sido avaluada en $ 144,470, y las posturas comenzarán por los dos tercios de esta suma. Demás bases y antecedentes, en la secretaría, juicio Solar con Muñoz. Títulos en el Banco Garantizador de Valores.— E. Guzmán.— Secretario. 3...

CONCURSO DE HIPOTECARIOS.— Santiago 17 de Diciembre de 1923, por decreto del señor juez Letrado don Fernando Santa María, fecha de hoy, se ha ordenado formar concurso especial de hipotecarios a la propiedad N.o 2319 a 2327, de la calle de Las Rosas de esta ciudad, perteneciente al concursado don Alvaro Larraín G. Se ha nombrado síndico provisional a don Roberto Ariel...no, y se ha señalado el 12 de Enero próximo, a las 11 y media A. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. — J. A. Alfonso. D-29

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados, en la liquidación de la comunidad Santander Bustamante, existente sobre el inmueble situado en calle San Ignacio N.o 1948, de esta ciudad, tendrá lugar el remate de dicho inmueble en el estudio del árbitro don Hermán Echeverría, Moneda 1148, el Viernes 18 de Enero de 1924. La propiedad produce una renta anual de $ 3,000 y el mínimum de las posturas será $ 20,000. — Demás datos, en el estudio del árbitro. 26-D

SOLICITA UNA MERCED DE aguas del río Maule.—Señor Gobernador: Francisco Solano Vergara, agricultor, domiciliado en el primer distrito de la segunda subdelegación de este Departamento a V. S. solicita una merced de aguas, del río Maule, de veinte y cinco litros por segundo, para destinarla al riego de unos terrenos contiguos a dicho río y que aparecen en el plano que adjunto por duplicado a V. S. signados con mi nombre, siendo su extensión de unas ocho cuadras, más o menos. La ubicación de la boca-toma será hecha en la propiedad de doña Juana Ma. Ibáñez, a unos cincuenta metros aguas arriba de la boca-toma del canal del fundo Loncocho e inmediatamente hacia abajo de la del canal García. Los terrenos a cuyo riego destino el agua, se hallan ubicados en el primer distrito de la segunda subdelegación Maule de este departamento a doscientos y 500 metros respectivamente de distancia de la boca toma proyectada. Los canales situados aguas arriba, son de don Arístides Rivano, con una merced de dos metros cúbicos y el García con una dotación de dosicentos litros, más o menos y aguas abajo, el canal Loncoche, con una dotación de trescientos litros aproximadamente. Acompaño a la presente solicitud, el plano y memoria explicativa que ordena la ley.—Francisco S. Vergara.—San Javier, Mayo 29 de 1923.—Publíquese por tres veces en el periódico "El Loncomilla" de esta ciudad.—Aurelio Meza M.—L. Pino. 27-D

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Enero 4

MUSICA

ALMACEN DE MUSICA — IMPORtación directa. San Pablo 1515. Ciodomiro González, ofrece: Guitarras españolas, mandolinas, tambores, flautines, victrolas, discos, música guitarra y banda, cuerdas, cañas y toda clase de repuestos para instrumentos musicales. Ventas por mayor y detalle. D-28

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

LOS SUEÑOS

¿Cómo explica la ciencia el fenómeno de los sueños?

El cerebro es un órgano muy complejo y en ocasiones, algunas de sus partes están despiertas mientras las restantes duermen. Esto es precisamente lo que ocurre cuando soñamos.

La mayor parte del cerebro, y en especial, las regiones superiores, permanecen dormidas mientras soñamos; pero otras partes siguen despiertas y faltas de la guía y dirección de las potencias principales de la mente, empiezan a recordar ciertos hechos, sobre todo los acontecidos en las fechas más recientes.

Tal vez únicamente cuando nuestro sueño es profundo dejamos de soñar y parece comprobado que casi todas las personas tienen sueños de los cuales no recuerdan nada al despertar.

VAUDENSES

Curiosos.— Santiago. — ¿Qué cosas son los vaudenses?

Unos herejes célebres de la edad media llamados así por haber sido Pedro de Vaux su fundador. Querían la reforma de la disciplina y de las costumbres del clero y la introducción de la organización simple, como en los primeros tiempos de la Iglesia. Sus costumbres eran muy puras las que les valió el nombre de "catharos" (del griego "Katharoi" (puros) y el de pobres, o pordioseros de Lyon.

Se extendió esta secta en Lyon en el siglo XII desde donde se extendió a todo el delfinado. Perseguida y amenazada por los tormentos y la hoguera, aumentó de un modo notable; pero quedó reducida a un cierto número en la famosa cruzada contra los albigenses. Sus restos se ocultaron en las montañas de la Provenza y el Piamonte, en donde vivieron ignorados y obscuros.

Fueron víctimas más tarde de las matanzas de Cabrieres y Merindol que los aniquiló casi totalmente en Francia. Los del Piamonte fueron poco a poco objeto de medidas violentas y fueron obligados a refugiarse en Suiza.

ORUGAS

Desesperado.— Santiago.— Le agradeceré se sirva indicarme un procedimiento eficaz contra la plaga de orugas que se crían en los árboles. Mi casa se halla invadida por esta plaga; estoy desesperado, pues todo lo que hasta aquí he hecho por destruirlas ha sido inútil.

R.—Papeles adhesivos mataorugas y hormigas:...

Pez negra	250	grs.
Colofonia	950	"
Trementina común	150	"
Brea vegetal	108	"
Manteca de cerdo	50	"
Flor de sebo	130	"
Aceite de sésamo	250	"

Fúndase y embadúrnese con la mezcla tiras o láminas de papel encolado consistente, que se atan bien lisas al tronco de los árboles que se quiera librar de la plaga. Al descender por él los insectos quedan prisioneros en la cola. La época de la Primavera es la más a propósito para estas operaciones, pues sucede muchas veces que las hembras aprisionadas atraen los machos habitantes en la parte superior del árbol, y al entrar en la capa gomosa, quedan también adheridos a ella y perecen todos.

¿AYULLA O ALLULLA?

Pedro.— Santiago. — Confiado en su benevolencia, me permito molestarlo por primera vez, con el objeto de que me ilustre, a saber: si se escribe "allullas" o "ayullas" (me refiero al pan). Ojalá usted me conteste pronto, pues tengo una porfía con una señorita: ella dice que debe escribirse "allullas", y yo "ayullas".

R.— El Diccionario escribe hallulla y hallullo, pero la definición que da, no está conforme con lo que aquí llamamos allulla. Lo que la caracteriza no es el que se cueza en el rescoldo (pues la nuestra se cuece en el horno), ni en ladrillos o piedras muy calientes, sino el de ser de masa más fina y tener una forma más delgada que el pan. Sentimos que el Diccionario de Zerolo, condescendiendo con las malas pronunciaciones, haya autorizado la forma ayuyo, que sólo es propia de los que hablan casteyano...

MURALLA CHINA

Marujita.— Santiago.—Habiéndose suscitado una discusión respecto del largo de la gran muralla de la China, le quedaría muy agradecida si usted pudiese indicarme la longitud exacta y darme algunos otros datos relativos a esta antigua construcción.

R.—Se dice que la gran muralla de la China, que tiene unos 2,400 kilómetros de longitud, fué construida 200 años antes de Jesucristo. Esta inmensa muralla, de 7 y medio metros de ancho, se abre camino por montañas y llanuras y está coronada de atalayas muy altas, desde los cuales los defensores del país acechaban las incursiones de los enemigos vecinos.

ZENON.

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECtrica) shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo. Casa Berges, Prat 4. 30-E.

ARTILLERIA DEL AMOR, ONE step, con letra, del conocido compositor maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés. 30-E.

PADRE NUESTRO, EL MAS HERmoso tango, con letra del maestro Delpino. Pídalo: Casa Bergés, Prat, N.o 4. 30-E.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2315, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. F—21

MOTOR LOCOMOVIL "RAMSOnes", 8 caballos, completamente reaccionado vendo. (Edificio Ariztía) 4.o piso. Oficina 18. Casilla 396. 26-D

CHANCADORA PARA PIEDRAS O minerales vendo de ocasión. (Edificio Ariztía). 4.o piso. Oficina 18. 26-D

BOMBAS A VAPOR DE 2 PULGAdas, vendo ocasión. (Edificio Ariztía). 4.o piso. Oficina 18. 23-D

MOTOR A GAS POBRE, 40 CABAllos, vendo gran ocasión. Casilla 940. 26-D

TARRAJADORES A MANO Y MOTOR ofrece Cumming 861. D-29

VENDO PUERTAS Y VENTANAS. Nataniel 291. 27-D

TALADRO TRIPLE CON TRASMIsión anexa, para madera; apropiado para fabricación escobillas, vendo de ocasión. Delicias 2185. 27-D

HARNEROS DE TODAS CLASES para agricultura, molinos, minas, ofrece: Cumming 861. 31-D

SIERRA HUINCHA COMPRO. COchrane 715. 27-D.

MOTOR ALEMAN, 3 CABALLOS, vendo. Madrid 1224. 27-D

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. S. Sack. 26-D.

S. SACK, BANDERA 827, TELEF. 1309. Casilla 2833. 26-D.

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANAlado negro, para techo. Bandera 827, Barranca Fierro. 26-D.

METAL DESPLEGADO PARA ESucos, precios fuera competencia.— Bandera 827. 26-D.

PLANCHAS DE FIERRO LISO, NEgro y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. 26-D.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado para techo, precios muy bajos. Bandera 827. 26-D.

ALAMBRE NEGRO, 12, 0.60 KILO. Bandera 827, teléfono 3409. 26-D.

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. Enero 12

VERDE Y TODOS COLORES PARA baldoseros, vende. Lira 715. Enero 12

ARENA PARA LADRILLO RECIBO a $ 4 m3. San Pablo 1616. 26-D

LADRILLO FISCAL $ 110, Y MUralla, $ 100; compro para refregar; pago inmediato. Ofertas: a Casilla 158. 26-D

SE VENDE ASFALTOS BALCONES de fierro y tejas usadas. — Catedral 2286. 26-D

MADERAS BUENAS Y SECAS, PAra mueblistas, carpinteros, etc., realizo toda la existencia, a precios muy bajos, por conclusión del negocio, Erasmo Escala 2967. 27-D.

COMPRO ZINC USADO. PRECIO, casilla 2112. 27-D

VENDO PLANCHAS ZINC Y PE... s para ...matones. Colón 1219.

MATERIALES DE CONSTRUCción: zinc galvanizado inglés de uso vendo una partida. Irarrázaval 2465, de 10 a 6.

MEDICINA

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41.— Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. E-5

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis. Debilidad vital, afecciones prostáticas, aunque crónicas en ambos sexos. Garantiza curación radical, procedimientos modernos, facilidades de pago. Consultas gratis diariamente: 8 a 12 M.; 2 a 7 P. M. Nocturna: de 8 a 10. Festivos, únicamente de 9 a 12 M. Atiende enfermos de provincia por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor P. Lefévre. San Antonio 41, altos. Casilla 2736. Teléfono 2543. D-29

GONORREAS, AUNQUE ANTIguas, estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 31-D

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas cansancio cerebral, insomnio, anemia raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. 31-D

ENFERMOS ESTOMAGO, RIÑONES, hígado, intestinos, vejiga sanarán radicalmente con Te Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: tres pesos. Venta: Bandera 161, segundo piso San Ignacio 247. Pedidos de provincias Casilla 5052. 10-E

ENFERMOS REUMATISMO SANArán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D 30

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. E-10

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados vende Fábrica. Nataniel 466. M-28

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085. Valparaíso. M-6

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde 5 pesos el metro. Bandera 743. D-30

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, salita, escritorios, hay refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles", Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. D-28

COMPRO MENAJES DE CASA TOda clase muebles, rasquées y joyas. San Diego 460. El Aguila. 7-F

BARATISIMO VENDO MUEBLES. Eyzaguirre 1320. Verlas: 2—5. D—27

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados vende Fábrica. Nataniel 464. 30-Marzo

AMOBLADO ESTILO INGLES CAsi nuevo, gran peinador estilo Luis XV, en perfecto estado, dos relojes de, silas y varios útiles de casa da, silas y varios útiles de casa realizo por ausentarme. Jotabeche 28, por Alameda, 4 cuadras pasado Estación Central. 27-D

PIANO ALEMAN, VENDESE 1,200 pesos. Gálvez 144. D-27

PIANO ALEMAN, VENDESE OCAsión. Maestranza 579. 28-D

PIANO ALEMAN NAGEL, RICAS voces, vendese. Huemul 620. 28-D

VENDO 4 STORES (CORTINAS) bordadas. Lira 120. 30-D

REALIZO PIANO SALON, ACEPTO cambio piano estudio o victrola Victor. Vendo muebles sueltos de dormitorio. Huérfanos 2496.

VENDO BILLAR COMPLETO. Copiapó 1472.

POR VIAJE VENDO JUEGO DORmitorio y comedor. Matucana 726. 28-D.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, ocasión vendo. Serrano 33.

OCUPACIONES (Ofrecen)

GRABADOR LITOGRAFO INGLEsa ofrece sus servicios. Casilla 137. N. N. Valparaíso.

PRENSISTAS PEDAL NECESItanse 8, buen semanal. Cueto 747.

CAJISTAS DE OBRAS, NECESItase en San Diego 181.

...SE UN QUESERO ESPEcialmente competente en la fabricación de quesos bola. Casilla 73-D. NIO

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y fianza necesito. Pago buena comisión y casa. Viña Prá, carros a Ño Ovalle, paradero N.o 12. 27-D

AGENTES DE RETRATOS NECEsita La Hispano Americana. Garantiza buen sueldo. Escriba hoy mismo: Casilla 229, Coquimbo. E—22

MAESTRO COMPETENTE PARA blake, necesitamos. "La Vasconia", Artesanos 603. D-26

NECESITO NIÑO PARA ATENDER automóvil. Avenida Ecuador 3818. 23-D

NECESITO SOMBRERERO COMpetente. Dávila 1036. 13-D

SE NECESITA UN MOZO PARA UN negocio de abarrotes y bodega, que sepa manejar carretela. Madrid 1398. D-26

SEÑORITA ACTIVA Y CUMPLIDOra se necesita como aprendiza para un taller fotográfico particular. Indispensable que viva cerca. San Isidro 277. D—26

EMPLEADA PARA LA MANO Y cocinera necesito. Compañía 2646. D—27

EMPLEADA ENTENDIDA EN CONtabilidad, bien recomendada, para atender oficina, necesito. Dirigirse por carta a Chiloé 1844.—Aída. 26-D

AMA SECA NECESITO. STO. DOmingo 1219. D-26

NECESITO BUENA POSTICERA. Pago bien. García Reyes 11-A. D-26

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para los comedores Hotel Restaurant Mapocho 3502. D-28

NECESITO BUENA SACADORA de leche para establo. Carmen 676. 26-D

SEGADORES NECESITO, PAGO bien. Estación Marruecos, fundo "El Descanso". 26-D

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS, regular edad, con buena recomendación. Merced 738. Tratar: 4 a 6. 26-D

NECESITO PELUQUERO. CARRAScal 3499. 26-D

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua, buen sueldo. Av. Pedro Valdivia 831. 26-D

NECESITO COCINERA O COCINEra, buen sueldo. Av. Pedro Valdivia 831. 26-D

ALEMANA RECOMENDADA NEcesito para cuidar guaguas; no se exige conocer el oficio; que sepa algo costura. Buen sueldo. Agustinas 1751. 26-D

SE NECESITA UN MOZO QUE sepa sacar leche y tirar carretela, que sea casado. Martínez de Rozas 3250. 26-D

SE NECESITA UN INQUILINO casado, para una chacra chica. Martínez de Rozas 3250. 26-D

NECESITO OFICIALES PANADEros. Domínica 307. 26-D

SE NECESITA MARGINADOR de máquina litográfica. Rosas 2253. D-26

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito. Agustinas 2805. D-27

DOS MUCHACHOS PARA MOZOS necesito, uno que sepa manejar auto. Tratar 2 a 4. San Antonio 41. Doctor. D-29

COCINERA NECESITO. VICTOR Manuel 1798. D-27

NECESITO APRENDIZA SASTRE. Mapocho 2067. D-26

NECESITASE BUENA COSTURERA urgente. Siglo XX número 125. D-29

SE NECESITA COCINERA. CHAcabuco 145. D-27

NECESITO EMPLEADO SIN PREtensiones, para hotel, fuera Santiago. Datos, Ñuñoa, San José 468. D-29

NECESITO NIÑITA PARA CUIDAR guagua. Delicias 1759. D-27

MATRIMONIO SIN FAMILIA PAra trabajos quinta necesito, doy casa. Román Díaz 1930. Irarrázaval. D-27

AMA, GUAGUA NO MAS TRES MEses necesito. Pago bien. Dardignac 72, casa G.

HOJALATEROS NECESITO. ROsas 1476. D-29

NECESITO NIÑO GRANDE PARA mandados. Florería Huérfanos 1182.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA, niña o niño, mandados. Avenida Manuel Montt 69. D-28

TORNERO COMPETENTE PARA buen torno necesitamos, inútil sin competencia. Maestranza Copetta y Robin. Carrascal 3402. Yungay. D-27

ESCRIBIENTE MAQUINA MUY competente necesita Agustinas 1258.

DEPARTAMENTO 3 O 4 PIEZAS, cocina, arriéndase. Carreras 660.

EMPLEADO COMPETENTE NEcesito. Sección Fiambrería. Ahumada 16

MOZOS NECESITA CAFE ASTOria. Ahumada 130.

CARPINTEROS Y MAQUINISTAS necesito. Exposición 1140.

NECESITO VARIAS COCINERAS otras comedor. Buenos sueldos. Morandé 832.

TAPICEROS Y MUEBLISTAS NEcesito. Cochrane 715. 25-D

NECESITO ENLUCIDORES, GAY entre Castro y Ejército. 27-D

DIEZ SEÑORITAS, CINCO JOVEnes necesito hoy. Presentarse: San Diego 1247.

NECESITO CARPINTEROS, PASAje Andacollo 2105.

NECESITO COCINERA CON INformes. Santo Domingo 2238. 27-D

CARPINTERO ENTABLADOR, pintor, albañil, embaldosador. Lira 885.

COPEROS AYUDANTES, HOMBRES para cocina necesita La Goitia. Agustinas 1036.

EMPLEADA PARA LOS QUEHAceres de casa, niña del campo prefiero. Se paga buen sueldo a persona competente. Nataniel 521.

NIÑO CON RECOMENDACION NEcesito. Catedral 2561. Almacén. 27-D

SEÑORITA ACTIVA, PARA ATENder bodega; necesito. San Isidro 295.

NECESITO ZAPATERO PARA ESTaquillado. Sazié 2966.

NECESITO NIÑA DECENTE AYUde de cocina, comedores. Morandé 791.

PINTORES NECESITO. COPIAPO 782, de 7 a 8.

NECESITO PINTOR COMPETENte. Savoy, Hotel.

NECESITO DOS BUENOS CARpinteros. Aldunate 816. 27-D

NECESITO MOZO. SAMA 1161.

NECESITO COCINERAS, NIÑEras, piezas, comedor, veraneo. República 34.

SERVIDUMBRE SERIA TENGO hoy lista, familias extranjeras, fundos, hoteles, pensiones. República

NECESITO NIÑERA DE 13 A 14 años. Serrano 377.

GASFITER Y OFICIALES NECEsito. Rosas 3061.

MAESTRO GASFITER NECESITO. Agustinas 1972.

NECESITO COCINERA, $ 80 Y ayudanta, $ 60. Mozo joven y niño. Cumming 678. 28-D

HERRADOR NECESITO. SAN Francisco 348. 28-D

PINTORES COMPETENTES NECEsítanse dos. Catedral 1338.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. Compañía 1275.

LAVANDERAS NECESITO, $ 3, tarea. Echaurren 55. D-27

NECESITO BUENAS AYUDANTAS modas. Bulnes 274. D-27

REPARTIDOR CON CARRETELA propia para bebidas gaseosas, buena garantía. Ñuble 1055.

COCINERA QUE CONOZCA SU OFIcio, para dos personas se necesita en Delicias 2736. Buen sueldo. D-27

NIÑO PARA COPERO NECESITO. Esperanza 2. D-27

NECESITO OFICIAL TALABARTEro. Delicias 3570.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Chacabuco 79.

TORNERO MECANICO NECESITO. Garage Esperanza 8.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesítase. Sto. Domingo 2818. 27-D

NECESITO EMPLEADO MUY práctico en el peso para la venta del por menor de carbón y leña. Bodega "El Porvenir". Eyzaguirre 1124. 26-D.

NECESITO CARPINTERO. LIRA 698.

SE NECESITA SEÑORITA PARA llevar auxiliares de contabilidad. Ahumada 16. Casilla 2491.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con informes necesito. Manuel Montt 1911 esquina Vergara. 27-D.

NIÑERA Y COCINERA NECESITO Tarapacá 1019. 28-D.

PELUQUERO NECESITO, DE FIRme. Providencia N.o 2312. Con herramientas.

NECESITASE EMPLEADA MANO y cocinera recomendadas para persona sola. Brasil 20. 28-D.

AYUDANTE PASTELERIA, QUE sepa algo, necesito. Carmen 91.

AYUDANTA Y APRENDIZA CHAlequera, necesito. Egaña 523. 27-D.

NECESITO MOZOS DE COMEDOR y piezas. Plaza Hotel. 27-D.

COCINERA Y NIÑERA RECOMENdadas, necesito. Serrano 385. 27-D.

NECESITO TRENZADORES PAra veinte cuadras de ajos. Rosas 2663. D-28

MOZOS EDUCADOS, CON RECOmendación, cama limpia, cuidar enfermos del cerebro, necesítase. Av. Manuel Montt 1750. D-26

NECESITO CORTADOR PARA Puesto de carne. Avenida Italia 857. 26-D

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito varias buenas colocación. — Bandera 239. 26-D

NIÑA PARA PIEZAS NECESITO. Hotel Hispano-Americano. — San Diego 142. 26-D

NECESITO MUCHACHO PARA EL aseo y mandados. Bascuñán N.o 16. 26-D

CALADORA A MAQUINA Y QUE sepa deshilar a mano pagamos buen sueldo. Fratelli Castagneto. San Martín 19. 27-D

NECESITO AYUDANTA DE COCIna, buen sueldo, presentarse desde el 26. Recomendada. Zañartu 1047. 26-D

BUENA MAESTRA PARA LA Compostura. Necesita. Sastrería Lozano. San Antonio 493. 27-D

HOJALADORA DE PAÑO, MUY competente, necesítase. Alameda 972. 26-D.

BUENOS CARPINTEROS DE BANco encontrarán trabajo: Vásquez 250; inútil presentarse si no son competentes 26-D

FARMACEUTICA, SEÑORITA SE necesita. San Pablo 2488. 26-D

HERRERO CARROCERO NECESIto. Sazié 1738. 26-D

CARPINTEROS MUEBLISTAS CON o sin herramientas necesito. Independencia 363. D-28

BARNIZADOR OFICIAL NECESIto. Moneda 926. D-26

NECESITO COCINERA. SANTIAGO 1403. D-27

NIÑAS PARA TRABAJO FACIL necesito. Aldunate 1424, casa 6. D-26

CARRETELERO CON CARNET, entendido reparto bodega necesito. San Diego 1276. D-26

NECESITO JOVEN PARA MOZO Y ayudante almacén, exijo recomendaciones. Garage Escobar, Santa María 180. 26-D.

TORNERO MADERA COMPETENte necesito. Garage Escobar, Santa María 180. 26-D.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas a trato. Sazié 1885. 26-D.

CUIDADORA PARA NIÑOS SE NEcesita para fundo en Buin. Exígense buenas recomendaciones y tener más de 30 años. Muy buen sueldo. Dirigirse casilla 45, Buin. 26-D.

COPERO Y NIÑA DE COMEDOR necesito. San Pablo 1171, Pensión el Plata.

PARA 1.o DE ENERO NECESITO buena maestra de cocina, que sepa cocina italiana y también necesito ayudanta. Hotel Londres, frente Estación Central.

NIÑAS PARA LAS PIEZAS NECEsito. Delicias 2921, Hotel.

MOZO PARA EL ASEO NECESItase. Riquelme 37.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN ESPAÑOL COMPETENTE en la venta de ropa hecha y agencia con muy buenos informes. Ofrécese a I. Z. Correo N.o 3. 27-D

ME OFREZCO PARA MOZO, PREfiero casa comercial. Buenos informes. Correo N.o 2. R. P. 27-D

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SE VENDE TODA CLASE DE ROpa fina para señoras y caballeros. Sto. Domingo 1715. 26-D

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1369. Casilla 1555. 20-M

TALLER BORDADOS. CONFECciones económicas. Phillips 35. 27-D

MATERIALES PARA ALCANTARIllado, compro y vendo. Chacabuco 18. 25-E.

COLCHONES R[illegible]CCION A DOmicilio. San Diego 9. Dic. 26

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA AL CHAUFFEUR QUE trajo una señora de las Monjas Pasionistas, Avda. Salvador, día 23, por la mañana devuelva la piel olvidada en el auto. Se le dará espléndida gratificación. San Diego 446. 26-D

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR CHARLES KUSTER

1029 — SANTO DOMINGO — 1029

(3.er PISO, CASA D.)

El Jueves 26, a las 2 1|2 P. M.

HAY:

HALL.—Amoblado estilo Reina Ana, forrado en felpa, compuesto de 1 List de Repos con cojines, 2 Berger y 6 sillas, **gran mesa tallada, imitación antiguo,** lámpara de pie, mesa ratona, alfombra de una pieza, lámpara de madera tallada, 6 luces, cuadros al óleo, **interesante espejo antiguo marco de plata, estante colonial, etc.**

COMEDOR.—Lindo juego de muebles tallados, estilo renacimiento español, compuesto de aparador, trinche y vitrina, mesa redonda y de extensión y 9 sillas tapizadas, **linda lámpara de 6 luces con farolitos rojos;** licorera, servicio de porcelana; cuchillería de plaqué en estuche; cristalería, plaquées, carpeta de felpa de angora; manteles de granité de hilo, cuadros, etc.

ESCRITORIO.—Gran amoblado estilo inglés con marquetería, tapizado en cuero, compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, escritorio medio ministro, con cajones, estante para libros, sillón giratorio, cuadros al óleo, lámpara de sobremesa, **caja para fondos, etc.**

DORMITORIO.—Juego de muebles estilo inglés con ropero de 3 cuerpos, peinador, chiffonier y dos veladores, catre de bronce, cuadros, alfombras de una pieza, lámpara de cristal, muebles de asiento, etc.

VARIOS.—**Cocina a gas importada, refrigerador White Frost,** estante y mesa de cocina, juego de muebles de mimbres, paragüero tallado con espejo, farolito colonial de fierro forjado, plafonier lámparas, etc.

A la vista hoy Miércoles, de 2 a 7 P. M. y Jueves, de 9.30, adelante.

Carlos Rivas Vicuña,

Arturo Calvo Mackenna,
MARTILLERO DE HACIENDA

BUENA GRATIFICACION DARE A la persona que devuelva cartera con plata y documentos importantes, perdida en Avenida Matta. En último caso, devolver documentos por Correo a Avenida Matta 230. Dirección, Juan Coderch. D-28

DARE BUENA GRATIFICACION A la persona que devuelva una argolla de compromiso con el nombre Flora Lavelli, a Castro 643.

20 PESOS GRATIFICACION A LA persona que haya encontrado o dé noticias de un perrito blanco lanudo, viejo, con manchas negras en las orejitas, lomo, colita corta, cabeza y lomo pelada a tijera; perdido Domingo de la Avenida Seminario. Obedece por Yoquesito, ruego traerlo a su dueña que lo espera con ansia. Seminario 345.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudo. Arreglo títulos. Comisión módica—Julio Pelissier, Morandé 283. D-26

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—SE SOlicitan propuestas públicas para proveer a la Imprenta del Ministerio de Guerra de diversos materiales para su servicio. Las bases y antecedentes pueden solicitarse, diariamente, en la Administración de la Imprenta. Las propuestas se abrirán el 5 de Enero de 1924, a las 10 A. M.—El Administrador. 3-E

LA ESCUELA DE CABALLERIA pide nuevas propuestas públicas para que se le provea durante el año 1924 de los siguientes víveres y hasta las cantidades que se indica: arroz, 9,600 kg.; café, 480 kg. y azúcar, 1,920 kg. Dichas propuestas se abrirán el día 28 del actual, a las 10 horas, en la oficina del Comando, de la Escuela.— El Comandante. 28-D

PROPIEDADES

CASA-QUINTA PARA POCA FAMIlia arriéndase. Ñuñoa. Villagra 84. Frente Municipalidad. 27-D

20 MIL AL CONTADO, SALDO Banco Hipotecario, vendo linda casa nueva, central, 12 piezas, Avenida Matucana número 84, cerca de Alameda, 43 metros fondo, entrega inmediata. Tratar dueño, Sta. Rosa número 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. D-30

10 MIL PESOS AL CONTADO, SALdo tres años, vendo linda casa central, 10 piezas, toda comodidad, en calle Santa Victoria número 421, llaves al lado al llegar Lira, valor total, 38,5000 pesos. Tratar dueño, Santa Rosa número 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. D-30

SE VENDE UNA PROPIEDAD que se presta para industria; extensión del terreno, mil ochocientos metros. Tiene casa con seis piezas, gran galpón y dos portones. Tratar con su dueño. Av. Yungay número 2936. D-20

CHALET POCA FAMILIA, RADIO Matta Vicuña Mackenna, Providencia, Bella Vista, compro. Agustinas 2805. D-27

AV. MACUL, CON CARROS ELECtricos a la puerta, frente tres calles, véndese espléndido sitio con una superficie de 10,000 metros. Precio: 3.50 pesos o sea $ 33,000. — Guzmán, Silva y Cía. —Huérfanos 1243. 27-D

A DOS CUADRAS DE LA ALAMEda, en calle Sazié entre Vergara y Carreras, véndese propiedad de dos pisos, compuesta de tres casas de las cuales, una en altos con hall, 12 piezas, servicios y las otras dos en bajos, cada una con hall, 6 departamentos, dependencias, gas, electricidad. La propiedad se encuentra en perfecto estado. Renta $ 16.800 anuales. — Precio: $ 150,000. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérafnos 1243. 26-D

$ 550 GRAN CASA EN ALTOS, CON 12 habitaciones, hall, servicios, en perfecto estado, ofrecemos en arriendo, en calle Sazié inmediato a Vergara. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 26-D

VENDO CASA CALLE ARTURO Prat N.o 1250, una cuadra Av. Matta, 10 grandes piezas, hall vidrios, W. C., baño entre dormitorios, luz eléctrica, cocina, parrón, 50 metros fondo. Precio: $ 45,000, pagaderos $ 10,000 contado, saldo fácil pago. Llaves dueño: San Diego 1242. D-26

4,900 VENDO CASA QUINTA A dos cuadras carro Negrete. Tratar: Bulnes 762, casita 6.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. Febr. 26

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos: toda clase composturas. Delicias 3391. M-3

FABRICANTE DE LICORES NEcesita socio con pequeño capital. Referencias. Centro Andaluz. Estado 390, de 4 a 6. D-26

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera desde 70 pesos; ternos sobre medida casimir inglés, $ 130, $ 170 y 200. 30-1

ZURCIDOS, VIRADURAS, SOBREtodos; hechuras. Sección económica. Cómprase sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 21-E

VOY DOMICILIO COMPONER HOja[illegible]s, más [illegible] invisible. Sotomayor 27.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

3065 ROSAS 3065

El Jueves 27, a las 2 de la tarde

(Por ausentarse su dueño)

— HAY —

Salón, Escritorio, Comedor, Dormitorios y varios.

DETALLES MAÑANA

A la vista: Jueves, desde las 9 de la mañana.

VOLOCKVINSKY y Cía.

Ordenes Remate: San Diego N.o 268

OTTO MAASS,

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimi", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 13-Enero

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero —Julio Vargas, San Diego 958. E—11

REMATE DE LA PICADURIA DE Leña, anexo abarrotes, calle San Alfonso, esquina Grajales, Jueves 27, a las 2 P. M.. Galpones, planchas zinc galvanizado, camiones, carretelas de reparto, arneses, caballos, percherones otros de tiro y silla, carretoncitos de mano. Motor eléctrico 10 H. P., otro H. P.; banco aserradero hachas, diversidad herramientas, útiles. 2 galpones, maderas, planchas zinc, y negro. Estanterías, mostradores con mármol, vidrieras, balanzas y pesos Howe, romana, Howe de palanca de mil kilos, otra de 500 kilos. Buen surtido conservas, licores finos, frutos del país, enlozados, cristalería aceite varias marcas.—Arce-Campancha, Liquidadores. García Reyes 23. 27-D

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".—Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, corte moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofreco en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo: Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

SE VENDE ROPA NUEVA, BATAS elegantes de seda y trajes. Con mucha cuenta. Lord Cochrane 946.

Remate de Maquinarias agrícolas

Por orden de los señores Oscar Spoerer & Cía.

El Jueves 27 a las 10 A. M.

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1262 - AGUSTINAS - 1262

— HAY —

2 CARRETONES DE VOLTEO MARCA "WESTERN", de 4 ruedas, con capacidad para 1 1|4 m3.; **ARADOS RUD SACK DE ACERO**, de 2 y 3 puntas, para todo cultivo; **ARADOS RUD SACK DE GUALETAS MOVIBLES** para aporcar y hacer acequias pequeñas; **ARADOS "WESTERN"** de 1 punta; **BOMBAS CENTRIFUGAS ESPECIALES PARA REGADIO** de 3" x 2 1|2", pueden elevar agua a 13 mts.; bombean 40,000 litros por hora, accionan con motor de 5 HP. marca C|H. & E., el que se puede sacar y utilizar en diversos trabajos agrícolas; otras bombas centrífugas de 3"x2 1|2" capaces de elevar agua a 18 mts., accionan con motor de 7 HP. marca C|H & E.; **200 PALAS DE ACERO MARCA "WYOMING"; 4 RICAS SILLAS DE MONTAR**, sin uso; ex-Ejército alemán, con todo su aparejo.

LA MAQUINARIA ES SIN USO. — A LA VISTA HOY MIERCOLES, DESDE LAS 10 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
Martilleros de Hacienda.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 26 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos LA AFRICANA, calle San Diego número 802,** las prendas no resmatadas y comprendidas entre los números 50,136 a 52,378.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, impermeables, escopetas de dos cañones, cortes de casimir y retazos de géneros, ponchos y mantas de felpa y castilla, revólvers y pistolas, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, maletas de cuero, gran surtido en ropa interior y de cama, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Miércoles 26 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, calle San Diego número 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,495 a 27,931.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con brillantes, peinadores con mármol, máquinas de coser, máquinas fotográficas y de coser, catres de bronce y de fierro con bronce, pulseras con brillantes y piedra, mantos de seda y velo, rosas con brillantes, carpetas de felpas, maletines y bolsas de plata, cuellos de piel anillos con brillantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 26 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos EL CONDOR, calle San Pablo número 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,585 a 53,929.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar y de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, alfombras, cuellos y manguitos de piel, par de rosas con brillantes, 14 cortes de casimir, ponchos y mantas de felpa y castilla, máquinas de coser, etc., etc.

Hoy Miércoles 26 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA, Avenida Matucana número 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,359 a 51,924.

Hay: mantos de seda y velo, ponchos y mantas, sobrecamas, armas de fuego, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, manteles y servilletas, cortes de casimir y retazos de géneros, prendedor con brillantes, violines, ropero con luna, relojes y cadenas de oro y plata y muchas otras especies.

El Jueves 27 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,764 a 61,407, y omitidas.

Hay: Anillos con brillantes, manteles y servilletas, pistolas y revólvers, relojes pulsera con brillantes, máquinas de coser de mano y de pie, cortinas de felpa, pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, alfiler con diamantes, manteles y servilletas, pistolas y revólvers, rosas con brillantes, 25 tomos de Diccionario, etc., etc.

El Jueves 27 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,945 a 1,470.

Hay: Anillos con brillantes y perlas, bicicletas, armas de fuego, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, un billar, paraguas de seda, maletas y maletines de cuero, mantos de seda y velo, anillos con brillantes, máquinas heladeras, aparadores con mármol, rosas con brillantes, etc., etc.

El Jueves 27 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,802 a 87,990.

Hay: Maletas de cuero, ponchos y mantas, servicio de mesa de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, maletas y maletines de cuero, máquinas de coser, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, anillos con piedras de color, sillas de Viena, sobrecamas de piel, capa de piel, sillas de montar chilenas e inglesas, cortinas de felpa, etc., etc.

El Jueves 27 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,510 a 73,931 y 52,329 a 53,147.

Hay: Catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, violines en estuche, anillos con brillantes, máquinas de coser de mano y de pie, servicio de mesa de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, gargantillas y pulseras de oro y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

HOY MIERCOLES 26 DEL PRESENTE

entre otros lotes, se rematarán:

DE LA HACIENDA "PICOLTUE" (MULCHEN)
72 NOVILLOS de 1 1|2 y 2 años, muy mestizos, todos alazanes de una marca.

DEL FUNDO "BELLA-VISTA" (MAIPU)
TORO "CASIL III" de 5 años, holandés fino, garantido para la reproducción.

BUEYES Y NOVILLOS GORDOS llegados de LONGAVI.
CABALLARES DE MONTURA Y TIRO de diversas procedencias.

EL GERENTE.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236, se trasladó a Delicias 3391, donde realiza sus ricos ternos casimir nuevos y usados; precios baratísimos, facilidades de pago. Gran surtido de artículos para caballeros y niños. Delicias 3391 18-Marzo

VERANEO

VERANEANTES: ANTES DE SALIR a veranear, compre un anafe "Svra"; lo más práctico y económico. Augusto Graf. San Diego 65. D-28

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA amoblada en Valparaíso, por la temporada de Verano. Tratar en ésta. Banco Español de Chile, Sucursal Estación. D-29

ARRIENDO CASA EN LLOLEO. Dirigirse: Vergara 373. 28-D

VIÑA DEL MAR, ARRIENDO CAsa amueblada, flamante para poca familia, tres cuadras de la playa. Tratar: Santo Domingo 1344. D-26

LLOLLEO: BUENA SITUACION, arriéndase chalet, y dormitorios, salón, comedor, dependencias, luz, agua, alcantarillado. Correo Central. Giros. L. P. C., de 1 a 7.

FERIA DE PRODUCTOS

— DE LA —

Matucana N.o 10. — Teléfono N.o 9 (Estación). — Casilla 2178. — Santiago

Por haber sido día festivo el Martes, nuestra Feria se efectuará HOY MIERCOLES, a las 2 P. M.

Tenemos gran cantidad de frutos del país y QUESOS Y MANTEQUILLAS de las marcas más acreditadas.

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DE LA TIENDA Y PAQUETERIA "SAN MIGUEL"

EL JUEVES 27 DEL Pte. DE 9.30 A[illegible] y de 2 P. M. adelante

POR ORDEN DE LA LIGA COMERCIAL DE SANTIAGO Y OTROS CONSIGNATARIOS

: HAY :

Gran surtido y cantidad de géneros blancos, lienzos, algodón, tocuyos, moletones, franelas de lana y algodón y crudas; percales de color, vichyes, géneros de lana, negros y colores. Esponjas, céfiros, cretonas para cortinas, satines, casinetas, casimires de lana y mezclados; paños finos para trajes; borlones felpa colores. GRAN CANTIDAD DE TOCUYO ASALGADO, BRINES. Géneros de algodón, tidos, velos, percalinas, terciopelos, popelinas, tusor, galateas, piquées blancos y de colores; gasas, etc. ROPA en ternos de casimir, camisetas, algodón y lana; calzoncillos, cantidad de artículos de puntos en medias, calcetines, jersey de lanas y algodón. Gran lote de lana andaluza, camisas de céfiro para hombres, mantas de lana, frazadas y algodón; colchas de punto y piqué; cuellos, puños, chales, bufandas de lana. Hule para mesa. PAQUETERIA Y PERFUMERIA. Grandes lotes de polvos, jabones, alfileres, horquillas, joyería falsa, hilo coser, paraguas, sombrillas; y muchos artículos de paquetería, etc., etc.

INSTALACIONES

Estanterías corridas, mostradores, vidrieras, escalera, torio parado. CAJA REGISTRADORA NATIONAL, CAJA FONDOS Y PEDESTAL. Máquina de escribir y mesa, etc.

NOTA.—El valor de las mercaderías e instalaciones, inventario, es de $ 129,673.85.

La tienda estará a la vista desde el Miércoles 26 del presente, 9 a 11 A. M. y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

FERIA

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

CALLE EXPOSICION ESQUINA ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

HOY MIERCOLES, A LA 1.30 [illegible]

VENDRAN:

DEL FUNDO "LO SOLAR" (COL[illegible])
60 NOVILLOS GORDOS.
30 VACAS GORDAS.
LLEGADOS DE SAN ROSENDO
30 BUEYES DE TRABAJO.
55 NOVILLOS para engorda, de 2 [illegible] años.
LLEGADOS DE COLLIPULLI
30 VACAS GORDAS y algunas para gorda.
LLEGADOS DE LOS ANDES
40 VACAS GORDAS ARGENTINAS.
LLEGADOS DE MULCHEN, TEMUCO, FREIRE, OSORNO, PILLALELBUN, ETC.
500 VACUNOS entre BUEYES, NOVILLOS Y VACAS, GORDOS PARA ENGORDA.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
180 CABALLARES de montura, tiro y arado.
2 POTROS ARABES, garantidos para la reproducción.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

Ventajoso REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Luisa Donoso de [illegible]ler, se rematará el 27 del mes en curso, a las tres P. M., [illegible] el árbitro don Abel Celis Maturana, y en la oficina del [illegible] del Juzgado de Compromiso, Notaría de don Manuel Gaete [illegible]galde, Huérfanos N.o 1242, la propiedad

Las posturas empezarán por el

Mínimum de $ 126,000

que se pagará, reconociéndose una deuda a favor de la [illegible] de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 48,000 en bonos del [illegible] con 1 o|o, reducida hoy a $ 42,381.60, y el saldo, mitad [illegible] tado y la otra mitad en dos parcialidades, a tres y seis [illegible] de plazo con el interés del 8 o|o, quedando hipotecada para [illegible] ponder del saldo insoluto de precio.

La propiedad tiene bodegas y bóvedas especiales contra [illegible] cendio, para guardar mercaderías y un espacioso local [illegible] almacén.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario. Bases y [illegible] cedentes en la oficina del Compromisario, Huérfanos 1242 [illegible]

La propiedad se puede visitar de 10 a 12 M. y [illegible] 6 P. M.

EL ACTUARIO

REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD EN VALPARAISO

EL 27 DE DICIEMBRE DE 1923, A LAS 5.30 P. M., [illegible] el estudio del juez árbitro don Manuel Fóster R., [illegible] Bolsa de Comercio, 2.o piso, N.o 112, tendrá lugar el remate del inmueble perteneciente a la sucesión de doña Magdalena Kern de Manzano, ubicado en la

CALLE PRAT N.os 246 a 264

La propiedad está en pleno centro comercial, entre los Bancos Anglo Sud-Americano y Germánico; da frente [illegible] fondo a la calle Papudo y al Paseo Gervasoni; y mide [illegible] metros cuadrados con 24.50 metros de frente a la calle [illegible]

MINIMUM: $ 3.000,000

Se dan facilidades para el pago. Los planos [illegible] de planta y perfiles y las bases y demás antecedentes pueden consultarse en Santiago, en el estudio del árbitro; y en Valparaíso en la oficina de don Leonidas Valenzuela, Compañía de Seguros "La América".